

enel

**MEMORIA ANUAL
INTEGRADA ENEL
GENERACIÓN CHILE**

2025

Nuevos **Horizontes**

Energía que da forma al **Mañana.**

El concepto celebra la visión de Enel como un habilitador de posibilidades.

La energía amplía nuestra perspectiva, permitiéndonos imaginar y crear aquello que aún no existe.

Este concepto presenta a Enel como un guía en la transición energética global, una marca capaz de moldear el cambio mientras satisface las necesidades de las personas.

El diseño se fundamenta en gradientes horizontales y haces de luz que generan profundidad y perspectiva —una metáfora de confianza, cuidado y cercanía—.

Da vida al propósito de la marca —Construir el futuro a través de la energía sostenible— dentro de un sistema visual que convierte la energía en una fuerza que impulsa el cambio hoy, mañana y cada día.

**MEMORIA ANUAL
INTEGRADA EN EL
GENERACIÓN CHILE**

2025



■ Propósito

Build the future
through
sustainable
power.

■ **Visión**

Drive electrification, fulfilling people's needs and shaping a better world.

■ **Posicionamiento**

Your energy choices, our responsibility. Every day, powered by clean energy.

■ **Valores**

Trust
Innovation
Proactivity
Respect
Flexibility

Carta a los accionistas y grupos de interés



Julio Pellegrini Vial Presidente de Enel Generación Chile S.A.

Estimados accionistas y grupos de interés:

Es un honor dirigirnos a ustedes para presentar la Memoria Anual Integrada y los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio 2025.

Solidez Financiera y Eficiencia Operacional

Gracias a una gestión eficiente en los ámbitos operacional y administrativo, avanzamos de manera consistente en el cumplimiento de las metas de nuestro plan estratégico, consolidando a Enel Generación Chile como la empresa de generación más relevante del sector energético nacional tanto en producción como en venta de energía, contribuyendo así, desde nuestro ámbito de acción, al crecimiento y desarrollo del país.

Los resultados económicos del período son el reflejo de esta gestión integral. A pesar de un año hidrológico más débil que el anterior, Enel Generación Chile alcanzó una generación neta de 15.849 GWh, de los cuales 9.960 correspondieron a generación hidroeléctrica, 5.789 a termoeléctrica y el resto a eólica. La cartera de clientes activos alcanzó el número de 760.

 **US\$887 millones**
EBITDA

Las ventas físicas de energía se suministraron con un abastecimiento más eficiente, gracias a la reducción de precios internacionales de *commodities* y la mayor disponibilidad de gas argentino.

En cuanto a las ventas, durante el año 2025 alcanzaron 29.675 GWh. Esto permitió que los ingresos de explotación alcanzaran los US\$ 3.181 millones, con un EBITDA de US\$ 887 millones, esto es, US\$ 121 millones más que el año anterior, considerando el efecto del cambio de moneda funcional y muy en línea con el Budget proyectado para el año 2025.

Por su parte, la utilidad neta de Enel Generación Chile alcanzó US\$ 552 millones.

Hitos Relevantes

Durante 2025 hubo varios hitos relevantes que es menester destacar:

1. Un hecho que nos enorgullecíó en 2025 fue el inicio de la operación comercial de la Central Hidroeléctrica Los Cóndores, que cumplió exitosamente con todas las pruebas exigidas por el Coordinador Eléctrico Nacional. Esta nueva central, con una potencia neta instalada de 153 MW, está ubicada en la alta cordillera de la Región del Maule y fue construida utilizando tecnología especialmente diseñada para ello, utilizando una tuneladora especializada que permitió superar los diversos desafíos geológicos del terreno. Los Cóndores generará alrededor de 350 GWh al año de energía renovable, que será inyectada al Sistema Eléctrico Nacional y que evitará la emisión de 70.721 toneladas de CO₂.
2. A pesar de tener un año hidrológico seco, acciones adicionales como la venta de gas, por más de US\$ 82 millones, ayudaron a tener los buenos resultados reportados.
3. Quisiéramos destacar como hito relevante que en 2025 conmemoramos los 70 años de la Central Cipreses.

Su relevancia radica no solo en el importante papel que desempeñó en el plan de electrificación nacional, sino también en que fue diseñada y desarrollada por ingenieros chilenos. Gracias a su sólida gestión de mantenimiento, siete décadas después esta central continúa operando y aportando energía limpia al Sistema Eléctrico Nacional. Por ello, es considerada un patrimonio vivo tanto dentro de la matriz de Enel Generación Chile como también de la ingeniería hidráulica del país.

4. En 2025 implementamos los proyectos de *repowering* en las centrales Rapel y Sauzalito. Estas iniciativas de reemplazo de componentes por otros más eficientes nos permiten optimizar el uso del recurso hídrico para generar más energía, con mayor flexibilidad, además de extender la vida útil de los activos y fortalecer la resiliencia operativa, aspectos claves en escenarios de sequía y muy relevantes para seguir siendo actores fundamentales de la transición energética.
5. Entendemos la transición energética nacional como

 **5,62 GW**
Capacidad instalada neta

un proceso integral, donde el gas natural actúa como un habilitante estratégico, de ahí el rol clave que cumplen nuestras centrales térmicas que utilizan ese combustible. En este sentido, también quisiéramos destacar que durante 2025 continuamos avanzando en la optimización de nuestras instalaciones en esta tecnología, destacando la implementación del sistema de Reducción Catalítica Selectiva (SCR) en la Unidad II de la Central San Isidro. Esta actualización ambiental supera las normativas vigentes y cumple con los requerimientos para extender la vida útil de la planta hasta el año 2040.

6. En paralelo, mantenemos firme nuestro compromiso con la descarbonización que se inició en 2022 con el fin del uso de carbón. Tras finalizar las obras de reconversión del vertedero de cenizas el año pasado, en 2025 continuamos avanzando en las fases posteriores al cierre del complejo Bocamina, en la comuna de Coronel. Adicionalmente, en noviembre del 2025, Enel Generación Chile presentó ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) del Biobío la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para concretar el desmantelamiento de Bocamina I. Este trámite junto a la licencia medioambiental ya obtenida para el desarme de la Unidad II de la central, habilitará a la Compañía para desarrollar el desmantelamiento completo del complejo industrial.



María Galainena de Carlos Gerente General de Enel Generación Chile S.A.

7. Nuestra solidez operativa se traduce también en importantes ventas en el mercado libre y regulado. En este último segmento, durante el 2025 la Comisión Nacional de Energía dispuso dos procesos de licitación para el suministro de la demanda regulada de corto plazo; la 2025/01, por un total de 3.360 GWh/año para un período de cuatro años de suministro a partir de 2027 (aproximadamente 11% de la demanda proyectada para el período), y la licitación excepcional 2025/02, correspondiente a 1.470 GWh para el año 2026 (aproximadamente 5% de la demanda proyectada para 2026). En ambas instancias, desarrolladas en contextos competitivos donde el mercado ofertó varias veces la demanda licitada, alcanzamos un excelente resultado, adjudicándonos el 100% de los volúmenes ofertados en ambas licitaciones. Estos resultados hablan de la sólida posición comercial de la Compañía y del importante rol que juega en el abastecimiento energético del país.
8. El desempeño del año también consideró una visión de creación de valor compartido con las comunidades. En cumplimiento de la Resolución de Calificación Ambiental correspondiente a la Central Hidroeléctrica Ralco, se finalizó la construcción del Hito Memorial y Cementerio en el sector de Quepuca Ralco, de la comuna de Alto Biobío. Esta obra no solo constituye un hito en materia de infraestructura, sino también una muestra del compromiso de Enel Generación Chile con las comunidades locales, la inclusión cultural y el desarrollo sostenible.
9. También nos llena de orgullo que en 2025 fuimos distinguidos como la mejor empresa del sector *utilities* en la décima versión del Premio Impulsa, reconocimiento creado por PwC Chile, Fundación Chile Mujeres y Pulso de La Tercera, que destaca a las empresas con los mejores indicadores de diversidad de género de su respectivo rubro. Esta distinción refuerza la equidad, igualdad e inclusión que son pilares fundamentales de nuestra Compañía.

Todo lo antes señalado nos permitió cerrar exitosamente un año no exento de dificultades, como la baja hidrología en el primer semestre y las consecuentes mayores extracciones de los regantes o los deshielos históricamente muy secos del último cuatrimestre. A pesar de todo ello, el año 2025 concluyó satisfactoriamente y con buenos resultados para Enel Generación Chile.

Queremos cerrar estas líneas agradeciendo a todos nuestros colaboradores y grupos de interés por su dedicación y confianza, que nos motivan a seguir trabajando para construir juntos una compañía cada vez más eficiente y comprometida con el desarrollo energético de Chile.

 **US\$552 millones**
UTILIDAD NETA

 **65%**
Capacidad instalada neta de fuentes renovables

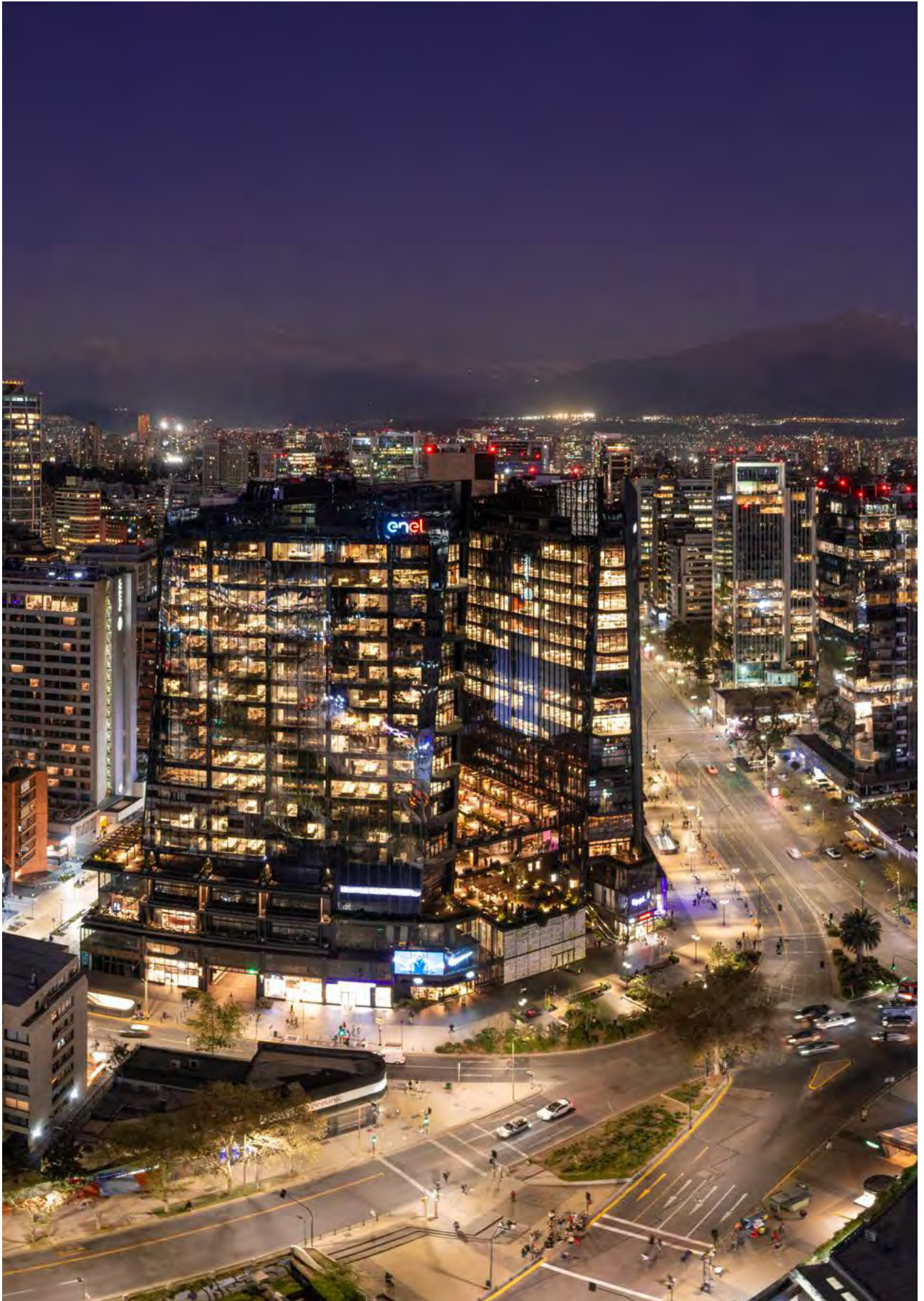
Atentamente,

María Galainena

Gerente General Enel Generación Chile

Julio Pellegrini

Presidente Enel Generación Chile



Directorio

PRESIDENTE

Julio Pellegrini Vial

DIRECTORES

Elisa Galán López
Giuseppe Conti
Gaetano Guarnaccia
Esther Cures Vázquez

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Carlos Silva Gutiérrez

FIRMA DE AUDITORES

FORVIS MAZARS AUDITORES CONSULTORES LTDA.



Julio Pellegrini Vial

Presidente de Enel Generación Chile S.A.

Profesión

Licenciado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Derecho (LLM) por la Universidad de Chicago.

Fecha de ingreso al Directorio

24 de abril de 2016.

Nacionalidad

Chilena

Trayectoria profesional

El Sr. Pellegrini es socio de Pellegrini & Cía., un bufete de abogados chileno especializado en litigios comerciales, arbitraje, regulación y defensa de la competencia. El Sr. Pellegrini es árbitro en el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM Santiago). Desde 2016 hasta 2023 fue miembro del Círculo Legal del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE), que promueve la excelencia en los negocios. Fue consejero de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) entre 2020 y 2021. Desde 2012 es miembro del Consejo Asesor del Centro de Libre Competencia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde también imparte cursos de Derecho Civil y de Derecho de la Libre Competencia desde 2003. También es profesor de derecho de la libre competencia en la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile desde este año. Entre 2011 y 2019 fue consejero del Colegio de Abogados de Chile A.G. y Presidente de su Comisión de Defensa de la Libre Competencia de esa Asociación Gremial.



Giuseppe Conti Director

Profesión

Abogado de la Università degli Studi di Messina (Italia).

Fecha de ingreso al Directorio

27 de abril de 2016.

Nacionalidad

Italiana

Trayectoria profesional

Se incorporó al Grupo Enel en 2003 como abogado interno en el Grupo Enel y Enel Green Power North America Inc. De 2009 a 2012, fue responsable de Coordinación Jurídica e Investigación y Desarrollo de Endesa S.A. (España). En 2013, se encargó de Litigios Importantes y Coordinación Jurídica de Enel, y posteriormente pasó a dirigir los Asuntos Jurídicos y Corporativos de Enel Green Power S.p.A. hasta 2017. Actualmente está a cargo de los asuntos jurídicos globales del Grupo Enel y su cargo es *Responsible for the legal affairs of Global Power Generation*.



Elisa Galán López Directora

Profesión

Ingeniera de Telecomunicaciones.

Fecha de ingreso al Directorio

25 de abril de 2025.

Nacionalidad

Española

Trayectoria profesional

Máster en Telemática por la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla. Desde 2023 ocupa el cargo de *Head of Risk Management and Strategy* para Enel en Estados Unidos y Canadá. Inició su carrera profesional en Enel, dentro del área de *Energy and Commodity Management*. Entre 2009 y 2013, estuvo al frente de la gestión de riesgo de la cartera de Carbón y Fletes para Iberia, así como de las carteras de Endesa en mercados internacionales como Irlanda y Grecia. A partir de 2013, Elisa fue responsable de la gestión del riesgo de la cartera eléctrica integrada de Iberia. En 2019, pasó a liderar la estrategia y gestión del riesgo de la cartera de gas de Iberia.



Gaetano Guarnaccia Director

Profesión

Università degli Studi di Salerno – Maestría en Administración de Empresas.

Fecha de ingreso al Directorio

25 de abril de 2025.

Nacionalidad

Italiana

Trayectoria profesional

Profesional con distintas experiencias en el mundo académico y otras industrias, desde 2024 ocupa el cargo de CFO de Enel en Argentina. Se incorporó al Grupo Enel el año 2007, en específico, en el departamento de control de gestión de la división de *trading*, convirtiéndose en 2012 en jefe de control de gestión de las áreas de *wholesale* y *trading*. Posteriormente, en 2016 tomó el cargo de jefe de control de gestión del área *Energy Management* Italia y en 2021 se trasladó a la división *Global Power Generation* y ocupó el cargo de *Head of Planning & Reporting*, ocupándose de la definición de las actividades de asignación de capital y planificación a largo plazo de la división de generación del grupo Enel.



Esther Cures Vázquez Directora

Profesión

Licenciada en Ingeniería Técnica Industrial.

Fecha de ingreso al Directorio

25 de abril de 2025.

Nacionalidad

Española

Trayectoria profesional

Especialista en Química Industrial por la Universidad de Santiago de Compostela en 2006. Actualmente es la Responsable de Compras Resto del Mundo (RoW) del Grupo Enel. Con experiencia en otras industrias, entre 2015 y 2019 se desempeñó como Gerente de Compras en Endesa, España, liderando la gestión de compras de servicios I&N para la región Iberia. Adicionalmente, supervisó el equipo de Compras de Servicios Globales de Alta Tensión. Posteriormente, entre marzo de 2019 y mayo de 2021, se incorporó al equipo de Compras I&N de Enel Rumanía antes de asumir el rol de Responsable de Compras y Servicios de Mercado en Endesa, España, hasta enero de 2023, cuando inició su actividad en Enel Brasil S.A. A partir de febrero de 2024 asume la coordinación en Compras RoW junto con la actividad de Directora de Compras de Enel Brasil.



Índice

GUÍA DE NAVEGACIÓN DEL DOCUMENTO

Para facilitar la consulta, el documento y los enlaces de hipervínculo están dotados de interacciones que permiten la navegación.



Volver al menú general



Imprimir



Retroceder / Avanzar

Carta a los accionistas y grupos de interés.....	6
Directorio.....	10
Bases de presentación.....	17
1. Enel Generación Chile.....	19
Highlights.....	20
Modelo de creación de valor.....	23
Acerca de Enel Generación Chile.....	26
Información histórica.....	27
Principales Hitos 2025.....	28
2. Gobernanza.....	31
Accionistas.....	32
Sistema de gobierno corporativo de Enel Generación Chile.....	35
Directorio.....	38
Equipo Ejecutivo.....	51
Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general.....	57
Valores y pilares éticos.....	63
3. Estrategia y gestión de riesgos.....	79
Contexto de mercado.....	80
Estrategia de Enel Generación Chile.....	81
Gestión de riesgos.....	110
Emisiones de Enel Generación Chile 2025.....	151

4. Negocios de Enel Generación Chile 165

Modelo de negocio de Enel Generación Chile.....	166
Descripción de los negocios de Enel Generación Chile.....	170
Desempeño de Enel Generación Chile.....	176
Estructura y Marco Regulatorio de la Industria Eléctrica	178
Inversiones y situación financiera.....	185
Protección y desarrollo del capital natural	190
Principales proyectos de innovación.....	199
Centralidad en las personas.....	201

5. Otra información corporativa 225

Documentos constitutivos de la Sociedad.....	226
Resumen Hechos Esenciales y relevantes	229
Información de la acción y otros valores.....	231
Dividendos	234
Propiedades e instalaciones	239
Factores de Riesgo.....	240
Marcas y patentes.....	251
Subsidiaria y asociadas	252

6. Principales indicadores..... 255

Cumplimiento legal y normativo	256
Información del personal.....	259
Conformación del Directorio.....	268
Indicadores de sostenibilidad.....	270
Otras informaciones.....	275

7. Anexos 277

Información básica de la Compañía.....	278
Publicación de Estados Financieros	280
Declaración de responsabilidad.....	281
Índice NCG N° 461 y NCG N° 519.....	282
Índice Normas IFRS S1 y IFRS S2	289

Bases de presentación

Visión de la reportabilidad

Enel Generación Chile ha adoptado el enfoque *reporting* de presentación de informes "Core & More", alineado con su matriz Enel Chile S.A., posicionando la Memoria Anual Integrada como el documento principal de la Compañía. Este informe se elabora conforme a las Normas de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), (según ha sido modificada por la Norma de Carácter General N° 519 de la CMF).

Este reporte detalla cómo la Compañía genera valor para sus accionistas y otras partes interesadas, integrando la sostenibilidad en la gestión de sus negocios. Incluye también los Estados Financieros Consolidados, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC.


La Memoria Anual Integrada se fundamenta en la transparencia y la responsabilidad en la entrega de información. Describe cómo la Compañía incorpora la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y las operaciones, generando valor para todos sus *stakeholders*. Su propósito es relatar el desarrollo de la Compañía desde

una perspectiva estratégica y sostenible, mostrando los resultados y el modelo de negocio sostenible e integrado que ha impulsado la creación de valor durante la transición energética.

La Memoria Anual Integrada 2025 de Enel Generación Chile tiene como objetivo entregar una visión completa de la Compañía, su modelo de negocio y el proceso de creación de valor a mediano y largo plazo, combinando información cualitativa y cuantitativa, financiera y de sostenibilidad relevante, en base al análisis de materialidad y las expectativas y necesidades de las partes interesadas.

Cabe señalar que, respecto de la información cuantitativa de sostenibilidad, la Compañía, aplica las disposiciones de los Estándar SASB *Sustainability Accounting Standards Board's, Sustainable Industry Classification System* (SICS) y IF-EU *Electric Utilities & Power Generators*, versión 2023, conforme a lo indicado en las NCG N° 461 y NCG N° 519 de la CMF.

La Memoria Anual Integrada 2025 está dividida en las siguientes secciones principales:

	GOBERNANZA	Esta sección describe los órganos responsables de la dirección del Grupo Enel Generación Chile, su estructura organizativa y el rol activo que desempeñan en la implementación de políticas relacionadas con la sostenibilidad y el cambio climático.
	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS	Este apartado ofrece una perspectiva sobre los principales objetivos estratégicos de la Compañía, considerando el entorno macroeconómico y las dinámicas del sector eléctrico. Además, se identifican y analizan los riesgos relevantes, incluyendo aquellos vinculados al cambio climático.
	NEGOCIOS Y GESTIÓN 2025	Este segmento aborda la descripción de las actividades empresariales de la Compañía, junto con su desempeño financiero y no financiero durante el año. Se incluye un análisis detallado de la gestión económica y de sostenibilidad, proporcionando una visión integral coherente con el enfoque de negocio integrado y responsable del Grupo.
	OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA Y PRINCIPALES INDICADORES	Estas secciones reúnen los principales indicadores de sostenibilidad (SASB) y del personal, junto con otros datos corporativos relevantes de la Compañía, en cumplimiento de los requerimientos establecidos por la CMF.

Memoria Anual Integrada Enel Generación Chile 2025



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

1. Enel Generación Chile

Highlights

Resumen de los indicadores operacionales y financieros claves de la Compañía.

Modelo de creación de valor

Enel Generación Chile opera en el segmento de Generación Eléctrica, con una misión orientada a producir energía de manera segura, eficiente y sostenible. Gracias a un modelo de negocio sostenible y una estrategia que integra objetivos financieros con dimensiones ambientales y sociales, la Compañía busca generar valor para todas las partes interesadas, contribuyendo a la transición energética, la electrificación del consumo y la lucha contra el cambio climático.

Acerca de Enel Generación Chile

Enel Generación Chile lidera el segmento de generación eléctrica en el país, con una potencia neta instalada de 5.620 MW.

Highlights

Los resultados anuales del Grupo Enel Generación Chile muestran cómo, incluso en un período especialmente complejo, fuimos capaces de mantenernos firmes y adaptarnos con flexibilidad, reafirmando la solidez de nuestra gestión.

La forma en que destinamos el capital durante el año refleja con claridad nuestras prioridades estratégicas, mientras que la fortaleza y diversidad de nuestro portafolio nos permitieron avanzar con determinación hacia las metas definidas, aun enfrentando un escenario desafiante. El comportamiento del EBITDA durante el año evidencia nuestra capacidad de generar valor de manera consistente, incluso bajo condiciones adversas, y la evolución del resultado neto acompaña esta tendencia, influida tanto por el mayor rendimiento operativo como por el efecto extraordinario por el cambio de moneda funcional.

En conjunto, la ejecución lograda a lo largo del año confirma que nuestra dirección estratégica es la adecuada y que las acciones de gestión implementadas están fortaleciendo nuestro camino hacia adelante.



ACTIVOS/PASIVOS

ACTIVO TOTAL

-5,3%

US\$ 4.568 millones
US\$ 4.825 millones en 2024

PASIVO EXIGIBLE TOTAL

-14,2%

US\$ 1.783 millones
US\$ 2.078 millones en 2024

DEUDA FINANCIERA NETA

-15,3%

US\$ 222 millones
US\$ 262 millones en 2024

RESULTADO



EBITDA

+15,7%

US\$ 887 millones
US\$ 766 millones en 2024

RESULTADO NETO ⁽¹⁾

+4,2%

US\$ 542 millones
US\$ 520 millones en 2024



INDICADORES

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

-7,8%

1,41 veces
1,53 veces en 2024

COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO

-15,8%

0,64 veces
0,76 veces en 2024

PERSONAS



TOTAL DOTACIÓN

-5,9%

528 personas
561 personas en 2024

PORCENTAJE DE MUJERES

-1,6 p.p.

15,7 %
17,3 % en 2024

Highlights



NEGOCIO DE GENERACIÓN

CAPACIDAD INSTALADA NETA TOTAL

0,0%

5,62 ^{GW}
5,62 GW en 2024

TOTAL ENERGÍA VENDIDA ⁽²⁾

-10,1%

31,98 ^{TWh}
35,97 TWh en 2024

CAPACIDAD INSTALADA NETA DE FUENTES RENOVABLES ⁽¹⁾

0,0 p.p.

65 %
65 % en 2024

CAPACIDAD INSTALADA NETA HIDROELÉCTRICA

0,0%

3,67 ^{GW}
3,67 GW en 2024

CAPACIDAD INSTALADA NETA CCGT-OIL & GAS

0,0%

1,97 ^{GW}
1,97 GW en 2024

CAPACIDAD INSTALADA NETA EÓLICA

0,0%

0,08 ^{GW}
0,08 GW en 2024

(1) Corresponde a Renovables

(2) Ventas a clientes libres y regulados, no incluyen ventas al spot.

Modelo de creación de valor

Enel Generación Chile, como parte del Grupo Enel Chile, opera en el segmento de Generación Eléctrica con el objetivo de aprovechar todas las oportunidades que impulsen la transición energética y digital en el país, incluso acelerando su implementación cuando sea posible, y gestionar eficazmente los riesgos asociados a un sector en constante transformación. La Compañía cuenta con una misión específica, tal como se detalla en la sección "Modelo de Negocio de Enel Generación Chile".

Gracias a un modelo de negocio sostenible y a una estrategia que integra objetivos de sostenibilidad financiera con dimensiones ambientales y sociales, la Compañía busca generar valor para todos sus grupos de interés, contribuyendo a la transición energética, la electrificación del consumo y la lucha contra el cambio climático, respetando y resguardando al mismo tiempo la organización social y económica del país.

El diagrama que se muestra a continuación ofrece una representación de la cadena de valor integrada de Enel Generación Chile, describiendo las principales actividades operativas desde la etapa inicial de la cadena de valor. Asimismo, describe los principales insumos sobre los que el Grupo Enel Generación Chile se apoya para desarrollar su negocio, hasta los resultados y beneficios esperados a corto, mediano y largo plazo para los *stakeholders*.

En este sentido, la Compañía ha mapeado a los principales actores de la cadena de valor, mediante un proceso que permitió identificar las relaciones más críticas, tanto en la etapa inicial de esta como en las operaciones de comercialización, en términos de los posibles impactos, riesgos y oportunidades asociados a los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). En particular, respecto a los actores de la etapa inicial de la cadena de valor, se identificaron los principales proveedores, poniendo especial atención en aquellos considerados críticos desde la perspectiva ASG, de acuerdo con las particularidades de su actividad. En cuanto a las actividades de operaciones del Segmento de Generación con los grupos de interés, un mapeo detallado de los distintos tipos de clientes permitió segmentarlos según la línea de negocio en la que participan y sus características, para la línea de negocio de Generación son: clientes regulados, clientes libres, y ventas en el mercado *spot*.

CREACIÓN DE VALOR Y MODELO DE NEGOCIO

INSUMOS Y DEPENDENCIAS



CAPITAL FINANCIERO

US\$222 millones deuda financiera neta

US\$ 2.785 millones patrimonio total



RECURSOS NATURALES

4,3 millones de m³ consumo total de agua

2,90 millones de tCO₂eq Emisiones Alcance 1



CAPITAL HUMANO

528 trabajadores

16% mujeres en proporción a trabajadores totales

13% mujeres en cargos de jefatura y gerencia



RELACIONES CON LOS STAKEHOLDERS

Capital financiero: los flujos de efectivo de Enel Generación Chile son generados por sus actividades comerciales. Además, el Grupo depende de instituciones financieras y de la emisión de instrumentos para respaldar su estrategia de desarrollo sostenible.

Recursos naturales: las actividades de Enel Generación Chile se apoyan en la adquisición de combustibles fósiles (gas, fuel oil) para la generación de electricidad; materiales y componentes para la construcción de plantas de generación eléctrica renovable (aluminio, cobre, litio y materiales críticos, entre otros); así como materiales y componentes para el desarrollo de redes de distribución.

Capital humano: Enel Generación Chile se apoya en el trabajo de su propia fuerza laboral (más de 500 empleados) y en el de los contratistas que respaldan las actividades de inversión y operación.

Relaciones con los stakeholders: La Compañía mantiene un diálogo constante con las instituciones de los distintos países en los que opera, así como con proveedores, socios y comunidades locales, con el fin de respaldar sus actividades operativas.

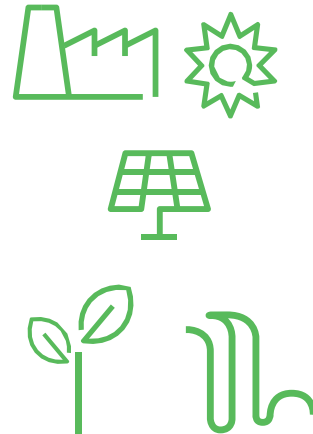
ETAPA INICIAL DE LA CADENA DE VALOR



Adquisición de suministros, obras y servicios

NEGOCIOS DE ENEL GENERACIÓN CHILE

GENERACIÓN



OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN



Relación con clientes



Adquisición de productos energéticos

5,62 GW
CAPACIDAD INSTALADA
NETA TOTAL

65%
CAPACIDAD INSTALADA
NETA DE FUENTES
RENOVABLES



Relación con usuarios

RESULTADOS Y BENEFICIOS

Inversionistas: Enel Generación Chile mantiene un diálogo constante y transparente, alineado con las mejores prácticas, con el fin de aumentar el nivel de comprensión sobre las actividades y el desempeño del Grupo, y asegurar retornos para sus accionistas.

Clientes: Enel Generación Chile está comprometido con ofrecer soluciones y servicios sostenibles, accesibles y flexibles, con especial atención a los grupos vulnerables.

Personas Enel: la Compañía promueve una cultura de inclusión y valorización de la diversidad, la innovación y el espíritu emprendedor, en apoyo a un entorno en constante cambio.

Comunidades: Enel Generación Chile define planes de acción y proyectos para apoyar a las comunidades locales en los países donde opera, con el objetivo de promover el acceso a la energía y combatir la pobreza energética, así como de contribuir al desarrollo socioeconómico a través de aportes tributarios.

Proveedores: Enel Generación Chile está comprometido con la protección y garantía de los derechos de los trabajadores en la cadena de suministro, apoyando a sus proveedores en el camino hacia la descarbonización y el crecimiento frente a los desafíos de la transición energética.



INVERSIONISTAS

US\$ 3.239 millones valor económico generado por Enel Generación Chile

US\$ 495 millones dividendos distribuidos

US\$ 887 millones EBITDA

US\$ 542 millones utilidades atribuibles a los propietarios de la controladora



PERSONAS ENEL

59 horas de capacitación promedio por trabajador

0 tasa de accidentabilidad



COMUNIDADES

Ejecución de proyectos comunitarios beneficiando a **110 mil personas a nivel nacional**



PROVEEDORES

100% proveedores calificados evaluados bajo criterios de sostenibilidad

Acerca de Enel Generación Chile

Grupo Enel Generación Chile es una de las principales compañías eléctricas del país, con operaciones en el Segmento de Generación, contribuyendo a la transformación y desarrollo del mercado eléctrico nacional.

Enel Generación Chile (indistintamente "Enel Generación" o "la Compañía" forma parte de Enel S.p.A., empresa eléctrica multinacional y actor integrado líder en los mercados mundiales de energía, gas y energías renovables, con presencia en más de 30 países.

PRESENCIA

1 Subsidiaria

528
Trabajadores

5,6 GW
Capacidad instalada
neta a lo largo del país

3,67 GW
Capacidad instalada
neta renovable



**Una empresa única e integrada,
impulsada por la generación de
valor, líder en electrificación
energética y descarbonización en
Chile**



Información histórica

1943	Se crea Enel Generación Chile S.A. como Empresa Nacional de Electricidad S.A., una sociedad anónima, filial de la entidad fiscal Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), con el objeto de realizar el Plan de Electrificación chileno, que incluía la generación, transporte y distribución de energía eléctrica.
1987	A través de una serie de ofertas públicas de acciones que fue completado en 1989 se incorporaron a la sociedad los fondos de pensiones, los trabajadores de la misma Empresa, inversionistas institucionales y miles de pequeños accionistas.
1994	Las acciones de Enel Generación Chile, en ese momento bajo el nombre de Endesa Chile, comenzaron a transarse en la New York Stock Exchange (NYSE) en la forma de ADS, bajo el nemotécnico EOC
2015	El Directorio de Enel Generación Chile S.A. acordó iniciar los estudios para una reorganización societaria consistente en la división de la entonces Endesa Chile. La propuesta consideraba separar los negocios dentro y fuera de Chile, fusionando asimismo estos últimos en una sola sociedad.
2016	Se materializó la división de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. En octubre de 2016, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó una modificación de estatutos que implicó cambiar la razón social a Enel Generación Chile S.A., reemplazando de esta forma la marca Endesa Chile y la razón social Empresa Nacional de Electricidad.
2017	En diciembre de 2017, las juntas extraordinarias de accionistas aprobaron la absorción de Enel Green Power Latinamerica S.A. por parte de Enel Chile S.A., junto con el lanzamiento de una OPA por el 100% de Enel Generación Chile. Esta reorganización se concretó el 2 de abril de 2018. Como resultado de la OPA, Enel Chile S.A. aumentó su participación en Enel Generación Chile a un 93,55% del capital accionario.
2018	Enel Generación Chile S.A. solicitó el deslistamiento de sus valores en la Bolsa de Nueva York (NYSE) el 31 de diciembre de 2018 ante la SEC. Diez días después, los ADS dejaron de transarse en la NYSE, aunque el programa continúa operando en mercados extrabursátiles (OTC) en EE.UU.
2019	Se realizó la desconexión y cese de operaciones de la Central Tarapacá, convirtiéndose en la primera planta a carbón en operación en desconectarse del Sistema Eléctrico Nacional, en el marco del acuerdo de descarbonización firmado con el Gobierno.
2020	El Directorio de Enel Generación Chile S.A. aprobó la desconexión y cesó operaciones de la Unidad I y la Unidad II de la Central Bocamina, adelantando el cierre comprometido y completando su proceso de descarbonización 18 años antes de lo previsto. Con ello, se convirtió en la primera compañía eléctrica en Chile en eliminar completamente la generación a carbón.
2023	Enel Generación Chile suscribió un contrato de compraventa con Territoria Santa Rosa S.p.A., respecto del Complejo Santa Rosa, de su propiedad. En el mismo acto, la sociedad vendió bienes muebles a Territoria Apoquindo S.A.
2025	Inicio de la operación comercial de la Central Hidroeléctrica Los Cóndores. Esta nueva central, con una potencia neta instalada de 153 MW, está ubicada en la Región del Maule y generará alrededor de 350 GWh al año de energía renovable, que será inyectada Sistema Eléctrico Nacional.

Principales Hitos 2025

Operación Comercial Central Hidroeléctrica Los

Cóndores: Tras cumplir con éxito todas las pruebas exigidas por el Coordinador Eléctrico Nacional para garantizar su correcto funcionamiento y seguridad, Enel Generación Chile inició la operación comercial de la central hidroeléctrica Los Cóndores. Ubicada en la alta cordillera de la Región del Maule, esta nueva central, con una potencia neta instalada de 153 MW, fue desarrollada utilizando tecnología especialmente diseñada para su construcción, incluida una tuneladora especializada que permitió superar los diversos desafíos geológicos del terreno. Los Cóndores generará alrededor de 350 GWh al año, energía renovable que será inyectada al Sistema Eléctrico Nacional y que evitará la emisión de 70.721 toneladas de CO₂.

Toque de campana Repowering El Toro: Con el tradicional "toque de campana" se celebró la aprobación del proyecto de *repowering* de la Central El Toro por parte del comité de inversiones. La iniciativa contempla la renovación de componentes esenciales para su operación -cuatro rodets y sus inyectores-, lo que permitirá aumentar la producción en 54 GWh anuales, equivalente a mejorar su generación media en aproximadamente un 6 a 7%.

Este proyecto forma parte del proceso de modernización de la flota hidroeléctrica, mediante el cual se está extendiendo la vida útil de los activos de generación y fortaleciendo una tecnología que cumple un rol fundamental en la estabilidad y resiliencia de la matriz energética nacional.

Repowering Unidades 3 y 4 Central Rapel: En línea con dar continuidad a la modernización de su flota de hidroeléctrica, durante el ejercicio 2025, Enel Generación Chile completó el *repowering* de las unidades 3 y 4 de Central Rapel. Este proyecto, no solo le permite a la Compañía mejorar la producción y confiabilidad operativa de la central, sino que también hacer un uso más eficiente del recurso hídrico para generación de energía.

Presentación DIA Desmantelamiento Unidad I

Central Bocamina: Enel Generación Chile presentó ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) del Biobío la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para concretar el desmantelamiento de la Unidad I de Bocamina. Este trámite, junto a la licencia medioambiental ya obtenida para el desarme de la Unidad II de la central, permitirá a la Compañía iniciar el desmantelamiento completo del

Complejo Bocamina ubicado en la comuna de Coronel. Enel Generación Chile destaca que la fase de cierre definitivo de las Unidades I y II de la central se llevará a cabo en estricto apego a la normativa vigente y a los permisos ambientales existentes y bajo estrictas condiciones de seguridad, velando por la integridad de los trabajadores, contratistas y del entorno.

Instalación Sistema SCR Unidad II Central San

Isidro: Equipos de empresas contratistas, liderados por ingenieros de Enel Generación Chile, instalaron el sistema de Reducción Catalítica Selectiva (SCR, por su sigla en inglés) en la Unidad II de la central, tecnología que permitirá disminuir las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx). Con esta actualización ambiental, que supera las exigencias normativas, se da cumplimiento a uno de los compromisos asumidos en la Resolución de Calificación Ambiental que autoriza la extensión de la vida útil de la central hasta 2040.

Mantenimiento Mayor Ciclo Combinado San

Isidro 1: La Unidad 1 de la Central San Isidro completó exitosamente su mantenimiento mayor, que incluyó la inspección de la turbina a gas, la turbina a vapor, el generador TG y la revisión integral de los equipos auxiliares de la planta. Entre las principales intervenciones, se destaca la implementación de un *upgrade* en la turbina a gas (F4) y la limpieza criogénica de la caldera de recuperación de vapor (HRSG), acciones que permitirán recuperar potencia y optimizar la eficiencia operativa de la unidad. El proyecto se ejecutó en 49 días, con la participación de 38 empresas colaboradoras, acumulando más de 100.000 horas-hombre y alcanzando un *peak* de más de 500 personas trabajando simultáneamente. Lo más importante: cero accidentes durante toda la ejecución, reafirmando el compromiso de la Compañía con la seguridad y la excelencia operacional.

Construcción Hito Memorial y Cementerio Quepuca

Ralco: En cumplimiento de las medidas compensatorias asociadas a la Central Hidroeléctrica Ralco, se finalizó la construcción del Hito Memorial y Cementerio en el sector de Quepuca Ralco, comuna de Alto Biobío. Esta obra no solo constituye un hito en materia de infraestructura, sino también un reflejo del compromiso de Enel Generación Chile con las comunidades locales, la inclusión cultural y el desarrollo sostenible. Su diseño, inspirado en la cosmovisión pehuenche, incorpora elementos simbólicos como formas circulares, orientación solar y una vista privilegiada hacia el volcán Callaqui. Asimismo, se puso especial cuidado en

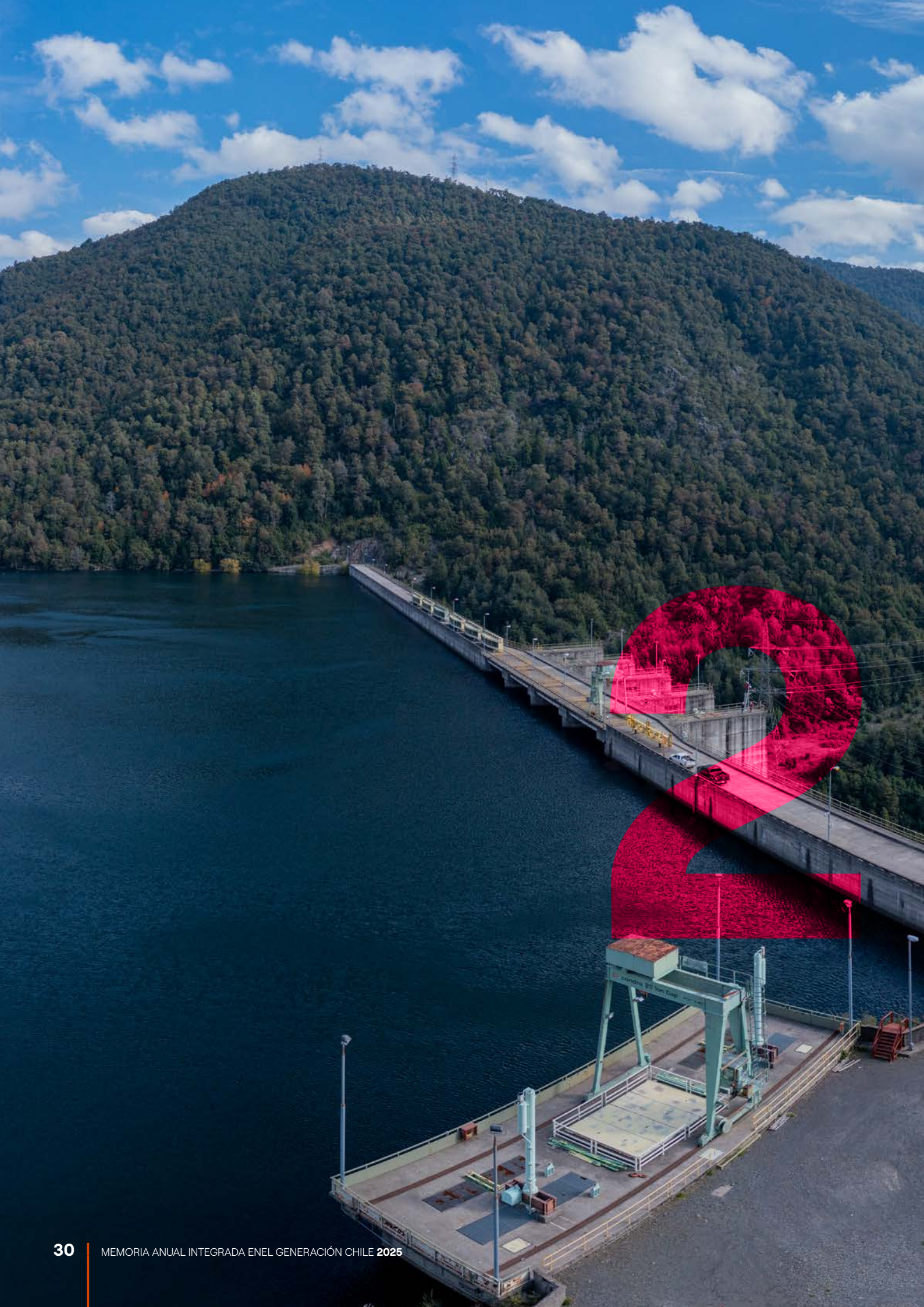
la preservación del entorno, evitando la tala de especies nativas y plantando 122 ejemplares de mañío y quillay.

Celebración 70 años Central Cipreses: Enel Generación Chile celebró los 70 años de la Central Cipreses, una destacada obra de ingeniería hidráulica inaugurada en 1955. Su relevancia radica no solo en el importante papel que desempeñó en el plan de electrificación nacional, sino también en que fue diseñada y desarrollada íntegramente por ingenieros chilenos, quienes emplearon exclusivamente cobre y acero producido en Chile para su construcción. Gracias a su sólida gestión de mantenimiento, la central continúa operando y aportando energía limpia al Sistema

Eléctrico Nacional. Por ello, es considerada un patrimonio vivo tanto dentro de la matriz de Enel Generación Chile como de la ingeniería hidráulica del país.

Premio Impulsa 2025: Enel Generación Chile fue distinguida como la mejor empresa del sector “utilities”, en la décima versión del Premio Impulsa, reconocimiento creado hace diez años por PwC Chile, Fundación Chile Mujeres y LT Pulso que destaca a las empresas con 500 o más trabajadores con los mejores indicadores de diversidad de género de su respectivo rubro. Esta distinción refuerza la equidad, igualdad e inclusión que son pilares fundamentales de la Compañía.





MEMORIA ANUAL INTEGRADA

2. Gobernanza

Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo de Enel Generación Chile representa un componente clave para asegurar una gestión eficaz y exitosa. Asimismo, cumple una función de supervisión sobre las operaciones de la Compañía, con el objetivo de generar valor para sus accionistas y partes interesadas.

Valores y pilares éticos

Enel Generación Chile, al ser líder en el sector energético define normas y códigos de conducta que guían el comportamiento de todos sus integrantes en la relación con accionistas, empleados, proveedores, clientes, acreedores y autoridades.

Derechos Humanos

El respeto por los Derechos Humanos constituye un pilar fundamental para el desarrollo sostenible.

Accionistas

Estructura de propiedad y control

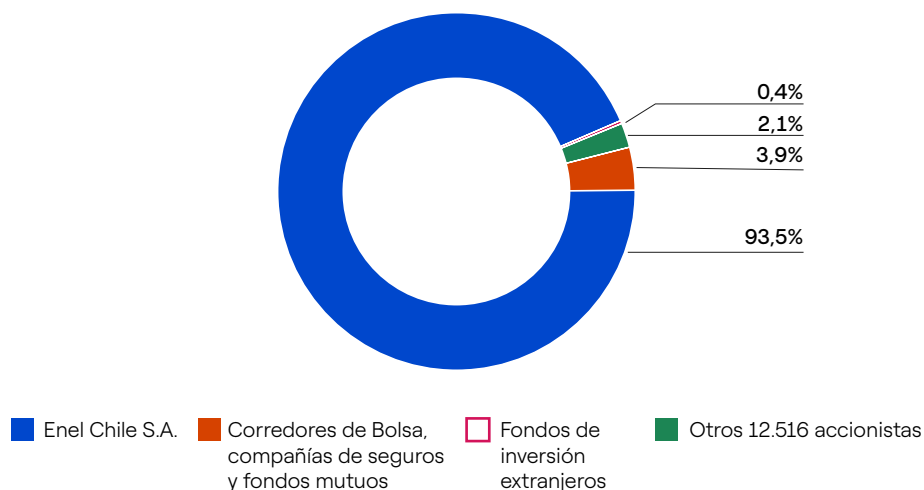
[NCG 461 - 2.3.1; 2.3.4 i; 2.3.4 iii. c]

Al 31 de diciembre de 2025, el capital de la Sociedad es la suma de **US\$554,741** millones dividido en **8.201.754.580** acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, en que cada título representa un derecho a voto, no existiendo acciones privilegiadas por parte del Estado.

Al cierre del ejercicio 2025 la Compañía registraba **12.556 accionistas** y el total de las acciones se encontraban suscritas y pagadas, distribuyéndose la propiedad de la siguiente manera:

Accionista Nombre o Razón Social	Número de acciones	% de participación
Enel Chile S.A.	7.672.584.961	93,5%
Corredores de Bolsa, compañías de seguros y fondos mutuos	323.919.761	3,9%
Fondos de inversión extranjeros	29.997.018	0,4%
Otros 12.516 accionistas	175.252.840	2,1%
Total (12.556 accionistas)	8.201.754.580	100%

COMPOSICIÓN ACCIONISTAS DE ENEL GENERACIÓN CHILE



Accionistas mayoritarios de Enel Generación Chile

[NCG 461 - 2.3.3]

Al 31 de diciembre de 2025, no existen accionistas distintos del controlador, que de forma individual posean un **10%** o más del capital o del capital con derecho a voto de la Sociedad, o que por sí solo o en un acuerdo de actuación

conjunta con otros accionistas, puedan designar al menos a un miembro del Directorio o de la administración de la Compañía.

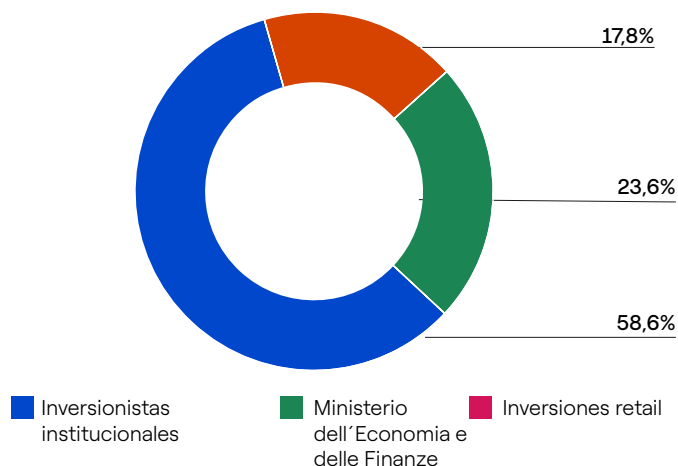
Doce mayores accionistas de Enel Generación Chile S.A.

Nombre o Razón Social	RUT	Número de acciones	% de participación
Enel Chile S.A.	76.536.353-5	7.672.584.961	93,55%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	175.228.399	2,14%
BanChile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	44.396.870	0,54%
Banco de Chile por cuenta de Citi Na New York	97.004.000-5	27.556.600	0,34%
Consorcio C de B S.A.	96.772.490-4	16.366.748	0,20%
Santander Corredores de Bolsa Limitada	96.683.200-2	12.862.438	0,16%
FM Banchile Dividendos Acciones Chilenas	96.767.630-6	11.103.325	0,14%
ITAÚ Corredores de Bolsa Limitada	96.665.450-3	8.414.174	0,10%
BCI C de B S.A.	96.519.800-8	8.029.736	0,10%
BANCOESTADO Corredores de Bolsa	96.564.330-3	5.572.486	0,07%
EMF Retorno Absoluto FIP	76.048.255-2	4.725.328	0,06%
Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión	76.308.783-2	4.600.000	0,06%
Subtotal 12 Accionistas		7.991.441.065	97,44%
Otros (12.544 accionistas)		210.313.515	2,56%
Total (12.556 accionistas)		8.201.754.580	100,00%

Identificación del controlador

Enel Generación Chile es una sociedad anónima abierta controlada directamente por Enel Chile S.A. que al 31 de diciembre de 2025 ostentaba el **93,55%** de las acciones emitidas por la Compañía, a su vez, Enel Chile es una sociedad anónima abierta controlada directamente por Enel S.p.A., sociedad por acciones italiana, que al 31 de diciembre de 2025 ostentaba el **64,93%** de las acciones emitidas por la Compañía.

COMPOSICIÓN ACCIONISTAS DE ENEL S.p.A.



Pactos de actuación conjunta

Al cierre del ejercicio, los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta.

Cambios de mayor importancia en la propiedad

[NCG 461 - 2.3.2]

A continuación, se detallan los cambios de mayor importancia en la propiedad entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025:

Nombre o Razón Social	RUT	N° de acciones al 31-12-2025	N° de acciones al 31-12-2024	Variación porcentual
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	175.228.399	170.437.917	0,06%
BANCHILE C de B S. A.	96.571.220-8	44.396.870	37.206.082	0,09%
Banco de Chile por cuenta de CITI NA New York CLIE	97.004.000-5	27.556.600	28.868.000	(0,02%)
CONSORCIO C de B S. A.	96.772.490-4	16.366.748	10.600.665	0,07%
MBI Corredores de Bolsa S.A.	96.921.130-0	2.701.211	10.704.406	(0,10%)
BCI C de B S.A.	96.519.800-8	8.029.736	9.904.728	(0,02%)
EMF Retorno Absoluto FIP	76.048.255-2	4.725.328	8.639.596	(0,05%)
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	90.249.000-0	1.740.298	5.567.106	(0,05%)
SCOTIA Corredora de Bolsa Chile Limitada	96.535.720-3	1.157.406	4.861.604	(0,05%)
BANCOESTADO S.A. Corredores de Bolsa	96.564.330-3	5.572.486	4.042.876	0,02%
FM BANCHILE Dividendos Acciones Chilenas	96.767.630-6	11.103.325	3.500.475	0,09%
Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión	76.308.783-2	4.600.000	3.282.000	0,02%
RENTA 4 Corredores de Bolsa S.A.	76.529.250-6	3.873.203	1.951.843	0,02%
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores	96.551.730-8	1.955.094	777.035	0,01%

Propiedad en la Compañía de directores y ejecutivos principales

[NCG 461 - 3.4 iv]

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2025 ninguno de los Directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía. Además, en el período

comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, ninguno de los Directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de Enel Generación Chile S.A.

Transacciones bursátiles de personas relacionadas

Durante el 2025, no se registraron transacciones bursátiles de personas relacionadas.

Sistema de gobierno corporativo de Enel Generación Chile

Marco de gobernanza

[NCG 461 - 3.1 i; ii; vi; 3.5]

El sistema de gobierno corporativo está enfocado, esencialmente, hacia el objetivo de la creación de valor para sus *stakeholders*, en un horizonte de largo plazo, siendo conscientes de la relevancia social de las actividades con las que Enel Generación Chile está comprometida y de la necesidad derivada de considerar adecuadamente todos los intereses implicados en su desarrollo, así como de la sostenibilidad financiera de la Compañía.

Si bien Enel Generación Chile no realiza una evaluación del sistema de Gobierno Corporativo ni adhiere formalmente a un Código Nacional o Internacional de Gobierno Corporativo, en línea con su matriz, sí cuenta con [Directrices de Gobierno Corporativo](#), que, entre otros aspectos, establecen los principios generales de gobernanza. Este documento define los lineamientos para la implementación del gobierno corporativo en la Compañía, con el objetivo de que se aplique uniformemente en todas sus sociedades subsidiarias. Su contenido sigue las mejores prácticas internacionales y se inspira en los principios de **transparencia y equidad**. Estas Directrices de Gobierno Corporativo reconocen las ventajas que conlleva la coordinación de las instancias y

Cabe destacar que el sistema de Gobierno Corporativo de Enel S.p.A. sociedad matriz del Grupo Enel Chile, cumple con los principios establecidos en el [Código de Gobierno Corporativo Italiano](#), lo que está reflejado en las [Directrices de Gobierno Corporativo del Grupo Enel](#) y en las [Recomendaciones sobre Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas del Grupo Enel](#).

órganos de gobernanza por parte de la Compañía, pero a la vez son claras en cuanto a promover que se garantice el debido respeto a la independencia jurídica de las sociedades subsidiarias, dentro de un marco concebido para proteger adecuadamente el interés social de cada una de ellas y los derechos de sus grupos de interés. Todo ello, con especial consideración hacia las operaciones con partes relacionadas y los conflictos de interés. Además, se establecen los procedimientos y normas de conducta con vistas a garantizar el estricto cumplimiento del deber de lealtad de los Directores, a fin de evitar toda situación que pueda afectar negativamente dicho cumplimiento.

La ética y la integridad son valores centrales para Enel Generación Chile

- Enel Generación Chile cuenta con un [Código Ético](#) y una [Política de Derechos Humanos](#), cuyos principios buscan crear un ambiente que promueva y asegure la diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones al interior de la Compañía. Con este objetivo, se realizan periódicamente capacitaciones, campañas comunicacionales internas.

- El Directorio, para detectar y reducir las barreras que puedan afectar la pluralidad de visiones al interior de la Compañía, cuenta con un **Procedimiento de Actualización Permanente** y la posibilidad de contratar asesorías. Además, el Directorio integra visiones distintas a través de las reuniones periódicas que sostiene con las diferentes unidades de la Compañía, en las que se tratan una gran diversidad de temas.
- El Directorio revisa de forma semestral, las denuncias recibidas a través del Canal Ético, incluyendo aquellas que se refieran a infracciones al principio de no discriminación.

Evaluación e integración de la gestión de los temas de sostenibilidad

- Enel Generación Chile ha adoptado un Sistema de Gobierno Corporativo funcional al desarrollo de su modelo de negocio y una estrategia basados en compartir la creación de valor con sus accionistas y todos los grupos de interés relevantes, situando la sostenibilidad en el centro de su cultura corporativa, en particular, este Sistema supervisa la integración de la sostenibilidad en las estrategias corporativas y se ocupa de dar cumplimiento a las prácticas respecto de los Derechos Humanos como elemento fundamental en la búsqueda del éxito sostenible.

Estructura de gobernanza

Conforme a lo establecido en los [Estatutos Sociales](#), la Sociedad es administrada por un Directorio¹ compuesto por cinco miembros –que pueden o no ser accionistas–, quienes son nominados por la Junta Ordinaria de Accionistas, pudiendo ser reelegidos; no se contempla la designación de Directores suplentes.



¹ El artículo 31 de la Ley N° 18.046 se refiere a la administración de las sociedades anónimas.

Junta de Accionistas

La Junta de Accionistas es el órgano societario que se encarga de decidir, entre otras cosas, el nombramiento de los Directores y su remuneración, la elección de la Compañía de auditoría externa, los clasificadores de riesgo, la aprobación de los estados financieros y la asignación de beneficios, la compra y venta de acciones propias, las modificaciones de los estatutos, las fusiones y escisiones, la emisión de acciones, entre otros.

Los accionistas se reúnen en juntas que pueden ser ordinarias, celebradas dentro del primer cuatrimestre tras el cierre del ejercicio, o extraordinarias, convocadas en cualquier momento según lo requieran las necesidades sociales para decidir respecto de materias que la Ley o los Estatutos Sociales determinen.

Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2025

El Directorio de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales, y por el artículo 58 N° 1 de la Ley N° 18.046, convocó a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile el 25 de febrero de 2025, siendo complementada el 27 de marzo de 2025. Esta se celebró el 25 de abril de 2025, y tuvo un quórum de un 94,07% del total de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad, porcentaje que excedió el quórum establecido en el artículo Trigésimo noveno de los Estatutos Sociales, por lo cual se declaró constituida legalmente la Junta de Accionistas. La Junta se llevó a cabo de forma híbrida esto es, presencial y por medios remotos, a través del **Servicio Votación Electrónica** de DCV, provisto por DCV Registro, entidad que a su vez es el administrador del Registro de Accionistas de Enel Generación Chile.

Junta Extraordinaria de Accionistas de 2025

La Junta se efectuó el 25 de abril de 2025, y contó con un quórum 94,07% la que tuvo por objeto:

- Modificar los artículos quinto y primero transitorio, a fin de actualizarlos en función de cambiar la moneda funcional de la Compañía de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos de América.
- Otorgar y aprobar un texto refundido de los estatutos sociales de la Compañía que incorpore la modificación antes indicada, así como otras que puedan ser acordadas en la Junta.
- Adoptar los acuerdos necesarios para llevar a cabo la reforma estatutaria propuesta, en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta, y para otorgar los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos que adopte dicha Junta.

Directorio

[NCG 461 - 3.2 i; 3.2 xiii e;f]

PRESIDENTE ⁽¹⁾

Julio Pellegrini Vial

DIRECTORES

Elisa Galán López
Giuseppe Conti
Gaetano Guarnaccia
Esther Cures Vázquez

SECRETARIO DEL DIRECTORIO⁽³⁾

Carlos Silva Gutiérrez

FIRMA DE AUDITORES

FORVIS MAZARS AUDITORES CONSULTORES LTDA.

Conforme a lo establecido en los artículos 32 y 56 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 9 de los Estatutos Sociales, correspondía a la Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2025 pronunciarse acerca de la renovación total del Directorio, el que fue nominado por un período de tres años, cuyos miembros tienen amplia

experiencia en el sector eléctrico. En la sesión del Directorio del 25 de abril de 2025 con posterioridad a la Junta de Accionistas indicada precedentemente, se designó al Sr. Julio Pellegrini como presidente del organismo y de la Sociedad, confirmando en el cargo de secretaria del Directorio, a la Sra. Natalia Fernández Sepúlveda².

1 Su fecha de nombramiento fue el 26 de abril de 2025.

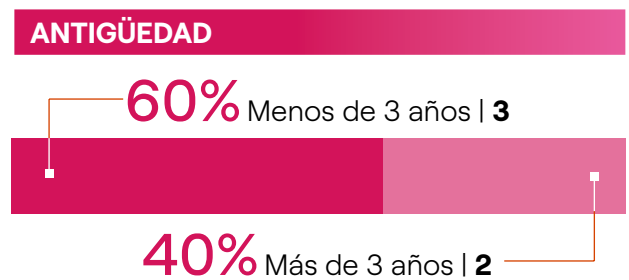
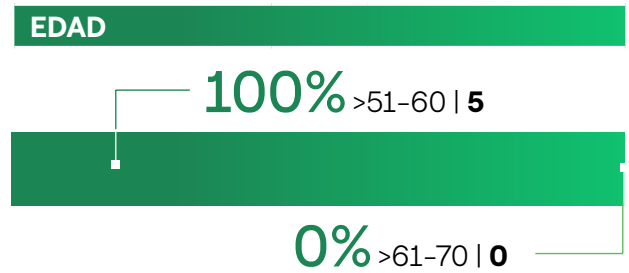
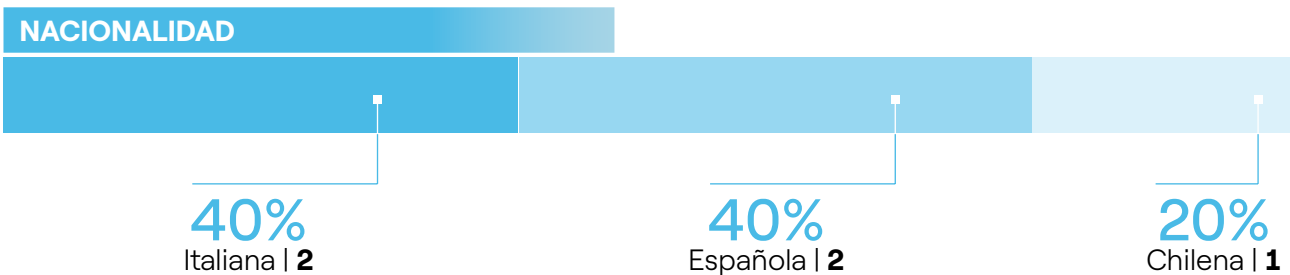
2 La Sra. Natalia Fernández Sepúlveda, con fecha 27 de octubre de 2025 presentó su renuncia, la cual se hizo efectiva con fecha 01 de noviembre de 2025.

3 En sesión de Directorio de fecha 11 de noviembre de 2025, se nominó en el cargo de Secretario del Directorio, al abogado Sr. Carlos Silva Gutiérrez

DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

Presidente	1	1 en 2024
Directores	4	4 en 2024

GÉNERO		
Hombres	3	3 en 2024
	60%	60% en 2024
Mujeres	2	2 en 2024
	40%	40% en 2024



De acuerdo con los Estatutos Sociales, el monto de la remuneración de los Directores es fijado anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas, percibiendo el Presidente el doble de lo que corresponda a cada Director¹. Por lo anterior, la media y mediana de la remuneración entre Directores y Directoras corresponde a un 100%, ya que se

establece explícitamente la igualdad de remuneraciones para todos los Directores sin distinción de género o de otro tipo, salvo el cargo de Presidente. La Compañía no cuenta con Directores suplentes y ninguno de los miembros se encuentra en situación de discapacidad.

¹ En el evento que un Director de la Compañía tenga participación en más de un Directorio de su subsidiaria, o se desempeñe como Director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas, en las cuales Enel Generación Chile S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, solo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración. Los ejecutivos de Enel Generación Chile S.A. y su subsidiaria no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como Directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias o participadas en alguna forma, de Enel Generación Chile S.A.

Matriz experiencia del Directorio

[NCG 461 - 3.2 iv]

El Directorio cuenta con la combinación de experiencias y de capacidades que le permiten la correcta dirección y gobernanza de la Compañía.

EXPERIENCIA DEL DIRECTORIO

Director	Temas ambientales	Sector Energía	Regulación eléctrica	TI, seguridad	Auditoría finanzas	Finanzas	Gobierno corporativo
Julio Pellegrini Vial	●○○	●●●	●●○	●○○	●●●	●○○	●●●
Giuseppe Conti	●●●	●●●	●●○	●○○	●●●	●○○	●●●
Elisa Galán López	●○○	●●●	●●○	●●●	●●●	●●●	●●○
Gaetano Guarnaccia	●○○	●●●	●●●	●●○	●●●	●●●	●●○
Esther Cures Vásquez	●○○	●●●	●●○	●●○	●●●	●○○	●●○

●●● = Alta experiencia ●●○ = Media ●○○ = Baja

Directores independientes

La Compañía no está obligada a designar un Director independiente, dado que no cumple con los requisitos que establece el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 y tampoco

requiere contar con un Comité de Directores. El detalle de la experiencia de cada Director se encuentra en la web corporativa.

Rol, deberes y funcionamiento del Directorio

El Directorio desempeña un papel central en el gobierno corporativo

- De acuerdo con la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y los estatutos, su reglamento y los estatutos sociales de la Compañía, el Directorio dispone de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, posee la facultad de ejecutar todos los actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social.
- El Directorio desempeña un papel central en el gobierno corporativo, ostentando las facultades de dirección y control estratégico de la Sociedad. En este contexto, revisa y aprueba la estrategia corporativa, incluyendo el Plan de Negocio, que incorporan los principales objetivos y las acciones previstas, incluso en materia de sostenibilidad, el Plan de Inversiones, que incorpora los objetivos asociados a la transición energética y hacer frente al cambio climático, teniendo en cuenta el análisis de las cuestiones clave para la generación de valor a largo plazo y promover un modelo de negocios sostenible.

- Directorio es el máximo órgano de gobierno corporativo en el control y gestión de riesgos, siendo este quien supervisa el proceso de detección, evaluación, gestión, monitoreo y comunicación de los riesgos, de acuerdo con la Política de Control y Gestión de Riesgos vigente, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano y largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos. Entre ellos se encuentran los riesgos asociados al cambio climático y, de forma más general, los riesgos que las actividades del Grupo pueden generar en los ámbitos del medioambiente, la sociedad, los trabajadores y el respeto de los Derechos Humanos.
- El Directorio recibe información trimestral sobre desempeño ambiental, social, de cumplimiento y de derechos humanos, lo que permite incorporar estos aspectos en la definición de prioridades estratégicas, en la aprobación de proyectos de inversión y en la identificación de impactos potenciales a lo largo de la cadena de valor. Asimismo, el Directorio analiza las compensaciones asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad y cambio climático, especialmente cuando las decisiones estratégicas involucran equilibrios entre costos, impactos socioambientales, continuidad operacional o expectativas de grupos de interés. Estas consideraciones forman parte del sistema corporativo de gestión de riesgos y de las políticas internas que orientan la mitigación, adaptación y creación de valor sostenible en el largo plazo.
- Desempeña un papel en la aprobación de las políticas corporativas y aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos.
- El Directorio supervisa temas claves asociados al desempeño en sostenibilidad en materias: a) ambiental, tales como el cambio climático, la biodiversidad; b) social, tales como seguridad, salud, bienestar, diversidad e inclusión, Derechos Humanos y desarrollo laboral; y c) gobernanza tales como las relaciones comerciales, marco ético, libre competencia entre otros.
- Asimismo, supervisa el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y cambio climático a través de su rol como revisor del Informe y el Plan de Sostenibilidad en forma previa a su aprobación definitiva por parte del Directorio.

Reuniones del Directorio

[NCG 461 3.2 vi]

Reuniones con el área de Riesgos

El Directorio se reúne trimestralmente con el área de Riesgos

- El Directorio se reúne trimestralmente con la Gerencia de Riesgos y durante el período revisan, entre otros, los principales riesgos estratégicos, las principales fuentes de riesgos y metodologías para su detección, así como la probabilidad de ocurrencia de aquellos más relevantes y su efecto en la operación y los resultados financieros. Asimismo, analizan las recomendaciones y mejoras que, en opinión de la unidad, sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía, así como los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis. En las reuniones que el Directorio sostiene con la Gerencia de Control de Riesgos se prevé la presencia del Gerente General de la Compañía. El Directorio monitorea y controla de los riesgos incluidos los riesgos emergentes, que pueden afectar los futuros resultados.
- La revisión de los principales riesgos para el período se completó y presentó al Directorio durante el ejercicio 2025, y entre sus objetivos estuvo evaluar y obtener una visión detallada de las actuales prácticas de gestión de riesgos, y el eventual impacto del cambio climático en la operación de la Compañía. Estas materias están integradas en las revisiones del Directorio y en la gestión de riesgos. En las sesiones del 27 de marzo, 27 de junio, 30 de septiembre y 18 de diciembre se revisaron los principales riesgos estratégicos dentro de la Matriz de Riesgo y las medidas de mitigación. En todas estas sesiones participó y estuvo presente el Gerente General de la Compañía.

Reuniones con el área de Auditoría Interna

El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente con el área de Auditoría Interna

- El Directorio se reúne, al menos trimestralmente, con el área de Auditoría Interna para analizar: (i) el programa o plan de auditoría anual; (ii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público; (iii) las recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes y; (iv) la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad, dando cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos y explicando las actividades realizadas y las que se realizarán en los próximos meses. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Auditoría Interna se prevé la presencia del Gerente General.

- En las reuniones efectuadas en el período 2025 los temas tratados fueron, entre otros, los siguientes: (i) en la sesión ordinaria del 27 de marzo, se presentó al Directorio el resultado del Plan de Auditoría Interna para Enel Generación Chile y subsidiaria y las actividades realizadas al efecto y el Plan de Auditoría Interna 2025.; (ii) en las sesiones ordinarias del 27 de marzo, 29 de mayo, 30 de septiembre y 18 de diciembre se presentó al Directorio el seguimiento de los planes de acción determinados a raíz de las auditorías internas y las prácticas de gobierno corporativo relacionadas con en el numeral 1.f) de las Normas de Carácter General N° 461 y N° 519 de la CMF; y (iii) en sesión del 30 de septiembre el Directorio, en conjunto con el área de auditoría interna, revisó los avances del plan de auditoría interna de la Compañía, la efectividad del modelo de prevención de delitos y la cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos. Se presentaron las actividades de actualización al modelo de prevención, los resultados de la revisión efectuada a controles asociados a la mitigación de riesgos del modelo de prevención y el plan de formación y comunicación en el marco del Modelo de Prevención. Asimismo, en sesiones de 27 de marzo y 30 de septiembre, se efectuó la cuenta del encargado de prevención de delitos y se informó acerca de las últimas modificaciones legales introducidas a la Ley N° 20.393, la que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Reuniones con la Empresa de Auditoría Externa

El Directorio se reúne trimestralmente, con los Auditores Externos

- El Directorio se reúne trimestralmente con los Auditores Externos. En las reuniones que el Directorio sostiene se prevé la presencia del Gerente General, instancia en la que se revisan aspectos tales como programa de auditoría externa y sus resultados, eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; posibles conflictos de interés, entre otros.
- En las reuniones efectuadas en el período 2025, los principales temas tratados entre otros fueron los siguientes: (i) el programa o plan de auditoría externa de la Sociedad; (ii) eventuales diferencias detectadas en la auditoría externa respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; (iii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; (iv) los resultados del programa anual de auditoría externa y (v) los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.

Reuniones con el área de Sostenibilidad

[NCG 461 3.1 ii]

El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con los responsables de Sostenibilidad

- Enel Generación Chile se reúne, al menos trimestralmente, con el área de Sostenibilidad. Dicha unidad reporta trimestralmente al Directorio los resultados de los diferentes indicadores de negocio con que se mide el desempeño de sostenibilidad, identificados de acuerdo con el Plan de Sostenibilidad trienal, así como la aceptación de la información pública en función del posicionamiento de Enel Generación Chile en los diferentes índices y clasificaciones de sostenibilidad, tales como DJSI, MSCI, FTSE4Good y *Sustainalytics*, entre otros. En estas reuniones se prevé la presencia del Gerente General

Monitoreo de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad y cambio climático

[NCG 461 - 3.2 vii]

La política "**Riesgos y oportunidades del cambio climático**" del Grupo Enel, al cual pertenece Enel Generación Chile, define un enfoque compartido para integrar las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así de las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y la creación de valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de adaptación y mitigación. A continuación, se describen las principales etapas consideradas en la política:

- **Priorización de fenómenos y análisis de escenarios.** Estas actividades incluyen la identificación de los fenómenos físicos y de transición relevantes para el Grupo Enel, al cual pertenece Enel Generación Chile, y la consiguiente preparación de los escenarios a considerar, los que se desarrollan mediante el análisis y el procesamiento de datos procedentes de fuentes internas y externas. Para los fenómenos así identificados, pueden desarrollarse funciones para conectar los escenarios (por ejemplo, datos sobre cambios en las fuentes de generación de energía) con el funcionamiento de la Compañía (por ejemplo, cambios en la producción potencial esperada).
- **Evaluación de impactos.** Incluye todos los análisis y actividades necesarios para cuantificar los efectos a nivel operativo, económico y financiero, en consonancia con los procesos en los que se integran (por ejemplo, diseño de nuevos edificios, evaluación del rendimiento operativo, etc.).

- **Acciones operativas y estratégicas.** La información obtenida de las actividades anteriores se integra en los procesos, informando de las decisiones del Grupo y de las actividades empresariales. Algunos ejemplos de actividades y procesos que se benefician de ello son la asignación de capital, como en la evaluación de inversiones en activos existentes o en nuevos proyectos, el desarrollo de planes de resiliencia, las actividades de gestión de riesgos y financiación, la ingeniería y el desarrollo empresarial.

El avance de las oportunidades priorizadas se monitorea mediante indicadores específicos, reportes periódicos y revisiones por parte de las áreas responsables y de funciones corporativas, como sostenibilidad, estrategia y gestión de riesgos.

En esta línea, el Directorio de Enel Chile, matriz de Enel Generación Chile, analizó la aplicación de esta Política en la Compañía y su subsidiaria, decidiendo establecer instancias periódicas de monitoreo y control de riesgos de cambios climáticos y otros temas relacionados. En 2025 se realizaron las reuniones con el área de Sostenibilidad como se indicó anteriormente.

Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés

[NCG 461 3.1 iii; 3.1 iv; 3.2 vii]

El Directorio configura el marco en que se desarrollan y mantienen las relaciones con sus *stakeholders*. La Compañía ubica a los grupos de interés al centro de su modelo de negocio sostenible, y, en función de su identificación como tales y las razones por las que tienen dicha condición, se estableció una metodología de determinación y priorización de los temas relevantes para estos grupos. Entre estos temas materiales se incluyen salud y seguridad, riesgos y oportunidades asociados a los

impactos del cambio climático, así como el avance de la agenda de diversidad e inclusión de la Compañía.

Anualmente, Enel Chile, matriz de Enel Generación Chile, desarrolla un análisis de materialidad que se aplica en diferentes etapas a los principales grupos de interés identificados, para la Compañía y su subsidiaria, los que se detallan en el apartado de Materialidad de la Memoria Anual Integrada.

Monitoreo de los temas sociales

[NCG 461 3.2 vii]

El Código Ético de Enel Generación Chile establece la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación arbitraria en la gestión de las personas, valorando el aporte único de cada cual. El Directorio monitorea la gestión de las prácticas en estas materias y para ello aprobó la [Política de Diversidad e Inclusión](#) y la [Política de Derechos Humanos](#). En dicho ámbito, se han definido indicadores clave, los cuales están reflejados en el informe que el área de Sostenibilidad reporta trimestralmente al Directorio, en el cual se consideran indicadores de inclusión de género y de inclusión de discapacidades.

En el período 2025, el Directorio se reunió en forma trimestral con las áreas de Sostenibilidad, Relación con Inversionistas y Auditoría Interna, como se describe en esta misma sección. Además, analiza en forma semestral las denuncias recibidas a través del Canal Ético, el tratamiento que se le ha dado a las mismas y los procedimientos en vigor. Cabe destacar que el presidente de Directores se encuentra facultado para convocar a una sesión extraordinaria de dicho órgano, en el evento que a su juicio la entidad de una denuncia así lo justifique.

Procedimiento de inducción

[NCG 461 3.2 v]

La Compañía cuenta con un [Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores](#)¹, el que se diseña a través de su discusión con el presidente y el secretario del Directorio. Toma en cuenta la experiencia existente y las posibles funciones del Directorio.

¹ Este Procedimiento es revisado a lo menos una vez al año, a fin de asegurarse de que sus términos y procedimientos sean consistentes con los objetivos y responsabilidades del Directorio.

Documentos que se entregan a los Directores

- Los Directores tienen acceso, entre otros documentos a: los Estatutos Sociales, actas de sesiones del Directorio, de los últimos dos años; hechos esenciales, memorias, estados financieros auditados y estados financieros trimestrales, informes de riesgos, política de Derechos Humanos. Asimismo, se le proporcionan aquellos manuales, políticas y otros documentos que haya adoptado la Sociedad internamente para su adecuado funcionamiento, incluyendo, pero no limitado a aquello, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, el Código Ético y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, entre otros.
- Además, al nuevo Director se le entrega la legislación vigente y atinente al negocio de la Sociedad. Entre otras, se encuentran copias de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Reglamento de Sociedades Anónimas y Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, además de otros documentos internos que contienen las disposiciones legales que rigen los deberes y responsabilidades del Directorio de una sociedad anónima abierta.

Reuniones con las gerencias

- Dentro del Procedimiento de Inducción se contempla también la realización de una serie de reuniones con el presidente del Directorio y con las distintas gerencias en las que se explica el negocio y los temas más relevantes de cada una. En dichos encuentros, el nuevo Director puede plantear inquietudes y requerir más información si lo estima necesario.

Acciones relativas al proceso de inducción ejecutadas en el período

Durante el año 2025 se renovó el Directorio, por lo que hubo acciones de inducción a nuevos Directores y se realizaron acciones de capacitación para todos los miembros del Directorio como parte del proceso de capacitación permanente.

Visitas a terreno

[NCG 461 3.2 viii]

Durante el ejercicio 2025, ni el Directorio de la Compañía, ni tampoco su Gerente General realizaron visitas a dependencias o instalaciones de Enel Generación Chile o su subsidiaria.

Evaluación de la efectividad del Directorio

[NCG 461 3.2 ix.c]

Anualmente, la Compañía contrata la asesoría de un experto externo, quien prepara un informe para la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento del Directorio de Enel Generación Chile, a la

luz de las prácticas recomendadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Evaluación del Directorio: para el ejercicio 2025 no hubo evaluación del Directorio.

Capacitación, detección y reducción de barreras organizacionales del Directorio

[NCG 461 3.1 vi; 3.2 ix. a; b]

Enel Generación Chile cuenta con adecuadas prácticas de Gobierno Corporativo que les permiten a los Directores obtener capacitación necesaria para perfeccionarse en todas aquellas áreas en las que estimen tienen debilidades, incluidas las referidas a las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras.

El Directorio aprueba anualmente un calendario de capacitación permanente y mejoramiento continuo, teniendo en consideración las eventuales sugerencias del

Gerente General y de los gerentes de las áreas que pudieren ser afectadas. Las capacitaciones comprenden, todo tipo de materias que puedan entregar los conocimientos y habilidades necesarias para alcanzar los fines propios del rol de Director, entre las que se encuentran: análisis de los mercados en que opera la sociedad; cambios regulatorios y organizacionales; principales riesgos y herramientas para la gestión de los mismos, incluidos los de sostenibilidad; mejores prácticas locales e internacionales de gobierno corporativo; conflictos de interés y las formas en que pueden evitarse y resolverse; principios contables aplicables a la Compañía.

Asistencia a las sesiones del Directorio

[NCG 461 3.2 x.]

15 Sesiones

celebradas por el Directorio en 2025

- De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, el Directorio debe reunirse al menos una vez al mes y en cada oportunidad que los intereses sociales así lo requiera. En lo que respecta al tiempo mínimo de duración de las reuniones o tiempos de dedicación a la función de Director, se ha estimado que no es necesario establecer regulaciones específicas pues la dedicación que se dé a las funciones de director, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, está regulada por el estándar de cuidado y diligencia que los hombres emplean ordinariamente en sus propios negocios.
- La administración debe entregar a los Directores la información relevante de los temas a tratar en cada sesión de la instancia, con al menos tres días de anticipación, para permitirles un análisis de estos. Asimismo, los Directores se encuentran continuamente informados sobre los acontecimientos de la Compañía y, cuando lo estiman necesario, acuerdan sesiones extraordinarias para aquellos temas que requieran de una rápida atención.
- En 2025 se realizaron 15 sesiones de Directorio, las cuales tuvieron en promedio una asistencia del 82.6% por parte de los Directores. Del total de sesiones mencionadas, todas se realizaron en formato híbrido, desde la sede corporativa de la Compañía.

Sistema de información y despacho electrónico

[NCG 461 3.2 xii. a; b; c; d]

El Directorio cuenta con un Sistema de Información y despacho electrónico, el cual permite a sus integrantes acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones.

Este sistema posibilita:

- Acceder, sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.
- El acceso a que se refiere el punto anterior, con al menos cinco días de antelación a la sesión respectiva. No obstante, el plazo adoptado es de tres días antes de la sesión respectiva.
- Acceder al sistema de denuncias implementado por la Compañía.
- Revisar el texto definitivo del acta de cada sesión, la cual se encuentra disponible para su consulta desde el momento en que el acta es aprobada y firmada en sesión del Directorio del mes siguiente.
- Tiene también por objeto la gestión *paperless* de toda la documentación que se pone a disposición de los miembros del órgano.

Plan de continuidad operacional

[NCG 461 3.2 xi]

La Compañía cuenta con planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos o situaciones de crisis, a través de la formación de comités *ad-hoc*, los que están conformados por personas expertas para afrontar la crisis o el evento del que se trate.

Funcionamiento del Directorio en situaciones de crisis

Para responder de manera adecuada a las necesidades particulares de la Sociedad, el procedimiento de mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio no contempla de manera específica situaciones que gatillan un cambio en el funcionamiento de este órgano de la administración. Lo anterior debido a que, en la práctica, los Directores son continuamente informados

de los acontecimientos que afectan a la misma y en situaciones de crisis, son capaces de actuar en forma muy expedita para tomar todas aquellas medidas que estimen pertinentes para resolver cada situación en particular. En consideración a lo señalado en la Circular N° 1.530, el Directorio aprobó los medios tecnológicos a utilizar por parte de los Directores que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión. Para tales efectos, se aprobaron como medios tecnológicos a ocuparse en la circunstancia antes descrita, la conferencia telefónica y la videoconferencia, teniendo presente en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito que los Directores asistentes, ya sea que estén presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquellos que se encuentren a distancia, estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí.

Contratación de asesores del Directorio

[NCG 461 3.2 iii]

Cuando el Directorio requiera la asesoría de un experto en materias contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más Directores, la elección se realiza respetando los *quórum*s de votación del órgano. Para la designación de asesores, los Directores toman en

consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros factores. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley sobre Sociedades Anónimas (Ley N° 18.046) y el artículo

80 del Reglamento de la Ley sobre Sociedad Anónimas. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada a la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N° 18.046).

Actualmente no existe una política de contratación de asesorías para el Directorio en particular, sino que se aplica la política de contratación para asesorías en general, la que contempla criterios objetivos de oportunidad y selección,

además de un procedimiento en el que se involucran diversas áreas de la Compañía. Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se contrataron asesorías por parte del Directorio.

Los servicios contratados con la firma auditora externa a cargo de la auditoría de los estados financieros incluyen servicios de revisión limitada semestral y auditoría de los Estados Financieros anual del Grupo Enel Generación Chile y representan un monto pagado de US\$ 0,319 millones.

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas

[NCG 461 - 11]

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, Enel Generación Chile S.A. no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales o de accionistas que posean o representen el 10%

o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N° 18.046 y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La Compañía no posee Comité de Directores.

Remuneración del Directorio

[NCG 461 3.2 ii]

Remuneración del Directorio

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos Sociales, el monto de la remuneración de los Directores será fijado anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas, no existiendo brechas salariales entre hombres y mujeres en el Directorio, ya que se establece explícitamente la igualdad de remuneraciones para todos los Directores sin distinción de género o de otro tipo, salvo el cargo de presidente, quien percibe el doble de lo que corresponda a cada Director. La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2025 acordó la remuneración que corresponde al Directorio de Enel Generación Chile, para el ejercicio 2025¹.

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la Junta de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2025 donde se aprobó mantener la remuneración fijada en **150 Unidades de Fomento** en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y **70 Unidades de Fomento** en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de **15 sesiones** en total, sean ordinarias o extraordinarias, dentro del ejercicio correspondiente. De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la remuneración del Sr. Presidente del Directorio será el doble de la que corresponde a un Director.

En el evento que un Director de Enel Generación Chile tenga participación de que en más de un Directorio de subsidiarias y/o asociadas, o se desempeñare como Director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas en las cuales el Grupo Empresarial ostente directa o indirectamente, alguna participación, solo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración. Los ejecutivos de Enel Generación Chile S.A. y/o de su filial o coligadas, nacionales o extranjeras, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades filiales, coligadas, o participadas en alguna forma, nacionales o extranjeras de Enel Generación Chile.

Planes de Incentivo y remuneración

En los ejercicios 2025 y 2024, la Compañía no contempló planes de incentivo para los Directores.

1 En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Remuneraciones del Directorio

El total de gastos por concepto de remuneraciones durante 2024 fue de **US\$ 232 miles** y en 2025 **US\$ 235 miles**, las que se detallan en las siguientes tablas:

Remuneración del Directorio para los ejercicios 2025 y 2024

Cifra en miles de US\$		2025		
Nombre	Cargo	Retribución fija del Directorio	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores	Total
Julio Pellegrini ⁽²⁾	Presidente	149	86	235
Giuseppe Conti ⁽²⁾	Director	-	-	-
Gaetano Guarnaccia ⁽⁴⁾	Director	-	-	-
Cristiano Bussi ⁽⁵⁾	Director	-	-	-
María Esther Cures ⁽⁴⁾	Directora	-	-	-
Elisa Galán López ⁽⁴⁾	Directora	-	-	-
Donata Susca ⁽⁵⁾	Directora	-	-	-
Elisabetta Barberi ⁽⁵⁾	Directora	-	-	-
Total general		149	86	235

Cifras en miles de US\$		2024		
Nombre	Cargo	Retribución fija del Directorio	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores	Total
Julio Pellegrini ⁽²⁾	Presidente	98	62	160
Julio Pellegrini	Director	22	14	36
Giuseppe Conti ⁽²⁾	Presidente	-	-	-
Giuseppe Conti	Director	-	-	-
Mónica de Martino ⁽¹⁾	Directora	-	-	-
María Teresa Vial ⁽¹⁾	Directora	22	14	36
Cristiano Bussi ⁽³⁾	Director	-	-	-
Donata Susca ⁽³⁾	Directora	-	-	-
Elisabetta Barberi ⁽³⁾	Directora	-	-	-
Total general		142	90	232

(1) La Sra. María Teresa Vial Álamos y la Sra. Mónica De Martino presentaron su renuncia el 26 de abril de 2024.

(2) El Sr. Giuseppe Conti dejó la Presidencia el 26 de abril de 2024, para tomar la función de Director y dar paso a la Presidencia del Sr. Julio Pellegrini Vial, quien hasta esa fecha se desempeñaba como director.

(3) Las Sras. Donata Susca y Elisabetta Barberi y el Sr. Cristiano Bussi asumieron las funciones de Directora(or) con fecha 26 de abril de 2024.

(4) Las Sras. María Esther Cures y Elisa Galán López y el Sr. Gaetano Guarnaccia asumieron las funciones de Directora(or) con fecha 26 de abril de 2025.

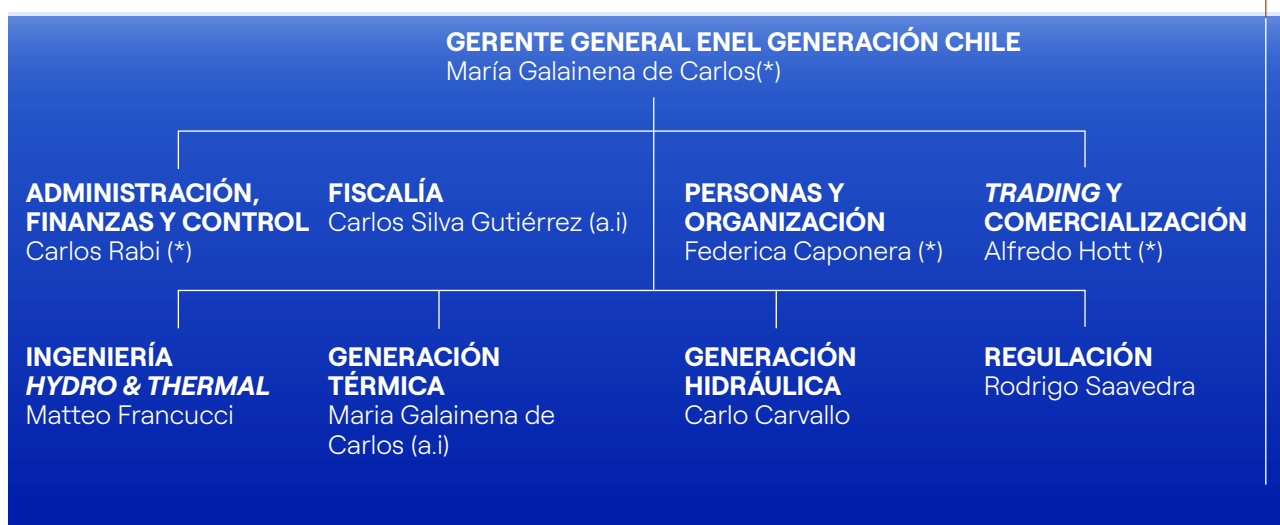
(5) Las Sras. Donata Susca y Elisabetta Barberi y el Sr. Cristiano Bussi presentaron su renuncia el 26 de abril de 2025, para ser efectiva a partir del 26 de abril de 2025.

Equipo Ejecutivo

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Julio Pellegrini

EQUIPO EJECUTIVO



(*) Ejecutivo principal.

Ejecutivos principales de Enel Generación Chile

[NCG 461 3.4 ij]



María Galainena de Carlos
Gerente General

Documento de identidad: 27.881.394-0

Profesión: licenciada en Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Fecha de nombramiento: 27 de septiembre de 2024

Fecha de ingreso a la Compañía: 27 de septiembre de 2024



Federica Caponera
Gerente Personas y Organización

Documento de identidad: 28.231.924-1

Profesión: graduada en Lenguas y Literaturas Europeas y Americanas, Universidad de Roma Tor Vergata. Maestría de segundo nivel en Gestión, Desarrollo y Organización de Recursos Humanos.

Fecha de nombramiento: 1 de septiembre de 2023.

Fecha de ingreso a la Compañía: 21 de septiembre de 2023



Documento de identidad: 12.916644-4

Profesión: abogado, Universidad de Talca.

Fecha de nombramiento: 1 de noviembre de 2025

Fecha de ingreso a la Compañía: 02 de noviembre de 2006



Documento de identidad: 15.564.452-4

Profesión: ingeniero Civil Industrial, Universidad Mayor.

Fecha de nombramiento: 1 de diciembre de 2024

Fecha de ingreso a la Compañía: 1 de junio de 2011

(**) Carlos Alberto Silva Guitierrez asumió el cargo como ad interim con fecha 1 de noviembre de 2025, en reemplazo de la Sra. Natalia Fernández Sepulveda quien ejerció el rol de Fiscal entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de octubre de 2025.



Alfredo Armando Hott Riquelme
Gerente de *Trading* y Comercialización

Documento de identidad: 11.629.179-7

Profesión: Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile.

Fecha de nombramiento: 1 de octubre de 2021

Fecha de ingreso a la Compañía: 1 de febrero de 2017

Ejecutivos principales de subsidiaria

Principales ejecutivos de la subsidiaria Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.



Viviana Paulina Meneses Robledo
Gerente General

Documento de identidad: 14.106.334-0

Profesión: ingeniera Civil Industrial, Universidad Arturo Prat, Executive MBA Universitat de Barcelona

Fecha de nombramiento: 1 de junio de 2025

Fecha de ingreso a la Compañía: 28 de agosto de 2006

Comités de Ejecutivos

Pehuenche no tiene Comité de Ejecutivos.

Revisión de las estructuras salariales del Equipo Ejecutivo

[NCG 461 3.6 xi; 3.6 xii]

El Directorio de Enel Generación Chile, en su calidad de órgano encargado de la administración, no ha estimado necesario implementar un procedimiento formal para la revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo. El Directorio tiene como práctica habitual abordar periódicamente y en detalle estas materias. Asimismo, los salarios y políticas de compensación de los principales ejecutivos de la Compañía se elaboran sobre una base equilibrada de incentivos, poniendo especial cuidado en que no impliquen un estímulo a la exposición de la Compañía a riesgos o a la comisión de hechos ilícitos.

Si bien no hay un procedimiento formal establecido por el Directorio, la información sobre la materia se difunde al público a través de la Memoria Anual Integrada, la que se encuentra en la página web corporativa.

En 2023, el Directorio de Enel Generación Chile aprobó la [Política de Compensación Basada en Incentivos](#), cuyo propósito consiste en establecer las circunstancias bajo las cuales la Compañía recuperará compensaciones otorgadas en forma errónea, recibidas por un Ejecutivo Principal actual o anterior de la Compañía.

Enel Generación Chile no cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas de manera adicional a la aprobación del Directorio.

Procedimiento de Reemplazo del Gerente General

[NCG 461 3.6 x]

De acuerdo con el Procedimiento de reemplazo establecido en la Compañía, en caso de reemplazo imprevisto del Gerente General, este será sustituido de manera automática e interina por el gerente de Administración, Finanzas y Control. Tras ello, se deberá convocar de inmediato a una sesión de Directorio para designar a la persona que ocupará el cargo de manera definitiva. En caso de reemplazo de un ejecutivo principal, el Gerente General deberá determinar quién lo sustituirá hasta el nombramiento de un reemplazante. Al tratarse de la designación de un nuevo

Gerente General o Ejecutivo Principal, el Directorio deberá dejar archivados los antecedentes que se hayan tenido a la vista, los que deberán incluir, por lo menos, el nivel académico, experiencia previa y trayectoria del candidato. Por su parte, el ejecutivo saliente deberá preparar un informe detallado de los asuntos pendientes relevantes de su competencia, el estado actual de cada uno de ellos, riesgos asociados y pasos a seguir recomendados, además de contemplarse una o más reuniones personales entre el ejecutivo entrante y el saliente o el Gerente General.

Programas de sucesión

[NCG 461 3.6 x]

En cuanto a la identificación de nuevos talentos, el Directorio acordó la implementación del programa **Plan de Sucesión**, que tiene como objetivo garantizar la continuidad de los talentos, experiencias y habilidades para dirigir y gestionar la Compañía. Este proceso identifica potenciales reemplazantes para ocupar posiciones de alta dirección, garantizando que, ante cualquier movimiento, la Compañía cuente con el personal idóneo para asumir dichas responsabilidades.

En 2024, el plan fue reformulado para operar en dos waves semestrales, con el objetivo de anticipar cambios organizativos relevantes. Se mantuvieron los criterios de selección, orientados a promover la inclusividad y valorar la diversidad, garantizando la equidad de género entre los sucesores. Al igual que en años anteriores, se amplió el alcance del *target* de búsqueda para incrementar las posibilidades de identificar candidatos idóneos para posiciones gerenciales.

Remuneración de los principales ejecutivos

[NCG 461 3.4 ii]

Durante 2025 las remuneraciones y beneficios percibidos por el Gerente General y ejecutivos principales de la Compañía ascendieron a **US\$ 1.206 miles** de retribución fija y **US\$ 321 miles** en beneficios de corto y largo plazo. A su vez, durante 2024, las remuneraciones y beneficios percibidos por el Gerente General y ejecutivos principales

de la Compañía ascendieron a **US\$ 1.455 miles** de retribución fija y **US\$ 316 miles** en beneficios de corto y largo plazo. Estos montos incluyen a los principales ejecutivos presentes al 31 de diciembre de cada año, como a los que dejaron la Compañía a lo largo del ejercicio respectivo.

Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

No se pagaron indemnizaciones por años de servicio durante la vigencia de 2025 y 2024.

Beneficios para los principales ejecutivos

Como beneficio, la Compañía mantiene un seguro complementario de salud y un seguro catastrófico para los ejecutivos principales y los miembros de su grupo familiar acreditados como cargas. Además, existe un seguro de

vida para cada ejecutivo principal. Estos beneficios se otorgan en conformidad al nivel directivo que al trabajador le corresponda.

Planes de incentivo a los gerentes y principales ejecutivos

[NCG 461 3.4 iii]

Para sus ejecutivos principales, Enel Generación Chile tiene un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Compañía. Incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico, los que consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Para el caso de los ejecutivos expatriados, la remuneración, plan de bonos anuales e incentivos a largo plazo, son objeto de acuerdos de refacturación *recharge agreements*, por lo que dicho costo ha sido soportado por Enel Generación.

Enel Generación Chile cuenta con un plan vigente de incentivos de largo plazo (LTI, por sus siglas en inglés), diseñado para recompensar a ejecutivos y otros empleados elegibles mediante pagos de bonos en efectivo, sujetos al cumplimiento de determinados objetivos financieros

y estratégicos enfocados en la creación de valor para los accionistas a largo plazo, según lo determine la Compañía año a año, para períodos de desempeño de tres años. Los objetivos de desempeño definidos por la Compañía en un determinado año pueden no aplicarse de manera uniforme a todos los ejecutivos y empleados elegibles. La Compañía podrá establecer un conjunto diferenciado de objetivos para cada participante, en función de su rol, responsabilidades y prioridades estratégicas.

La oportunidad de bono de largo plazo del plan LTI se basa en un porcentaje de la renta fija de cada participante. Los incentivos del plan LTI se devengan al término de cada período de desempeño de tres años, sujetos al cumplimiento de niveles mínimos de desempeño y a la permanencia del participante en la Compañía, y serán liquidados en efectivo en los años posteriores.

Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general

[NCG 461 3.7 i; 3.7 iii; 3.7 iv]

Información a los accionistas

Enel Generación Chile considera como uno de sus deberes hacia el mercado, asegurar un diálogo constante y abierto, basado en el entendimiento mutuo de roles, con los inversionistas, analistas, bonistas, sus asociaciones

representativas y con la generalidad del mercado de valores, con el fin de incrementar el nivel de comprensión de las actividades desarrolladas por la Compañía.

Enel Generación Chile está comprometida con garantizar un diálogo abierto y transparente

El 30 de agosto de 2021, el Directorio de Enel Generación Chile aprobó [Política de Relación con Inversores](#) para garantizar que el diálogo de la Compañía con los inversionistas institucionales y la generalidad de sus accionistas y tenedores de bonos esté inspirado en los principios de equidad y transparencia, para que pueda tener lugar en cumplimiento con las regulaciones nacionales, así como con las mejores prácticas internacionales. Además, la Compañía cuenta con [Manual de Manejo de Información de interés para el Mercado](#), que fue actualizado en la sesión del Directorio de mayo de 2023. El propósito del Manual es determinar los criterios generales de comportamiento que deben seguir sus destinatarios en las operaciones que ellos efectúen, con el fin de contribuir a su transparencia y a la protección de los inversionistas.

El Directorio de la Compañía tiene la tarea de verificar la correcta aplicación de la Política de Relación con Inversores y la adecuación de las disposiciones pertinentes, según la evolución de las buenas prácticas en esta materia a nivel nacional e internacional. El Directorio, en el cumplimiento de lo contenido en la mencionada Política, se sujetará al cumplimiento del deber de diligencia o cuidado y al deber de lealtad que inherentemente tienen los Directores en el ejercicio habitual de sus funciones.

Procedimiento de participación remota en las juntas de accionistas: Con ocasión de la celebración de cada Junta de Accionistas, la Compañía elabora y pone a disposición del público un procedimiento para la participación remota a través de medios electrónicos y sistemas de votación, elaborado de acuerdo con la normativa vigente.

Procedimiento de Información a los Accionistas sobre Antecedentes de Candidatos

a Director: Este Procedimiento establece que los accionistas de la Compañía deben informarse respecto de los candidatos a Director con la debida antelación a la celebración de la junta de accionistas en que deba procederse a su elección. La información referida a un candidato a Director, incluyendo su experiencia y perfil profesional, debe ser puesta a disposición de los accionistas en el sitio web de Enel Generación Chile con al menos dos días de anticipación a la junta respectiva, en el caso de ser oportunamente entregada a la Compañía por el respectivo candidato. El procedimiento también señala que, con la misma anticipación referida, se debe poner a disposición de los accionistas en la página web de la Compañía, información relativa a la mantención de relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la Sociedad, y con sus principales competidores o proveedores locales, de cada candidato a Director en los últimos dieciocho meses, en tanto la información le sea provista a la Compañía por el respectivo candidato.

En el Procedimiento de Información a los Accionistas sobre Antecedentes de Candidatos a Director, no se consideran políticas que guíen la diversidad de los integrantes del Directorio, toda vez que corresponde a una materia de exclusiva decisión de los accionistas.

Relación con inversionistas

[NCG 461 3.7 ii]

Enel Generación Chile, a través de su matriz Enel Chile, cuenta con una gerencia especializada en Relación con Inversionistas, cuya misión fundamental es asegurar la entrega de información transparente, oportuna y veraz al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales, además de brindar orientación sobre temas de interés, como lo son las juntas de accionistas, procedimientos de acreditación relacionados y, de manera más general, respecto de asuntos de gobierno corporativo y política de dividendos, entre otros.

[La Política de Relación con Inversores](#) de Enel Generación Chile tiene como objetivo promover un diálogo efectivo con los inversionistas institucionales, accionistas y tenedores de bonos, garantizando la claridad y simetría en la información divulgada. Esta política, disponible en el sitio web corporativo, define el canal oficial para acceder a información relevante y establece procedimientos para solicitar reuniones con la Compañía. Como parte del compromiso con el mejoramiento continuo, la gerencia de Relación con Inversionistas trabaja permanentemente en optimizar sus prácticas de comunicación y relacionamiento, fortaleciendo la confianza y transparencia con el mercado.

Canales de comunicación

La Compañía cuenta con una sección exclusiva denominada "Inversionistas", en su sitio web corporativo (<https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion.html>), donde se concentra la documentación e información más relevante para el mercado. Todo el contenido está disponible en versiones en español e inglés, facilitando el acceso a las distintas partes interesadas.

Otros canales de comunicación son:

- App de Investor Relations
- Conferencias telefónicas
- Correos electrónicos
- Reuniones virtuales y/o presenciales
- Participación en conferencias locales e internacionales.

La gerencia de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier inquietud sobre la Compañía, ya sea en español, inglés, francés o portugués, a través del correo electrónico ir.enelgeneracionchile@enel.com.

**Documentación
disponible**

Respecto a la documentación disponible para los inversionistas, ésta incluye principalmente presentaciones de resultados trimestrales, memorias anuales integradas, análisis razonados y tablas financieras trimestrales, además de presentaciones corporativas.

Gestión 2025

En cuanto a las reuniones, Enel Generación Chile, a través de su matriz Enel Chile llevó a cabo más de 300 reuniones con diversos analistas e inversionistas durante 2025, participando en 12 conferencias y otros eventos, y un *non-deal roadshow*, tanto a nivel local como internacional.

Isabela Klemes

Gerente de Relación con Inversionistas

Equipo Relación con Inversionistas

- Catalina González
- Bárbara Calderón
- Francisco Basauri

Contacto

E-mail: ir.enelgeneracionchile@enel.com

Canales - Síguenos

Website
Enel.cl

Download app

Mobile App
Enel Investors



iOS



Android

Relación con los medios de prensa

La relación con los medios de comunicación de Enel Generación Chile es desarrollada a través del equipo de Comunicaciones y/o *Media Relations*, inserto en la gerencia de *External Relations and Sustainability*. Esta unidad, que a su vez es liderada por un gerente de Comunicaciones, es la encargada de recibir y gestionar los distintos tipos de requerimiento de prensa, tales como solicitudes de entrevista o respuestas ante contingencias, entre otros, provenientes de medios de prensa nacionales e internacionales.

A su vez, esta misma unidad, siguiendo los lineamientos de la Compañía, respecto del relacionamiento con medios de prensa, es la encargada de liderar y elaborar propuestas comunicacionales para la divulgación de información de interés respecto de las distintas actividades desarrolladas por Enel Generación Chile, a través de gestiones directas con los distintos medios de comunicación a nivel nacional e internacional y mediante la generación de comunicados de prensa o planes especiales, que pueden incluir entrevistas y puntos de prensa, entre otros.

Relaciones externas y sostenibilidad

Enel Generación Chile establece vínculos con sus *stakeholders* de sectores políticos, gubernamentales y otras autoridades relevantes mediante un modelo de diálogo transparente, legítimo, y fluido. Este enfoque permite compartir la visión, los principales focos del negocio y la experiencia internacional de la Compañía en materia de desarrollo del mercado eléctrico y, conocer la

perspectiva de la autoridad política sobre el desarrollo de esta industria.

La construcción de una reputación de marca es clave para generar confianza, por ello, detrás de la gestión del modelo, existe una estrategia coherente y capaz de adaptarse a las necesidades de los *stakeholders*.

Marco de gobernanza para la participación en políticas públicas

La Compañía cuenta con un marco que garantiza una estructura transparente y eficiente al asignar responsabilidades específicas en cada nivel organizativo, llegando hasta la alta dirección ejecutiva. Este marco entrega un enfoque sistemático para una participación efectiva y coherente en el desarrollo e implementación de iniciativas gubernamentales, como mesas de trabajo o consultas que conforma la autoridad. Asimismo, posee un modelo de gestión que controla y transparenta las reuniones con las autoridades, y un procedimiento que enmarca el relacionamiento con éstas.

Se propicia una relación con la autoridad, bajo un marco legal que garantiza la transparencia y probidad de la

Compañía en esa interacción, de acuerdo con todos los protocolos vigentes. Con la finalidad de que las instituciones tengan las mejores condiciones para la toma de decisiones, las actividades con estas entidades son registradas y controladas de acuerdo con la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios. Adicionalmente, la Compañía, con el objetivo de profundizar la transparencia y trazabilidad de las relaciones con funcionarios públicos o miembros de instituciones públicas en sus actividades diarias, ha establecido procedimientos y manuales internos de cumplimiento obligatorio para cualquier integrante, representante o contratista de la Compañía.

Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones

Compañía	Asociación
Enel Generación Chile	Asociación Gremial de Generadoras de Chile
	Comité Nacional Chileno de Grandes Presas (ICOLD CHILE)
	Asociación de Industriales de Mejillones
	Asociación de Empresas de la V Región (ASIVA)
	Junta de Vigilancia del río Cachapoal, Primera Sección
	Asociación de Canalistas Canal Zañartu
	Junta de Vigilancia del río Biobío

United Nations Global Compact (UNGC)

Enel Generación Chile está adherida al Pacto Global Mundial de las Naciones Unidas (UNGC según sus siglas en inglés). Este grupo de empresas forman parte de las organizaciones más comprometidas con la sostenibilidad, gracias a su adhesión a los diez principios fundamentales sobre Derechos Humanos, Relaciones Laborales, protección del Medio Ambiente y Anticorrupción.

Fundaciones

Enel Generación Chile cuenta con dos fundaciones, Fundación San Ignacio de Huinay y Fundación Pehuén, las que se responsabilizan de canalizar los esfuerzos para dar impulso a la educación y otras necesidades sociales emergentes como: protección del medio ambiente; recuperación y defensa del patrimonio cultural; cooperación social e investigación científica, entre otros temas.

Relación con la comunidad

Enel Generación Chile como filial de Enel Chile funda su estrategia de relacionamiento con las comunidades a partir de la comprensión profunda del contexto social, económico y ambiental del territorio, a través de la evaluación del impacto social que se desarrolla en cada proyecto: Participación de la comunidad y partes interesadas; promoción de la empleabilidad, salud y bienestar. Este enfoque participativo, pone a las personas

al centro con sus prioridades, necesidades y diversidad, desarrollando acciones que promueven la prosperidad y el empoderamiento de las comunidades, reducen brechas y mitigan riesgos de eventuales impactos negativos.

Dada la relevancia del relacionamiento con las comunidades y en el marco del "Plan Industrial y de Sostenibilidad" anual, la Compañía define y fija prioridades específicas a cumplir

por la Compañía y sus filiales, las cuales son presentadas, aprobadas y seguidas por el Directorio de manera trimestral, buscando un monitoreo pleno y certero de los logros/ avances que le permitan adoptar o adaptar la estrategia, planes de negocios o presupuestos, así como detectar desviaciones y hacer los ajustes necesarios. Como ejemplo de prioridades asociadas al relacionamiento comunitario destaca el KPI del número de beneficiarios impactados por ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en los proyectos comunitarios desarrollados con foco en:

- **ODS 4:** Educación de Calidad
- **ODS 7:** Energía asequible y No contaminante
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico

Durante el 2025, Enel Generación Chile ha ejecutado distintos programas que permitieron beneficiar un total de **~110¹ mil personas** a nivel nacional, en las 12 regiones que está presente. Lo anterior, mediante la aplicación de distintas herramientas de análisis, planificación y monitoreo, y con pleno respeto de los derechos humanos. Para el monitoreo de estas prioridades es fundamental el despliegue del equipo de relacionamiento comunitario, el cual retroalimenta los diferentes sistemas/documentos que permiten dicha cuantificación.



1 El valor corresponde al total de beneficiarios directos asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 7, 8. En algunos casos puede aplicarse coeficientes de creación de impacto (respecto del grupo familiar, usuarios por infraestructura, entre otros) definidos organizacionalmente para todo el Grupo Enel.

Relacionamiento comunitario

Enel Generación Chile considera indispensable el relacionamiento con las comunidades en donde opera, y reconoce su rol como actores participantes de la creación de valor compartido y el desarrollo sostenible. A nivel territorial, está presente a lo largo del país trabajando con las comunidades y organizaciones sociales y gobiernos locales, mediante un equipo desplegado en los distintos territorios en los que opera la Compañía, dedicado a comprender sus necesidades e identificar puntos de convergencia con estrategia corporativa. Entre las instancias más destacadas en el relacionamiento comunitario y que permiten evaluar la percepción de las comunidades impactadas se destacan: reuniones con las partes interesadas; encuestas

específicas, actividades conjuntas, entre otras, las cuales permiten también compartir información sobre los canales establecidos tanto para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

También existen diversos procesos y herramientas a disposición de las comunidades del área de influencia de la Compañía, donde las personas que deseen ponerse en contacto con Enel Generación Chile y su subsidiaria pueden hacerlo a través del equipo local de sostenibilidad con la persona referente para el relacionamiento comunitario en cada zona (urbana o rural), quienes recogen y sostienen las diferentes interacciones.



Valores y pilares éticos

[NCG 461: 2.1]

En un entorno cambiante, la ética e integridad corporativa influyen profundamente en la sociedad y el medioambiente. La integridad corporativa es esencial para la reputación y la confianza en el mercado, asegura coherencia entre palabras y acciones. Este compromiso se refleja en la entrega de soluciones energéticas sostenibles, relaciones transparentes y respeto por los trabajadores. En Enel Generación Chile como parte del Grupo Enel Chile, la ética empresarial se basa en valores que guían su accionar: **confianza, innovación, proactividad, respeto y flexibilidad.**

Una sólida cultura de ética e integridad subyace a todas las actividades del Grupo Enel Generación Chile, que se materializa en un conjunto de normas orientadas a incorporar las mejores prácticas que todos los que trabajan para y con la Compañía, deben respetar y aplicar en sus actividades diarias.

Esta cultura se basa en un [Programa de Cumplimiento](#) que incluye el Código Ético, el Programa de Cumplimiento Global de Enel, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, la Política de Derechos Humanos y cualquier otro modelo de cumplimiento nacional adoptado por las empresas del Grupo de acuerdo con las leyes y regulaciones locales.

Código Ético

[NCG 461 - 3.6 vii]

Enel Generación Chile cuenta con un Código Ético que orienta las actuaciones de los Directores, ejecutivos, colaboradores y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal, además de los órganos de control de la Compañía (Directorio, Comité de Directores, entre otros), así como expresa los compromisos y las responsabilidades éticas de la Compañía en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, para regular y estandarizar la conducta corporativa, sobre la base de normas destinadas a garantizar la máxima transparencia y equidad con todas las partes interesadas. Los principios y las disposiciones de este código están destinados a los miembros del Directorio, y de otros órganos de control y de supervisión de la Compañía y de su

- **Propósito:** Construir el futuro a través de la energía sostenible.
- **Visión:** Impulsar la electrificación, satisfacer las necesidades de las personas y construir un mundo mejor.
- **Valores:** Confianza, Innovación, Proactividad, Respeto, Flexibilidad
- **Posicionamiento:** Tus decisiones energéticas, nuestra responsabilidad. Todos los días, con energía limpia.
- **Misión:** Entregar cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsar a las economías de las comunidades donde opera y ampliar el acceso a la energía donde sea posible.

Los valores inspiran su sistema de gobierno y constituyen un pilar fundamental de su modelo de negocio, el cual integra el objetivo de generar impacto real a los crecientes problemas energéticos de los lugares donde opera. Esto permite multiplicar los efectos del progreso logrado. Por esta razón, la Compañía entrega cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsando a las economías de las comunidades donde opera y ampliando el acceso a la energía donde sea posible.

Todo ello va en beneficio de las necesidades de sus clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que participa y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

filial, así como a ejecutivos, trabajadores y colaboradores que mantengan relaciones contractuales con el Grupo. El Código Ético es válido para Enel Generación y sus sociedades filiales. Además, la Compañía requiere que todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales establecidos en este documento.

El Código Ético y los principales documentos que enmarcan la cultura ética de Enel Generación son entregados a los trabajadores, Directores, proveedores y contratistas, además de ser publicados a nivel interno y en la página web, para que todos los grupos de interés puedan acceder fácilmente a sus contenidos.

Código Ético está constituido por:

- Los principios generales sobre las relaciones con las partes interesadas, que definen los valores referentes en las actividades de Enel.
- Los criterios de conducta hacia cada clase de parte interesada, que proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de Enel Generación tienen que respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos.
- Los mecanismos de actuación, que describen el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

Para conocer más sobre el Código Ético de Enel Generación Chile dirigirse a: [Código Ético](#).

Conflicto de interés

[NCG 461 - 3.1 iii]

Dentro de los principios generales del Código Ético se señala que las personas de la Compañía han de evitar aquellas situaciones reales o aparentes donde el interés secundario (económico, financiero, familiar o de otra naturaleza) de la persona interfiera o tienda a interferir con la capacidad de tomar en un modo imparcial decisiones en el mejor interés de la Compañía y de cumplir sus funciones y responsabilidades. Además, Enel Generación cuenta con una **Política interna de Conflictos de Interés de trabajadores directos**, que tiene por objetivo reglamentar el reporte, análisis y resolución de situaciones actuales o potenciales capaces de generar conflictos de intereses de acuerdo con el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción, *Enel Global Compliance Program*, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y las disposiciones legales que regulan la materia.

Por lo anterior, todo el personal directo vinculado mediante contrato de trabajo con la Compañía debe suscribir anualmente una **Declaración de Conflictos de Interés**. En ésta se da cuenta de la existencia o no de conflictos de intereses, considerando, además, las disposiciones que al efecto contempla por obligatoriedad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N°20.393). Este documento también da cobertura a la gestión de conflictos de intereses de gestores y coordinadores operativos de contratos. La Gerencia de *Legal and Corporate Affairs* gestiona, a través de otro procedimiento, las declaraciones de conflicto de intereses de Directores y ejecutivos principales registrados (informados) a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Acoso laboral y sexual

Otro principio fundamental del Código Ético de Enel Generación es la Integridad de la Persona, que se refiere a que Enel Generación garantiza la integridad física y moral de sus personas, unas condiciones laborales respetuosas de la dignidad personal y de las especificidades individuales y unos entornos seguros y saludables de trabajo. Asimismo, actúa para que en el entorno laboral no se produzcan episodios de acoso, intimidación, *mobbing* o *stalking*. Para garantizar este principio, la Compañía cuenta con una **Política de Acoso Laboral y Acoso Sexual**, que tiene como objetivo establecer los principios clave requeridos para difundir una cultura que rechaza y no tolera ninguna forma de acoso en el lugar de trabajo como, asimismo, proporcionar instrumentos para hacer frente a estas inaceptables situaciones. Ésta aplica a todos los trabajadores de Grupo Enel Generación y a terceros que se relacionen con trabajadores de la Compañía en todas las instancias donde esta opere sus negocios.

Los principios y las disposiciones del Código Ético tienen como destinatarios a los miembros del Directorio, del Comité de Directores y de otros órganos de control de Enel Generación y de su filial, además de los directivos, los empleados y los trabajadores vinculados a él por relaciones contractuales derivadas de cualquier título, también ocasionales o temporales.

Además, la Compañía requiere que todas las empresas filiales o participadas y todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales del código.

Canal Ético

[NCG 461 - 3.6 ix]

Enel Generación cuenta con un Canal de Denuncias (Canal Ético), plataforma gestionada por un proveedor especializado externo a la Compañía, a través del cual los trabajadores y colaboradores, tanto internos como externos, pueden informar sobre posibles infracciones o violaciones del Código Ético, del Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y del Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Su acceso es público y toda parte relacionada con la Compañía puede ingresar una denuncia (accionistas, trabajadores o colaboradores, contratistas, proveedores, clientes, comunidad y demás partes interesadas).

El Canal Ético garantiza la confidencialidad de la información, ofrece la opción de realizar una denuncia de forma anónima y vela por evitar represalias contra el denunciante y denuncias de mala fe.

Para acceder al Canal Ético dirigirse a <https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/>

Protección de los denunciantes

El Canal Ético está regido por la **Política Global de Whistleblowing**, que garantiza anonimato, protección de la confidencialidad, protección contra represalias y protección contra denuncias de mala fe. Esta política se basa en los principios de confianza, imparcialidad y protección de los denunciantes. La gestión le corresponde a la Gerencia de Auditoría Interna y la administración a la empresa externa Navex. La plataforma permite denunciar anónimamente conductas irregulares, contrarias a los principios del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, al Código Ético o bien otras temáticas relativas a la contabilidad, el control o delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción entre particulares, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible y delitos ambientales, entre otros. Las denuncias recibidas son investigadas por la Gerencia de Auditoría Interna y reportadas al Comité de Directores.

Análisis de denuncias

El Comité de Directores, con foco en las denuncias relativas a materias contables, y el Directorio, con las denuncias de carácter general, analizan el informe que presenta el Gerente de Auditoría Interna con todas las denuncias recibidas a través del Canal Ético que fueron objeto de análisis en cada período, junto con las infracciones identificadas y las medidas adoptadas. El Comité de Directores y el Directorio entregan orientaciones respecto de las medidas correctivas, corresponde al Presidente del Comité de Directores convocar a una sesión extraordinaria del órgano, en el evento de que una denuncia así lo justifique.

15

Denuncias recibidas

En el período del ejercicio 2025 se recibieron 15 denuncias bajo el ámbito de Enel Generación y su subsidiaria, 10 cerradas y 5 en análisis. Todas debidamente gestionadas, por presuntas infracciones al Código Ético.

Denuncias recibidas

KPI	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Denuncias recibidas ⁽¹⁾	15	10	21	14	8	3
Incumplimientos relativos a episodios de:	2	-	-	-	-	-
Conflicto de interés/corrupción ⁽²⁾	1	-	-	2	1	-
Uso indebido de activos	-	-	-	-	-	-
Clima laboral	-	1	1	-	1	-
Comunidad y sociedad	-	-	-	-	-	-
Otras motivaciones ⁽³⁾	1	1	2	-	1	-
Acoso laboral	-	-	-	-	-	-
Acoso sexual	-	-	-	-	-	-

(1) De las 15 denuncias recibidas, 5 se encuentran en proceso de análisis (estado 15 de enero de 2026) al haber sido ingresadas a finales del año.

(2) En 2025, no existieron casos sobre corrupción. El caso registrado e identificado como conflicto de interés no configura un beneficio para la Compañía, dado que está asociado a conductas de interés individuales de trabajadores no alineadas con los principios corporativos vigentes. Por lo anterior, se aplicaron las acciones sancionatorias y disciplinarias de acuerdo con los reglamentos internos de cada sociedad.

(3) Otras motivaciones se refieren a las debilidades de control de los procesos técnicos o incumplimientos relacionados con contratistas y asuntos de Salud y Seguridad.

Número de denuncias por acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

[NCG 461 - 5.5]

Tipo ⁽¹⁾	Denuncias ante la Empresa		Denuncias ante la Dirección del Trabajo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Acoso laboral	1	-	-	3
Acoso sexual	-	1	-	-
Violencia en el trabajo	-	-	-	-

(1) Respecto a la solicitud de presentación sobre el tipo de denuncia presentada respecto a la NCG 519, la Compañía ha de utilizar el siguiente criterio:

- Se reportarán como presentadas ante la misma entidad todos los casos investigados por la Compañía o un tercero mandatado, o
- Se reportarán como Dirección del Trabajo/Organismo Público todos los casos que son investigados por la DT, que podrían haber sido ingresados autónomamente por alguna de las partes indicadas en el numeral 01 o bien derivadas por Enel Generación a la DT para su investigación.

Programa de Cumplimiento de Enel Generación Chile

Enel Generación entiende el *compliance* como un sistema integrado de gestión de cumplimiento, que incluye el ordenamiento regulatorio y el compromiso interno relativo a la ética corporativa y las obligaciones normativas, lo cual se traduce en cumplir la ley, además de aquellas normas que la Compañía se ha autoimpuesto de manera voluntaria.

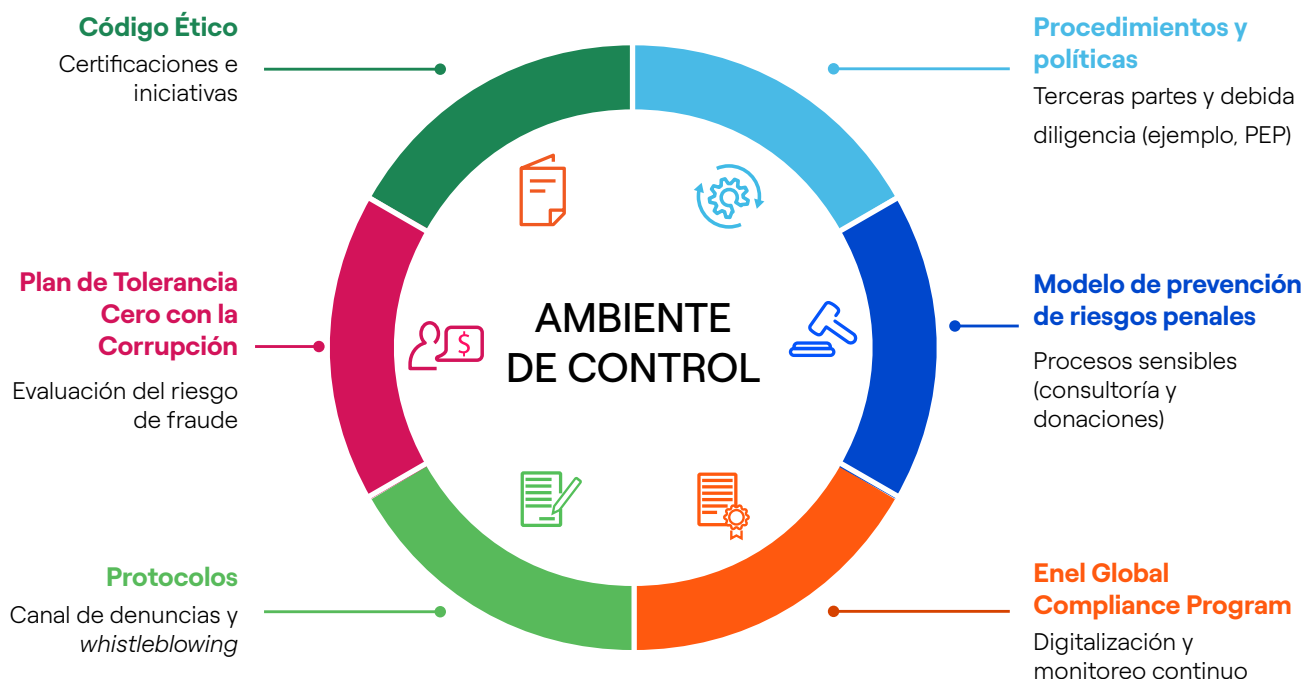
El **Programa de Cumplimiento** actúa según las directrices de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, lo que permite que la Compañía desarrolle y difunda una cultura de cumplimiento eficaz, sólida y consciente de los riesgos relacionados con el cumplimiento. Esta norma establece los requisitos necesarios que permiten implementar, desarrollar, evaluar, mantener, auditar y mejorar el Programa de Cumplimiento.

Adicionalmente, el programa incluye un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), basado en la Norma Internacional: ISO 37001:2016. Este sistema se enfoca en identificar riesgos

y diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo. El Directorio de Enel Generación es el máximo órgano de gobierno del SGAS y máxima autoridad administrativa del Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20.393). De esa forma, junto con la Alta Dirección de la Compañía, el Directorio promueve la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Todas las subsidiarias de Enel, incluyendo a la Compañía, mantienen un programa de cumplimiento en línea con las prácticas del Grupo Enel Chile, incluyendo los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no se controlan directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas a la legislación nacional y a los estándares de la Compañía.

Componentes del Programa de Cumplimiento



Enel Global Compliance Program (EGCP)

[Enel Global Compliance Program on Corporate Criminal Liability \(EGCP\)](#)¹ es un mecanismo de gobernanza que permite reforzar el compromiso ético y profesional del Grupo Enel, del cual Enel Generación Chile forma parte, para prevenir la comisión de delitos que puedan derivar en responsabilidad penal para la Compañía y perjudicar su reputación.

Este documento fue aprobado en 2016 por el Directorio del Grupo Enel, del cual Enel Generación Chile forma parte, con el fin de proporcionar estándares de conducta y áreas a ser monitoreadas con fines preventivos para sus subsidiarias en el extranjero, cuyos requisitos prevalecen en ausencia de estos en la legislación y las normativas locales.

Delitos que aborda el EGCP:

- Delitos de soborno/ corrupción
- Otros delitos contra la administración pública
- Fraude contable
- Abuso del mercado
- Financiamiento del terrorismo y delitos de blanqueo de capitales
- Delitos contra particulares
- Delitos contra la seguridad y la salud
- Delitos contra el medioambiente
- Delitos cibernéticos
- Delitos contra los derechos de autor

Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción

En cumplimiento del décimo principio del Pacto Global de las Naciones Unidas, según el cual “las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno”, Enel Generación está comprometida con luchar contra la corrupción y exige que sus trabajadores sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas. Por este motivo, la Compañía adoptó el programa denominado [Plan de Tolerancia Cero Con la Corrupción \(Plan TCC\)](#), para garantizar la integridad y la transparencia en la realización de sus negocios y operaciones, y salvaguardar su imagen y posicionamiento,

la labor de sus trabajadores, las expectativas de los accionistas y de todos sus grupos de interés.

Tomando como base el análisis de las actividades más expuestas al riesgo de corrupción, siguiendo las estipulaciones de su Código Ético, Enel Generación ha asumido compromisos en el desempeño de sus actividades, principalmente relativos a sobornos, regalos, obsequios, tratos de favor y donaciones a partidos políticos, organizaciones benéficas y patrocinio.

Modelo de Prevención de Riesgos Penales

[NCG 461 - 3.6 xiii]

Enel Generación está plenamente comprometida con el cumplimiento de sus normas y conductas éticas, así como con la legislación vigente, tanto en sus relaciones internas como externas con otros grupos de interés. Por ello cuenta con un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP), cuyo objetivo es controlar y prevenir la comisión de delitos en las operaciones de la Compañía,

mitigar los riesgos asociados a la responsabilidad penal de la persona jurídica a efectos de la Ley N°20.393² y los riesgos de responsabilidad administrativa establecidos en el *Enel Compliance Program*, velando por el cumplimiento de la normativa y la transparencia en todas las acciones en Enel en Chile y donde posea una mayoría accionaria, ejerza control o sea responsable de la gestión.

1 El EGCP está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre el tema, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001: 2016, Foreign Corrupt Practices (EE. UU.) y Bribery Act (Reino Unido). La Compañía incorpora las definiciones de Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas, en especial en relación con el ODS 16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas y al Principio N°10 de Pacto Global.

2 Ley Chilena N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de cohecho a funcionarios públicos nacionales o extranjeros, lavado de activos (blanqueo de capitales) y financiamiento del terrorismo, y que entró el vigor el 2 de diciembre de 2019. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1008668>

El MPRP es un conjunto de elementos de prevención y actividades de control sobre los procesos expuestos a los riesgos de comisión de delitos, que incluye la designación por parte de la máxima autoridad administrativa de Enel Generación de un Encargado de Prevención de Delitos (EPD), función que recae en el Gerente de Auditoría Interna de la Compañía.

El Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP) está compuesto por un conjunto de elementos y mecanismos que orientan las actuaciones y comportamientos de los Directores, gerentes y directivos, trabajadores, proveedores, funcionarios públicos, comunidades y demás partes relacionadas con las que la Compañía se vincula en el desarrollo de sus actividades.

En este contexto, y con el objetivo de modernizar el tratamiento de los delitos económicos, fortalecer los Modelos de Prevención de Delitos y promover su implementación efectiva, en agosto de 2023 entró en vigor la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales. Esta normativa introdujo, entre otras materias, un régimen diferenciado para la determinación de penas, incrementando y endureciendo las sanciones aplicables, así como ampliando significativamente el catálogo de delitos que generan responsabilidad penal para las personas jurídicas.

Asimismo, la Ley N° 21.595 incorporó modificaciones relevantes a la Ley N° 20.393, estableciendo que una implementación efectiva del MPRP puede eximir de responsabilidad penal a la persona jurídica, siempre que se cumplan determinados requisitos, entre los que se incluyen: la identificación de procesos y actividades expuestos a riesgos, la definición de normativas y controles para prevenir y detectar desviaciones, la supervisión continua del cumplimiento, la existencia de un canal de denuncias

y un régimen de sanciones, así como la realización de evaluaciones periódicas por terceros independientes.

Durante 2025, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP) de Enel Generación Chile fue objeto de un proceso sistemático de revisión, evaluación y fortalecimiento, orientado a asegurar su adecuado diseño, operación y alineamiento con la normativa vigente. En este marco, un proveedor independiente externo concluyó en enero de 2025 que el MPRP de la Compañía se encuentra razonablemente diseñado y alineado con los requisitos establecidos en los numerales 1, 2 y 3 del Artículo 4° de la Ley N° 20.393 (actualizado por la Ley N° 21.595), los cuales abordan los elementos esenciales de un modelo de prevención de delitos, en complemento con las disposiciones del Artículo 3°, relativas a la actuación de quienes prestan servicios gestionando asuntos de la persona jurídica ante terceros. Asimismo, la evaluación confirmó que los riesgos aplicables asociados al portafolio de delitos de responsabilidad penal de las personas jurídicas (RPPJ) y delitos económicos (LDE) cuentan con actividades de control identificadas en la Matriz de Riesgos y Controles del MPRP, y que los controles evaluados cumplen adecuadamente con su propósito. De acuerdo con la mejora continua que como pilar del Modelo, Enel Generación Chile definió un nuevo esquema de actualización y mejora continua del MPRP, orientado a fortalecer la efectividad de los controles y la gestión del riesgo, el cual será desarrollado con el apoyo de un equipo especializado externo y permitirá preparar la siguiente fase de evaluación independiente.

Para conocer más del Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Enel Generación dirigirse a [Programa de Cumplimiento](#).

AMBIENTE DE CONTROL	IDENTIFICACIÓN ÁREAS DE RIESGO	MONITOREO DE EFECTIVIDAD Y SISTEMA DISCIPLINARIO
<p>Pilares del sistema normativo</p> <p>▼</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código Ético • Enel global compliance program • Modelo de prevención de riesgos penales • Plan de tolerancia cero con la corrupción • Protocolo de aceptación y ofrecimiento de regalos, obsequios y favores • Protocolo de actuación en el trato con funcionarios públicos y autoridades públicas • Normas y reglamentos internos 	<p>Actividades de control</p> <p>▼</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de áreas de riesgo • Ejecución de controles preventivos MPRP • Actualización de la matriz de controles MPRP identificados en áreas de riesgo • Monitoreo continuo (Continuous auditing) • Risk assessment • Fraud risk assessment 	<p>Vigilancia y respuesta al riesgo</p> <p>▼</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia, revisión y supervisión • Análisis de debilidades y puntos de mejora • Flujos informáticos y testeo de muestras • Monitoreo continuo • Respuesta al riesgo • Sistema disciplinario • Identificación e implementación de mejoras

Revisión y monitoreo del MPRP

- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- Hasta la entrada en vigor de la Ley N° 21.595, el 1 de septiembre de 2024, la Compañía mantuvo la certificación de su Modelo de Prevención de Riesgos Penales conforme a la Ley N° 20.393. Esta certificación, emitida en 2022 por un tercero independiente, tiene una vigencia de dos años (el plazo máximo permitido por la ley) y otorgaba un efecto atenuante en caso de comisión de delitos comprendidos en dicha normativa.
- Durante 2025, las funciones de Auditoría Interna y *Legal and Corporate Affairs* de Enel Generación Chile han trabajado en estrecha coordinación para revisar y actualizar el Modelo de Prevención de Riesgos Penales adoptado por las sociedades del Grupo Enel en Chile, considerando los cambios en el entorno regulatorio local. Este proceso contó con el apoyo de especialistas externos de carácter interdisciplinario.
- Tras la entrada en vigor de la Ley N° 21.595, la Compañía debe someter su Modelo de Prevención de Riesgos Penales a evaluaciones periódicas por parte de terceros independientes, así como establecer mecanismos de mejora y actualización basados en los resultados de dichas evaluaciones, a fin de asegurar su adecuada implementación y acceder a las eximentes de responsabilidad penal.

- Los resultados satisfactorios de la primera fase del proceso de revisión independiente (que comprendió (i) la evaluación de los requisitos formales de implementación y (ii) la planificación de pruebas sobre las matrices de riesgo asociadas) fueron presentados al Directorio de Enel Generación Chile en su sesión del 25 de septiembre de 2025.

Revisiones externas y certificaciones

- Enel Generación ha liderado en la implementación de prácticas voluntarias en pro de la ética y la transparencia, siendo la primera empresa multinacional de energía de Sudamérica en certificar su Sistema de Gestión Antisoborno bajo el estándar de la norma ISO 37001: 2016 en 2018. Dicha norma especifica una serie de medidas y mejores prácticas para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y enfrentar el soborno, junto con cumplir compromisos voluntarios asumidos. Al cierre del ejercicio 2025, las filiales de Enel Generación tienen certificado su Sistema de Gestión Antisoborno bajo este estándar.

Compliance Road Map

La evaluación y monitoreo de la implementación interna y externa se efectúa a través del *Compliance Road Map* (CRM), metodología de trabajo y planificación de actividades de mediano plazo asociadas al Programa de Cumplimiento y al Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP). Su

objetivo es monitorear, evaluar y mejorar el MPRP de Enel, así como aportar al Gobierno Corporativo y a la estrategia de sostenibilidad del Grupo. El CRM tiene varios pilares de actuación, involucrando a distintos grupos de interés:



Proveedores y contratistas

Traspasar la cultura y compromiso con la Ética y compliance y de manera conjunta establecer y/o fortalecer buenas prácticas asociadas a este tema.



Pares de la Compañía

Conocer las mejores prácticas de la industria eléctrica y de los mercados y, al mismo tiempo, promover estándares que se realizan internamente en el Grupo. Estas acciones permitirán agregar valor al Gobierno Corporativo y de la industria.



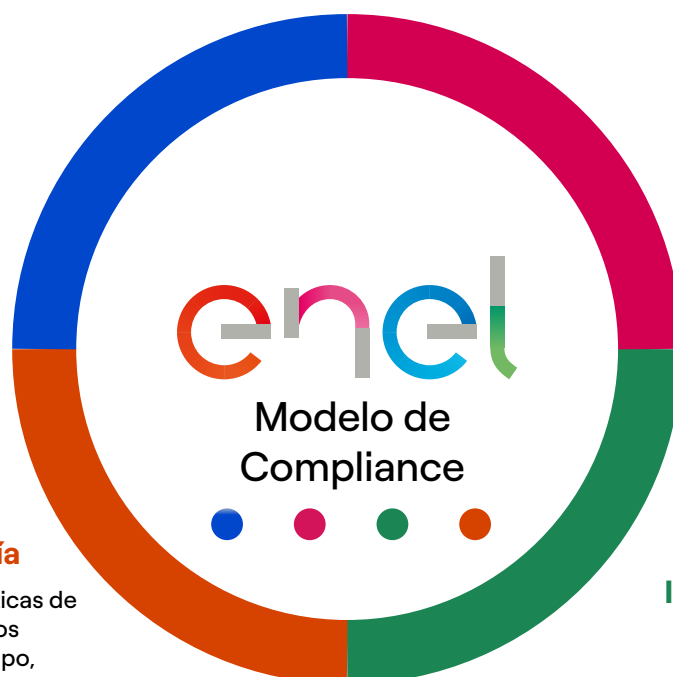
Proveedores y Comunidad/clientes

Transmitir el compromiso que tiene el Grupo en cuanto a transparencia e integridad en el desarrollo de sus actividades a fin de generar confianza con las comunidades y clientes.



Stakeholders Institucionales y ONGs

Compartir y desarrollar estándares y prácticas de cumplimiento ético y anticorrupción con organismos de la sociedad civil y gobierno.



Comunicación y capacitaciones: efectividad del Programa de Cumplimiento

El Código Ético señala que las políticas de gestión del personal están a disposición de todos los trabajadores a través de las herramientas de comunicación empresarial (intranet de la web empresarial, documentos organizativos y difusión por parte de los encargados). Además, se da a conocer a los implicados internos y externos mediante actividades de comunicación específicas¹, con el fin de asegurar una correcta comprensión de todos los trabajadores.

La Gerencia de Personas y Organización prepara e implementa, de acuerdo con las indicaciones del Gerente de Auditoría Interna, un **Plan Anual de Formación** destinado a transmitir el conocimiento de los principios y normas. Adicionalmente, el equipo *Audit Staff & Compliance* diseña y ejecuta un plan de formación complementario,

orientado al fortalecimiento de la cultura de integridad, ética y cumplimiento en la organización. Las iniciativas de formación se diferencian según el papel y la responsabilidad de los trabajadores.

Durante el período, la Compañía y su subsidiaria mantuvieron vigente y operando sus planes de comunicación y de formación, los que están orientados a divulgar los principales aspectos del programa de cumplimiento y a fortalecer la cultura en los trabajadores y proveedores. Dentro de estos planes, se consideraron actividades internas y externas, incluyendo inducciones a los nuevos ingresos de la Compañía, quienes recibieron entrenamiento específico sobre el Programa de Cumplimiento. Las actividades de formación también consideraron a los Directores de la Compañía.

Principales actividades realizadas

- Asociado a la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, y a la Ley N° 20.393 que establece responsabilidad penal de las personas jurídicas, se revisó y actualizó el Modelo de Prevención de Riesgos Penales aprobado en julio 2024.
- Sobre esta revisión y actualización, se capacitaron a Directores, gerentes, trabajadores a todo nivel, prestadores de servicios y terceros, así como el rol y responsabilidad de cada uno en el Modelo. Asimismo, se ejecutaron actividades internas y externas de difusión incluyendo redes sociales.
- Consiguiente a lo descrito, en noviembre de 2025, Enel Generación formó parte de una nueva versión de la Semana de la Ética, instancia en la que se desarrollaron diversas actividades formativas dirigidas a trabajadores, gerentes y directores, así como a proveedores y contratistas. Esta iniciativa está enmarcada en el Programa de Cumplimiento del Grupo Enel Generación en Chile y contaron con la participación de organizaciones y referentes especializados, tales como Chile Transparente, Abogados Carey, la Cámara Chilena-Alemana y *Alliance for Integrity*, junto a otros expositores destacados en el ámbito del *compliance*.
- La Compañía y su filial realizaron formaciones respecto al Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Estas se focalizaron en su actualización y en la prevención de la corrupción y conductas no éticas, el uso del Canal Ético, el Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001: 2016) y, en general, en el conocimiento del Programa de Cumplimiento de la Compañía.

¹ Entre las actividades están la entrega a todos los trabajadores de una copia del Código Ético, secciones dedicadas al mismo tema en la intranet de la Compañía e inserción de una nota informativa acerca de su adopción en todos los contratos, entre otros.

- En colaboración con Comunicaciones, para todos los trabajadores se difunde el Sitio *Compliance* Chile de la Intranet Corporativa logrando acceso rápido y fácil a los recursos e información clave en cuanto a la Ética y el MPRP.
- Por otro lado, se aplicó voluntariamente la encuesta Pulso Ético de Chile Transparente, herramienta que permite medir la percepción y la cultura de Integridad al interior del Grupo.
- Enel participó en la 10ª Semana Regional de Integridad Empresarial en América Latina, organizada por *Alliance for Integrity*, instancia que reflejó el trabajo colaborativo de los equipos de Auditoría y *Compliance* de distintos países y reafirmó el compromiso de la Compañía con los más altos estándares éticos y una gestión responsable y sostenible.

Training 2025

[NCG 461 – 5.5]

Compañía	Training en políticas anticorrupción y Código Ético			Training en políticas y prácticas contra acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo		
	N° de personas	Horas de capacitación	Alcance respecto al total de trabajadores	N° de personas	Horas de capacitación	Alcance respecto al total de trabajadores
Enel Generación Chile y subsidiaria	500	6.823	98%	379	1.274	74%
Total	500	6.823	98%	379	1.274	74%

Protección de datos personales

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea impone obligaciones de cumplimiento para el Grupo Enel mediante el establecimiento de una Oficina de Protección de Datos, que tiene entre los principales requisitos la autonomía profesional e independencia.

Atendido que las compañías del Grupo Enel en Chile son parte del Grupo Enel SpA, que se rige por el RGPD, se han elevado los estándares de protección de datos personales en cada una de sus subsidiarias con el objeto de ir más allá de lo que la regulación local dispone en caso de ser necesario, y asegurar así los derechos y libertades de sus clientes, trabajadores, proveedores y de todos aquellos respecto de los cuales la Compañía por alguna razón trata sus datos personales.

El plan de cumplimiento de protección de datos personales del Grupo, prevé la asignación de funciones y responsabilidades en esta materia a la primera y segunda línea de la Compañía para la gestión responsable de los datos personales y de las aplicaciones que procesan dichos

datos. También contempla un registro especialmente diseñado al efecto, que contiene todas las actividades de tratamientos de datos realizados por la Compañía, el que debe actualizarse periódicamente. Cabe destacar que el cumplimiento de las políticas y controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y terceros contratistas de Enel Generación Chile.

Los tratamientos de datos que presentan más riesgos son objeto de una evaluación del impacto que su violación puede conllevar para los derechos y libertades de los titulares de dichos datos, evaluación que se realiza a través de metodologías diseñadas con estándares internacionales.

La ley chilena sobre Protección de la Vida Privada ([Ley N° 19.628](#)), fue modificada por la Ley N° 21.719 que "Regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales". Este nuevo cuerpo legal entra en vigor el 1 de diciembre de 2026 y supone un cambio radical en la materia, regulando en forma detallada el derecho fundamental a la protección de datos

personales. En efecto, crea una autoridad de protección de datos, establece un régimen robusto de infracciones y sanciones, detalla las obligaciones del responsable y encargado poniendo en el centro al titular de los datos y regula la transferencia internacional de datos, entre otras materias.

Durante el año 2025, Enel Generación Chile continuó trabajando en la ejecución del plan de cumplimiento implementado en años anteriores, adecuándolo a las exigencias de la Ley N° 19.628 modificada, de cara a la implementación del modelo de prevención de infracciones propuesto en ella.

En este contexto, la Compañía cuenta con la figura del delegado de protección de datos (DPO, por su sigla en inglés), quien apoya y da soporte a la alta dirección, a los trabajadores en general y al negocio, para que los procesos y operaciones cumplan con la normativa sobre la materia.

Le corresponde definir las políticas e instrucciones operativas para la debida protección de los datos personales que se tratan en el Grupo, incluida la protección de datos en

los códigos de conducta y medidas de seguridad respecto de terceros a los que Enel Generación Chile encarga el tratamiento de datos personales; se encarga del diseño contractual, a fin de que toda la documentación de la Compañía recoja los aspectos esenciales sobre protección de datos personales; tiene a su cargo la concientización de todos los colaboradores sobre la importancia de un tratamiento responsable de los datos personales, a través de actividades de formación y difusión; y gestiona los incidentes de seguridad que afecten datos personales en conjunto con las funciones de ciberseguridad y seguridad de la información.

Esta función, además, actúa como punto de contacto para la gestión de reclamos y solicitudes de los titulares de datos personales, las Autoridades de Protección de Datos y demás actores del mercado.

Además, la Compañía cuenta con canales de atención para el ejercicio de los derechos de los titulares de datos personales, lo que se encuentra en pleno desarrollo a fin de perfeccionarlos y adaptarlos a las nuevas exigencias normativas ya comentadas.

Durante 2025:

- No se registraron incidentes de incumplimiento de normas o reglamentos de seguridad física o cibernética.
- No se registraron reclamos sobre violaciones a la protección de los datos personales de clientes, trabajadores ni proveedores, ni casos identificados de filtraciones, accesos no autorizados, robos o pérdidas de datos de los referidos titulares.

Los datos personales de los clientes se utilizan para prestar los servicios de suministro eléctrico y la base jurídica que legitima este tratamiento es la ley, concretamente la Norma Técnica correspondiente. Para tratar los datos con fines comerciales o de publicidad, se solicita previamente el consentimiento de los clientes.

Los datos personales se tratan durante el tiempo que exista la relación de suministro en el primer caso, y en el segundo, mientras el cliente no revoque su consentimiento o se oponga a que sus datos sean tratados para fines comerciales.

Gestión de los Derechos Humanos

[GRI 2-23; 2-24; 2-25; 3-3; 413-1]

Enel Generación Chile considera estratégico el respeto a los Derechos Humanos, plenamente integrado en el objeto social y en los valores de la Compañía. Su modelo de negocio se fundamenta en la generación de sostenibilidad ambiental, social y financiera, construida en conjunto con

sus *stakeholders*, orientada a la búsqueda de la excelencia, la reducción de riesgos y el respeto de los Derechos Humanos en toda la cadena de valor. En este contexto, se ha establecido un sistema de gestión de Derechos Humanos basado en los siguientes pilares:

1. COMPROMISO ENEL	2. PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA	3. PLANES DE REMEDIACIÓN
<p>Se articula en:</p> <p>▼</p> <ul style="list-style-type: none"> • El enfoque estratégico de los Derechos Humanos en las operaciones empresariales. • El compromiso público expresado en la política de Derechos Humanos. • La integración del compromiso en: <ul style="list-style-type: none"> – Políticas y procedimientos operativos. – Temas y prácticas de formación. – Gobernanza. 	<p>Se articula en:</p> <p>▼</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de temas destacados. • Gestión de temas destacados. • La relación con los grupos de interés (lugar de trabajo, contratación y relaciones comerciales, comunidades, clientes, temas transversales). 	<p>Se articula en:</p> <p>▼</p> <ul style="list-style-type: none"> • El compromiso de proporcionar una solución adecuada en caso de impacto. • Canales de reclamación. • Reparación de proyectos anteriores.

Compromiso estratégico de los Derechos Humanos

[GRI 407-1; 408-1; 409-1]

La protección del medio ambiente y los recursos naturales, junto con la acción climática y la promoción de un desarrollo sostenible, son pilares estratégicos en las operaciones de la Compañía. Este enfoque está alineado con el compromiso con la descarbonización mediante la electrificación y con los objetivos del Acuerdo de París para contener el calentamiento global.

Enel Generación Chile reconoce que la mitigación de la degradación ambiental y del cambio climático está vinculada a su impacto social positivo; por ello impulsa una transición hacia cero emisiones que sea justa e inclusiva.

Su compromiso con los Derechos Humanos se expresa en la [Política de Derechos Humanos](#), que establece la responsabilidad de respetar estos derechos, especialmente aquellos relacionados con la cadena de valor, e integrarlos en los procesos operativos. Este marco orienta las acciones destinadas a prevenir y mitigar impactos negativos y a promover el trabajo decente, el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible.

Política y gobernanza de los Derechos Humanos

La Política de Derechos Humanos fue aprobada por el Directorio en 2016 y actualizada en 2025, adecuándola a la evolución de los marcos de referencia internacionales y a los procesos operativos y de gestión interna. Se basa en los Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos de la ONU, que establecen la responsabilidad empresarial de respetar los Derechos Humanos y de implementar mecanismos para minimizar los riesgos e impactos asociados a sus actividades. Este marco se complementa con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, a los cuales Enel Generación Chile adhiere, reforzando su compromiso y adhesión a ellos, y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, esta Política incorpora los principios establecidos en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, entre otras referencias internacionales¹.

La Política de Derechos Humanos se vincula y respalda los compromisos establecidos en el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y el Programa de Cumplimiento Global, reforzando y ampliando su alcance². A través de sus doce principios, la Compañía aborda el respeto de los Derechos Humanos en las prácticas laborales y en las relaciones con la comunidad y la sociedad. En este marco, rechaza la esclavitud moderna, el trabajo forzado u obligatorio, el trabajo infantil y la trata de personas, y promueve la diversidad, la inclusión y la igualdad de trato y oportunidades, asegurando que todas las personas sean valoradas y tratadas de forma justa. Asimismo, considera la protección del medio ambiente y la biodiversidad, así como el respeto de los derechos de las comunidades donde opera, incluidas las comunidades locales y los pueblos indígenas u originario.

Con un enfoque dedicado hacia la creación de valor sostenible tanto en las operaciones propias de la Compañía,

como a lo largo de toda su cadena de valor y en las comunidades en las que opera, Enel promueve la adhesión de sus contratistas, proveedores y socios comerciales a los mismos principios. El compromiso conjunto es respetar estos principios en todos los territorios donde opera, considerando la diversidad cultural, social y económica de cada contexto, y exigiendo a sus partes interesadas comportarse conforme a estos estándares, con especial atención a contextos de alto riesgo o afectados por conflictos. Los principios fueron definidos en función de su relevancia para las operaciones y relaciones empresariales, y a partir de una consulta con partes interesadas pertinentes —personas de la organización, proveedores, expertos en Derechos Humanos, grupos de reflexión, ONG y empresas— conforme a la [Guía para las empresas: cómo desarrollar una política de Derechos Humanos](#) del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En adherencia a los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los Derechos Humanos, cuyo marco busca proteger, respetar y remediar, la participación de los grupos de interés es esencial para cumplir con la responsabilidad y compromiso de respetar los Derechos Humanos, escuchándolos a través de distintos procesos y considerando su perspectiva en la toma de decisiones, lo cual se refleja en la gestión con la comunidad, el enfoque de transición justa y el proceso de materialidad, entre otros.

El modelo organizativo y de gobierno corporativo de la Compañía está basado en principios de transparencia y rendición de cuentas, y define claramente las responsabilidades de los órganos de gobierno. La integración de estos principios en todas las funciones y procesos internos relevantes es clave para prevenir y mitigar impactos negativos sobre los Derechos Humanos y para promover el trabajo decente, el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible.

Para más detalle sobre los Derechos Humanos de Enel Generación Chile, ver el capítulo "Integración de los Derechos Humanos en la relación con los principales grupos de interés".

1 Otras referencias internacionales pueden revisarse en el punto 1.1 de la Política de Derechos Humanos.

2 Otras referencias internas pueden revisarse en el punto 1.2 de la Política de Derechos Humanos.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS





MEMORIA ANUAL INTEGRADA

3. Estrategia y gestión de riesgos

Estrategia de Enel Generación Chile

Enel Generación Chile y su filial tiene como meta a largo plazo alcanzar cero emisiones de CO₂ para el año 2040.

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios

La Compañía integra en su estrategia las expectativas de sus grupos de interés, identificadas durante el proceso de materialidad.

Gestión de Riesgos

Analizar los entornos económicos, sociales y ambientales es esencial para identificar factores internos y externos que podrían representar riesgos potenciales para el negocio de Enel Generación Chile.

Contexto de mercado

Chile ha formalizado su compromiso con el Acuerdo de París y la neutralidad de carbono al 2050, estableciendo la descarbonización y la electrificación como ejes estratégicos para el Net Zero. Bajo esta perspectiva, la evolución de la demanda energética estará intrínsecamente ligada a la penetración de la electricidad en el consumo nacional.

El entorno de mercado ha presentado desafíos significativos en los últimos años, acentuados por la materialización acelerada de los efectos del cambio climático. La hidrología se mantiene como una variable crítica, registrándose un período seco con una probabilidad de excedencia promedio del 91% para la temporada de deshielo 2025/2026¹.

La agenda energética nacional abarca tanto el cumplimiento de compromisos ambientales como reformas estructurales para el equilibrio del sistema. El almacenamiento de energía se ha vuelto un pilar fundamental para la transición de la matriz.

Chile posee un potencial extraordinario en fuentes renovables. Al cierre de diciembre de 2025, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) reportó una capacidad instalada total de 39.199 MW². En este contexto, Enel Generación Chile se consolida como uno de los principales operadores del mercado en capacidad instalada, gestionando una potencia neta de 5,6 GW, con una matriz diversificada geográfica y tecnológicamente a lo largo del país. Las proyecciones de demanda energética nacional se mantienen al alza, evidenciando la necesidad de infraestructura robusta. Pese a la volatilidad hidrológica, la Compañía ha mitigado la exposición al riesgo mediante una flota de generación flexible y una estrategia comercial sólida.












- 1 Coordinador Eléctrico Nacional, "Pronóstico de deshielo temporada 2025-2026", enero 2026.
- 2 Coordinador Eléctrico Nacional, "Informe Mensual del CEN", enero 2026.

Estrategia de Enel Generación Chile

[NCG 461 - 4.2]

Una visión de largo plazo: la estrategia climática hacia 2040

Colaboración con todos los grupos de interés de la Compañía en la lucha contra el cambio climático

	Comunidad, Financiera y Socios		El plan de CAPEX completamente alineado con los objetivos <i>Net Zero</i> 2040
	Planeta		Salida de la generación térmica para 2040. <i>Fleet</i> 100% libre de GEI para 2040.
	Clientes		Clientes 100% de las ventas provenientes de fuentes libres de GEI para 2040.
	Empleados, proveedores y Comunidades	 	Descarbonizar la cadena de suministro para 2040. Diálogo, participación y colaboración en línea con los principios de una transición justa.

La estrategia empresarial del Grupo Enel Chile, del cual Enel Generación Chile forma parte, se basa en una visión de largo plazo que orienta todas las decisiones corporativas hacia un objetivo común: contribuir a la mitigación del cambio climático y liderar la transición energética del país.

Con horizonte en 2040, la Compañía ha definido compromisos concretos en materia ambiental, social y operativa que establecen el marco desde el cual se desarrolla el Plan Estratégico 2026-2028. Este plan constituye la respuesta estratégica de corto y mediano plazo a los principales riesgos y oportunidades de sostenibilidad y de cambio climático que enfrenta el negocio.

Esta visión de largo plazo se estructura en cuatro dimensiones estratégicas, que articulan la relación de la Compañía con sus principales grupos de interés y orientan la definición de prioridades estratégicas, de inversión y operativas, en coherencia con los riesgos y oportunidades de la transición energética.

- **Comunidad financiera y socios estratégicos.** El plan de inversiones de la Compañía se alinea plenamente con los objetivos de cero emisiones netas al 2040, priorizando infraestructura renovable, almacenamiento, digitalización y activos que aumentan la flexibilidad y resiliencia climática del sistema eléctrico, frente a los riesgos y oportunidades de la transición energética.
- **Clientes.** La Compañía proyecta que el 100% de sus ventas provenga de fuentes libres de emisiones al 2040, habilitando a clientes regulados y libres a avanzar en sus propios compromisos de descarbonización mediante contratos renovables, eficiencia y soluciones tecnológicas.
- **Medioambiente.** La Compañía contempla una salida completa de la generación térmica y aspira a contar con una matriz 100% libre de Gases de Efecto Invernadero al 2040, reforzando su liderazgo en energías limpias y su contribución al cumplimiento de los compromisos climáticos del país.

- **Personas, proveedores y comunidades.** La Compañía se compromete a descarbonizar toda su cadena de suministro al 2040 y a promover una transición justa, basada en el diálogo, la inclusión y el desarrollo colaborativo con actores locales.

Este enfoque estratégico de largo plazo constituye el marco conceptual que orienta el Plan 2026–2028, convirtiéndolo en una primera fase concreta dentro de un camino más amplio hacia un sistema energético sostenible, flexible y confiable.

Materialidad financiera del cambio climático

De acuerdo con la naturaleza del negocio eléctrico y los análisis realizados por la Compañía, el cambio climático — incluidos los riesgos físicos (eventos extremos, variabilidad hidrológica) y los riesgos de transición— constituye el factor de mayor materialidad financiera para Enel Generación Chile. Su impacto transversal lo posiciona como un determinante central de la estrategia de la Compañía, de la asignación de capital y de la planificación integrada de riesgos y oportunidades, orientando el diseño del Plan Estratégico 2026–2028 que se describe a continuación.

Plan estratégico 2026–2028

La estrategia 2026–2028 de Enel Generación Chile se estructura a partir de los riesgos y oportunidades identificados en el análisis de materialidad financiera, particularmente aquellos asociados al cambio climático, la transición energética, la evolución regulatoria y el creciente proceso de electrificación del país. Estos factores —descritos en la visión de largo plazo orientada hacia la ambición de

ser cero emisiones al 2040—, la optimización del portafolio de generación y una asignación disciplinada del capital. De esta manera, la Compañía alinea su estrategia de corto y mediano plazo con los desafíos estructurales del sistema eléctrico, fortaleciendo la resiliencia operativa y financiera frente a escenarios de variabilidad climática, cambios en la demanda y condiciones regulatorias en evolución.

Progreso en sostenibilidad y gestión del cambio climático respecto del plan anterior (2025–2027)

[IFRS S2-14.a.i;b] - [IFRS S2-22.a.iii.1;2] - [IFRS S2-29.e]

En 2025, Enel Generación Chile mantuvo una matriz 65% REN y alcanzó 63% de producción libre de GEI, en línea con su hoja de ruta climática. Además, orientó el CAPEX a flexibilidad y resiliencia.

Trimestralmente, la Compañía publica en su página web

los resultados corporativos que permiten realizar un seguimiento de los distintos indicadores de materialidad financiera para la organización, los cuales se encuentran definidos en sus distintos planes estratégicos. Para más información, se puede visitar el siguiente enlace: [Resultados trimestrales](#).

Contexto para la definición de horizontes

La estrategia 2026–2028 de Enel Generación Chile considera una visión de largo plazo orientada a la ambición de ser cero emisiones al 2040 y responde a los principales riesgos y oportunidades de sostenibilidad identificados por la Compañía, en particular aquellos asociados al cambio climático y a la transición energética. Para asegurar la trazabilidad entre dicha visión de largo plazo y la ejecución estratégica, la planificación se estructura en horizontes temporales diferenciados, alineando las decisiones estratégicas, comerciales y de inversión con los desafíos estructurales del sistema eléctrico.

Horizontes temporales

IFRS S1-30.c - Definición de horizontes temporales y su relación con los horizontes de planificación
IFRS S2-10.d - Definición de horizontes temporales y su relación con los horizontes de planificación

Enel Generación Chile distingue tres horizontes para la gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad y para la planificación estratégica:

- **Corto plazo (1-3 años):** decisiones y acciones inmediatas para gestionar riesgos operacionales, climáticos y regulatorios que inciden en la continuidad del servicio, la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo.
- **Mediano plazo (4-10 años):** implementación de estrategias de adaptación y optimización del portafolio, en línea con la evolución tecnológica y regulatoria del sector.
- **Largo plazo (>10 años):** alineamiento con la visión 2040 de cero emisiones, consolidando una matriz eléctrica libre de Gases Efecto Invernadero y un modelo de negocio resiliente, innovador y sostenible.

Estas definiciones se vinculan con los horizontes de planificación corporativa y con el Plan Estratégico 2026-2028, que actúa como etapa ejecutiva de corto/mediano plazo dentro de la trayectoria hacia 2040.

Contexto energético: un sistema en transformación acelerada

Transformación del escenario energético en Chile mediante la electrificación y sólidos fundamentos estructurales

Potencial de demanda eléctrica	Aumento de la complejidad del sistema	Ventajas estructurales	Políticas que habilitan la transición
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crecimiento impulsado por la minería (cobre/litio). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Congestión en la transmisión que afecta flujos y precios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos solares y eólicos excepcionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vehículos cero emisiones al 2035; retiro del carbón al 2040.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sólida cartera de grandes Data Centers. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de almacenamiento y operación flexible de la red. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Matriz renovable madura y diversificada. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ EMS⁽¹⁾ obligatorio para grandes consumidores.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Descarbonización industrial, aumentando la demanda por energía limpia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Descalce temporal entre las necesidades del sistema y la regulación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Posicionamiento geográfico que convierte a Chile en un <i>hub</i> para industrias intensivas en energía. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carbono neutralidad comprometida al 2050 ➤ Aceleración de la penetración renovable, con meta del 80% al 2050.

(1) EMS = Energy Management System (Sistema de Gestión de Energía)

Los sectores estratégicos de Chile y las crecientes necesidades de electrificación están impulsando la demanda eléctrica de largo plazo, apoyada por recursos renovables competitivos y una clara dirección de política pública.

El entorno energético chileno atraviesa un proceso de transformación estructural impulsado por tendencias globales y locales. La electrificación avanza con fuerza, motivada por la descarbonización industrial, la expansión del sector minero, la llegada de grandes centros de datos y el desarrollo de la electromovilidad. Este dinamismo genera nuevas oportunidades, así como exigencias y riesgos adicionales para la infraestructura energética, que debe responder con mayor flexibilidad, resiliencia y calidad de servicio.

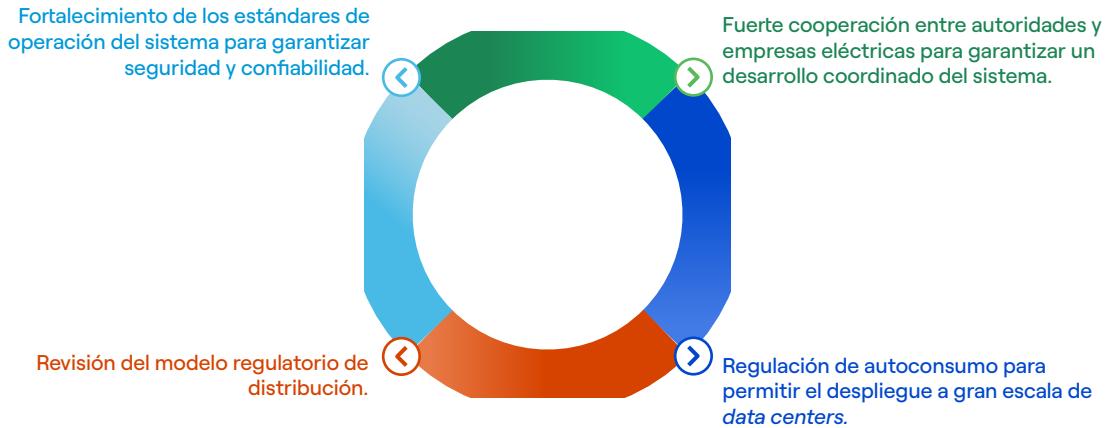
El crecimiento de la generación renovable—particularmente solar y eólica—ha aumentado la complejidad operativa del

sistema, generando desafíos relacionados con la gestión de la variabilidad, la congestión en transmisión, la necesidad de almacenamiento y la coordinación en tiempo real. A ello se suma la mayor frecuencia de eventos climáticos extremos, que demandan redes más robustas y digitalizadas.

Pese a estos desafíos, Chile mantiene ventajas competitivas sustantivas: una disponibilidad única de recursos renovables, un marco de políticas públicas claro y una matriz en transición que sienta las bases para continuar avanzando hacia un sistema eléctrico más limpio, moderno y sostenible.

Marco regulatorio: habilitador clave para la transición energética

Habilitando la modernización y el fortalecimiento del sistema eléctrico chileno



La estrategia reconoce que un marco regulatorio moderno, claro y coherente es esencial para atraer inversiones en generación, almacenamiento y redes, y para permitir la operación eficiente del sistema eléctrico. Actualmente, existen temas relevantes en evolución, como la revisión del modelo de distribución, la actualización de los estándares técnicos de calidad y seguridad, y el diseño de marcos para autoconsumo y soluciones flexibles detrás del medidor,

indispensables para habilitar la competitividad de sectores emergentes como los centros de datos.

La visibilidad y estabilidad regulatoria constituyen condiciones necesarias para que el sector energético pueda desplegar inversiones de gran escala y apoyar el desarrollo económico del país.

Propuesta de valor: un modelo integrado para un sistema complejo

Sobre la base de este modelo integrado —que articula generación renovable y térmica, gestión activa del portafolio, y excelencia comercial—, a continuación, se detallan los efectos actuales y previstos de los principales riesgos y oportunidades de sostenibilidad en el modelo de negocio de Enel Generación Chile y dónde se concentran a lo largo de su cadena de valor. Esta conexión permite evidenciar cómo la estrategia 2026–2028 responde a un entorno de variabilidad climática, transformación regulatoria y creciente electrificación, y cómo estas dinámicas se reflejan en las decisiones operativas y de inversión.

Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

Los riesgos y oportunidades de sostenibilidad impactan de forma transversal el modelo de negocio de Enel Generación Chile, con efectos actuales y previstos en la forma en que

se planifica, invierte y opera. En generación, iniciativas de optimización térmica e hídrica, reducen costos de abastecimiento, disminuyen exposición a la volatilidad *spot* y refuerzan la resiliencia frente a la variabilidad climática, lo que acompaña la creciente demanda de energía limpia de clientes regulados y libres.

Concentración a lo largo de la cadena de valor

Los riesgos y oportunidades se concentran principalmente en: (i) la zona norte, en donde la Compañía mantiene centrales térmicas y donde se gestionan necesidades de flexibilidad y congestión de la línea de transmisión; y (ii) la zona centro sur, con activos hidroeléctricos y eólicos expuestos a variabilidad hidrológica y eventos climáticos.

A nivel de activos, la concentración se observa en generación renovable y térmica a gas (respaldada por contratos de GNL y gas argentino), y en redes que requieren modernización para ganar resiliencia. A lo largo de la cadena, estos factores inciden en infraestructura,

contratos de suministro y venta de energía (PPA libres y regulados) y en la relación con proveedores y grandes clientes, donde la diversificación tecnológica y geográfica mitiga exposición climática y habilita oportunidades de crecimiento sostenible.

Inversiones e iniciativas de gestión que continúan impulsando la creación de valor

Decisiones comerciales y gestión de capital en un negocio integrado



La propuesta de valor de Enel Generación Chile se basa en un modelo integrado de margen que combina generación diversificada, abastecimiento flexible y comercialización sofisticada. Este modelo permite reducir riesgos, estabilizar resultados, capturar oportunidades y responder de manera ágil a un mercado en constante cambio.

El enfoque integrado se articula en dos prioridades estratégicas:

- 1. Estrategias comerciales de alto valor:** ofrecer contratos renovables certificados, respondiendo a la creciente demanda por energía limpia, confiable y de largo plazo.
- 2. Gestión continua** de una plataforma energética diversificada, optimizando la combinación entre producción propia, compras, con el objetivo de maximizar la eficiencia, minimizar la exposición al mercado *spot* y asegurar suministros competitivos para los clientes. Asimismo, la Compañía desarrolla acciones e inversiones orientadas a incrementar la flexibilidad del portafolio, permitiendo una participación eficiente tanto en el mercado libre como en el regulado, y fortaleciendo la capacidad de adaptación de sus activos frente a los desafíos del cambio climático.

Todo esto, considerando la disciplina financiera y asignación eficiente del capital en la cual el proceso de toma de decisiones mejora el perfil riesgo-retorno y resguarda el equilibrio entre crecimiento y solidez financiera de largo plazo.

Compensaciones (*trade offs*) en la ejecución de la estrategia

IFRS S1 - 33.c - Compensaciones entre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

La estrategia 2026-2028 incorpora compensaciones estratégicas explícitas entre riesgos y oportunidades de sostenibilidad, con el objetivo de fortalecer la resiliencia operativa y financiera del negocio en un contexto de variabilidad climática, evolución regulatoria y aceleración de la electrificación.

En el negocio de Generación, la Compañía consolidará su estrategia, respaldada por una plataforma nacional robusta y diversificada. A través del enfoque "*Energy Partners*", fortalecerá relaciones cercanas y de largo plazo con sus clientes, sustentada por una amplia experiencia técnica y

comercial que permite desarrollar soluciones energéticas personalizadas, flexibles y alineadas con las necesidades y desafíos de cada cliente.

Esta propuesta estratégica se apoya en una planificación orientada a la estabilidad de márgenes y la previsibilidad de resultados, mediante contratos de largo plazo y soluciones de electrificación y eficiencia, aceptando un crecimiento más selectivo de los volúmenes de venta como contrapartida a una menor volatilidad operativa.

Asimismo, en el ámbito de generación, la Compañía prioriza el fortalecimiento de la flexibilidad del sistema y la optimización del portafolio energético, por sobre un crecimiento renovable exclusivamente volumétrico. Esta decisión permite reducir la exposición a la volatilidad del mercado *spot*, optimizar los costos de abastecimiento y aumentar la capacidad de respuesta frente a la variabilidad climática y las restricciones del sistema.

Estas compensaciones reflejan decisiones estratégicas deliberadas, orientadas a equilibrar creación de valor, gestión de riesgos y sostenibilidad de largo plazo, reconociendo que el desarrollo de un sistema eléctrico más flexible, seguro y eficiente requiere priorizar inversiones con impactos diferenciados en el corto y mediano plazo.

Efectos financieros actuales y previstos de la estrategia

IFRS S1 - 34.a; b - Efectos de los riesgos y oportunidades actuales y previstos sobre la situación financiera de la empresa.

La ejecución del Plan Estratégico 2026-2028 tiene impactos financieros actuales y previstos que reflejan el enfoque disciplinado de la Compañía frente a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad. En el corto plazo, la priorización de flexibilidad operativa, resiliencia de activos y calidad de servicio puede implicar presiones transitorias sobre retornos y márgenes, coherentes con un contexto de alta variabilidad climática y regulatoria.

En el mediano y largo plazo, estas decisiones estratégicas contribuyen a una mayor estabilidad y previsibilidad de los resultados financieros, mediante la reducción de la exposición a la volatilidad del mercado *spot*, la optimización del portafolio integrado y el fortalecimiento del modelo comercial basado en contratos de largo plazo.

En conjunto, la estrategia busca resguardar la solidez financiera de Enel Generación Chile y su capacidad de generación de flujos sostenibles, alineando la asignación de capital, la gestión de riesgos y la creación de valor de largo plazo en un entorno de transición energética acelerada.

Resiliencia de la estrategia

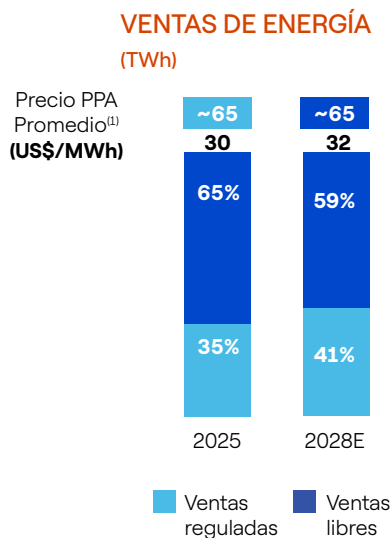
IFRS S2 - 22.a.i - Implicaciones para el modelo de negocios en el análisis de escenarios climáticos.

La planificación integra escenarios de transición energética (acelerada, de referencia y lenta), así como escenarios de riesgo físico, climático (por ejemplo, con distintos escenarios de hidrología), evaluando la robustez del modelo de negocio frente a variaciones en la demanda, los precios, la hidrología y la ocurrencia de eventos extremos. En este contexto, y considerando las distintas trayectorias analizadas, las prioridades del Plan Estratégico 2026-2028 –optimización del portafolio energético, mejoras en activos hidroeléctricos y térmicos– constituyen los principales habilitadores de flexibilidad y resiliencia, orientando la asignación de capital y la gestión de riesgos a lo largo de los horizontes definidos.

La efectividad de esta resiliencia depende de supuestos claves relacionados con la evolución regulatoria, el ritmo de electrificación de la demanda y la disponibilidad de infraestructura habilitante, los cuales son monitoreados de forma continua e incorporados en los procesos de planificación y gestión de riesgos de la Compañía.

Oferta comercial: estabilidad, diversificación y valor para el cliente

Generación de márgenes predecibles y mayor valor para los clientes



PPAs con una duración promedio de 13 años, lo que respalda la previsibilidad de márgenes.

(1) Referencia solo al precio de la energía.

La Compañía consolidará su estrategia integrada de energía y servicios, respaldada por una plataforma nacional robusta y diversificada, con una presencia equilibrada entre los mercados regulado y libre.

Esta estrategia se apoya en un portafolio de contratos de largo plazo, con una duración promedio cercana a 13 años, que otorga previsibilidad de ingresos y estabilidad operativa en un entorno de mayor volatilidad. A través del enfoque "Energy Partners", la Compañía fortalece relaciones cercanas y de largo plazo con sus clientes, sustentadas en una amplia experiencia técnica y comercial que permite desarrollar soluciones energéticas personalizadas, flexibles y alineadas con las necesidades y desafíos de cada cliente.

Esta propuesta estratégica se apoya en una planificación orientada a la estabilidad de márgenes y la creación de valor, mediante contratos de largo plazo y soluciones de electrificación y eficiencia energética, aceptando un crecimiento más selectivo de los volúmenes de venta como contrapartida a una menor volatilidad operativa.

Gestión del margen: resiliencia en un entorno volátil

La estructura integrada del portafolio permite que el margen de la Compañía se fortalezca gracias a:


- Mayor volumen de ventas,
- Menor exposición a compras *spot* en horas de mayor costo,
- Eficiencias en costos térmicos,
- Ajustes al portafolio comercial mediante nuevos contratos regulados.


Este enfoque permite transitar hacia un modelo de negocio menos expuesto a la volatilidad y riesgos de corto plazo y más alineado con los objetivos de sostenibilidad.

Plan de inversiones consolidado 2026–2028

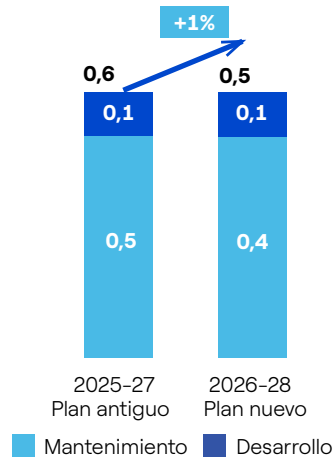
Inversiones disciplinadas y estratégicas que fortalecen la rentabilidad y la confiabilidad operativa

PRINCIPALES INICIATIVAS DE CAPEX

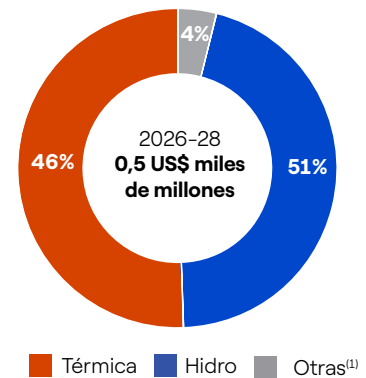
 Mejoramiento y repotenciación de **centrales hidroeléctricas** para **maximizar la generación**.

 Mejoramiento del desempeño técnico de **centrales térmicas** para lograr una **generación más flexible y eficiente**.

CAPEX TOTAL (US\$ mil millones)



CAPEX DE DESARROLLO POR TECNOLOGÍA (US\$ mil millones)



(1) Otras incluye *trading*.

La estrategia de inversión del período 2026–2028 prioriza iniciativas que fortalecen la capacidad del sistema para operar con seguridad y confiabilidad.

Incluye mejoras en capacidad y eficiencia de las centrales hidroeléctricas, junto con mejoras de mantenimiento y optimización de la operación térmica. Esto permite reforzar la confiabilidad del portafolio para enfrentar

riesgos derivados de escenarios de variabilidad climática o limitaciones operativas del sistema.

El plan trienal contempla una inversión total acumulada cercana a US\$ 0,5 mil millones, distribuida estratégicamente entre las áreas de mayor impacto para el sistema y para la creación de valor.

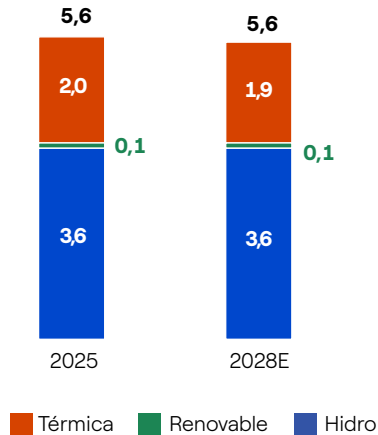
Desglose del capex bruto por tipología

- **US\$ 0,4 mil millones** destinados a inversiones de mantenimiento.
- **US\$ 0,1 mil millones** destinados a inversiones de crecimiento.

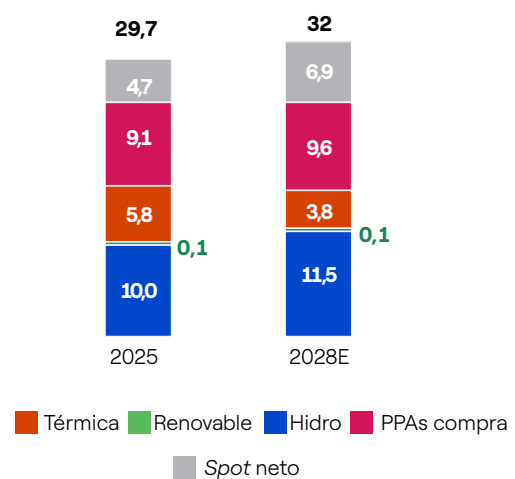
Este desglose demuestra que el plan está **concentrado en flexibilidad y resiliencia del parque de generación** para aprovechar las oportunidades de la transición energética y asegurar un proceso seguro, eficiente y sostenible para Chile.

Nueva capacidad y una plataforma de abastecimiento a nivel nacional que garantizan un *mix* energético sólido y competitivo

CAPACIDAD NETA INSTALADA
(GW)



ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA
(TWh)



Objetivos financieros 2026-2028

Como resultado del análisis de riesgos y oportunidades asociadas al negocio- incluyendo aspectos de sostenibilidad y cambio climático-, y considerando todos los antecedentes presentados, el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2026, aprobó el Plan Estratégico 2026-2028 de Enel Generación Chile.

Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2026-2028 un EBITDA acumulado de entre aproximadamente, US\$2,4 y US\$2,6 mil millones y un CAPEX acumulado de, aproximadamente, US\$ 0,5 mil millones.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

El cumplimiento del plan y de sus objetivos es monitoreado mensualmente por la Alta Dirección de Enel Generación Chile, y constituye una referencia para los planes de remuneración de sus ejecutivos.

Adicionalmente, el Directorio de la sociedad monitorea mensualmente los resultados del ejercicio 2026 y su desempeño respecto de lo proyectado para dicho año. Asimismo, en secciones específicas, el Directorio realiza seguimiento de la evolución de los principales riesgos y oportunidades asociados al plan de negocios (sección 3.3), incluyendo aquellos derivados de factores macroeconómicos, regulatorios, de mercado, competitivos y socioambientales, entre otros.

La Alta Dirección de la Compañía promueve instancias de comunicación y alineamiento interno para compartir planes y objetivos, fortalecer la cultura de seguridad y cumplimiento y movilizar a los equipos hacia las metas estratégicas, mediante reuniones ampliadas, cascadas con liderazgos y comunicaciones internas orientadas a la transparencia y el desarrollo de capacidades.

Integración de la Sostenibilidad en el Modelo de Negocio

[NCG 461 - 3.1 ii]

La estrategia de Enel Generación Chile para el progreso sostenible busca fortalecer la flexibilidad y competitividad de la Compañía mediante una asignación más eficiente de recursos, inversiones focalizadas y la simplificación de procesos y estructuras organizacionales. Este enfoque se sustenta en un modelo de negocio centrado en la sostenibilidad, diseñado para anticipar y capitalizar las oportunidades que ofrece un entorno dinámico y en constante transformación.

Para el período 2026–2028, la estrategia se estructura en tres pilares que orientan la gestión empresarial:

- **Rentabilidad, flexibilidad y resiliencia:** basada en una asignación de capital altamente selectiva que optimiza el perfil riesgo–retorno.
- **Eficiencia y eficacia:** como motores clave para impulsar la operación y mejorar el desempeño.

• **Sostenibilidad financiera y medioambiental:**

orientada a la creación de valor enfrentando los desafíos del cambio climático y consolidando la transición energética.

La sostenibilidad constituye el eje central de la estrategia corporativa y se materializa en el plan industrial y de sostenibilidad, en el cual convergen tanto las prioridades del negocio como las prioridades ASG. Este marco guía la toma de decisiones e integra asuntos ambientales, sociales y de derechos humanos en los procesos de evaluación y en las definiciones estratégicas, alineando la operación y asegurando coherencia en la implementación. Este enfoque refuerza el compromiso de Enel Generación Chile con un desarrollo equilibrado en los ámbitos económico, social y ambiental, asegurando la incorporación de principios de sostenibilidad en toda la cadena de valor.

Prioridades ESG Plan Industrial y de Sostenibilidad 2026–2028

El plan industrial y de sostenibilidad está orientado a gestionar de manera integral los asuntos ASG, definiendo proyecciones a corto, medio y largo plazo que permiten asegurar la transparencia y verificabilidad del compromiso corporativo. Esta hoja de ruta actúa como una hoja de ruta que vincula directamente la estrategia empresarial con la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, consolidando a Enel Generación Chile como un actor clave en la transición hacia un modelo energético bajo en emisiones y socialmente responsable, asegurando el compromiso con sus grupos de interés.

Las prioridades se revisan y actualizan anualmente para mantener su coherencia con las directrices estratégicas, los avances alcanzados y las mejores prácticas. Como resultado del análisis de contexto y la materialidad, la empresa define su curso de acción, integrando la sostenibilidad en el negocio y a lo largo de la cadena de valor. Los desafíos definidos se presentan al Directorio anualmente y se les hace seguimiento trimestralmente,

estableciendo la ruta para abordar las expectativas de los grupos de interés y las demandas del mercado.

Un elemento central de la estrategia del Grupo Enel es la ambición de alcanzar **cero emisiones al 2040**, impulsando la transición energética mediante un modelo de negocio sostenible basado en la generación a partir de fuentes renovables. La **innovación**, la **digitalización**, la **economía circular** y las **finanzas sostenibles** actúan como ejes transversales que impulsan y aceleran el crecimiento de la Compañía, **fortaleciendo la integración de estos principios en los aspectos estratégicos del negocio**.

Esto se desarrolla en la senda de conseguir un crecimiento sostenible, que se realiza respetando la **naturaleza** y los **Derechos Humanos**, con una estructura de gobernanza sólida que garantiza transparencia, equidad e integridad, generando valor a largo plazo para todos los grupos de interés.

Reducción de emisiones de alcance 1 GHG intensidad de emisiones relativas a la Generación de la Energía
133(1) gCO₂eq/kWh al cierre 2025



AMBICIÓN CERO EMISIONES

En el centro del modelo de negocio del Grupo Enel se encuentra la ambición de alcanzar cero emisiones para 2040. Una hoja de ruta alineada con el objetivo del Acuerdo de París, de limitar el aumento de la temperatura global promedio por debajo de 1,5 °C, y en línea con los criterios y recomendaciones de la Science Based Targets initiative (SBTi).



PERSONAS

En Enel Chile, matriz de Enel Generación Chile, las personas se sitúan en el centro de la organización, promoviendo su bienestar, motivación, sentido de responsabilidad, participación y espíritu emprendedor. Se impulsa el aprendizaje continuo mediante programas de *upskilling* y *reskilling* que fortalecen competencias y permiten acceder a trayectorias profesionales más avanzadas. La Compañía se compromete a crear un entorno de trabajo inclusivo que valore la diversidad y potencie el talento individual, asegurando que todas las personas se sientan reconocidas, independientemente de su raza, etnia, religión, sexo, edad, orientación sexual o capacidad.



PROVEEDORES

Los proveedores son socios esenciales para que Enel Chile, matriz de Enel Generación Chile, avance de manera sostenible y lleve a cabo la transformación del sistema energético, lo cual requiere cambios y desarrollo en la forma de trabajar y de suministrar bienes y servicios. Se espera que los proveedores no solo garanticen los estándares de calidad necesarios y operen conforme a las leyes y reglamentos aplicables, sino que también se comprometan a adoptar las mejores prácticas en términos de gobernanza, ética, derechos humanos, salud, seguridad y medio ambiente. Enel Chile colabora con sus proveedores para maximizar los beneficios económicos, productivos, sociales y ambientales de la transición, y se esfuerza por crear procesos sostenibles, innovadores y circulares para mitigar el impacto de sus actividades.

~1,05 millones de beneficiarios al 2025 ⁽³⁾



COMUNIDADES

Las relaciones responsables con las comunidades son un elemento clave para impulsar las actividades de sostenibilidad. Un profundo conocimiento del contexto en el que opera Enel Chile, matriz de Enel Generación Chile, permite integrar de manera efectiva la sostenibilidad en el negocio, creando sinergias entre las necesidades de la Compañía y las del entorno local a lo largo de la cadena de valor. Esto se logra mediante la adopción de modelos que fortalecen y promueven la colaboración con las comunidades, generando eficiencias e impactos positivos desde una perspectiva social, económica y ambiental.



CLIENTES

Los clientes son una parte activa de la transición energética, a través de una mayor conciencia sobre sus decisiones de consumo, las medidas de eficiencia energética y las opciones de electrificación y descarbonización disponibles para ellos. Enel Chile busca mejorar su experiencia mediante un modelo de atención centrado en el acompañamiento y la escucha activa, para comprender mejor sus necesidades y fortalecer su satisfacción, aprovechando el potencial de la digitalización para una interacción más ágil y eficaz. El fortalecimiento de la lealtad de los clientes depende de la entrega de un servicio de alta calidad y, especialmente, de soluciones personalizadas que se adecuen a las características del territorio y respondan de manera efectiva a las necesidades locales.



CAPITAL NATURAL

La lucha contra el cambio climático no puede desvincularse del compromiso con la conservación del capital natural, cada vez más afectado por sus consecuencias sobre la biodiversidad y los ecosistemas. Enel Chile reafirma su compromiso de proteger y conservar el capital natural mediante el establecimiento de prioridades específicas para reducir los impactos, restaurar los hábitats afectados por sus actividades y compartir oportunidades y beneficios asociados a los servicios ecosistémicos con las comunidades con las que interactúa.

99% de acciones implementadas Debida Diligencia 2023-2025



DERECHOS HUMANOS

En todas sus actividades, Enel Chile, matriz de Enel Generación Chile, se compromete a respetar los Derechos Humanos mediante un enfoque integrado y transversal que considera las necesidades de sus partes interesadas a lo largo de toda la cadena de valor. La protección de la salud y la seguridad de las personas y los proveedores es una responsabilidad compartida a todos los niveles, que implica un esfuerzo permanente para prevenir incidentes y fortalecer la cultura de seguridad en cada situación.

A continuación, la actualización de las prioridades ESG del Industrial and Sustainability Plan 2026-2028, los resultados 2025 en relación a las prioridades 2025-2027:

Tema material	IRO material 2025	ACTIVIDADES META	2026-2028	RESULTADO 2025	2025-2027	ODS
Fuerza laboral propia	Disminución del número de accidentes laborales sufridos por los trabajadores (incluidos los trabajadores de Enel y los contratistas), gracias a sistemas de gestión respaldados por herramientas digitales para la prevención y el seguimiento centralizado de los incidentes y los KPI de seguridad, así como a un enfoque basado en el análisis de riesgos y la mejora continua, superando el cumplimiento normativo	<i>Weighted Frequency Rate of Lost Time Injury (LTI WFR)</i>	- ⁽¹⁾	0	0,26 (año 2025)	8
-	-	<i>Compliance Program.</i> Mejora continua de los programas de <i>compliance</i> MPRP	Mejora continua de las matrices de riesgos y controles de acuerdo al Programa de Compliance MPRP, monitoreo de su efectividad y mejora continua del Programa de Cumplimiento a través de la actualización del documento MPRP y/o revisión/ actualización de los documentos normativos relacionados al Programa de Cumplimiento	Ejecutada (100% de las acciones planificadas)	Mejora continua de las matrices de riesgos y controles de acuerdo al Programa de Compliance MPRP (principalmente asociado a la Ley 20.393 y sus modificaciones). Monitoreo de la efectividad del MPRP. A la vez, mejora continua del Programa de Cumplimiento a través de la actualización del documento MPRP y/o revisión/ actualización de los documentos normativos relacionados al Programa de Cumplimiento.	16
-	-	Extensión de la capacitación sobre el Modelo 231 y el Programa de cumplimiento global	Efectuar el programa de capacitación (online y presencial) al menos al 60% de la dotación actual de trabajadores de Enel Generación	Ejecutada (>100% plantilla)	Efectuar el programa de capacitación (online y presencial) a los menos al 60% de la dotación actual de trabajadores de Enel Generación	16
-	-	Reducción de la intensidad de las emisiones de GEI de Alcance 1 relacionadas con la producción de energía	88-100 ⁽¹⁾ gCO ₂ eq/kWh	133 gCO ₂ eq/kWh	105-135 gCO ₂ eq/kWh	13
-	-	Certificación anticorrupción ISO 37.001 (Implementar, certificar, mantener y recertificar para Enel Chile y sus filiales)	Certificar, Mantener o Re-Certificar el SGAS.	Ejecutada (100% certificaciones renovadas)	Certificar, Mantener o Re Certificar el SGAS	16
-	-	Promoción del uso del Canal Ético y de los componentes del MPRP, tanto para empleados como para grupos de interés	17 campañas internas y 6 externas	38 internas 4 externas	16 actividades internas y 5 externas	16
-	-	Número de accidentes mortales en trabajadores propios	0	0	0	8

(1) El valor de la reducción de LTI WFR al momento de publicación de este documento se encuentra en proceso de definición.

-	-	Reducción de la intensidad de las emisiones de GEI de Alcance 1 relacionadas con la producción de energía	88-100 gCO ₂ eq/kWh ⁽¹⁾	133 gCO ₂ eq/kWh	105-135 gCO ₂ /kWh	13
-	-	Certificación anticorrupción ISO 37001 (Implementar, certificar, mantener y recertificar para Enel Generación)	Certificar, Mantener o Re-Certificar el SGAS.	Ejecutada (100% certificaciones renovadas)	Certificar, Mantener o Re Certificar el SGAS	16
-	-	Promoción del uso del Canal Ético y de los componentes del MPRP, tanto para empleados como para grupos de interés	17 campañas internas y 6 externas	38 internas 4 externas	16 actividades internas y 5 externas	16
-	-	Número de accidentes mortales en trabajadores propios	0	0	0	8
-	-	Reducción de la intensidad de las emisiones de GEI de Alcance 1 relacionadas con la producción de energía	- ⁽¹⁾ gCO ₂ eq/kWh	133 ⁽²⁾ gCO ₂ eq/kWh	105-135 gCO ₂ /kWh	13

(1) Valor proyectado por la unidad global del holding, bajo monitoreo constante de las unidades del país.

Análisis de materialidad y principales resultados 2025

[NCG 461 - 3.1 iv; 6.1 v; 6.3]

Estándar ESRS	Tema Material	IROs Materiales ASG	Partes Interesadas	
Social	S1 Fuerza laboral propia	5 IROs Material	5 Impactos positivos	
Específico de la entidad	G1 Conducta empresarial	1 IROs Material	1 Impacto positivo	

6 IROS Materiales

Resultados de Doble Materialidad 2025 de Enel Generación

Enel Generación Chile considera fundamental conocer e integrar las expectativas de sus grupos de interés en el propósito de la Compañía, así como tener una comprensión más integral de cómo sus actividades afectan a los diferentes grupos de interés y al entorno en el que opera, ya que identifica, evalúa y gestiona los impactos financieros y no financieros de sus actividades. Esta alineación no solo fortalece la relación con los diversos actores involucrados, sino que también guía las decisiones estratégicas y operativas, asegurando que las acciones estén en consonancia con las necesidades y aspiraciones de quienes se impacta.

El Directorio de la Compañía establece el marco para desarrollar y mantener relaciones con sus *stakeholders*, colocando a estos grupos en el centro del modelo de negocio sostenible. Para identificar y priorizar los temas relevantes, se ha implementado una metodología que refleja su compromiso con la transición energética, abarcando aspectos como salud y seguridad, riesgos relacionados con el cambio climático y la promoción de la diversidad e inclusión. Anualmente, Enel Generación realiza un análisis de materialidad que involucra a los principales grupos de interés, con resultados y planes de trabajo aprobados por el Directorio. Además, la Compañía cuenta con procedimientos y canales de diálogo específicos para la relación con accionistas, gestionados por el área

especialista dedicada a su atención, y una política de comunicados de prensa que guía las interacciones con los medios, asegurando así una comunicación efectiva y transparente. Como parte de este proceso, los grupos de interés participaron en la **evaluación de impactos**, riesgos y oportunidades (IRO) para definir temas ambientales, sociales, de gobernanza y específicos del sector y contexto del Grupo. Las partes interesadas externas clave evaluaron los IRO, según probabilidad de ocurrencia e impacto, alineándose con el análisis interno.

Marco del análisis de materialidad¹

En Enel Generación Chile, en coordinación con su casa matriz, lleva a cabo anualmente un proceso en el cual se identifica, evalúa, definen y priorizan los temas relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, considerando la Norma de Carácter General NCG N° 461 y NCG N° 519. Al respecto, la Norma indica que las compañías deben divulgar aquella información que podría tener un efecto en las decisiones de los inversionistas, vale decir, información que se considera podría afectar sus resultados financieros.

Este año 2025 la Compañía realizó el proceso de **Doble Materialidad** involucrando a los grupos de interés

1 Al momento de esta publicación el proceso de Análisis de Materialidad no ha sido verificado por un tercero independiente

relevantes para la Compañía, un enfoque que permite una comprensión más integral de sus actividades impacta a los diversos grupos de interés y al entorno en el que opera. Este enfoque no solo identifica y evalúa los impactos financieros, sino que también considera los efectos no financieros de sus acciones, lo que permite a la Compañía gestionar de manera más efectiva sus responsabilidades y contribuir al desarrollo sostenible.

Participación de las partes interesadas en el proceso de doble materialidad

Grupo Enel Generación Chile promueve un diálogo continuo, activo y abierto con sus grupos de interés, mediante numerosas iniciativas de escucha y participación, tanto directas como indirectas, con el fin de comprender su punto de vista sobre los temas de sostenibilidad, sus expectativas y cualquier retroalimentación, para evaluar las acciones a implementar, incluyendo la definición de proyectos e iniciativas o el posible fortalecimiento de los procesos y procedimientos de la Compañía.

Las categorías de grupos de interés relevantes para el Grupo han sido mapeadas y definidas como parte del proceso de análisis de **doble materialidad**. Para más detalles sobre la metodología seguida y los resultados, consulte la sección "Doble materialidad".

Las principales iniciativas de participación incluyen, entre otras, relaciones con las principales asociaciones representativas y gremiales, incluidas las de la propia fuerza laboral de Enel, consumidores y las comunidades en las que Enel Generación; encuestas de satisfacción del cliente y canales para la gestión de reclamaciones comerciales; cuestionarios de agencias de calificación de sostenibilidad y relaciones con analistas e inversionistas, relaciones institucionales a nivel nacional y local, así como monitoreo de medios y encuestas de opinión. Estas iniciativas se llevan a cabo dentro del alcance de los procesos de la Compañía para garantizar que las expectativas y solicitudes de los diversos grupos de interés con los que el Grupo interactúa se consideren adecuadamente en los procesos empresariales, apoyando así el crecimiento y la creación de valor en toda la cadena de valor.

De esta manera, Enel Generación toman en cuenta el punto de vista de los grupos de interés en el proceso de materialidad, para la identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades (IRO) materiales y en el proceso de debida diligencia para identificar posibles impactos negativos y definir los planes de acción relacionados. En cuanto a los métodos específicos de participación y sus resultados dentro de estos procesos, consulte las secciones "Doble materialidad" y "Gestión de los derechos humanos".

Asimismo, se ha habilitado un canal para que todos los grupos de interés internos y externos informen de manera anónima cualquier presunta infracción del Código de Ética, a través de una plataforma única para todo el Grupo, accesible tanto en línea como en la intranet corporativa y en idioma español; para más información, consulte la sección "Canal de denuncias y reporte de grupos de interés".

En particular, la participación de los interesados dentro del proceso de análisis de Doble Materialidad permite que mediante una encuesta evalúen los impactos (positivos o negativos), oportunidades y riesgos que cada uno percibe, esto permite orientar la definición de los objetivos que se incluyen en la planificación de sostenibilidad y apoyar a los "usuarios primarios" en sus procesos de toma de decisiones, garantizando la calidad y consistencia en las relaciones.

La participación de los grupos de interés se desarrolla en tres dimensiones: contexto de referencia en el que opera la Compañía, prioridades de los temas ASG y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades IRO.

El proceso de participación de los grupos de interés y el análisis de doble materialidad, actualizados anualmente, son objeto de profundización y discusión con cada una de las operaciones del Grupo Enel Generación, en el marco de preparación de la estrategia de negocio y el plan de trabajo de sostenibilidad trianual, cuya exigencia y cumplimiento se supervisa de manera periódica y se actualiza anualmente.

La siguiente tabla resume las principales iniciativas y métodos de participación para cada categoría de partes interesadas, incluyendo el propósito de la participación y cómo se tuvieron en cuenta los resultados:



FUERZA LABORAL PROPIA



PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



COMUNIDADES AFECTADAS



CLIENTES

Métodos e iniciativas de participación

- Reuniones con representantes de los trabajadores sobre ASG, salud y seguridad.
- Comités conjuntos sobre sostenibilidad y salud y seguridad.
- Grupos focales específicos sobre temas laborales (bienestar, inclusión, diversidad y desarrollo).
- Iniciativas específicas de sensibilización e información a través de canales internos (boletines, intranet, etc.).
- Encuestas dirigidas sobre satisfacción, bienestar e inclusión.
- Entrevistas y relaciones con el socio de negocio correspondiente y responsables de desarrollo del personal.

- Talleres con las distintas cadenas de suministro sobre ASG y temas de salud y seguridad.
- Iniciativas de sensibilización e información sobre ASG y salud y seguridad.
- Mesas redondas nacionales, regionales y locales con asociaciones para el cierre de centrales térmicas de carbón.
- Relaciones con representantes de compras durante la fase de calificación o licitación.
- Relaciones con gestores de contratos durante la fase de ejecución contractual.

- Consultas y talleres públicos durante la fase de inicio de nuevos proyectos.
- Reuniones y entrevistas durante la fase de evaluación ESIA y SECA para el inicio de nuevos proyectos y/o el cierre de centrales térmicas de carbón.
- Mesas redondas nacionales, regionales y locales con asociaciones para el cierre de centrales térmicas de carbón.
- Mecanismos de reclamación para recopilar informes y quejas (equipos locales, números gratuitos, plataformas en línea o líderes comunitarios en zonas rurales aisladas).

- Canales para recopilar y gestionar reclamaciones de clientes (número gratuito, correo electrónico y plataforma dedicada "Voz del Cliente").
- Encuestas de satisfacción del cliente (índice Net Promoter Score NPS).
- Reuniones y talleres con asociaciones de consumidores.
- Iniciativas de sensibilización sobre eficiencia energética.
- Canales dedicados para empresas a través de gestores de cuentas clave.

Propósito

- Recoger y comprender expectativas, solicitudes y sugerencias para mejorar las condiciones laborales.
- Aumentar la sensibilización e información sobre procedimientos internos.
- Mejorar la satisfacción y la tasa de retención.

- Garantizar el cumplimiento de políticas y prácticas de gestión de proveedores, incluido el Código Ético y la Política de Derechos Humanos.
- Garantizar el respeto de las condiciones laborales y los derechos de los trabajadores
- Apoyar la conversión de cadenas de suministro afectadas por el cierre de centrales térmicas de carbón.

- Recoger y comprender expectativas, solicitudes y quejas para mejorar las relaciones comunitarias.
- Garantizar el respeto de los derechos humanos, especialmente para grupos vulnerables como poblaciones locales, indígenas y tribales.

- Recoger y comprender expectativas, solicitudes y quejas para mejorar la calidad del servicio al cliente.
- Gestionar cualquier ineficiencia y situaciones de emergencia.
- Aumentar la sensibilización sobre eficiencia energética y consumo responsable.
- Garantizar el respeto de los derechos humanos en cuanto a accesibilidad y calidad del servicio para clientes vulnerables.

Gestión de resultados

- Fortalecimiento de canales de comunicación y negociación colectiva.
- Revisión y mejora de procesos y procedimientos empresariales.
- Planes de mejora en temas ASG y de salud y seguridad.

- Planes de mejora en temas ASG y de salud y seguridad.
- Planes de descarbonización de la cadena de suministro.
- Planes de acción para el desarrollo de iniciativas comerciales e industriales locales para apoyar a las cadenas de suministro no afectadas por el cierre de centrales térmicas de carbón.

- Desarrollo de proyectos dedicados para apoyar a las comunidades (p. ej., pobreza energética, acceso a energía).
- Iniciativas específicas para la protección de grupos vulnerables, especialmente en contextos críticos y/o zonas afectadas por conflictos.
- Planes de acción para el desarrollo de negocios e iniciativas industriales locales para apoyar a las comunidades afectadas por el cierre de centrales térmicas de carbón.

- Planes de acción para mejorar la satisfacción y la tasa de retención del cliente.
- Desarrollo de proyectos y ofertas comerciales dedicadas a clientes vulnerables.



COMUNIDAD FINANCIERA



INSTITUCIONES



COMUNIDAD EMPRESARIAL



MEDIOS

Métodos e iniciativas de participación

- Cuestionarios para índices y calificaciones ASG.
- Relaciones con analistas e inversionistas (roadshows, reuniones dedicadas, cuestionarios específicos, solicitudes concretas).
- Capital Markets Day, llamadas trimestrales y anuales.

- Consultas y talleres públicos durante la fase inicial de nuevos proyectos
- Mesas redondas nacionales, regionales y locales con instituciones para el cierre de centrales térmicas de carbón.
- Participación en consultas, grupos de trabajo e iniciativas de incidencia directa.

- Consultas y talleres públicos.
- Participación en consultas, grupos de trabajo e iniciativas de incidencia indirecta.
- Participación en proyectos locales de desarrollo socioeconómico, investigación y protección ambiental.

- Comunicados de prensa.
- Interacciones en redes sociales (p. ej., LinkedIn, etc.).
- Monitoreo de medios.

Propósito

- Recoger expectativas y solicitudes específicas para mejorar la transparencia de la información ASG hacia el mercado.

- Garantizar el cumplimiento de normativas nacionales, europeas e internacionales sobre sostenibilidad.
- Promover el desarrollo de herramientas y políticas para el plan de descarbonización y adaptación.

- Contribuir al desarrollo local mediante iniciativas y proyectos para apoyar comunidades y proteger el medio ambiente.
- Apoyar operaciones y desarrollo empresarial.

- Mejorar el posicionamiento y la percepción de la marca del Grupo.
- Monitorear información pública e identificar posibles problemas (p. ej., disputas).

Gestión de resultados

- Planes de acción para mejorar la información y divulgación ASG para agencias de calificación e inversionistas.
- Planes de acción para mejorar el desempeño ASG.

- Planes de acción compartidos para el desarrollo de iniciativas comerciales e industriales locales en apoyo a comunidades y cadenas de suministro no afectadas por el cierre de centrales térmicas de carbón.
- Alineación de la estrategia y el plan de desarrollo con nuevos marcos regulatorios y normativos.

- Planes locales dedicados para la protección ambiental.
- Desarrollo de acciones de incidencia indirecta para apoyar la estrategia y el Plan Estratégico del Grupo.

- Plan de comunicación dedicado.
- Plan de monitoreo de redes sociales y medios.

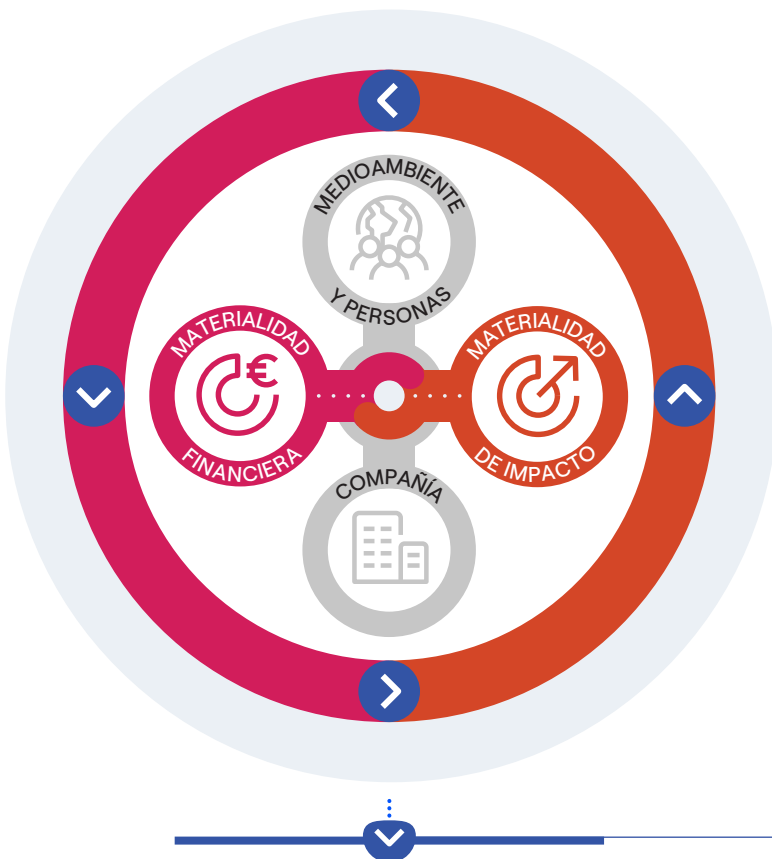


GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS Y EXTERNOS

COMPRENDER EL CONTEXTO

- Identificación de temas y megatendencias ASG
- Identificación de las partes interesadas
- Asignación de relevancia a las partes interesadas
- Asignación de prioridades de satisfacción e impacto a los temas por parte de los grupos de interés

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IRO) POTENCIALMENTE MATERIALES



TEMAS MATERIALES

DOBLE MATERIALIDAD

- Evaluación de los IROs (Impactos, Riesgos y Oportunidades) por parte de las partes interesadas internas y externas desde la perspectiva de:
 - MATERIALIDAD DE IMPACTO
 - MATERIALIDAD FINANCIERA

INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN

- Una iniciativa de participación (grupo focal, encuesta, análisis textual, etc.) podría involucrar a varias categorías de partes interesadas.

Descripción del Proceso

IFRS S2 – 22.a.i – Implicaciones para el modelo de negocios en el análisis de escenarios climáticos.

Enel Generación sigue integrando la sostenibilidad en su estrategia y modelo de negocio con el fin de gestionar eficazmente los IRO considerados relevantes, basándose en el proceso de doble materialidad. Concretamente, durante 2025, diseñó y aplicó un proceso destinado a:

- Mejorar y reforzar aún más el proceso de análisis de doble materialidad ya adoptado en años anteriores, con el fin de reflejar plenamente los requisitos introducidos a nivel europeo por la Directiva sobre CSRD, las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS) y las directrices relacionadas.
- Definir los controles adecuados sobre la base de procedimientos administrativos específicos para garantizar el sistema de control interno de la información corporativa; para más información, véase la sección «Sistema de control interno y gestión de riesgos sobre la información corporativa» en la información sobre gobernanza.

De acuerdo con la normativa vigente, el proceso de doble materialidad llevado a cabo por el Grupo Enel se divide en cuatro etapas, que se resumen a continuación:

1. Comprensión del contexto.
2. Identificación de los IRO y cuestiones relacionadas a la sostenibilidad.
3. Evaluación y determinación de los IRO significativos.
4. Reporte.

1. Análisis de contexto

Con el fin de evaluar los desafíos económicos, sociales y ambientales del contexto externo en el que opera la Compañía, así como identificar riesgos, limitar impactos y aprovechar plenamente las oportunidades. En 2025 se llevó a cabo un análisis de las principales megatendencias ASG a nivel global, actuales y futuras, que nos permitirán tener una actuación estratégica global y local dentro del complejo escenario actual, en el que surgen nuevos modelos de producción y consumo impulsados por los cambios tecnológicos y demográficos en curso, así como por los nuevos equilibrios económicos y geopolíticos. Esta actividad representa un insumo para el Análisis de Materialidad.

Con base en lo anterior, se realizó un análisis del contexto global de sostenibilidad con especial foco en el sector

de las **Energy Utilities**, que llevó a la identificación de **12 megatendencias mundiales ASG**: evolución de la gobernanza y contexto político mundial, cambio climático, revolución digital conservación de recursos, perspectivas económicas futuras, necesidades cambiantes de los consumidores, nuevas formas de abastecimiento, labor futura, inclusión e igualdad, salud y bienestar personal, urbanización y brecha generacional. Estos temas, además de influir en el presente, también se reflejarán en el futuro en las dimensiones.

Con el objetivo de comprender la relevancia de las 12 megatendencias globales ASG, el grupo Enel inició una actividad de participación de los interesados y expertos del sector, a nivel global, a quienes se les pidió a través de un cuestionario específico, que evaluaran la importancia de cada megatendencia en tres horizontes temporales: en el presente, en 2030 y en 2050.

Resultados del Análisis de Contexto

Los resultados globales de este análisis 2025 confirman tres megatendencias mundiales ASG como las más significativas y relevantes:

- Evolución de la gobernanza y contexto geopolítico mundial
- Cambio climático
- Revolución digital

La Evolución de la gobernanza y contexto geopolítico mundial con un entorno marcado por relaciones internacionales desafiantes y nuevos riesgos geopolíticos, la gestión de la sostenibilidad ha dejado de ser opcional para convertirse en un imperativo estratégico. Este escenario exige un alineamiento del mercado con las demandas ASG, impulsado por nuevas regulaciones cada vez más estrictas y una migración masiva hacia inversiones sostenibles.

El cambio climático, con el continuo aumento y agravamiento de eventos meteorológicos extremos, subraya la urgencia de actuar para contrarrestar la emergencia ambiental y los fenómenos sociales asociados a la misma.

La revolución digital, acelerada por la adopción de innovaciones tecnológicas como la inteligencia artificial y el IoT (*Internet Of Things*), trae consigo nuevas oportunidades y también riesgos o desafíos, como la seguridad informática, el aumento de las desigualdades con la consiguiente disparidad de ingresos, o el mayor consumo de energía debido a la proliferación de centros de datos.

Además, se ha evidenciado que el contexto actual mundial está fuertemente influenciado por la situación geopolítica, que conlleva riesgos potenciales relacionados con la estabilidad económica y energética, así como con el suministro de materias primas críticas en el contexto global.

2. Identificación de los grupos de interés para identificar las prioridades en temas ASG

Enel Generación también ha mapeado las relaciones comerciales clave basándose en combinaciones específicas de características cualitativas y cuantitativas. Con el fin de comprender qué partes interesadas se ven o podrían verse afectadas por las operaciones y la cadena de valor, se identificaron las partes interesadas clave afectadas mediante la participación de las partes interesadas y su posterior mapeo y priorización. En este sentido, la Compañía ha establecido un proceso estructurado para evaluar la relevancia de la actividad de las partes interesadas, en línea con las disposiciones de la Norma de Participación de las Partes Interesadas AA1000 *Stakeholder Engagement Standard* (AA1000SES).

La actividad tiene como objetivo investigar las prioridades en temas ASG desde el punto de vista de los interesados, quienes se agrupan en ocho categorías que se suborganizan en tres niveles de caracterización, lo que nos permite garantizar su representatividad:

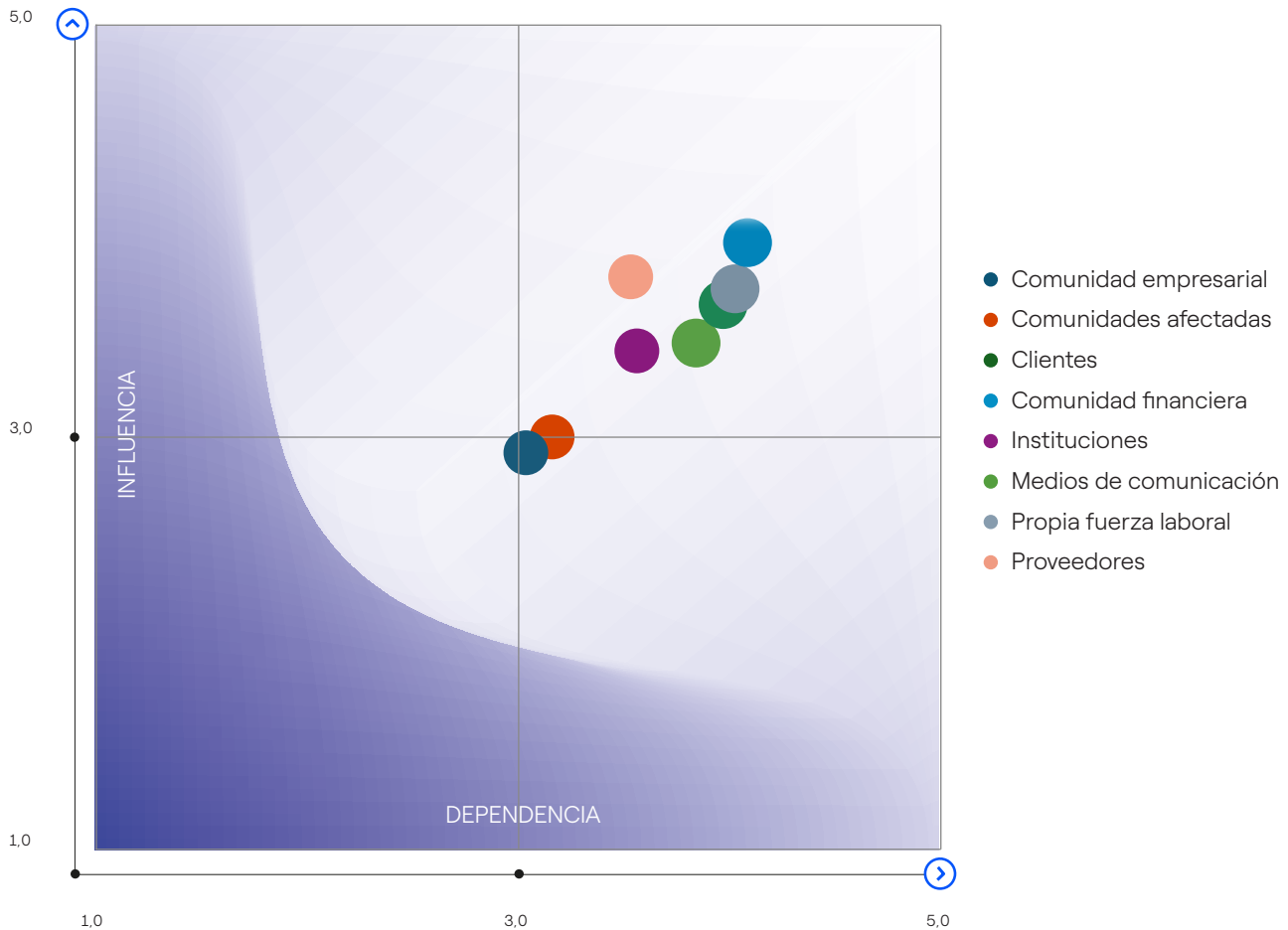
- Empresas y asociaciones sectoriales
- Clientes
- Comunidad financiera
- Instituciones
- Sociedad civil y comunidades locales
- Medios de comunicación
- Personas de Enel
- Proveedores

Se evaluó la relevancia de cada categoría, a través de encuestas enviadas por el sistema informático dedicado para ello, "e-mia®: *Engagement - materiality & impact análisis*", involucrando también a cada uno de los equipos de liderazgo de Enel Generación que se relacionan con cada categoría de grupos de interés, según los siguientes parámetros:

- **Dependencia:** la dependencia financiera del interesado con la Compañía.
- **Influencia:** la influencia de los interesados en el proceso de toma de decisiones estratégicas de la organización.
- **Urgencia:** aquellos interesados que necesitan atención inmediata por parte de la organización en relación con cuestiones financieras, económicas, sociales y ambientales.

Resultados de relevancia de los grupos de interés

En 2025, los **interesados claves afectados** que se identificaron para Enel Generación son en orden de relevancia:



3. Identificación de los impactos riesgos y oportunidades (IRO) y cuestiones relacionadas con la sostenibilidad.

Con el objetivo de identificar temáticas de sostenibilidad potencialmente relevantes, el Grupo continuó el siguiente proceso: preparación de una lista de IRO teniendo en cuenta tanto las propuestas en ESRS 1 como cuestiones adicionales específicas del Grupo identificadas a través del análisis del contexto, la participación de las partes interesadas y los procesos internos, incluida la gestión de riesgos:

- Identificación de los impactos causados directamente por el Grupo, aquellos a los que ha contribuido, y los impactos directamente relacionados con las operaciones, productos y servicios causados por las relaciones comerciales.
- Definición de los riesgos y las oportunidades asociadas, basándose en los impactos identificados, por ejemplo, los riesgos u oportunidades derivados de las dependencias ambientales y sociales.

- Correlación de los IRO identificados con los riesgos cartografiados en el Catálogo de Riesgos del Grupo, con vistas a adoptar un lenguaje inequívoco y uniforme para representar los riesgos dentro del Grupo.

Con el fin de identificar los temas materiales que dichos interesados consideran prioritarios, la lista de temas ASG se revisó teniendo en cuenta las nuevas megatendencias ASG surgidas del análisis del contexto externo y otros factores del contexto interno, en particular:

- Los temas de mayor interés para las agencias de calificación de sostenibilidad.
- Los estándares de regulación local y buenas prácticas internacionales en materia ASG.
- La orientación estratégica, el mapeo de la cadena de valor y temas específicos del sector al que pertenece la Compañía.

4. Identificación de los Temas prioritarios en temas ASG

[GRI 2-16; 2-29]

Los temas ASG 2025

Se agruparon en cuatro categorías (ambientales, sociales, de gobernanza y transversales ASG) y se articularon en tres niveles (Nivel I, Nivel II, Nivel III), con algunas actualizaciones respecto al año anterior en línea con los estándares. Con esta clasificación, los grupos interesados externos participaron en el proceso de evaluación de los temas ASG con una **evaluación de las prioridades**.

La gestión de la participación de los grupos de interés se estructura en tres dimensiones clave: análisis del contexto operativo y regulatorio de la organización, determinación de prioridades estratégicas en criterios ASG, y valoración integral de impactos, riesgos y oportunidades (IRO).

La actividad incluyó iniciativas de participación de los interesados externos, abarcando el perímetro de operación Enel Generación Chile, tales como encuestas dedicadas iniciadas en 2023 y con validez bianual, las encuestas de satisfacción de clientes, los cuestionarios de las agencias de calificación de sostenibilidad, las quejas de clientes, las relaciones con analistas, inversionistas, asociaciones de representación y sectoriales, las relaciones institucionales a nivel nacional y local, el monitoreo de medios. La Compañía, además destaca el proceso local de debida diligencia en derechos humanos que implementa como parte de la evaluación de sus relaciones comerciales y operativas con los *stakeholders*. Este proceso le permite identificar, prevenir y mitigar posibles impactos negativos sobre el compromiso de la Compañía de respetar los derechos humanos, asegurando que sus interacciones comerciales se alineen con los principios de responsabilidad y respeto. A través de un enfoque proactivo y colaborativo, la Compañía se compromete a fomentar un entorno en el que se prioricen los derechos y el bienestar de todos los grupos de interés pertinentes, para lo cual pueden ampliar información en la sección/capítulo mencionado.

Las actividades de recopilación, agregación y procesamiento de datos e información relacionadas con las iniciativas de escucha de los interesados externos, se gestionan a través del sistema *e-mia*® que permite compartir también dentro del Grupo las mejores prácticas de participación y monitoreo de los interesados, en línea con el modelo organizativo de la Compañía.

5. Participación de los grupos de interés y Compañía para evaluar impactos, riesgos y oportunidades IRO

Los interesados participan de este proceso con el fin de proporcionar su punto de vista sobre los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) de la Compañía, relacionados con los temas ASG de competencia de cada uno de ellos y así priorizarlos mediante la evaluación para la obtención de IRO materiales. A través de encuestas enviadas por el sistema *e-mia*®, se involucró a diferentes categorías de grupos de interés externos a quienes se les solicitó evaluar los impactos, riesgos y oportunidades IRO en términos de probabilidad de ocurrencia y significancia. En particular:

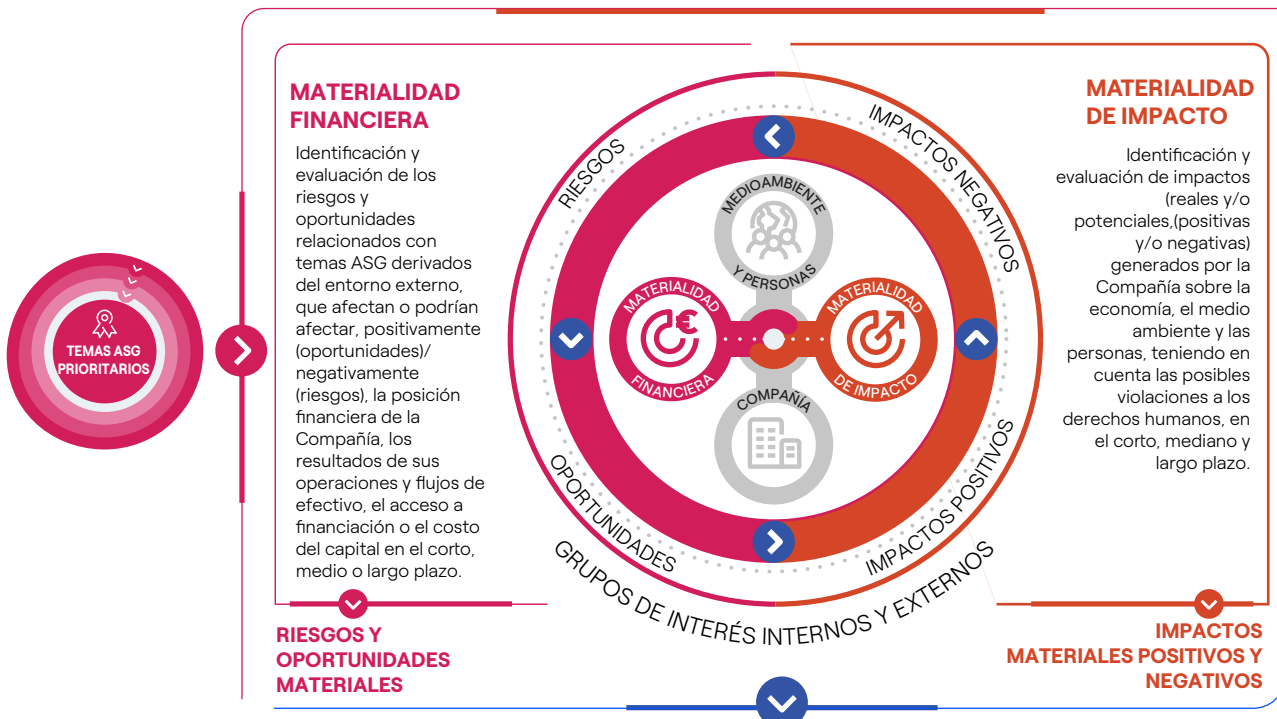
- La evaluación de los impactos generados por la Compañía fue proporcionada por los interesados claves (personas de Enel, clientes, instituciones, proveedores, así como la sociedad civil, considerada un actor principal dentro del contexto en el que opera la Compañía).
- La evaluación de riesgos y oportunidades fue proporcionada por los usuarios primarios (comunidad financiera) a través de la función Relaciones con Inversores.

Los resultados de la participación de los interesados confirman los temas materiales derivados de la implementación del proceso de análisis Doble Materialidad, que pueden consultarse en la tabla de resultados Doble Materialidad para Enel Generación Chile.

Doble Materialidad – Resultados

ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

e-mia Compromiso - Análisis de materialidad e impacto



Identificación de los IRO potencialmente materiales

Esta actividad conduce a la definición de la lista de IRO potencialmente materiales relacionados con temas ambientales, sociales y de gobernanza, así como con temas específicos de la entidad (es decir, específicos del sector al que pertenece la Compañía y representativos de los hechos y circunstancias en los que opera).

De esta manera, Enel ha identificado impactos, riesgos y oportunidades (IRO) potencialmente materiales relacionados con temas de sostenibilidad, considerando los resultados del análisis de megatendencias globales ASG, el análisis de comprensión del contexto en el que opera la Compañía incluyendo las actividades y relaciones comerciales y las prioridades proporcionadas por los interesados externos, en coherencia con la debida

diligencia en derechos humanos¹. Además, los interesados internos de la Compañía contribuyen a la definición de la lista de IRO potencialmente materiales, ya que gestionan la relación con los interesados externos y conocen los posibles impactos, riesgos y oportunidades que podrían afectar o ser afectados por la organización.

Evaluación de los Impactos, Riesgos y Oportunidades – IRO

La lista de IRO potencialmente materiales fue sometida a la evaluación de los interesados internos y externos relevantes, involucrando también a la filial de Enel Generación Chile, con el objetivo de determinar los impactos materiales, la llamada materialidad de impacto y los riesgos y oportunidades materiales la llamada materialidad financiera.

1 Para más detalles, véase el capítulo «Proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos».

2 Enel ha adoptado una «Lista de Riesgos» que representa el punto de referencia, a nivel de Grupo, para todas las estructuras corporativas implicadas en los procesos de gestión y supervisión de riesgos. Los tipos de riesgo se agrupan en macrocategorías, que incluyen riesgos estratégicos, financieros y operativos, riesgos de (no) cumplimiento, riesgos de gobernanza y cultura, y riesgos de tecnología digital. Para más información, véase la sección «Negocios de Enel Generación y Gestión 2025».

Materialidad de impacto

El análisis de la materialidad de impacto consiste en la evaluación de los impactos generados por la Compañía en la economía, el medio ambiente y las personas, incluyendo aquellos relacionados con las operaciones propias de la Compañía y la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo, también a través de sus productos y servicios y sus relaciones comerciales.

La evaluación de los impactos fue realizada por los interesados internos y externos, cada uno en su área de competencia, dentro del sistema informático e-Mia, donde se implementó un flujo de trabajo de preguntas, basado en los parámetros requeridos por la normativa, que permite obtener una puntuación final para cada impacto.

Los temas materiales

Con el fin de evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades, y por lo tanto los temas ASG materiales relacionados con ellos, se aplican umbrales cuantitativos y cualitativos apropiados a los valores finales obtenidos de la evaluación de todos los IRO potencialmente materiales. Estos umbrales representan la combinación de los niveles de (i) probabilidad de ocurrencia y magnitud de los impactos positivos y negativos, y (ii) probabilidad de ocurrencia y magnitud potencial del efecto financiero de los riesgos y oportunidades.

Materialidad financiera

El análisis de la materialidad financiera consiste en la evaluación de los riesgos y oportunidades relacionados con temas de naturaleza ASG derivados del contexto externo, que afectan o podrían afectar, positiva (oportunidad) o negativamente (riesgo), la situación patrimonial-financiera, el resultado económico y los flujos financieros de la Compañía, el acceso a financiamiento, o el costo del capital en el corto, mediano o largo plazo.

Esta información es particularmente relevante para los usuarios principales de la información financiera (llamados "primary users") porque, si se omite, se representa incorrectamente, podría influir razonablemente en sus decisiones de inversión.










La evaluación de riesgos y oportunidades fue realizada por los interesados internos, cada uno en su área de competencia, dentro del sistema informático e-mia, donde se implementó un flujo de trabajo de preguntas, basado en los requisitos de la normativa, que permite obtener una puntuación final para cada impacto.

En los resultados se ha tenido en cuenta las prioridades de vista de los interesados externos (para este último aspecto, se remite al capítulo "Participación de los interesados en el proceso de doble materialidad").

Los IRO materiales son el resultado de la evaluación de la Compañía y evaluación de los grupos de interés externos. Para cada impacto (positivo, negativos), riesgos y oportunidades, Enel Generación ha definido compromisos y objetivos para abordar, mitigar y/o controlar el impacto. Además, cada IRO es tratado en capítulos específicos en este documento como se muestra en las tablas resultados de doble materialidad Enel Generación.






















Resultados de Impactos Riesgos y Oportunidades materiales del ámbito Social

Tema material	Subtema	Descripción impacto	Tema ESRS	ODS	Horizonte temporal
Fuerza laboral propia	Salud y seguridad	Disminución del número de enfermedades profesionales de los trabajadores (incluidos los trabajadores internos de Enel y contratistas), gracias a la presencia de un sistema estructurado de gestión de la salud, basado en medidas adecuadas de prevención y protección	S1 - Fuerza laboral propia		●●●>
Fuerza laboral propia	Salud y seguridad	Disminución del número de enfermedades comunes (no profesionales) de los empleados dentro de la Compañía (incluidos los trabajadores internos de Enel y los contratistas), gracias a la presencia de una cultura empresarial orientada a la promoción de la salud psicofísica y del bienestar organizativo y al equilibrio entre vida personal y profesional	S1 - Fuerza laboral propia		●●●>
Fuerza laboral propia	Salud y seguridad	Disminución del número de accidentes de trabajo sufridos por los trabajadores (incluidos los trabajadores internos de Enel y los contratistas), gracias a las herramientas adecuadas para la gestión y el seguimiento de los temas de salud y seguridad	S1 - Fuerza laboral propia		●○○>
Fuerza laboral propia	Formación y desarrollo de competencias	Fomentar el desarrollo de nuevas competencias, nuevas cualificaciones y/o nuevos papeles funcionales para la Compañía y la empleabilidad a través de programas específicos de mejora y reciclaje de las competencias para apoyar el crecimiento empresarial y los retos de la sostenibilidad	S1 - Fuerza laboral propia	 	●●○○>
Fuerza laboral propia	Diversidad	Valorización de la diversidad a través de las políticas pertinentes adoptadas por la Compañía cuando sean aplicables en virtud de la normativa local	S1 - Fuerza laboral propia	  	●●●>
Fuerza laboral propia	Formación y desarrollo de competencias	Valorización del talento de las personas Enel con el objetivo de reconocer las capacidades individuales y apoyar la evaluación de rendimiento	S1 - Fuerza laboral propia		●●○○>

Tipología: actual o potencial

Duración: ●○○> Corto plazo (hasta 1 año) ●●○○> Mediano Plazo (2 a 5 años) ●●●> Largo plazo (> 5 años)

Impacto relevante en derechos humanos 

Impacto a Derechos Humanos	Tipo de IRO	Objetivo/ Compromiso /Iniciativa/Acción	Dónde se gestiona este tema	Vinculación con el grupo de interés
-	Impacto Positivo	Gestión IRO: Enel Chile y sus filiales implementan un sistema estructurado de gestión de la salud laboral, que promueve la detección temprana de enfermedades, fortalece la medicina preventiva, facilita el acceso a servicios médicos y brinda apoyo a personas con discapacidad, contribuyendo a la disminución de enfermedades profesionales.	Capítulo Centralidad en las personas	  
-	Impacto Positivo	Gestión IRO: Enel Chile y sus filiales diseñan, implementan y ejecutan iniciativas de promoción de la salud y bienestar psicofísico dirigidas a trabajadores internos de Enel y contratistas, enfocadas en la prevención de enfermedades comunes, el equilibrio vida personal-laboral y el fortalecimiento de una cultura organizacional saludable.	Capítulo Centralidad en las personas	  
-	Impacto Positivo	Target IRO: -Tasa de frecuencia ponderada de lesiones con baja (LTI WFR) de trabajadores propios y contratistas.	Capítulo Centralidad en las personas	  
-	Impacto Positivo	Monitoreo interno	Capítulo Centralidad en las personas	   
-	Impacto Positivo	Gestión IRO: Como Compañía, se cuenta con una Política Global de Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia, en la cuál se describen las principales dimensiones de acción en materia de DEIB.	Capítulo Centralidad en las personas	  
-	Impacto Positivo	Monitoreo interno	Capítulo Centralidad en las personas	  



Fuerza laboral propia



Proveedores y contratistas



Comunidades afectadas



Clientes



Comunidad financiera



Instituciones




Comunidad empresarial



Medios

Resultados de Impactos Riesgos y Oportunidades materiales del ámbito específicos de la Compañía

Tema material	Subtema	Descripción impacto	Tema ESRS	ODS	Horizonte temporal
Transparencia fiscal	Transparencia fiscal	Adopción de una estrategia fiscal (conjunto de principios y directrices basados en valores de transparencia y legalidad) por parte de las empresas del Grupo para garantizar una fiscalidad justa, responsable y transparente	Específico de la entidad		●○○○>

El modelo de impacto es fundamental para la Compañía, ya que permite identificar los asuntos materiales y gestionar tanto los riesgos como las oportunidades. Al considerar las prioridades estratégicas y el punto de vista de los grupos de interés, la identificación de temas de sostenibilidad prioritarios fortalece la gestión del impacto. La valoración de los impactos generados y sufridos guía esta identificación, sirviendo de base para definir los objetivos en el plan estratégico y el plan de sostenibilidad, que contribuyen a las diversas líneas de negocio.

Los resultados del análisis de materialidad son esenciales para la Compañía, ya que buscan identificar, prevenir y mitigar tanto los impactos negativos potenciales como los reales. Este proceso no solo se limita a la identificación de temas relevantes, sino que también se comunica de manera efectiva en toda la organización.

La difusión de los resultados del análisis de materialidad se integra en procesos clave, como la elaboración del Business

Plan Industrial, el Plan de Sostenibilidad Trienal por País y el *Investor Day*. Estas estrategias evidencian la adopción de medidas concretas para abordar los temas materiales identificados (IRO). En este sentido el Plan de Sostenibilidad Trienal del país, el cual se actualiza anualmente permite incorporar los nuevos desafíos, lecciones aprendidas y aumentar la exigencia según contexto local, y este plan incluye los objetivos industriales de las diferentes compañías del grupo y sus unidades de negocio, e indicar que este plan de sostenibilidad es supervisado/monitoreado en su avance periódicamente por el Directorio de la Compañía y filiales.

De este modo, el análisis de materialidad se convierte en un elemento clave para la toma de decisiones, facilitando la planificación de interacciones con los grupos de interés y la definición de prioridades en alineación con sus expectativas. En la sección "GRI Materialidad" se presenta la lista de temas materiales junto con sus respectivas referencias GRI, que sirven como indicadores de seguimiento y gestión.









Tipología: actual o potencial

Duración: ●○○○> Corto plazo (hasta 1 año) ●●○○> Mediano Plazo (2 a 5 años) ●●●○> Largo plazo (> 5 años)

Impacto relevante en derechos humanos 

Impacto a Derechos Humanos	Tipo de IRO	Objetivo/ Compromiso /Iniciativa/Acción	Dónde se gestiona este tema	Vinculación con el grupo de interés
-	Impacto Positivo		Capítulo de Descripción de los negocios	



-  Fuerza laboral propia
-  Proveedores y contratistas
-  Comunidades afectadas
-  Clientes
-  Comunidad financiera
-  Instituciones
-  Comunidad empresarial
-  Medios

Gestión de riesgos

Enel Generación Chile considera la gestión de riesgos como una herramienta esencial para definir su estrategia de negocio e integrar la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor. La Compañía, en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, está expuesta a diversos riesgos que podrían afectar su desempeño, sus resultados económicos y financieros si no se monitorean, gestionan y mitigan eficazmente. Por ello, entender el contexto es crucial para identificar los factores, externos o internos, que podrían ser un potencial riesgo para el negocio y áreas de la Compañía¹.

En este sentido, en coherencia con la arquitectura del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR), Enel Generación Chile ha adoptado un modelo de gobernanza de riesgos apoyado en “pilares” descritos a continuación, así como una taxonomía uniforme de riesgos (conocida como el “Catálogo de Riesgos”) que permite su gestión y representación orgánica e integra riesgos de sostenibilidad y cambio climático.

Modelo de gobernanza de los riesgos

[NCG 461 3.6 i., 3.6 iii.]

Los pilares de gobernanza

Enel Generación Chile, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un marco de referencia para la gobernanza de riesgos que se desarrolla mediante el establecimiento de mecanismos específicos de gestión, monitoreo, control y reporte para cada una de las categorías de riesgos identificadas.

El modelo de gobernanza de riesgos del Grupo Enel está alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales de gestión de riesgos y se fundamenta en los siguientes pilares:



1

Líneas de Defensa: modelo estructurado en tres líneas de defensa para las actividades de gestión, monitoreo y control de riesgos, cumpliendo con el principio de segregación de funciones en las principales áreas respecto de los riesgos significativos.

¹ En los apartados de Factores de Riesgo y Estrategia se abordan los principales aspectos de contexto que podrían materializarse y tener un impacto en los resultados de la Compañía.

2

Comité de Riesgos del Grupo Enel: La matriz global de Enel Generación Chile, Enel SpA, ha implementado el Comité de Riesgos, creado a nivel directivo y presidido por el Consejero Delegado del Grupo Enel, tiene a su cargo la dirección estratégica y la supervisión de la gestión de riesgos a través de:

- el análisis de las principales exposiciones y riesgos;
- la adopción de políticas de riesgo aplicables a tanto a Enel Chile, su matriz, como a Enel Generación Chile, con el fin de identificar roles y responsabilidades para los procesos de gestión, monitoreo y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa de las áreas responsables de la gestión y las áreas responsables del monitoreo y control de los riesgos;
- la aprobación de límites operativos específicos, autorizando, cuando sea necesario, excepciones a estos límites ante circunstancias o necesidades particulares; y
- la definición de estrategias de respuesta a los riesgos.

El Comité de Riesgos del Grupo Enel, se reúne generalmente cuatro veces al año y puede ser convocado, cuando sea necesario, por el Consejero Delegado del Grupo Enel y por el responsable de la unidad de Control de Riesgos, ubicada dentro de la función de Administración, Finanzas y Control.

3

Directorio: es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a la Compañía y su subsidiaria, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano o largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

4

Risk Appetite Framework (RAF): el *Risk Appetite Framework* (RAF) constituye el marco de referencia para la determinación de la propensión al riesgo. Es un sistema integrado y formalizado que permite definir y aplicar un enfoque coherente para la gestión, medición y control de cada riesgo. El RAF se sintetiza en el *Risk Appetite Statement*, un documento que describe sinópticamente las estrategias de riesgo y los indicadores y/o límites aplicables a cada categoría de riesgo.

5

Políticas de Riesgo: políticas específicas y documentos organizativos definidos según procesos de aprobación específicos que involucran a las estructuras empresariales directamente involucradas, que describen la asignación de responsabilidades, los mecanismos de coordinación y las principales actividades de control de riesgos.

6

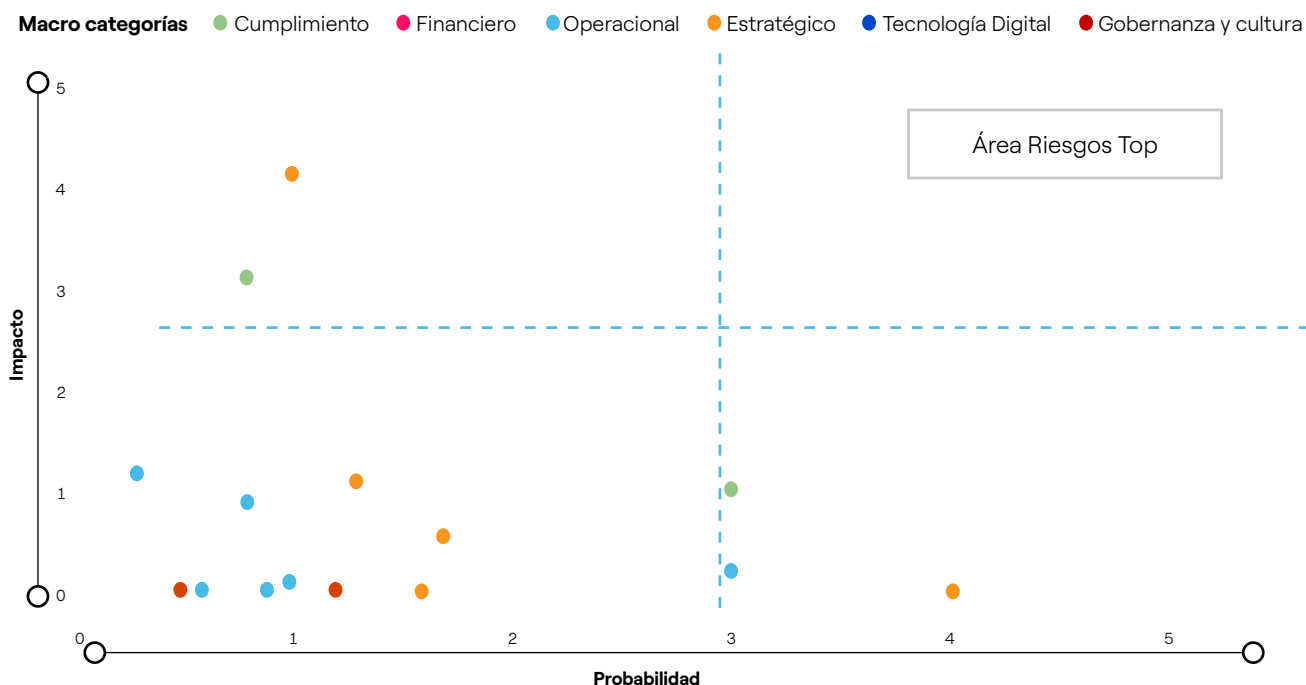
Sistema de Reporte: los flujos de información específicos y regulares sobre las exposiciones y métricas de riesgo permiten a la alta dirección y a los órganos corporativos tener una visión integrada de las principales exposiciones al riesgo a nivel global, por línea de negocio o área geográfica, tanto actuales como prospectivas.

- El Grupo Enel, incluido Enel Generación Chile, basado en la gobernanza de riesgos y siguiendo los estándares internacionales de la Norma ISO 31000:2018 de Gestión de Riesgos, monitorea constantemente los riesgos mediante un proceso de monitoreo apoyado en una herramienta de visualización de datos (*e-Risk Landscape*®). Este sistema recopila y organiza las contribuciones de las diferentes geografías y líneas de negocio, categorizándolas en función de la definición del Catálogo de Riesgos adoptado por el Grupo Enel, del cual Enel Generación Chile forma parte. El proceso de monitoreo y control prevé la asignación de métricas basadas en la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo (*likelihood*) y en la dimensión del potencial impacto económico-financiero, proporcionando a la Alta Dirección del Grupo y Enel Generación Chile una visión dinámicamente actualizada del perfil de riesgo de la Compañía, y de las acciones de gestión y mitigación.

Adicionalmente, la evaluación incorpora factores cualitativos como tendencias emergentes, percepción de riesgo de grupos de interés, evolución regulatoria y tecnológica, y señales tempranas identificadas en el monitoreo continuo del entorno. Esto permite identificar riesgos cuya magnitud no se refleja únicamente con métricas cuantitativas.

Al 31 de diciembre de 2025, Enel Generación Chile monitoreaba un conjunto de 15 riesgos, de los cuales ninguno se identificó como Riesgo TOP (es decir, con un valor de probabilidad de ocurrencia superior a la media y potenciales impactos económicos relevantes).

MATRIZ DE IMPACTO Y PROBABILIDAD



La Risk Landscape del Grupo ENEL© permite seleccionar y visualizar los Riesgos Top **para centrarse en niveles de riesgo medios a altos** (excluyendo eventos muy improbables y/o de bajo impacto). Además, se pueden seleccionar por **múltiples dimensiones**:

- por Categoría
- por País / Entidad Legal
- por Línea de Negocio

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

[NCG 461 - 3.6 iv; v; vi]

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Enel Generación Chile agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y no financiera o de sostenibilidad (incluyendo el cambio climático) y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos. Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con las políticas de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los valores corporativos. El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos.

El SCIGR tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y es coherente con el modelo *Internal Controls - Integrated Framework*, emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

El **área de Control de Riesgos** Chile presenta de forma semestral al Directorio de la Compañía los principales riesgos identificados (*Risk Landscape*©), incluyendo, entre otros, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático que se consideran materiales, así como una descripción del riesgo, su probabilidad y la magnitud del impacto potencial, junto con las acciones de mitigación correspondientes.

Asimismo, una vez al año, el Directorio de Enel Generación Chile aprueba el plan estratégico de la Compañía para los siguientes tres años. En el marco de este proceso, el Directorio revisa, desde una perspectiva estratégica, el mapa de riesgos y oportunidades de la Compañía, considerando la evolución del entorno macroeconómico, regulatorio y de negocio, así como las principales variables financieras y operativas. Este ejercicio permite validar y orientar la priorización de riesgos emergentes y oportunidades estratégicas, asegurando su adecuada consideración en la toma de decisiones y en el marco de la gestión integral de riesgos de la Compañía.

Enel Generación Chile cuenta con responsables específicos en cada área de negocio y de staff para el monitoreo continuo de las oportunidades de sostenibilidad y cambio climático identificadas. Dicho seguimiento se realiza de forma periódica con las áreas responsables, con una frecuencia mensual y otra que se define en función de la naturaleza y materialidad de cada riesgo u oportunidad.

Los principales riesgos y oportunidades son reportados mensualmente a la Alta Dirección, utilizando indicadores y metas establecidos en el Plan de Sostenibilidad trianual. Adicionalmente, estos riesgos y oportunidades, junto con su evolución y principales acciones de gestión, son revisados y seguidos a nivel de Directorio, en línea con su rol de supervisión estratégica, conforme anteriormente indicado.

Los avances se integran en los procesos de planificación estratégica y financiera, permitiendo ajustar prioridades y acciones conforme evolucionan las oportunidades materiales.

La Compañía revisa y actualiza periódicamente los procesos y políticas del SCIGR para asegurar una gestión adecuada de los riesgos, incorporando mejoras orientadas a fortalecer su identificación, evaluación, priorización y supervisión —incluyendo los riesgos de sostenibilidad y cambio climático. No obstante, durante 2025 no se registraron modificaciones relevantes en los procesos aplicados para identificar, evaluar, priorizar o supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático respecto a lo reportado en la Memoria Integrada 2024, manteniéndose vigentes y aplicadas de manera consistente los lineamientos, las metodologías y prácticas existentes en todas las áreas de la Compañía.

Modelo de las tres líneas de defensa

El SCIGR de Enel Generación Chile se encuentra alineado con los estándares internacionales, y está basado en el modelo de las **tres líneas de defensa**, mediante el cual la gerencia utiliza políticas, procedimientos, mapas de riesgos e informes periódicos para identificar, monitorear y supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático derivados del análisis de materialidad financiera (incluyendo los de sostenibilidad y cambio climático).

La gerencia utiliza controles y procedimientos específicos para apoyar la supervisión de los riesgos relacionados con el clima y la sostenibilidad, los cuales se integran con las funciones internas mediante los sistemas de gestión, la matriz corporativa de riesgos, procesos de monitoreo operativo, evaluaciones periódicas de cumplimiento y revisiones internas de desempeño. Estos controles permiten asegurar la trazabilidad de la información, la consistencia metodológica y la adecuada articulación con las otras líneas de defensa del SCIGR.

Los controles internos que se implementan en las áreas operativas y corporativas son coordinados y revisados por el área de Control Interno y el área de Control de Riesgos, y se someten a evaluación independiente por parte del área de Auditoría Interna, asegurando su integración con otras funciones internas y el reporte periódico de los resultados al Gerente General y al Directorio.

Para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad, Enel Generación Chile emplea un conjunto estructurado de insumos provenientes de fuentes internas y externas. Entre ellos destacan datos operacionales de los sistemas de gestión ambiental, de calidad y seguridad; resultados de procesos de debida diligencia en derechos humanos; encuestas de satisfacción y percepción de grupos de interés; reportes regulatorios; cuestionarios de agencias internacionales de *rating* ASG; y monitoreo continuo de medios. El alcance cubre todas las operaciones y la filial de Enel Generación Chile, incluyendo elementos relevantes de la cadena de valor.

El Grupo Enel, del cual Enel Generación Chile forma parte, aplica análisis de escenarios exclusivamente para evaluar la resiliencia de su estrategia frente al riesgo de cambio climático, el cual ha sido identificado como el riesgo de sostenibilidad de mayor materialidad. Estos escenarios —incluyendo uno alineado al Acuerdo de París y otro de transición más lenta— son utilizados para anticipar umbrales críticos, sensibilidades relevantes del negocio y posibles efectos financieros. Para el resto de los riesgos de sostenibilidad, la Compañía no cuenta

aún con análisis de escenarios formales; en estos casos utiliza evaluaciones cualitativas y planes de mitigación específicos. El uso de análisis de escenarios se ampliará progresivamente conforme evolucionen las metodologías y capacidades internas.

El modelo de tres líneas de defensa de Enel Generación Chile segrega las funciones de la siguiente forma:

Funciones		
Primera Línea de Defensa	Segunda Línea de Defensa	Tercera Línea de Defensa
Risk Owners	Risk Control y Unidades de Compliance	Auditoría Interna
<ul style="list-style-type: none"> Las Gerencias, Áreas Operativas o Corporativas son las responsables primarias de los riesgos emanados de su quehacer diario y los gestionan en su ámbito de competencia. Implementar acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. Mantener un control interno efectivo y ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera constante en el día a día. Identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos, guiando el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos que aseguren que las actividades efectuadas son consistentes con las metas y objetivos propios de cada unidad de negocio. En la medida de lo posible, establecer controles de gestión y supervisión para asegurar el cumplimiento de los procedimientos trazados, así como para detectar oportunamente brechas de control, procesos inadecuados y eventos inesperados. Implementar los controles en coherencia con las directrices y límites aprobados por el Directorio de Enel Generación Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir las metodologías y herramientas que permitan identificar, medir y controlar los riesgos. Cada nueva tecnología se desarrolla junto con <i>Risk Control Holding</i>. Someter anualmente a la aprobación del <i>Country Manager</i> y del Comité Ejecutivo de Riesgos de su matriz Enel Chile S.A., los límites y umbrales de riesgos de <i>commodities</i> y riesgos financieros, informando a <i>Risk Control Holding</i>. Hacer seguimiento periódico de límites sobre métricas de los riesgos financieros de <i>commodities</i> y de crédito y contraparte. Dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites de riesgo establecidos (<i>waivers</i>), informando de ello a <i>Risk Control Holding</i>. Reportar mensualmente al Gerente General de la Compañía y principales gestores el Risk Report, el cual incluye un resumen de los principales riesgos de la Compañía, cuyos impactos, probabilidades y planes de acción son monitoreados y actualizados de forma periódica, siguiendo los lineamientos de la norma ISO 31000:2018. Así mismo, reporta el performance de los principales monitoreos de <i>Key Risk Indicators</i> (KRI). Apoyar a los Risk Owners en la identificación y evaluación de riesgos, así como en la definición de los planes de mitigación de estos, como también hacer el seguimiento de estos planes y proponer acciones correctivas en caso de ser necesario. Revisar y monitorear los principales riesgos de forma periódica, así como analizar el impacto en los riesgos de las operaciones relevantes. Informar al Directorio de Enel Generación Chile de forma semestral y al Comité Ejecutivo de Riesgos de su matriz Enel Chile S.A. de forma periódica, el Mapa de Riesgos y Medidas de Mitigación, en concordancia con los procesos de mapeo de riesgos y consolidación del Grupo Enel (<i>Enel Group Risk Landscape</i>©). Informa bimestralmente, , al Directorio de su matriz Enel Chile S.A. un riesgo específico (o tema relevante asociado a riesgos) que afecta de forma estratégica a los negocios de la Compañía. Promover y planificar la capacitación al personal pertinente de la Compañía, respecto de las políticas, procedimientos, controles y reglamentos o cuerpos normativos internos implementados para la gestión de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> Preparar anualmente el Plan de Auditoría –basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos–, el cual es presentado y aprobado por el Directorio. Monitorear, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría interna, el funcionamiento y la eficacia del SCIGR, a través del Plan de Auditoría y la realización de trabajos especiales. Realizar controles en funciones u operaciones societarias específicas cuando lo considere oportuno o a petición del Directorio. Reportar directamente al Directorio, no es responsable ni dependiente de ningún área operativa. Preparar informes periódicos que contengan información adecuada sobre sus acciones y los procedimientos para el control y gestión de riesgos, así como el cumplimiento de los planes establecidos. Estos informes contienen una evaluación de la idoneidad del SCIGR. Dar cuenta del resultado de la actividad realizada a los órganos corporativos según lo previsto en la normativa local vigente y la normativa extranjera, cuando aplique. Asimismo, dar cuenta de la Certificación Internacional ISO 37001, sobre el Sistema de Gestión Antisoborno. Preparar oportunamente informes sobre acontecimientos particularmente significativos. Revisar, como parte del Plan de Auditoría, el diseño y operatividad de sistema de control interno de los sistemas de información. Monitorear la implementación y la efectividad del Programa de Cumplimiento inherente a los riesgos penales para la persona jurídica, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable, tal como la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas que establece el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), y la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos, y otros elementos del Programa.

Política de control y gestión de riesgos

La [Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Generación Chile](#) establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del negocio, asegurando que son identificados, analizados, evaluados, gestionados, comunicados y controlados de forma sistemática y dentro de los niveles de riesgo fijados. Esta Política se revisa y aprueba anualmente por el Directorio de Enel Generación Chile, representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los niveles de riesgo inherentes a los segmentos de negocios en que opera la Compañía.

Los objetivos de la Política son establecer un modelo que permita controlar y gestionar los riesgos (incluidos los de sostenibilidad y cambio climático), definiendo la misión y funciones de los órganos vinculados al mismo, y regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos. Esta

Política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. También incluye a las empresas en que ostenta directa o indirectamente el 100% de su capital social, en las que se aplica directamente como normativa propia de dicha organización. En aquellas empresas en las que Enel Generación Chile, con independencia de su participación accionaria directa o indirecta, tenga el control de la sociedad, se actuará coordinadamente, en consonancia con la presente Política.

Principales órganos y funciones del SCIGR

El Directorio y el Equipo Ejecutivo representan los principales órganos internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para garantizar que el modelo de riesgo se aplique a los procesos de control y gestión de la Compañía.



Órgano de Gobierno**Roles**

Directorio	<p>Apoya el propósito, la visión, la estrategia y la integración de la sostenibilidad a largo plazo de la Compañía. Es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y su subsidiaria, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico y en el Plan de Sostenibilidad.</p> <p>Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR, evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión; y revisa los principales riesgos estratégicos asociados a la Compañía, al menos semestralmente, conforme anteriormente indicado.</p> <p>En este ámbito las funciones de Directorio están en línea con la Política de Control y Gestión de Riesgos, la Norma ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.</p>
Comité de Crisis	<p>Tiene como objetivo garantizar la claridad, velocidad y eficiencia de la toma de decisiones. Además, integra las funciones de comunicación interna y externa para la gestión de cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de las personas, la continuidad del servicio público y empresarial, el cuidado del medioambiente, la protección de activos, la imagen y reputación de la Compañía y su gestión.</p> <p>Busca minimizar los impactos en las partes interesadas y garantizar una rápida restauración de las condiciones normales de operación. Adicionalmente, en cada país en que está presente la Compañía cuenta con una Oficina de Monitoreo de Eventos Críticos (OMEC), que gestiona las crisis en tiempo real, las 24 horas durante los 365 días del año.</p>
Gestor de Riesgos (Risk Control)	<p>La unidad de Control de Riesgos forma parte de la Segunda Línea de Defensa, encargada del monitoreo de los límites o umbrales de riesgos establecidos, de la generación de propuestas en las políticas de riesgos, así como de su revisión periódica y evaluación permanente, y de reportar y comunicar al Directorio los principales riesgos. Asimismo, informa los resultados de su monitoreo y evaluación al Gerente General, a fin de que este adopte las medidas que estime pertinente. Es también la unidad encargada de dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites o umbrales de riesgo establecidos (<i>waivers</i>), las que se tramitarán y gestionarán de conformidad con la Política de Control y Gestión de Riesgos.</p>
Auditoría Interna	<p>El área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR, desarrollando una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía. La Función de Auditoría Interna opera en conformidad con los <i>Global Internal Audit Standards</i> (GIAS) emitidos por el <i>Institute of Internal Auditors</i> (IIA). En diciembre de 2025, fue sometida a un <i>Full External Quality Assessment</i> (External QAR) independiente, obteniendo la calificación de "<i>General Conformità</i>", máxima evaluación positiva prevista por el IIA. Esta evaluación, efectuada por un tercero independiente, tiene validez para la matriz de E, Enel Chile S.A., y por lo tanto resulta aplicable a Enel Generación Chile. La evaluación refuerza la independencia, objetividad y calidad técnica de la Tercera Línea de Defensa.</p>
Control de Riesgos (Risk Owner):	<p>Unidad dentro de la organización responsable de la administración del riesgo en la Compañía. Corresponde habitualmente a las áreas operacionales, tanto del negocio como de apoyo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa. Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, deben implementar los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.</p>

Órgano de Gobierno

Roles

Control Interno sobre Información Corporativa

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa que busca brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera o de sostenibilidad (incluyendo cambio climático), en la preparación de los estados financieros y memoria integrada, que permite mitigar los riesgos relacionados con la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO. La Compañía realiza una evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles del Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa, en línea con los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, Normas de Carácter General N° 461 y N° 519 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la ley italiana "Testo Unico della Finanza" (D.Lgs. N° 58/98, D.Lgs N° 262/2005, D.Lgs. N° 303/2006) y la reglamentación CONSOB, incluida la certificación semestral de estos controles por parte de una consultora independiente cualificada. Este proceso de evaluación es gestionado por la unidad de Control Interno de la Información Corporativa, área encargada de definir en conjunto con los *Process Owners* y *Control Owners* las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de control identificadas y mejorar de forma continua los procesos, así como también de monitorear la implementación de estas acciones y comunicar su estatus al Directorio.



Clasificación de los riesgos

[NCG 461 3.6 ii. a]

El Grupo Enel, al cual pertenece Enel Generación Chile, cuenta con un Catálogo de Riesgos que representa el marco de referencia para todas las áreas del Grupo involucradas en los procesos de gestión y monitoreo de riesgos. La adopción de un lenguaje común facilita la identificación, el mapeo y la representación orgánica de riesgos, permitiendo así la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

El Catálogo de Riesgos agrupa los tipos de riesgos en seis macro categorías, que incluyen, como se muestra a continuación, riesgos estratégicos, financieros, operativos, riesgos de cumplimiento, riesgos relacionados con la gobernanza y cultura, y riesgos de tecnología digital, integrando los riesgos de sostenibilidad y cambio climático. Al cierre de 2025, la Compañía mantenía en su Catálogo de Riesgos un total de 38 subcategorías, en línea con el documento del Grupo Enel.



A continuación, se describe la lista de riesgos individuales actualmente identificados y clasificados dentro de las seis macro categorías antes mencionadas:

Categoría	Riesgo	Definición
Estratégicos	 Cambio climático	Riesgo derivado de una identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de los riesgos asociados al cambio climático –causados por fenómenos climáticos agudos y crónicos (riesgos físicos) y los efectos de las tendencias regulatorias, tecnológicas y de mercado resultantes de la transición a una economía baja en carbono (riesgos de transición)– a través de iniciativas estratégicas y operativas destinadas a la adaptación y mitigación de dichos riesgos.
	 Panorama competitivo	Riesgo derivado de una identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias del mercado que pueden afectar el posicionamiento competitivo en los mercados, el crecimiento y la rentabilidad del Grupo.
	 Innovación	Riesgo derivado de un desarrollo, ejecución y difusión ineficaces de soluciones innovadoras ocasionado por una exploración tecnológica o análisis incorrectos o incompletos de incertidumbre, complejidad, sostenibilidad, grado de viabilidad, expectativas del mercado, experiencia interna y compromiso financiero para proyectos innovadores.
	 Desarrollo legislativo y regulatorio	Riesgo de incremento de costos y restricciones al negocio, así como de menores flujos de ingresos y oportunidades comerciales, derivado de desarrollos legislativos y regulatorios adversos y/o identificación, evaluación, gestión y seguimiento ineficaces de los desarrollos legislativos y regulatorios en términos de comunicación de nuevas obligaciones de cumplimiento, actividades de promoción y análisis de brechas internas. Riesgo de falta de un proceso sistemático para evaluar las exposiciones regulatorias derivadas de nuevas iniciativas estratégicas y de negocio.
	 Tendencias macroeconómicas y geopolíticas	Riesgo derivado de una identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias económico-financieras, políticas y sociales globales, así como de la evolución de las políticas monetarias, fiscales y comerciales.
	 Planificación estratégica y asignación de capital	Riesgo derivado de procesos ineficaces de planificación estratégica y asignación de capital, causados por hipótesis de escenarios inconsistentes y la incapacidad de identificar las tendencias emergentes o gestionar oportunamente cambios significativos, que puedan influir negativamente en el proceso de toma de decisiones.
Gobernanza y Cultura	 Cultura y ética corporativa	Riesgos de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales derivados de i) una inadecuada integración de los principios éticos definidos por el Grupo en los procesos y actividades de la Compañía; ii) falta de adopción e implementación de políticas y procesos adecuados para garantizar el cumplimiento de los principios de diversidad e igualdad de oportunidades; iii) no sancionar conductas llevadas a cabo por empleados y directivos que entren en conflicto con los valores éticos del Grupo.
	 Gobierno corporativo	Riesgo derivado de estructuras/reglas de gobierno corporativo ineficaces y/o falta de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones.
	 Compromiso de las partes interesadas	Riesgo de compromiso ineficaz de las principales partes interesadas con respecto al posicionamiento estratégico de Enel en materia de sostenibilidad y objetivos financieros, debido a la falta de comprensión, anticipación u orientación de sus expectativas, que pueden no integrarse adecuadamente dentro de los procesos de planificación estratégica de los negocios del Grupo y la sostenibilidad con un impacto negativo en su reputación y competitividad.

Categoría	Riesgo	Definición
Tecnología Digital 	 Ciberseguridad	Riesgo derivado de ciberataques y robo de datos sensibles o masivos relacionados con la Compañía y los clientes, atribuible a la falta de seguridad de las redes, sistemas operativos y bases de datos.
	 Digitalización	Riesgo de gestión ineficaz de los procesos de negocio y de generar mayores costos operativos y/o impactos reputacionales adversos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura del flujo de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías, incluida la Inteligencia Artificial.
	 Eficacia de Tecnologías de Información (TI)	Riesgo derivado de un soporte ineficaz de los sistemas de TI a los procesos de negocio y a las actividades operativas.
	 Continuidad del servicio	Riesgo derivado de la exposición de los sistemas TI/TO a interrupciones del servicio y pérdida de datos.
Financieros 	 Adecuación de la estructura del capital y acceso a financiamiento	Riesgo de que el ratio de endeudamiento o la combinación de deuda a corto y largo plazo no sea adecuado para: i) apoyar la flexibilidad financiera, ii) permitir el acceso a diferentes fuentes de financiación y iii) alcanzar objetivos relacionados con el costo de la deuda.
	 Commodity	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas o financieras como consecuencia de: (i) tendencias adversas del mercado de productos básicos y/o volatilidad de los precios (riesgo de precios) y/o (ii) falta de demanda o disponibilidad de productos básicos, recursos naturales y materias primas o productos semielaborados (riesgo de volumen).
	 Crédito y contraparte	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas o financieras como consecuencia de: (i) incapacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago o entrega; (ii) deterioro crediticio o incumplimiento de la contraparte; (iii) exposición significativa a una sola contraparte (concentración en una sola entidad); o (iv) exposición a contrapartes que operan en el mismo sector o pertenecen a la misma zona geográfica (concentración sectorial/geográfica).
	 Tipo de cambio	Riesgo derivado de variaciones adversas en los tipos de cambio, que afecten negativamente: (i) costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto del momento en que se definieron las condiciones de precios o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico); (ii) revaluaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles a los tipos de cambio (riesgo de transacción); (iii) la consolidación de filiales con diferentes monedas contables (riesgo de conversión).
	 Tasa de interés	Riesgo derivado de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten los cargos financieros netos y los ajustes del valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles a las tasas de interés.
	 Liquidez	Riesgo derivado de dificultades para satisfacer las necesidades financieras de corto plazo, como resultado de la incapacidad o de mayores costos incurridos para (i) recaudar fondos de corto plazo (riesgo de liquidez de financiamiento); o (ii) liquidar activos en los mercados financieros (riesgo de liquidez de activos).

Categoría	Riesgo	Definición
Operacional 	 Protección de activos	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales por accesos no autorizados, robos, apropiación indebida o mala gestión de equipos, instalaciones, información estratégica/comercial u otros activos tangibles o intangibles. Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o de reputación como resultado de salvaguardas ineficaces (por ejemplo, seguros y actividades legales) sobre los activos financieros del Grupo.
	 Interrupción del negocio	Riesgo de incurrir en pérdidas reputacionales, económicas o financieras debido a una interrupción parcial o total de las actividades de la Compañía como resultado de fallas técnicas, mal funcionamiento de plantas y sistemas, errores humanos, sabotajes, falta de disponibilidad de materias primas o eventos climáticos adversos.
	 Necesidades y satisfacción de los clientes	Riesgo derivado de no cumplir las expectativas y necesidades de los clientes en términos de calidad, accesibilidad, sostenibilidad e innovación de los productos y servicios del Grupo.
	 Medio ambiente	Riesgo de que operaciones de trabajo o maquinaria inadecuada puedan tener un impacto negativo en la calidad del medioambiente y los ecosistemas involucrados. Riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños reputacionales como resultado del incumplimiento de leyes y regulaciones ambientales internacionales, nacionales o locales.
	 Salud y seguridad	Riesgo de que entornos de trabajo, estructuras, maquinaria y operaciones de la Compañía inadecuados puedan tener un impacto negativo en las condiciones de salud y seguridad de los empleados y otras partes interesadas involucradas. Riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños reputacionales como resultado del incumplimiento de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales en materia de salud y seguridad.
	 Propiedad intelectual	Riesgo derivado de violaciones o uso fraudulento de la propiedad intelectual del Grupo.
	 Personas y organización	Riesgo derivado de la inadecuación de las estructuras organizativas del Grupo o de la falta de competencias internas, debido a la ausencia o insuficiencia de programas de capacitación y de procesos destinados a proteger y desarrollar el capital humano; la ineficacia de los sistemas de incentivos; un proceso inadecuado de planificación de la rotación; o la incapacidad para definir procesos eficaces de contratación y políticas de retención de empleados.
	 Eficiencia de procesos	Riesgo de incurrir en mayores costos operativos, demoras o menores ingresos debido a (i) una gestión inadecuada de las actividades y procesos operativos; (ii) falta de calidad de los datos; (iii) monitoreo e informes de desempeño incompletos o ineficaces; (iv) inexactitud o ineficacia de los modelos utilizados para representar procesos y fenómenos que afectan el negocio de la Compañía (riesgo de modelo).
	 Contratación, logística y cadena de suministro	Riesgo de incurrir en pérdidas reputacionales, económicas o financieras como resultado de actividades ineficaces de adquisición o gestión de contratos, debido a definición inadecuada de requisitos, un proceso insuficiente de calificación de proveedores, un uso frecuente de adjudicaciones directas, deficiencias en las actividades de búsqueda de proveedores, un monitoreo deficiente del cumplimiento de las obligaciones contractuales, o la falta de aplicación de sanciones.
	 Gestión de la calidad del servicio	Riesgo derivado de la incapacidad de terceros o proveedores de servicios internos para cumplir con los niveles de servicio requeridos y acordados.

Categoría	Riesgo	Definición
Cumplimiento	 Cumplimiento de la normativa contable	Riesgo derivado del incumplimiento de leyes y regulaciones contables internacionales y nacionales, o de la aplicación y/o interpretación incorrecta de las normas contables internacionales adoptadas por el Grupo (Enel GAAP) y de las normas contables nacionales (Local GAAP).
	 Cumplimiento de la normativa antimonopolio y de derechos del consumidor	Riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños reputacionales como resultado del incumplimiento de leyes y regulaciones sobre defensa de la competencia y derechos del consumidor.
	 Corrupción	Riesgo derivado de conductas intencionadamente incorrectas o corruptas llevadas a cabo por personas dentro o fuera del Grupo con el fin de obtener una ventaja indebida o ilícita.
	 Protección de datos	Riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños reputacionales derivados del incumplimiento de la legislación en materia de protección de datos y privacidad.
	 Divulgación externa	Riesgo derivado de la difusión de informes, documentos contables, comunicaciones u otros avisos que contengan información incorrecta, inexacta o incompleta.
	 Cumplimiento de la normativa financiera	Riesgo derivado del incumplimiento de leyes y regulaciones financieras nacionales e internacionales.
	 Cumplimiento de la normativa fiscal	Riesgo derivado del incumplimiento de leyes y regulaciones tributarias nacionales o internacionales.
	Cumplimiento de sostenibilidad	Riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños reputacionales debido al incumplimiento en la aplicación o interpretación de las normas de información sobre sostenibilidad y regulaciones relacionadas.
	 Cumplimiento de otras leyes y regulaciones	Riesgo derivado del incumplimiento de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales no especificados en otros tipos de riesgos (por ejemplo, en relación con los mercados de electricidad, distribución, generación, adquisiciones, permisos, mercados de valores).

Este análisis de riesgos también incluye a los principales proveedores de la Compañía, los cuales son evaluados –entre otros criterios– en función a su riesgo en términos de sostenibilidad (ambiental, social, de gobernanza y relevancia del negocio), así como según el país, el sector y el *commodity* o servicio provisto.

Gracias a la estrategia de negocio integrada de la Compañía, los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) son parte integrante de la gestión y matriz de riesgo. Dentro de las referencias utilizadas para identificarlos destacan:

- **Análisis de doble materialidad**, que permite integrar los riesgos en una forma más integral, priorizando aquellos con impactos financieros más relevantes.
- **Evaluaciones de riesgo** realizadas en el contexto del proceso de debida diligencia sobre Derechos Humanos y Sistemas de Gestión Integrados (ambiental, calidad y seguridad), entre otros.

- **Análisis de prestigiosas agencias internacionales** de calificación de sostenibilidad, que utilizan sistemas específicos de evaluación de riesgos para definir el nivel de desempeño de la Compañía en términos de ASG, incluyendo las recomendaciones de la *Task Force on Climate related Financial Disclosure* (TCFD) y del *Task Force on Nature related Financial Disclosure* (TNFD).

Para garantizar la integración de los **factores ASG** se han establecido procesos estructurados en todo el Grupo Enel, incluido Enel Generación Chile, los que involucran análisis del contexto de sostenibilidad, identificación de prioridades e impactos para la Compañía y sus grupos de interés, planificación de la sostenibilidad, ejecución de acciones específicas para cumplir con los objetivos en esta materia, reporting y gestión de índices de sostenibilidad, además de la gestión de los principales indicadores nacionales e internacionales.



Riesgos estratégicos

Los riesgos presentados en esta sección son los siguientes:

RIESGOS ESTRATÉGICOS

- Desarrollo legislativo y regulatorio
- Tendencias macroeconómicas y geopolíticas
- Riesgos y oportunidades estratégicas asociados al cambio climático
- Panorama competitivo
- Planificación estratégica y asignación de capital

Desarrollo legislativo y regulatorio

Enel Generación Chile opera en el sector de generación de energía eléctrica en Chile, cuyo mercado es regulado. En este contexto, los cambios en las normas de funcionamiento, así como las normativas y obligaciones que los caracterizan, afectan a las operaciones y al rendimiento de la Compañía. En consecuencia, Enel Generación Chile sigue de cerca la evolución legislativa y regulatoria, entre las que destacan:

- la revisión periódica de la normativa en materia de generación.
- la liberalización de los mercados eléctricos, y las expectativas de evolución.

- el desarrollo de los mecanismos de pago por capacidad en el ámbito de la producción.
- las medidas regulatorias para mitigar el impacto de la evolución de los precios en los usuarios.

Para gestionar los riesgos que pueden derivarse de estas evoluciones, la Compañía ha reforzado sus relaciones con los reguladores locales, adoptando un enfoque transparente, colaborativo y proactivo para abordar y mitigar las fuentes de inestabilidad en el marco legislativo y regulatorio.

Tendencias macroeconómicas y geopolíticas

Enel Generación Chile incorpora en su gestión el análisis del **Riesgo País**, que contempla riesgos de naturaleza macroeconómica, financiera, institucional, social, climática y propios del sector energético, los cuales pueden afectar negativa y significativamente sus flujos de ingresos y activos corporativos. Para ello, utiliza el modelo **Open Country Risk** del Grupo Enel, una herramienta de evaluación cuantitativa

que ofrece una visión integral del riesgo, que va más allá de la definición tradicional de Riesgo País, enfocada principalmente en la capacidad de un gobierno para pagar su deuda. Este modelo considera cuatro dimensiones: económica, institucional-política, social y energética, permitiendo una supervisión más precisa del entorno en el que opera la Compañía.



El modelo **Open Country Risk** tiene como objetivo medir la resiliencia económica del país, mediante un análisis multidimensional e integrado. Este enfoque permite una evaluación estructurada de los riesgos y oportunidades, articulada en los siguientes pilares fundamentales:

- **Factores económico-financieros:** estabilidad macroeconómica, crecimiento, equilibrio externo, eficacia de las políticas fiscales y monetarias, vulnerabilidad del sistema bancario y corporativo, y exposición a fenómenos climáticos extremos.
- **Factores políticos e institucionales:** solidez institucional, estabilidad política, calidad de la gobernanza y previsibilidad normativa. El análisis incluye la evaluación del riesgo de inestabilidad gubernamental, seguridad jurídica, clima de inversiones (corrupción, derechos de propiedad, riesgo regulatorio) y la sostenibilidad de la deuda.
- **Factores sociales:** cohesión social, nivel de capital humano respeto de los derechos civiles y dinámicas demográficas. Se monitorean riesgos derivados de polarización, tensiones sociales y desigualdad, que pueden afectar la estabilidad del país y su contexto operativo.
- **Factores geopolíticos y de seguridad:** exposición a tensiones internacionales, conflictos e inestabilidad regional. Esto incluye tanto riesgos geopolíticos como de seguridad interna, además del impacto potencial en las cadenas de suministro globales y en los activos.
- **Factores energéticos:** eficacia del sistema energético nacional en el proceso de transición. El análisis del proceso de transición energética incluye evaluaciones predictivas sobre las acciones del país, considerando el peso de las energías renovables, la electrificación y la sostenibilidad del sistema energético, elementos fundamentales para estimar el crecimiento y la atracción a mediano y largo plazo.

Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático

IFRS S2 - 22.a.i - Implicaciones para el modelo de negocios en el análisis de escenarios climáticos.

Enel Generación Chile, como parte del Grupo Enel, persigue la transparencia en su divulgación relacionada con los impactos del cambio climático y trabaja para demostrar a sus grupos de interés que se está abordando el cambio climático de manera diligente y decidida, de acuerdo con las directrices y requisitos de los estándares de divulgación más recientes.

El Grupo Enel Chile, del cual forma parte Enel Generación Chile, fue una de las primeras empresas de servicios públicos en adoptar las recomendaciones del TCFD (*Task Force on Climate related Financial Disclosures*) e integrar las "Directrices sobre la presentación de información relacionada con el clima" publicadas por la Comisión Europea en junio de 2019 que, junto con los estándares de informes de sostenibilidad, como la *Global Reporting Initiative* (GRI) y la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa CSRD, constituyen un marco para la difusión de las cuestiones relacionadas con el cambio climático por parte del Grupo.

Análisis de Escenarios

El Grupo Enel desarrolla escenarios de corto, mediano y largo plazo en los ámbitos macroeconómico, financiero, energético y climático, con el fin de respaldar los procesos de planificación, la asignación de capital, el posicionamiento estratégico y la evaluación de riesgos y de la resiliencia de la estrategia. Este enfoque se basa en el desarrollo de escenarios alternativos definidos según factores clave de incertidumbre, como el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París.

El Grupo Enel, del cual pertenece Enel Generación Chile, realiza este análisis mediante:

- **Identificación y análisis de tendencias a corto, mediano y largo plazo** para estudiar las principales macrotendencias del sector, los impactos esperados en los negocios en los que opera Enel y elaborar el análisis de materialidad.
- **Benchmarking de escenarios energéticos externos**, un punto de partida fundamental para construir escenarios internos sólidos, que implica un análisis detallado de los informes disponibles a nivel global, regional y local, con un enfoque específico en los países donde el Grupo opera.

Para mayor detalle, consultar la sección "Identificación

y gestión de riesgos y oportunidades" en relación con la transición energética y el cambio climático, en que se describe el uso de estos escenarios.

Enel Generación Chile aplica estos escenarios corporativos como insumo para sus procesos locales de planificación y análisis, incluyendo la proyección de la demanda eléctrica, la evaluación de trayectorias de expansión de capacidad (nuevas instalaciones y almacenamiento) y la definición de supuestos de largo plazo para precios, hidrología y otros factores relevantes. Este enfoque permite alinear la asignación de capital y la priorización de proyectos con las distintas trayectorias prospectivas, fortaleciendo la robustez de la planificación frente a la transición energética y a los riesgos climáticos.

Escenarios de transición energética y climática

[IFRS S2-14.a.iv; v] - Plan de transición y logro de objetivos relacionado con el clima

La adopción de escenarios de transición energética y escenarios climáticos físicos, así como su integración en los procesos del negocio, considera las directrices definidas por el TCFD, y constituye una herramienta clave para evaluar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

El Grupo Enel y por consecuencia Enel Generación Chile, desarrolla escenarios de transición energética asegurando su coherencia con el escenario climático físico:

- **Escenario de transición energética:** analiza la evolución de la producción y el consumo de energía, considerando factores como los precios de las materias primas, las tecnologías, las políticas climáticas y energéticas, y las dinámicas sociales.
- **Escenario climático físico:** estimación de la evolución futura del clima, basada en simulaciones de modelos climáticos que proyectan variables como la temperatura, las precipitaciones y el viento, en relación con diferentes niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y otros eventos climáticos a largo plazo.

Para evaluar los efectos de los fenómenos energéticos y de transición física en el sistema energético, el Grupo Enel utiliza modelos para Enel Generación Chile que describen el sistema energético en detalle, teniendo en cuenta las especificidades tecnológicas, socioeconómicas, políticas

y regulatorias. La adquisición y el procesamiento de los datos necesarios para definir los escenarios, junto con la selección de las metodologías y métricas adecuadas para

interpretar fenómenos complejos, requieren un análisis preciso y el uso de modelos avanzados, así como el diálogo con expertos externos.

Escenarios de transición energética

[IFRS S2-25.b] – Procesos para la identificación y evaluación de oportunidades relacionados con el clima, y su relación con los análisis de escenarios.

[IFRS S2-22.a.i] – Implicaciones para el modelo de negocios en el análisis de escenarios climáticos.

[IFRS S2-29.f. i; ii] – Precios del carbono para la toma de decisiones.

El escenario de transición energética describe cómo puede evolucionar la producción y el consumo de energía en un contexto geopolítico, macroeconómico, regulatorio, competitivo y de acuerdo con las alternativas tecnológicas disponibles. Cada escenario corresponde a una tendencia de las emisiones de gases de efecto invernadero y a un posible aumento de la temperatura para finales del siglo en comparación con los valores preindustriales.

La planificación empresarial adopta como escenario de referencia —el llamado Escenario de Referencia— el logro a largo plazo del objetivo mínimo del Acuerdo de París, es decir, limitar el aumento de la temperatura media global a menos de 2°C respecto de los niveles preindustriales. Este escenario no contempla alcanzar el *Net Zero* global en 2050, aunque presenta un mayor nivel de ambición que un escenario de negocios habituales, debido al ritmo de la transición energética a nivel local en ciertas variables.

El Grupo Enel opera con un modelo de negocio y directrices estratégicas alineadas con la mayor ambición de los objetivos del Acuerdo de París, es decir, compatibles con un aumento de 1,5 °C de la temperatura media global para 2100, tal como ha sido certificado por la SBTi. De hecho, el Grupo Enel ha declarado la ambición de alcanzar cero emisiones directas (alcance 1) para 2040, con generación y ventas de electricidad de cero emisiones (alcance 3). Enel Generación Chile al ser parte del Grupo Enel, comparte este modelo de negocio y directrices en sus operaciones.

Para evaluar los riesgos y oportunidades vinculados a la transición energética, en comparación con el escenario de referencia, se han definido escenarios alternativos basados en el grado de ambición climática asumido a nivel global y local.

- Escenario de **“Transición más Lenta”**: construido asumiendo un avance más lento de la transición energética, con un desarrollo más limitado de variables como la capacidad renovable y la movilidad eléctrica, reflejando con mayor fuerza la desaceleración de corto plazo observable en algunas geografías.
- Escenario de **“Transición Acelerada”**: caracterizado por un nivel de ambición mayor en comparación con el Escenario de Referencia, especialmente en ciertas variables; por ejemplo, procesos de permisos más rápidos, mecanismos de apoyo económico ampliados para el desarrollo de plantas renovables y una adopción más extendida de tecnologías eléctricas que aceleren la electrificación.

Para los principales países donde opera, el Grupo Enel, así como Enel Generación Chile, ha desarrollado modelos internos para producir escenarios de transición, con el fin de contar con mayor flexibilidad y granularidad geográfica y operativa para las variables clave que afectan los distintos negocios del Grupo Enel. Estos modelos estiman las variables relevantes optimizando los costos del sistema y respetando límites de emisiones de CO₂ de largo plazo, alineados con el Acuerdo de París, estrategias nacionales, y considerando políticas de corto y mediano plazo, dinámicas de mercado y la adopción de tecnologías específicas de cada país.

Para los demás países de interés, las variables principales del escenario se determinan mediante análisis estadísticos de datos internos y externos, basándose en escenarios alineados con los objetivos del Acuerdo de París y elaborados por instituciones nacionales e internacionales acreditadas y proveedores de datos. Las proyecciones sobre precios de commodities para el Escenario de Referencia son coherentes con escenarios externos alineados con los objetivos del Acuerdo de París, tal como se muestra en la tabla a continuación. Para 2030, se espera un aumento en el precio del CO₂, —resultado del sistema de comercio de emisiones y, por tanto, un indicador clave de precio del carbono utilizado en evaluaciones para la toma de decisiones —impulsado por la reducción progresiva

de la oferta de permisos y el aumento de la demanda. Así mismo se proyecta una disminución en los precios del carbón debido a la caída en su demanda. En cuanto al gas, se estima que las presiones sobre los precios continúen

reduciéndose en los próximos años, a medida que la oferta y la demanda global se reequilibran. Finalmente, se espera que el precio del petróleo se estabilice gradualmente, y que la demanda alcance su punto máximo en torno a 2030.

Brent (\$/bl)	2025	2030
Escenario Grupo Enel	68	~74
Benchmark medio(1)		~70
Benchmark máximo		~101
Benchmark mínimo		~53

API2 (\$/tonelada)	2025	2030
Escenario Grupo Enel	99	~83
Benchmark medio(1)		~96
Benchmark máximo		~168
Benchmark mínimo		~67

CO ₂ - ETS (€/tonelada)	2025	2030
Escenario Grupo Enel	74	~117
Benchmark medio ⁽¹⁾		~128
Benchmark máximo		~134
Benchmark mínimo		~120

HH(\$/Mmbtu)	2025	2030
Escenario Grupo Enel	3,6	~4,5
Benchmark medio (1)		~4,0
Benchmark máximo		~4,9
Benchmark mínimo		~2,2

(1) Fuente: Baringa, Goldman Sachs, S&P. Nota: los escenarios utilizados como referencia fueron publicados en distintos momentos del año y pueden no estar actualizados con las dinámicas más recientes del mercado.

Los escenarios de Transición Acelerada prevén una disminución más rápida en la demanda de combustibles fósiles, lo que se traduce en precios más bajos para estos commodities hacia 2030. En contraste, en un escenario de

transición más lenta, la demanda de combustibles alcanzará su punto máximo de manera más gradual, sosteniendo los precios de las materias primas energéticas.

Escenario climático físico

[IFRS S2-22. b.i.1; 2; 3; 4; 5; 6;] – Análisis de escenarios relacionados con el clima.

[IFRS S2-25.a.ii] – Análisis de escenarios para la identificación de riesgos relacionados con el clima

En los escenarios, el rol del cambio climático es cada vez más relevante y genera efectos no solo en términos de la transición de la economía hacia emisiones netas cero, sino también en cuanto a impactos físicos, que pueden clasificarse en:

- **Fenómenos agudos (eventos extremos):** Corresponden a aquellos de corta duración, pero de gran intensidad, como inundaciones, huracanes, etc., con posibles impactos sobre los activos (por ejemplo, daños e interrupciones en las operaciones).
- **Fenómenos crónicos** relacionados con cambios estructurales en el clima, como tendencias de aumento de la temperatura, aumento del nivel del mar, etc., que pueden provocar cambios constantes en la producción de plantas y cambios en el consumo de electricidad en los sectores residenciales y comerciales.

Estos fenómenos se analizan según su comportamiento proyectado a futuro, seleccionando los mejores datos disponibles entre los resultados de modelos climatológicos con distintos niveles de resolución y datos históricos, que sirven como insumo para las evaluaciones del Grupo.

Entre las proyecciones climáticas desarrolladas por el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) a escala global, el Grupo ha seleccionado tres, coherentes con las consideradas en el último informe del IPCC dentro del sexto ciclo de evaluación (AR6). Estos escenarios están asociados a patrones de emisiones vinculados a un nivel del denominado Representative Concentration Pathway (RCP), cada uno conectado a uno de los cinco escenarios definidos por la comunidad científica como Shared Socioeconomic Pathways (SSP). Los escenarios SSP incluyen supuestos generales como población, urbanización, etc. Los tres escenarios físicos considerados por el Grupo Enel y, por consecuencia Enel Generación Chile, son:

- **SSP1-RCP 2.6:** compatible con un rango de calentamiento global inferior a 2°C respecto de los niveles preindustriales (1850–1900) hacia 2100. En los análisis que consideran variables físicas y de transición, el Grupo asocia este escenario con los escenarios de Referencia y de Transición Acelerada.
- **SSP2-RCP 4.5:** compatible con un escenario intermedio, en el cual se espera un aumento de temperatura promedio cercano a 2,7°C hacia 2100 respecto de 1850–1900. En los análisis combinados, se asocia al escenario de Transición Más Lenta.
- **SSP5-RCP 8.5:** compatible con un escenario donde no se aplican medidas relevantes para enfrentar el cambio climático. En este caso, se estima un aumento de temperatura de aproximadamente 4,4°C hacia 2100 respecto de niveles preindustriales. El Grupo Enel y por consecuencia Enel Generación Chile, lo considera como el “peor caso climático”, utilizado para evaluar los efectos físicos bajo un contexto de cambio climático particularmente intenso, aunque actualmente se considera poco probable.

El Grupo Enel analiza el impacto de los escenarios climáticos globales a nivel local colaborando con proveedores especializados, tanto académicos como expertos de instituciones públicas o empresas privadas. Entre las alianzas activas, se mantiene una colaboración con el Departamento de Ciencias de la Tierra del *International Centre for Theoretical Physics* (ICTP) en Trieste. Como parte de esta colaboración, se proporcionan proyecciones climáticas de alta resolución (entre 12 km y 100 km) con horizonte al año 2050 para todas las principales áreas operativas del Grupo. Los análisis incluyen variables como temperatura, precipitación, ráfagas de viento y radiación solar, utilizando un conjunto de modelos climáticos regionales con el fin de garantizar robustez.

Dada la complejidad de ciertos fenómenos, que dependen fuertemente de características territoriales, el Grupo Enel también utiliza mapas de Peligros Naturales, además de los escenarios climáticos provistos por proveedores externos. Esta herramienta permite obtener, con alta resolución espacial, los períodos de retorno de eventos como tormentas, huracanes e inundaciones. El uso de estos mapas, basados en datos históricos, está ampliamente consolidado dentro del Grupo, que ya recurre a esta información para respaldar estrategias de seguros.

Finalmente, el Grupo ha adquirido las capacidades y herramientas necesarias para obtener y procesar de manera independiente los resultados en bruto publicados por la comunidad científica, con el fin de contar con una visión global de alto nivel sobre la evolución a largo

plazo de las variables climáticas relevantes. Estas fuentes corresponden a los resultados de los modelos climáticos y regionales CMIP6 y CORDEX, enmarcados en el *World Climate Research Programme* (WCRP) y el *Working Group of Coupled Modelling* (WGCM).

Áreas significativas de incertidumbre

[IFRS S2 22(a)(ii)] – Áreas de incertidumbre

La evaluación de resiliencia considera explícitamente: (i) la oportunidad y el alcance de políticas públicas y marcos regulatorios (incluidos permisos y mecanismos de apoyo); (ii) la trayectoria de precios del CO₂ y de commodities energéticas; (iii) la adopción tecnológica (renovables, almacenamiento, electrificación de usos finales); (iv) la evolución de variables físicas (hidrología, temperatura, viento) bajo escenarios SSP-RCP; y (v) las dinámicas de demanda y comportamiento del consumidor. Estas incertidumbres se incorporan en el escenario de Referencia y en las trayectorias de Transición Acelerada y Transición más Lenta, así como en los escenarios climáticos físicos, y se utilizan para contrastar la robustez de la estrategia.

Estrategia para abordar el cambio climático

El Grupo Enel, donde Enel Generación Chile contribuye, ha definido como ambición de largo plazo alcanzar cero emisiones de CO₂ para 2040, para emisiones directas, y para ello está trabajando en dos ejes: por un lado, la descarbonización de su matriz energética mediante la construcción de nuevas centrales renovables, sistemas de almacenamiento de energía (“BESS” en inglés) y la desconexión de la capacidad térmica del sistema; y, por otro, aumentando la electrificación del consumo final de los usuarios como un impulsor esencial para lograr este objetivo.

Con esta ambición, la Compañía ha fortalecido su oferta comercial, adoptando un enfoque integrado que permite vender electricidad renovable y servicios de apoyo a las ambiciones climáticas, necesidades de eficiencia y abastecimiento confiable de sus clientes.

El Plan Estratégico actualizado de Enel Chile S.A., matriz de Enel Generación Chile, constituye la respuesta a los riesgos y oportunidades climáticos, que son los de mayor materialidad financiera, e incluye las compensaciones estratégicas (*trade-offs*) consideradas por la Compañía, las fuentes de financiación previstas para su ejecución y el avance respecto de planes previos, entre otros aspectos.

Identificación y gestión de riesgos y oportunidades

[IFRS S2-9.a] – Riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

La transición energética y el cambio climático afectan las actividades del Grupo Enel y de Enel Generación Chile a través de dos categorías principales de riesgos y oportunidades: aquellos derivados de la evolución de los escenarios de transición y aquellos derivados de la evolución de las variables físicas del clima.

En relación con el proceso de transición energética, existen riesgos y oportunidades relacionados con la evolución del contexto legislativo y regulatorio, las tendencias de desarrollo tecnológico y competitivo, el comportamiento de los consumidores y la dinámica del mercado resultante. En cuanto al cambio climático, los riesgos climáticos físicos se dividen a su vez en agudos (eventos extremos) y crónicos: los primeros están vinculados a la ocurrencia de condiciones climáticas de intensidad extrema, mientras que los segundos están asociados a cambios graduales pero estructurales en las condiciones del clima.

Los efectos de los riesgos y oportunidades de la transición y el cambio climático pueden evaluarse en tres horizontes temporales:

- **Corto-mediano plazo (1-3 años)** en el cual los análisis se basan en escenarios de sensibilidad construidos a partir del Plan Estratégico presentado a los mercados.
- **Mediano plazo (4-10 años)** en el cual los efectos de la transición energética emergen de forma más tangible.
- **Largo plazo (más de 10 años)** en el cual, además de los efectos más evidentes de la transición, comenzarán a apreciarse cambios crónicos en las condiciones climáticas.

El análisis emplea modelos internos del Grupo Enel (granularidad geográfica/tecnológica) combinados con proyecciones climáticas externas (ICTP Trieste, CMIP6/CORDEX) para escenarios SSP-RCP; define horizontes de **1-3, 4-10 y más de 10 años** y un alcance que cubre operaciones en Chile (generación, redes y cadena de valor), en coherencia con el Acuerdo de París y con la integración corporativa en planificación y gestión de riesgos.

La siguiente tabla resume las principales fuentes de riesgo y oportunidad con los posibles efectos en el negocio

Principales riesgos y oportunidades

Fenómenos del escenario	Horizonte temporal	Descripción	Métodos de gestión
Transición	A partir del corto plazo (1-3 años) mediano plazo (4-10)	Riesgo/oportunidad: La evolución de las políticas y de las regulaciones públicas puede representar tanto una oportunidad como un riesgo para la transición energética: medidas oportunas y eficaces, como procedimientos de autorización simplificados, pueden acelerar el desarrollo tecnológico, mientras que políticas tardías o inadecuadas pueden aumentar la burocracia, ralentizar los procesos de autorización y obstaculizar el avance de las tecnologías.	Enel Generación Chile gestiona tanto las oportunidades como los riesgos derivados de la evolución de las políticas y las regulaciones mediante un modelo de negocio integrado que abarca la generación. El posicionamiento geográfico diversificado permite aprovechar las oportunidades de los territorios donde opera y, al mismo tiempo, minimizar la exposición a los riesgos asociados. Además, para respaldar las evaluaciones estratégicas, Enel Generación Chile recurre a escenarios de transición, utilizando el escenario de Transición Acelerada para valorar las oportunidades y el escenario de Transición Lenta para evaluar los posibles riesgos.
	A partir del corto plazo (1-3 años)	Riesgo/oportunidad: eventos meteorológicos y climáticos extremos que pueden dañar los activos o reducir la operatividad, y tener efectos en la cadena de valor.	Enel Generación Chile adopta las mejores prácticas para un retorno a la operatividad lo más rápido posible e invierte en resiliencia. Además, Enel Generación Chile está incluido en los programas globales de seguros, apoyados por actividades de prevención mediante mantenimiento y por políticas internas de gestión del riesgo. Por último, los escenarios de cambio climático se integran en las evaluaciones de los activos operativos y de los nuevos proyectos.
	Medio (4-10 años) y largo plazo (más de 10 años)	Riesgo/oportunidad: incremento o reducción de la producción a partir de fuentes renovables y de la demanda eléctrica como consecuencia de cambios estructurales en la disponibilidad de los recursos y en las temperaturas.	La diversificación geográfica y tecnológica de Enel Generación Chile hace que los impactos de variaciones en una sola variable se mitíguen a nivel nacional. Enel Generación Chile adopta una serie de prácticas como previsiones meteorológicas, monitoreo en tiempo real de las plantas y escenarios climáticos de largo plazo en los procesos de planificación y de evaluación de nuevos proyectos.
Físico agudo			
Físico crónico			

El proceso de divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se lleva a cabo en línea con las recomendaciones del TCFD, posteriormente incorporadas en los estándares del ISSB y en coherencia con la evolución de los estándares de reporte. El enfoque seguido para identificar y evaluar riesgos y oportunidades, así como para definir estrategias resilientes, también es consistente con las directrices del Taskforce on Nature-related Financial Disclosure (TNFD).

Estas directrices son seguidas por el Grupo Enel y por Enel Generación Chile para implementar un proceso estructurado que permita identificar, gestionar y comunicar información relevante relacionada con impactos, dependencias, riesgos y oportunidades vinculados a los aspectos ambientales (tal como se describe en el capítulo "Conservación del capital natural"). En este contexto, los impactos sobre el cambio climático y las dependencias relacionadas con los efectos de dichos cambios en las actividades del Grupo Enel se gestionan mediante estrategias de mitigación y adaptación orientadas a reducir emisiones y el uso/consumo de recursos (por ejemplo, zonas con estrés hídrico) y a aumentar la resiliencia y la capacidad de respuesta frente a los fenómenos climáticos.

La resiliencia del Grupo Enel y Enel Generación Chile a la transición energética y el cambio climático

El cambio climático, la evolución tecnológica, las políticas públicas y los factores macroeconómicos y geopolíticos requieren estrategias corporativas resilientes, capaces de enfrentar crisis externas y aprovechar nuevas oportunidades con flexibilidad. Integrar escenarios alternativos de transición energética y cambio climático en la planificación es esencial para orientar la estrategia.

El uso de escenarios climáticos de largo plazo permite desarrollar planes de adaptación para el portafolio de activos y las actividades del Grupo Enel, incluyendo a Enel Generación Chile, y también forman parte de los insumos para análisis enfocados en la biodiversidad. Los escenarios climáticos proporcionan tanto orientación de alto nivel como datos de alta resolución para analizar los impactos físicos en sitios individuales. Al combinar los análisis climáticos con la evaluación de vulnerabilidades de los activos, es posible identificar prioridades de intervención y definir Planes de Adaptación. Este enfoque se aplica tanto al portafolio existente como a las nuevas inversiones. Se entregan más detalles en las siguientes secciones.



INTEGRACIÓN DE ESCENARIOS

A un nivel alto (por ejemplo, riesgo de país Abierto, evolución del Sistema energético) Sitio específico (por ejemplo, datos climáticos de alta resolución)



EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Análisis de vulnerabilidad para cuantificar el riesgo a nivel de activos (inversiones nuevas y existentes)



IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES

Definición de las prioridades de adaptación a nivel local, y de los principales riesgos y acciones de adaptación a nivel nacional



PLANES DE ADAPTACIÓN

Definición de planes de adaptación a largo plazo para aumentar la resiliencia

Oportunidades y riesgos de la transición energética

La transición energética puede influir a través de cambios en las políticas y regulaciones, la dinámica del mercado, el desarrollo tecnológico y la evolución de productos y servicios. Para cuantificar los riesgos y oportunidades que surgen de la transición energética, se consideraron los escenarios de transición descritos en la sección “Escenarios de transición energética y climática”. En el escenario de Referencia, la progresiva electrificación del consumo final de energía en los sectores de transporte, residencial e industrial conduce a un aumento del consumo eléctrico y, por lo tanto, a un crecimiento en la demanda de electricidad, acompañado de un aumento de la participación de energías renovables en la matriz eléctrica y energética.

Los efectos de los escenarios de **Transición Más Lenta y Transición Acelerada** se identificaron en las variables con mayor probabilidad de impactar el negocio: la demanda eléctrica, influenciada por las dinámicas de electrificación, y la mezcla de generación eléctrica. En cuanto a la electrificación del consumo, el escenario de Transición Más Lenta asume menores tasas de penetración de tecnologías eléctricas, en particular vehículos eléctricos y bombas de calor, lo que causa una disminución de la demanda eléctrica en comparación con el escenario de Referencia, estimándose impactos limitados en el negocio de venta de energía regulada y libre. Al mismo tiempo, una menor demanda eléctrica generaría menos espacio para el desarrollo de capacidad renovable, con posibles impactos en el negocio de generación, parcialmente compensados por precios de electricidad más altos respecto a un escenario con más energías renovables.

En el escenario de **Transición Acelerada**, se asumen objetivos de transición más estrictos y tecnologías eléctricas más competitivas en comparación con el escenario de Referencia. Esto se traduce en una mayor demanda eléctrica y en un aumento de capacidad renovable.

Todos los escenarios prevén un rol cada vez más relevante para las redes, con crecimiento de la generación distribuida, el almacenamiento, la infraestructura de carga eléctrica y la tasa de electrificación del consumo. Este aumento es más evidente en el escenario Acelerado. Esto conducirá a una descentralización de los puntos de retiro/inyección, una mayor demanda eléctrica y potencia promedio requerida, y una mayor variabilidad en los flujos de energía, lo que requerirá una gestión de red más dinámica y flexible.

Riesgos y oportunidades de la transición a lo largo de la cadena de valor

[IFRS S2-13.a;b] – Efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre el modelo de negocios y la cadena de valor.

La transición energética está transformando las cadenas de valor de las empresas eléctricas integradas a través de impactos en el suministro de materias primas y de productos energéticos.

El proceso de descarbonización reduce progresivamente la dependencia de los combustibles fósiles y el impacto de los posibles riesgos vinculados a la volatilidad de los precios de estos combustibles, garantizando una mayor estabilidad a largo plazo. La creciente adopción de tecnologías renovables, como la solar y la eólica, requiere grandes volúmenes de metales y minerales, incluidos aluminio, cobre, polisilicio y litio. La alta concentración geográfica de algunos de estos recursos expone a las empresas eléctricas a riesgos geopolíticos, como interrupciones en la cadena de suministro y fluctuaciones de precios. Para mitigar los riesgos de transición asociados a la cadena de suministro de materiales, la Compañía adopta estrategias para diversificar fuentes y proveedores. Esto ayuda a mejorar la resiliencia, reducir costos y acelerar la transición energética.

En cuanto a la cadena de valor de cara al cliente, la transición energética representa una oportunidad para la Compañía. El aumento de la electrificación, respaldado por el crecimiento de las energías renovables, expande la demanda de tecnologías eléctricas y fomenta la evolución hacia modelos de consumo más eficientes. Esto permite el desarrollo de nuevos servicios y tecnologías de valor agregado a lo largo de la cadena de valor, fortaleciendo la posición competitiva de la Compañía. La electrificación de los usos finales también permite mayores ahorros de energía, lo que se traduce en una reducción del costo total de la energía para los consumidores.

Identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades en relación con los fenómenos físicos

[IFRS S2-25.a.iii] – Evaluación de la naturaleza y probabilidad de los efectos de los riesgos climáticos

En cuanto a los riesgos y oportunidades asociados a variables físicas, utilizando como referencia los escenarios del IPCC mencionados anteriormente, se evalúan las tendencias de dichas variables y los fenómenos operativos

e industriales relacionados, con el fin de identificar los riesgos y oportunidades potenciales resultantes.

Cambios físicos crónicos como fuentes de riesgos y oportunidades

Los cambios físicos crónicos en las variables climáticas pueden influir en la Compañía al afectar tanto la demanda de electricidad como la producción de energía. En particular, la demanda eléctrica está influenciada por las variaciones de temperatura y las necesidades energéticas resultantes. Además, la producción hidroeléctrica y eólica se ven afectadas por la disponibilidad de recursos, por ejemplo, debido a cambios en los niveles promedio de precipitación y en la intensidad del viento, mientras que la producción termoeléctrica puede verse influida por la temperatura de mares y ríos.

En cuanto a la demanda eléctrica, se ha evaluado que el impacto de las temperaturas crecientes en el mediano y largo plazo es muy limitado. El cálculo se llevó a cabo utilizando modelos que describen el sistema energético a nivel país, considerando las variaciones de temperatura mediante indicadores que representan necesidades de refrigeración (*Cooling Degree Days*) y de calefacción (*Heating Degree Days*), así como las especificidades técnicas, socioeconómicas, políticas y regulatorias de cada país (*Energy System Model*). Por otro lado, a lo largo de la cadena de valor, la Compañía ha iniciado un análisis sobre el riesgo de eventos climáticos (véase “Riesgo físico por eventos agudos y crónicos a lo largo de la cadena de valor”).

La siguiente tabla muestra los fenómenos crónicos relevantes según las características específicas de cada actividad, junto con la prioridad asociada.

EVENTOS CRÓNICOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2025

PRIORIDAD						
		Lluvia/nieve	Viento	Nivel del mar	Temperatura del aire	Temperatura río/mar
	Térmica	●	●	●	●	●
	Eólica	●	●	●	●	●
	Hidro	●	●	●	●	●
	Cadena de suministro	●	●	●	●	●

● Alta ● Baja ● No relevante

Análisis del impacto del cambio climático crónico en la generación renovable

Dependiendo de las características del país, una reducción en la producción de energía puede generar desbalances de suministro, que deben compensarse mediante la compra de los volúmenes de energía faltantes para respaldar la estrategia comercial o mediante la reducción de los volúmenes vendidos. Por el contrario, una mayor producción renovable puede llevar a una posible reducción en los volúmenes de energía adquiridos o a un aumento en las ventas. Los efectos crónicos sobre la producción son más apreciables en el mediano y largo plazo.

Cambios físicos agudos fuentes de riesgos y oportunidades

Los riesgos asociados a fenómenos físicos agudos se analizan en el corto, mediano y largo plazo, utilizando los escenarios (RCP 2.6, 4.5 y 8.5) para evaluar sus posibles cambios en frecuencia e intensidad. En cuanto a las vulnerabilidades de los activos dentro del portafolio y la cadena de suministro de la Compañía, se ha definido una tabla que identifica los principales eventos extremos relevantes para las distintas tecnologías:

EVENTOS AGUDOS I MATRIZ DE IMPACTOS 2025

PRIORIDAD								
		Olas de calor	Inundaciones/ precipitaciones fuertes	Fuertes nevadas / formación de hielo	Granizo	Tormenta de viento	Incendios forestales	Iluminación
	Térmica	●	●	●	●	●	●	●
	Eólica	●	●	●	●	●	●	●
	Hidro	●	●	●	●	●	●	●
	Cadena de suministro	●	●	●	●	●	●	●

● Alta ● Baja ● No relevante

Gestión del riesgo de eventos extremos a corto plazo e impactos de los eventos físicos agudos en la Compañía

En el horizonte de corto plazo (1–3 años), la Compañía no solo evalúa los riesgos relacionados con eventos extremos, sino que también implementa medidas para reducir los impactos en el negocio mediante una cobertura de seguros efectiva y diversas actividades de adaptación al cambio climático destinadas a prevenir y mitigar daños, con referencia a sus Líneas de Negocio.

Además, el portafolio está ampliamente diversificado en términos de tecnologías, distribución geográfica y tamaño de los activos, por lo que la exposición del portafolio a riesgos naturales también está diversificada.

Seguros dentro del Grupo Enel Generación Chile

El Grupo Enel, del cual Enel Generación Chile forma parte, define anualmente programas globales de seguros para sus negocios que operan en los distintos países donde está presente. Los dos principales programas, en términos de cobertura y volumen, son:

- El Programa de Propiedad (“*Property Damage and Business Interruption Insurance Program*”), que cubre daños materiales a los activos y la interrupción operativa resultante. Por lo que, además del costo de reconstruir el activo (o partes de él) como nuevo, también se compensan las pérdidas económicas por la interrupción de operaciones, dentro de los límites y condiciones definidos en las pólizas.
- El Programa de Responsabilidad Civil (“*General & Environmental Liability Insurance Program*”), que cubre daños a terceros, incluidos aquellos derivados de los impactos de eventos extremos en los activos y el negocio del Grupo Enel.

A partir de una evaluación efectiva de riesgos, incluidos los eventos naturales extremos vinculados al cambio climático, es posible definir límites y condiciones adecuados en las pólizas de cobertura. A pesar de los impactos en el negocio, el Grupo Enel ha demostrado resiliencia gracias a amplios límites de cobertura y a una estructura sólida de reaseguro de la Compañía cautiva.


Junto con la cobertura de seguros, el Grupo Enel otorga gran importancia al mantenimiento preventivo de los activos de generación y distribución de energía. Estas actividades mitigan los impactos de eventos extremos, incluidos los riesgos catastróficos naturales, optimizan el financiamiento del riesgo y reducen los costos de los programas globales. La estrategia del Grupo Enel integra medidas de gestión y de seguros, como contener el aumento de primas mediante políticas de retención de riesgo y mecanismos de transferencia interna que incentivan a las Líneas de Negocio más virtuosas. Finalmente, los análisis *ex-post* de eventos permiten mejorar procesos y prácticas para mitigar impactos futuros similares.

Actividades de adaptación al cambio climático

La Compañía implementa soluciones de adaptación al cambio climático considerando los posibles impactos, con el fin de calibrar adecuadamente las medidas necesarias para fortalecer su capacidad de respuesta ante eventos adversos (Gestión de Respuesta) y aumentar la resiliencia del negocio, como las Medidas de Resiliencia, reduciendo así el riesgo de impactos negativos futuros provocados por eventos adversos.

Las soluciones de adaptación pueden incluir acciones, políticas y buenas prácticas tanto de corto plazo como decisiones a largo plazo. Para nuevas inversiones, y en línea con el enfoque general, también es posible actuar durante las fases de diseño y construcción para reducir el impacto de los riesgos climáticos mediante el diseño, tal como se describe en la sección "Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos".

La siguiente tabla ofrece un resumen de los tipos de acciones que implementa Enel. En los párrafos posteriores se describen en mayor detalle algunas de estas actividades:

Línea de negocio	A. Medidas de resiliencia: mejora de la resiliencia de los activos	B. Gestión de la respuesta: gestión de los acontecimientos adversos
Enel Generación Chile 	Activos existentes <ol style="list-style-type: none"> Directrices para la evaluación de riesgos y diseño de tecnología hidráulica. Procesos de "retroalimentación de lecciones aprendidas" desde operación & mantenimiento O&M a E&C y BD. Póliza n.º 1289 Enel <i>Green Power and Thermal Generation</i> Evaluación de Riesgos de Cambio Climático. Nuevos activos <p>Además de lo que se ha hecho para los activos existentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Evaluación de Riesgos de Cambio Climático en línea con la nueva Política N° 1289. 	Activos existentes <ol style="list-style-type: none"> Gestión de incidentes y eventos críticos. Planes y procedimientos de manejo de emergencias específicos del sitio. Herramientas específicas para la predicción de eventos extremos inminentes y alertas de mal tiempo.

El Grupo Enel, del cual Enel Generación Chile forma parte, ha desarrollado un catálogo estructurado de acciones de adaptación para fortalecer la resiliencia de los activos frente a los efectos del cambio climático. El catálogo, actualizado periódicamente, propone intervenciones específicas por área geográfica, tecnología y tipo de evento climático relevante, y permite evaluar los costos y beneficios de las distintas opciones, apoyando la selección de las medidas más efectivas para aplicar en cada sitio.

Gestión preventiva de vulnerabilidades

La Compañía ha adoptado un modelo de seguridad innovador para analizar y gestionar vulnerabilidades, orientado a prevenir crisis y ayudar a reducir riesgos físicos, operativos y reputacionales, minimizando así la exposición a posibles amenazas e impactos económicos. Este modelo prioriza un enfoque preventivo, identificando y mitigando riesgos antes de que evolucionen a crisis o emergencias reales.

Un aspecto clave de este enfoque es la gestión compartida de emergencias, que involucra de manera sinérgica a todos los actores institucionales y corporativos relevantes,

mediante la firma de memorandos de entendimiento con autoridades locales, fuerzas policiales y otros organismos que prestan servicios esenciales. Esto facilita un rápido intercambio de información y una coordinación más eficaz durante las fases críticas. Además, la función de seguridad realiza formación continua y simulacros para desarrollar conciencia y competencias en gestión de crisis, incluido el cambio climático, a través de simulaciones de crisis realizadas en colaboración con fuerzas policiales y autoridades de protección civil para poner a prueba la capacidad de respuesta en terreno y perfeccionar procedimientos que garanticen oportunidad y eficiencia.

Otro pilar de este modelo es la introducción de un nivel de “prealerta máxima” como fase intermedia antes de activar medidas extraordinarias de gestión de crisis, con el objetivo de monitorear la evolución de situaciones de riesgo y activar con prontitud los procedimientos de intervención. En caso de prealerta máxima, se activa una sala de operaciones de crisis en una de las administraciones públicas responsables, que funciona como centro de coordinación de todas las actividades de gestión de emergencias, para asegurar una respuesta eficaz y rápida ante eventos que puedan comprometer la seguridad de infraestructuras críticas y servicios esenciales.

Cómo la Compañía garantiza la resiliencia del negocio de generación

[IFRS S2-14.a.ii] – Esfuerzos directos de adaptación al cambio climático

Para el negocio de generación que desarrolla la Compañía, adopta intervenciones focalizadas en sitios específicos y procesos de gestión dedicados. Las principales iniciativas incluyen el uso de pronósticos meteorológicos avanzados para el monitoreo de recursos renovables y eventos climáticos extremos, el fortalecimiento de los sistemas de gestión de agua de refrigeración y la adopción de soluciones tecnológicas específicas, como sistemas de nebulización, para mejorar el flujo de aire de admisión y compensar la pérdida de potencia en ciclos combinados (CCGT) causada por el aumento de las temperaturas ambientales. También se planifican intervenciones estructurales, junto con actividades de monitoreo periódico y reevaluación de riesgos de inundaciones y deslizamientos. Por último, se realizan análisis de tendencias climáticas y eventos extremos (como viento y precipitación) para garantizar el dimensionamiento adecuado de la infraestructura y la selección de las tecnologías más idóneas tanto para plantas renovables como térmicas.

Además, para responder con prontitud a eventos adversos, el Grupo Enel, del cual Enel Generación Chile forma parte, emplea procedimientos dedicados de gestión de emergencias con protocolos de comunicación en tiempo real, planificación y coordinación de todas las actividades necesarias para restablecer rápidamente las operaciones, y listas de verificación estándar para la evaluación de daños y el retorno seguro al servicio en todas las plantas lo antes posible. Para minimizar los impactos de los fenómenos climáticos, también se implementa un proceso de retroalimentación de las lecciones aprendidas por parte de las funciones pertinentes.

El análisis de los impactos climáticos futuros para identificar necesidades de adaptación: en la línea de negocio de Generación, a partir de la identificación de fenómenos relevantes a nivel global, se realizan anualmente análisis de riesgo climático para estimar el impacto futuro de mediano a largo plazo en las plantas de generación del Grupo. En particular, el análisis de eventos agudos contempla dos fases:

- **Análisis preliminar** de peligrosidad y exposición para todas las plantas, con el objetivo de clasificar la flota existente, considerar vulnerabilidades e identificar las plantas con mayor riesgo sobre las cuales se realizará luego el análisis detallado.
- **Análisis detallado** de las plantas más expuestas, que permite la identificación futura de posibles acciones de adaptación para prevenir impactos como daños directos o pérdidas de producción.

El análisis detallado se desarrolló para tener en cuenta toda la información disponible sobre el sitio y el activo, así como proyecciones climáticas, a fin de evaluar impactos potenciales. Entre los análisis realizados, por ejemplo, está el estudio de precipitaciones intensas, orientado a identificar intervenciones como medidas de mitigación hidráulica o refuerzo de estructuras de soporte en el caso de paneles solares. Los estudios también abordan olas de calor y olas de frío, relevantes para plantas eólicas. Además, se analizan el riesgo de incendios forestales y las tormentas de viento, y los resultados han mostrado un alto nivel de resiliencia por diseño, especialmente en parques eólicos. En general, el análisis detallado de la flota existente ha identificado un número limitado de activos con alto riesgo a largo plazo. Las metodologías desarrolladas ayudan a mejorar la resiliencia (por ejemplo, mediante diseño adaptativo) y la gestión del riesgo residual y las emergencias.

Riesgo físico por eventos agudos y crónicos en la Cadena de Valor

[IFRS S2-14.a.iii] – Esfuerzos indirectos de reducción o adaptación ante riesgos climáticos

El cambio climático afecta toda la cadena de valor, desde las actividades operativas del Grupo Enel hasta la cadena de suministro. Los eventos meteorológicos extremos, cada vez más frecuentes e intensos, pueden dificultar el transporte, el aprovisionamiento y la operación de los sitios de producción.

El Grupo Enel ha realizado un análisis de riesgo climático sobre sus principales cadenas de suministro (módulos fotovoltaicos, aerogeneradores, baterías, cables, transformadores, cargadores y commodities como gas), evaluando sitios de producción y centros comerciales estratégicos, incluido el Canal de Panamá. La información de proveedores y logística se integró con análisis climáticos basados en modelos CMIP6 para tres escenarios RCP, identificando las áreas más expuestas.

Para todos los escenarios futuros en el período 2030–2050 en comparación con el período histórico de referencia (1990–2020), se prevé un aumento en el número promedio de días por año con olas de calor, con impactos más pronunciados en China continental y en algunas zonas de Sudamérica (Brasil y Colombia), donde se ubican importantes sitios de producción. Otros fenómenos climáticos muestran tendencias diferentes según las regiones: en el sur de China y algunas áreas de producción en Sudamérica, se esperan incrementos de lluvias intensas bajo el escenario RCP 2.6, mientras que en el norte de China, India y Brasil se proyecta una disminución de la precipitación crónica. Para el Canal de Panamá, se espera un aumento de los períodos consecutivos de sequía, especialmente bajo el escenario RCP 8.5.

El Grupo Enel, del cual forma parte Enel Generación Chile, adopta estrategias específicas que ayudan a mitigar riesgos, como la diversificación de proveedores y el uso de cláusulas contractuales estándar que incluyen requisitos de seguros, garantías y gestión de fuerza mayor. Hasta ahora, no se han registrado daños directos significativos en las cadenas de suministro, aunque algunos retrasos en entregas en el pasado fueron causados por eventos climáticos.

Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos

Las actividades relacionadas con la evaluación e implementación de nuevos proyectos pueden beneficiarse de análisis climáticos, tanto generales como específicos por sitio, integrándolos en la evaluación de nuevos proyectos. Por ejemplo:

- **Estudios preliminares:** en esta fase, los datos climáticos proporcionan evaluaciones preliminares mediante el análisis de fenómenos específicos, resumidos en indicadores como el Índice de Riesgo de Eventos Agudos. Esto ofrece una medida preliminar de los fenómenos más relevantes en el área para cada tecnología.
- **Estimación de la producción esperada:** se integran escenarios climáticos para evaluar cómo el cambio climático alterará la disponibilidad de recursos renovables en el sitio específico.
- **Análisis de impacto ambiental:** como complemento de la documentación producida para nuevas plantas, la Evaluación de Riesgo de Cambio Climático contiene una representación de los principales fenómenos físicos y sus cambios esperados en el área.
- **Diseño resiliente:** como se describe, entre las actividades de adaptación, cobran alta relevancia aquellas orientadas a diseñar activos resilientes desde el comienzo; el Grupo Enel, del cual Enel Generación Chile hace parte, integra análisis existentes basados en datos históricos ya en uso para incrementar la resiliencia de los activos, incluyendo todas las acciones de adaptación que puedan ser necesarias durante la vida útil del proyecto.

Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático

La lucha contra el cambio climático es un principio fundamental de la Política de Medio Ambiente de Enel Generación Chile y de la Política Medioambiental del Grupo Enel, que reafirman el compromiso con la mitigación y la adaptación, reflejado en la estrategia y en los objetivos climáticos del Grupo. Para más detalles, véase “Política de Medio Ambiente” en el sitio de Enel Chile.

La política del Grupo define el enfoque para integrar los temas relacionados con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades, orientando así las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y generar valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático del Grupo Enel, del cual Enel Generación Chile hace parte.

Los pasos principales para integrar los análisis climáticos en los procesos y actividades, según lo descrito en la Política, son los siguientes:

- Priorización de fenómenos y análisis de escenarios. Incluye la identificación de fenómenos físicos y de transición relevantes para el Grupo y, posteriormente, el desarrollo de escenarios, conforme a los marcos metodológicos internos y estándares internacionales (p. ej., ISO 14001-de gestión ambiental), con el fin de apoyar la planificación y la toma de decisiones.

- Evaluación de impactos. Incluye todos los análisis y actividades necesarios para cuantificar los efectos operativos, económicos y financieros, según los procesos en los que se integren (por ejemplo, el diseño de nuevas construcciones o la evaluación del desempeño operativo).
- Acciones operativas y estratégicas. Los resultados de las actividades anteriores se integran en los procesos incluida la asignación de capital, por ejemplo, para evaluar inversiones en activos existentes o nuevos proyectos, definir planes de resiliencia, actividades de gestión y financiación de riesgos, y el desarrollo de nuevas plantas.

Panorama competitivo

El análisis del panorama competitivo es clave para que Enel Generación comprenda el contexto en el que opera, defina sus objetivos de negocio y evalúe riesgos asociados a la evolución del mercado. Para ello, la Compañía realiza un monitoreo estructurado y continuo del desempeño financiero e industrial de sus principales competidores y pares más relevantes, de sus planes estratégicos, sus resultados, y de los principales elementos que permitan

comprender su posicionamiento actual y futuro. Este proceso se actualiza regularmente para asegurar información precisa y útil para la planificación estratégica. En particular, la comparación de planes estratégicos e industriales permite anticipar cambios en el entorno competitivo y mejorar el desempeño de Enel Chile mediante referencias económicas e industriales.

Planificación estratégica y asignación de capital

El **Plan Estratégico de Enel Generación Chile** va acompañado de un **análisis de los riesgos y oportunidades asociados (incluyendo sostenibilidad y cambio climático)**. La identificación de riesgos y oportunidades dentro del proceso de planificación estratégica e industrial de la Compañía está diseñada para mejorar el perfil de riesgo-rendimiento. Este marco integrado proporciona una base objetiva para orientar decisiones de inversión, asignación de capital y gestión del riesgo, alineadas con la estrategia del Grupo orientada a crear valor sostenible en contextos globales dinámicos.

Aunque la estrategia subyacente al Plan, como se ha descrito, prevé una fase de análisis y verificación de las variables y factores de riesgo estratégico, persisten suposiciones sobre el escenario o eventos futuros que no necesariamente se verificarán o no ocurrirán en la medida

asumida, dependiendo de variables no controlables por la administración. En las evoluciones se pueden verificar tanto alzas como bajas.

El **Plan Estratégico de Enel Generación Chile** es aprobado por el Directorio de Enel Generación Chile. Después de la aprobación del Plan, se presenta la matriz de riesgos y oportunidades relacionados con el posicionamiento estratégico de la Compañía. La matriz de riesgos y oportunidades también se presenta al Comité Ejecutivo de Riesgos de la matriz de Enel Generación Chile, Enel Chile S.A. En particular, se identifican los factores de riesgo, así como las variables macroeconómicas y energéticas, el marco regulatorio, la variabilidad de los recursos renovables y los principales riesgos relacionados con la estrategia.

Riesgos de gobernanza y cultura

Los riesgos detallados en esta sección son los siguientes:



RIESGOS DE GOBERNANZA Y CULTURA



- Gobierno Corporativo
- Cultura y ética corporativa
- Compromiso de las partes interesadas

Dentro de la gobernanza y cultura organizacional, se consideran riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado de la incapacidad de cumplir con las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones, así como la falta de sanciones frente a conductas de los empleados y directivos que vayan en contra de los valores éticos de la Compañía.

En relación con el manejo de los riesgos de gobernanza es importante destacar que se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de *lobby*, etc., por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Como se mencionó anteriormente, Enel Generación Chile cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos que permite mitigarlos.

Los potenciales riesgos de vulneración de derechos humanos se identifican a través de los procesos de debida diligencia que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de Enel Generación Chile y de manera transversal a todas las funciones. A partir de este proceso se elaboran planes de acción orientados a abordar los ámbitos de vulnerabilidad o los potenciales impactos detectados.

Riesgos de tecnología digital

Los riesgos presentados en esta sección son los siguientes:



- Ciberseguridad
- Digitalización
- Efectividad de TI
- Continuidad del servicio

Riesgos de ciberseguridad

Para supervisar y gestionar el riesgo de ciberseguridad, en todos los entornos tecnológicos (TI/TO/IoT) y los negocios, Enel Generación Chile como parte del Grupo Enel, cuenta con un modelo operativo de Ciberseguridad y el correspondiente Marco de Procesos. Específicamente, el modelo define roles y responsabilidades para la implementación de los procesos del Marco, previendo una unidad de soporte ad hoc a nivel de *Holding*, cuya responsabilidad recae en el CISO (*Chief Information Security Officer*) quien reporta directamente al Responsable de la Función Security y al Responsable de la Función GICT (CIO), formando parte a su vez de la Función *Global Services*.

Enel Generación Chile como parte del Grupo Enel, ha adoptado un Marco de procesos holísticos relacionado con la ciberseguridad, que se aplica transversalmente a los sectores de TI (Tecnología de la Información), TO (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El Marco define un modelo de gobernanza basado en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades involucradas en el diseño e implementación de los sistemas TI, OT e IoT, constituyéndose como una base sólida para la plena integración de tecnologías, procesos y personas.

El Marco se basa en dos principios esenciales: el "enfoque basado en el riesgo" y la "ciberseguridad desde el diseño". El primero establece que la evaluación del riesgo sea el prerrequisito para las decisiones estratégicas y para el desarrollo y mantenimiento seguro de todos los activos de la organización; el segundo garantiza la adopción de los principios de ciberseguridad desde el inicio y durante todo el ciclo de vida de las soluciones, servicios e infraestructuras en todos los ámbitos, es decir, TI, OT e IoT.

En el contexto de la aplicación del Marco, se ha definido la metodología de gestión del riesgo cibernético, también aplicable a todos los entornos TI, OT e IoT, que incluye las fases necesarias para realizar el análisis de riesgos y definir

el plan de mitigación correspondiente, en coherencia con los objetivos de ciberseguridad establecidos.

Para equilibrar las ventajas obtenidas de la operación y el uso de los sistemas TI/OT/IoT con el riesgo que estos pueden potencialmente generar, son esenciales las decisiones bien informadas basadas en el riesgo. Para la supervisión de la seguridad, el Grupo Enel dispone de su propio Equipo de Preparación para Emergencias Cibernéticas (CERT, por sus siglas en inglés), un centro de monitoreo operativo 24/7 para responder y gestionar proactivamente los incidentes de ciberseguridad. Además, desde 2019, y para mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, el Grupo Enel, incluido Enel Generación Chile, contrata seguros sobre riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Enel Generación Chile está comprometida con el cumplimiento de las obligaciones normativas en materia de ciberseguridad y con la implementación de las adecuaciones tecnológicas, organizativas y procedimentales necesarias para asegurar su conformidad. Además, Enel Generación Chile se esfuerza por utilizar y aprovechar las mejores tecnologías en el mercado, y al mismo tiempo actúa sobre el factor humano a través de iniciativas destinadas a fortalecer la conciencia y el conocimiento en sus colaboradores sobre la ciberseguridad, sus riesgos y amenazas, constituyéndolas como la primera palanca de defensa corporativa. Asimismo, el marco aborda los requisitos reglamentarios y normativos relacionados con la ciberseguridad, como también la ejecución de pruebas en profundidad (en entornos TI, TO e IoT) destinadas a identificar y eliminar las vulnerabilidades identificadas.

En este contexto, con el fin de medir los posibles impactos del riesgo cibernético en términos económicos y financieros, el Grupo Enel ha desarrollado la metodología *Cyber Value-at-Risk* ("*Cyber V@R Enel Group*"), actualmente en fase de evolución, para calcular el Value-at-Risk en diferentes escenarios de ataque.

Digitalización, la eficacia de las TI y la continuidad del servicio

La transformación digital expone a la Compañía a riesgos de interrupción de servicios y pérdida de datos. Para mitigarlos, se implementa un **Sistema de Control Interno** a lo largo de la cadena de valor de TI, supervisando tanto operaciones internas como servicios externos. Además:

- Se promueve la **cultura digital** y el desarrollo de habilidades en el personal.
- Se exploran aplicaciones de **inteligencia artificial** para mejorar eficiencia y sostenibilidad.
- Se reconocen riesgos asociados a la IA, como mal uso, ciberataques o comportamientos imprevistos, que podrían afectar negativamente operaciones, seguridad y reputación.

Enel Generación Chile ha estado llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio, digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que la operación de Enel Generación Chile está cada vez más expuesta a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de TI implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI/TO/IoT a interrupciones del servicio o pérdida de datos e información.

La gestión de estos riesgos está garantizada por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite minimizar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio. El sistema de control interno de la Compañía supervisa tanto las actividades realizadas internamente como las subcontratadas a terceros y proveedores de servicios externos.

Además, Enel Generación Chile está promoviendo la difusión de una cultura digital y de competencias digitales para guiar con éxito la transformación digital y minimizar los riesgos asociados. En particular, en lo que respecta a la Inteligencia Artificial, el Grupo Enel, incluida Enel Generación Chile, ha desarrollado y sigue perfeccionando herramientas de gobernanza que refuercen los procesos y actividades relacionadas con el control y monitoreo de los riesgos de los sistemas de IA utilizados en la Compañía. Para ello, se ha desarrollado una taxonomía específica que agrupa las áreas potenciales de impacto y los elementos de riesgo que las componen ("*Enel Group AI Taxonomy*©").

Riesgos financieros

En el ejercicio de sus operaciones, Enel Generación Chile está expuesta a una variedad de riesgos de naturaleza financiera que, si no se mitigan adecuadamente, pueden

afectar directamente su desempeño y resultado. En línea con el catálogo de riesgos del Grupo, los riesgos incluidos en esta categoría son los siguientes:



RIESGOS FINANCIEROS



- Tasa de interés
- Tipo de cambio
- Commodities
- Crédito y contraparte
- Liquidez

Como se mencionó anteriormente, el SCIGR prevé la definición de políticas que establecen los roles y las responsabilidades para los procesos de gestión, monitoreo y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa entre las estructuras encargadas de la gestión y aquellas responsables del monitoreo y control de riesgos.

La gobernanza de los riesgos financieros también incluye la definición de un sistema de límites operativos para cada riesgo, los cuales son monitoreados periódicamente por las unidades encargadas del control de riesgos. El sistema de límites operativos constituye un soporte para la toma de decisiones orientado al logro de los objetivos.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en el nivel de las tasas de interés generan cambios inesperados en los gastos financieros netos o en el valor de activos y pasivos financieros evaluados a valor razonable.

La exposición al riesgo de tasa de interés deriva principalmente de la variabilidad de las condiciones de financiamiento, en caso de contraer una nueva deuda, y de la variabilidad de los flujos de caja relacionados con los intereses generados por la porción de deuda a tasa variable.

Riesgo de tipo de cambio

Debido a la diversificación geográfica, al acceso a los mercados para la emisión de instrumentos de deuda y a la operatividad en las materias primas, Enel Generación Chile está expuesta al riesgo de que variaciones de los tipos de cambio entre la moneda funcional y otras monedas generen variaciones inesperadas en las magnitudes económicas y patrimoniales. Los posibles impactos del riesgo de cambio se reflejan en:

- costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto al momento en que se definieron las condiciones de precio o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico);
- revalorizaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles al tipo de cambio (riesgo de transacción);
- la consolidación de las empresas subsidiarias que tienen monedas funcionales diferentes (riesgo de conversión).

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, Enel Generación Chile busca mantener un equilibrio entre los flujos distintos a la moneda funcional en los activos y

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, Enel Generación Chile realiza operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El control de riesgos a través de procesos, indicadores y límites específicos, permite contener los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

pasivos. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio.

Durante el ejercicio 2024, el Directorio de Enel Generación Chile acordó el cambio de moneda funcional de la Compañía, de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos de América, a contar del 1 de enero de 2025, debido a que la divisa estadounidense pasó a ser la moneda que influye significativamente en el entorno económico donde opera la Compañía.

Este cambio, que se realizará en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, surge sustancialmente como consecuencia de que, a contar de 2025, la principal fuente de ingreso de la Compañía tendrá su origen en el segmento de clientes libres, los que, considerando los ciclos de facturación y cobro, originan una exposición al riesgo de tipo de cambio sustancialmente menor en comparación al segmento de clientes regulados.

Riesgo de commodity

Enel Generación Chile opera en los mercados energéticos y, debido a esta actividad, está expuesta al riesgo de sufrir pérdidas económicas o financieras a causa de movimientos desfavorables en los precios de los *commodities* energéticos (riesgo de precio), o por variaciones en los volúmenes como la fluctuación de la demanda, hidrología o la indisponibilidad de materias primas (riesgo de volumen).

Para mitigar esta exposición, Enel Generación Chile ha desarrollado una estrategia de estabilización de márgenes, con una contratación anticipada – física o financiera –, tanto de ingresos como de costos, mediante el uso de instrumentos derivados, ventas a clientes finales o el aprovisionamiento de combustibles. Para mitigar el riesgo de interrupción del suministro de combustibles y materias

primas, la Compañía ha desarrollado una estrategia de diversificación de las fuentes de aprovisionamiento recurriendo a proveedores ubicados en distintas áreas geográficas.

La Gobernanza de Riesgos de Enel Generación Chile prevé la formalización de límites de riesgo, basada en procesos

Riesgo de crédito y contraparte

Las operaciones comerciales sobre *commodities* y de naturaleza financiera de Enel Generación Chile la exponen a un riesgo de crédito y contraparte, es decir, a la posibilidad de que un deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes o el incumplimiento de las obligaciones de pago contractuales puedan ocasionar pérdidas económicas o daños reputacionales a la Compañía.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por impago o morosidad, de acuerdo con las condiciones contractuales.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Enel Generación Chile, aunque sea solvente, no pueda cumplir con sus compromisos a tiempo, o que solo pueda hacerlo a costa de condiciones económicas desfavorables para la Compañía, o enfrente restricciones para desinvertir en activos con consecuentes pérdidas, debido a situaciones de tensión o crisis sistémica (por ejemplo, contracción del crédito, crisis de la deuda soberana, etc.), o al cambio en la percepción del mercado sobre su riesgo.

de medición y control, que permite mitigar el impacto de cambios inesperados en los precios de mercado sobre los márgenes y, al mismo tiempo, asegura un nivel adecuado de flexibilidad que permite aprovechar las oportunidades del mercado.

Para este fin la Compañía monitorea constantemente el riesgo de crédito y mide los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como se ha indicado, son muy limitados.

Además, Enel Generación Chile realiza operaciones de venta y cesión de derechos de cuentas por cobrar, lo que da lugar a la baja total de los correspondientes activos. Por último, en lo que respecta a las transacciones financieras y de materias primas, la mitigación del riesgo se persigue mediante la diversificación de la cartera (dando preferencia a contrapartes con una alta calificación crediticia) y la adopción de marcos contractuales estandarizados específicos que contienen cláusulas de mitigación del riesgo (por ejemplo, acuerdos de compensación).

Riesgos de cumplimiento

Los riesgos detallados en esta sección son los siguientes:



RIESGOS
DE CUMPLIMIENTO

- Protección de datos personales
- Cumplimiento de la normativa antimonopolio
- Cumplimiento de la normativa fiscal

Riesgos relacionados con la protección de datos personales

[NCG 461 3.6 ii. b]

En la era de la digitalización y globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel se ha centrado en acelerar la transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, utilizando un enfoque sustentado en información y datos personales centrado en el cliente a lo largo de toda la cadena de valor.

Enel Generación Chile emplea de manera directa a más de quinientas personas, además de un importante número de contratistas. En consecuencia, el modelo de negocio de la Compañía requiere la gestión de un volumen cada vez mayor y significativo de datos personales para alcanzar los resultados financieros y de negocio previstos en su Plan Estratégico 2026-2028.

Esto expone a la Compañía a los riesgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales pueden resultar en la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal de los clientes, empleados y otros (tales como proveedores y accionistas), con los peligros de incurrir en multas proporcionales al volumen del negocio, la interrupción de ciertos procesos y las consiguientes pérdidas económicas o financieras, y finalmente, la exposición al daño reputacional.

Con el fin de gestionar y mitigar este riesgo, Enel Generación Chile, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza global de datos personales mediante la asignación de roles en esta materia en todos los niveles de la organización (incluida la designación de los Delegados de Protección de Datos “DPD” a nivel global y de país), así como herramientas de cumplimiento digital para mapear aplicaciones y procesos, además de gestionar los riesgos que inciden en la protección de los datos personales, en cumplimiento con la normativa local específica en este ámbito.

El cumplimiento de las políticas, los controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y *stakeholders* de Enel Generación Chile. La protección de datos personales forma parte del [Código Ético](#) que contiene la conducta esperada de los trabajadores, terceros, socios y grupos de interés, se encuentra incorporada en el Reglamento interno de Higiene, Orden y Seguridad de la Compañía, además de incluirse formalmente el respeto a la privacidad y a la protección de datos personales en la [Política de Derechos Humanos](#), reafirmando la protección de los datos de las personas como derecho fundamental.

Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio

[NCG 461 3.6 ii. c]

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde la Compañía participa. Enel Generación Chile cuenta con un [Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia](#), el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía,

para que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

En este ámbito, el riesgo asociado a eventuales incumplimientos de la normativa de libre competencia podría traducirse en multas, y otros gastos asociados a eventuales procesos judiciales o administrativos. Además, podrían generarse impactos indirectos, como la necesidad

de ajustar prácticas comerciales, potenciales restricciones operativas o impactos reputacionales que podrían afectar la relación con clientes, proveedores y reguladores. Aunque

a la fecha no se han presentado situaciones de este tipo en la Compañía, estos posibles efectos constituyen un componente relevante dentro del análisis de riesgos que se realizan en esta materia.

Riesgos relacionados con el cumplimiento de normativa fiscal

El Directorio de Enel SpA define la estrategia fiscal del Grupo Enel y garantiza su aplicación dentro del Grupo, asumiendo así el rol y la responsabilidad de guiar la difusión de una cultura empresarial basada en los valores de honestidad e integridad y en el principio de legalidad.

Enel Generación Chile, al igual que el resto de entidades del Grupo, debe respetar el principio de legalidad, aplicando rigurosamente la legislación fiscal de la jurisdicción en

la que opera, para garantizar que se observen el espíritu y el propósito que la norma o el ordenamiento prevén para el asunto objeto de interpretación, sin llevar a cabo comportamientos y operaciones que se traduzcan en construcciones de puro artificio, que no reflejen la realidad económica y de las que sea razonable esperar ventajas fiscales indebidas.

Riesgos operacionales

[NCG 461 3.6 ii. d; e]

Los riesgos presentados en esta sección son los siguientes:



- Salud y seguridad
- Medio ambiente
- Contratación, logística y cadena de suministro
- Personas y organización

Salud y seguridad

La generación de una cultura de seguridad fuerte y sostenible, compartida por todos los miembros de la organización, es un objetivo estratégico. Por esta razón, Enel Generación Chile se compromete a definir e implementar procesos, condiciones y ambientes de trabajo cada vez más saludables y seguros para sus empleados, para las empresas que colaboran con ella, para sus clientes y para las comunidades externas con las que interactúa, promoviendo también el continuo fortalecimiento de la cultura de la seguridad a través de programas de formación dedicados.

Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal de Enel Generación Chile y el de las empresas contratistas están asociados a la realización de actividades operativas en las instalaciones y activos de Enel Generación Chile. Del mismo modo, existen riesgos durante las actividades que se ejecutan directamente en instalaciones de los clientes. Estos riesgos pueden variar, o incluso cambiar, según las tendencias económicas y

sociales, así como con la introducción de la digitalización en los procesos y actividades operativas.

Otros tipos de riesgos relacionados con la salud y la seguridad son aquellos derivados del incumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas vigentes que impactan la salud y la seguridad de las personas, y que pueden resultar en sanciones administrativas o judiciales, y, por ende, en impactos económico-financieros y reputacionales para la Compañía.

El Grupo Enel Chile, del cual forma parte Enel Generación Chile, ha adoptado una Declaración de Compromiso con la Salud y la Seguridad, firmada por la alta dirección del Grupo. En la aplicación de esta política, cada línea de negocio cuenta con su propio sistema de gestión de la salud y la seguridad, de conformidad con la norma internacional ISO 45001:2018 "Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo - Requisitos y Orientación para el Uso", que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación

cualitativa y cuantitativa de los riesgos, – incluidos los económicos, financieros y reputacionales–, la planificación y la implementación de medidas de prevención y protección, la verificación de la eficacia de tales medidas, y la aplicación de acciones correctivas que sean necesarias, aplicándose también a los rigurosos procesos de selección y gestión de contratistas. Estos sistemas permiten garantizar el cumplimiento normativo, verificar la efectividad de los procesos y de las correspondientes acciones correctivas bajo una lógica de mejora continua y, finalmente, asegurar la difusión y diseminación de un enfoque “basado en el riesgo” junto con una sólida cultura organizativa e individual en materia de salud y seguridad. El documento clave de estos sistemas es la Política de Salud y Seguridad del Grupo en Chile, que describe los principios guía, los objetivos estratégicos, el enfoque y las prioridades de acción para la mejora continua del desempeño en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Desde el punto de vista operativo, los riesgos para la salud y seguridad se evalúan específicamente en cada sitio o activo empresarial en función de las actividades realizadas por los trabajadores y de las condiciones del entorno laboral y ambiental. Esta evaluación permite identificar medidas de prevención y protección para la seguridad en el lugar de trabajo y planificar su implementación, mejora y control para verificar su efectividad y eficiencia.

Además de la evaluación preventiva de riesgos, la Compañía ha desarrollado un proceso estructurado de inspecciones en terreno destinado al monitoreo continuo de comportamientos, cumplimiento de procedimientos y métodos de trabajo, garantizando una adecuada gestión de los riesgos tanto para personal interno como para contratistas. Estas inspecciones permiten identificar situaciones de riesgo (no conformidades) y definir los planes correspondientes con acciones correctivas, incluyendo formación, *coaching* y difusión de la cultura de seguridad.

En cuanto a las empresas contratistas, el enfoque de Enel Generación Chile es considerarlas como socios, compartiendo los principios fundamentales de salud y seguridad para sus trabajadores, quienes se consideran al mismo nivel que los empleados internos en la aplicación de estos principios y la atención a los temas de salud y seguridad en el trabajo. Por lo tanto, la seguridad está integrada en los procesos de contratación y el desempeño de las empresas es monitoreado tanto en la fase preventiva – mediante el sistema de calificación –, como en la fase de ejecución del contrato, a través de numerosos procesos de control y herramientas como el *Contractor Assessment* (análisis de la organización, procesos y métodos de trabajo realizados a las empresas contratistas en la fase de calificación o

en casos donde surjan problemas o bajo puntaje en la evaluación de los indicadores) o los *Evaluation Groups* (encuentros periódicos interfuncionales, distribuidos en todas las líneas y geografías del Grupo Enel, que permiten evaluar el desempeño de seguridad de los proveedores y decidir acciones de gestión de consecuencias).

Además de los aspectos procedimentales y operativos, otro factor importante en la correcta gestión de los riesgos para la salud y seguridad está relacionado con las actividades de formación, concienciación e información de las personas. Para fomentar el crecimiento de las competencias técnicas y la cultura de la seguridad, el Grupo Enel en Chile, del cual forma parte Enel Generación Chile, cuenta con un proceso estructurado de gestión de la formación, que tiene como objetivo transformar los conocimientos en competencias y, por lo tanto, en comportamientos.

Además, Enel Generación Chile fomenta el proceso de información y sensibilización del personal, de manera sistemática, a través de varios canales corporativos, como noticias en la intranet, correos informativos, boletines y campañas de comunicación, realizando periódicamente encuestas para recopilar los comentarios de las personas sobre la mejora de los procesos o iniciativas de comunicación dirigidas a concienciar a todos los trabajadores sobre el cumplimiento de los procedimientos de seguridad y a crear momentos de reflexión colectiva sobre las dinámicas y causas que han provocado accidentes graves o fatales.

En Enel Generación Chile este sistema estructurado de gestión de la salud, basado en medidas de prevención y protección, también juega un papel en el desarrollo de una cultura corporativa orientada a promover la salud psicofísica y el bienestar organizacional de los trabajadores, así como ayudar a equilibrar la vida personal y profesional.

Adicionalmente, para las operaciones de Enel Generación Chile, los riesgos a la salud y seguridad de los consumidores son gestionados considerando la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos por la Compañía. Estos riesgos incluyen accidentes relacionados con la operación de centrales, el mantenimiento de infraestructuras críticas, cortes prolongados de energía, construcciones informales, entre otros desafíos. Frente a esta realidad, la Compañía adopta una postura proactiva y de diálogo constante con las comunidades, buscando fortalecer la cercanía con la población y promover el bienestar, la seguridad y la concientización en las áreas donde opera.

Esta estrategia resulta fundamental para la difusión y adopción de prácticas seguras en el uso de la energía eléctrica, permitiendo a los clientes y comunidades

conocer y replicar medidas de prevención que ayudan a evitar accidentes. De esta manera, la Compañía reafirma su compromiso con la seguridad y la sostenibilidad, construyendo entornos más seguros y resilientes en su área de influencia.

Desde la perspectiva económico-financiera, los riesgos de salud y seguridad pueden generar impactos tanto reales como potenciales para Enel Generación Chile. Entre los impactos reales se incluyen los costos incurridos por accidentes laborales, tales como gastos médicos, indemnizaciones, aumentos en seguros, pérdida de productividad y la implementación de medidas correctivas en instalaciones o procesos. Adicionalmente, estos riesgos pueden generar implicaciones financieras potenciales, como eventuales multas regulatorias, demandas laborales, incrementos futuros en primas de seguros, interrupciones

Medioambiente

En los últimos años se ha desarrollado una creciente conciencia dentro de la sociedad respecto de los riesgos derivados de los modelos de desarrollo que impactan en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas, con un énfasis particular en el calentamiento global y la creciente explotación y degradación de recursos hídricos. Estos impactos han generado una mayor preocupación por la calidad del ambiente y la salud de los ecosistemas, con una conciencia creciente de los riesgos asociados. Asimismo, estos fenómenos no solo generan impactos ambientales, sino también riesgos financieros reales y potenciales para la organización, asociados a mayores costos de cumplimiento normativo, restricciones operacionales, obsolescencia tecnológica o afectación de la continuidad operativa ante eventos climáticos extremos.

En respuesta a estos desafíos, las autoridades han implementado regulaciones ambientales cada vez más estrictas, tanto para el desarrollo de nuevas iniciativas industriales como para la sustitución de tecnologías que ya no se consideran sostenibles. En este contexto, Enel Generación Chile mantiene un monitoreo permanente del marco regulatorio ambiental, lo que permite anticipar cambios normativos, evaluar brechas y adaptar oportunamente sus procesos internos. Asimismo, la Compañía gestiona sus permisos y compromisos ambientales, incluyendo el cumplimiento de las Resoluciones de Calificación Ambiental y otros requisitos sectoriales, mediante sistemas de seguimiento y auditorías que aseguran una verificación del desempeño regulatorio.

operacionales que afecten la continuidad del suministro o la ejecución de proyectos, así como efectos reputacionales que puedan traducirse en mayores costos de relacionamiento o retrasos en permisos y autorizaciones. Estos elementos son evaluados de manera sistemática, permitiendo anticipar la exposición y planificar acciones de mitigación proporcionales a la materialidad financiera de cada tipo de riesgo.

Finalmente, Enel Generación Chile también está comprometida en momentos de intercambio externo con las empresas *top player* nacionales que operan en el sector energético, mediante la participación en mesas interempresariales definidas para compartir, bajo una óptica de mejora continua, las mejores prácticas en materia de salud y seguridad, tanto en términos de procesos operativos como de iniciativas innovadoras.

El compromiso internacional del Grupo Enel, del cual forma parte Enel Generación Chile, en la mitigación de los impactos sobre la biodiversidad también ha fortalecido. Además de su participación en el Pacto Verde Europeo, en 2022 adhirió el Marco Global de Biodiversidad aprobado en la COP 15 en Montreal. En este contexto, las empresas de todos los sectores, y sobre todo los líderes de la industria, son cada vez más conscientes de que los riesgos medioambientales representan riesgos económicos. Como resultado, se les pide que aumenten su compromiso y responsabilidad para desarrollar y adoptar soluciones técnicas y modelos de desarrollo innovadores y sostenibles.

Enel Generación Chile ha incorporado la prevención y la minimización efectiva de impactos y riesgos ambientales como un pilar fundamental en todas las etapas del ciclo de vida de sus proyectos. Esto incluye la evaluación de los posibles impactos sobre sus grupos de interés, tales como comunidades locales, trabajadores, proveedores y autoridades, en aspectos como acceso a recursos naturales, percepción social y aceptación territorial. Enel Generación Chile se compromete a prevenir y minimizar los impactos y riesgos ambientales.

El análisis de los riesgos ambientales relacionados con las actividades de Enel Generación Chile se ha llevado a cabo mediante un enfoque integrado y multifuncional, basado en los resultados del análisis de materialidad por impactos y dependencias. Esta evaluación ha permitido identificar los principales riesgos operativos, económico-financieros, sociales y ambientales vinculados a las distintas actividades y tecnologías, entre los cuales se encuentran el riesgo

relacionado con la transformación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales – incluido el riesgo de escasez hídrica –, y la contaminación de las matrices ambientales tanto por emisiones contaminantes como por la gestión no sostenible de los residuos. Además de los riesgos operativos, también se han evaluado los riesgos reputacionales y transicionales, resultantes de posibles cambios en el marco normativo, tecnológico o de mercado, así como los efectos financieros y sociales derivados tanto para la organización como para sus grupos de interés, y las oportunidades asociadas.

La adopción de Sistemas de Gestión Ambiental certificados bajo la norma ISO 14001 en el Grupo garantizan la aplicación de políticas y procedimientos estructurados para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades ambientales. Un plan de control estructurado combinado con acciones de mejora y objetivos inspirados en las mejores prácticas ambientales, con requisitos superiores al cumplimiento normativo ambiental, contribuye a mitigar los riesgos de impactos ambientales, daños reputacionales y litigios.

Contratación, logística y cadena de suministro

Los procesos de compra y los documentos de gobernanza asociados conforman un sistema estructurado de normas y controles que permiten combinar la consecución de los objetivos económicos del negocio con el pleno cumplimiento de los principios fundamentales establecidos en el [Código Ético](#), el [Programa de Cumplimiento Global sobre Responsabilidad Penal Corporativa](#), el [Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción](#) y la [Política de Derechos Humanos](#), sin renunciar a la promoción de iniciativas de desarrollo económico sostenible.

Desde el punto de vista del proceso de aprovisionamiento, las diferentes unidades adoptan el instrumento de licitaciones, asegurando así la máxima competencia y las mismas oportunidades de acceso a todos los operadores que cumplan con los requisitos técnicos, económicos/ financieros, ambientales, de seguridad, de derechos humanos, legales y éticos.

Con respecto al sistema de gobernanza de riesgos, la Unidad de *Procurement* se centra en la aplicación de métricas que indiquen el nivel de riesgo antes y después de las acciones de mitigación, con el fin de implementar acciones preventivas para reducir la incertidumbre a un nivel tolerable o mitigar los posibles impactos en todas las áreas de negocio, tecnológicas y geográficas.

La gestión de riesgos de la cadena de suministro se monitorea a través del cálculo de un índice de riesgo agregado para cada proveedor mediante indicadores

específicos, como la probabilidad de insolvencia, la concentración de contratos en proveedores individuales o grupos industriales, la dependencia del proveedor hacia Enel Generación Chile, el índice de desempeño sobre la corrección de comportamientos en la licitación, calidad, puntualidad y sostenibilidad en la ejecución del contrato, el riesgo país, etc., para los cuales se definen umbrales que guían la definición de la estrategia de aprovisionamiento, negociación y adjudicación de una licitación, permitiendo decisiones conscientes sobre el riesgo y el beneficio potencial.

Además, se monitorea también la situación geopolítica del país en relación con la cadena de suministro de materiales para gestionar la volatilidad del mercado en la cadena de suministro con el fin de adoptar las estrategias más adecuadas, como la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento, para evitar interrupciones en la cadena de suministro y mitigar los riesgos derivados de la escasez del mercado, problemas logísticos e interrupciones de actividades.

En línea con la *Corporate Sustainability Due Diligence Directive* (CSDDD), Enel Generación Chile, como parte del Grupo Enel, desarrolló una estrategia basada en análisis de riesgos asociados a categorías críticas, incluyendo cláusulas contractuales para mapear y monitorizar la cadena de suministro y mitigar riesgos de violaciones de derechos humanos.

Personas y organización

Las profundas transformaciones sociales, económicas, demográficas y culturales – desde la transición energética hasta los procesos de digitalización e innovación tecnológica, junto con la rápida difusión de la Inteligencia Artificial –, impactan profundamente en el mundo del trabajo. Estos cambios renuevan paradigmas e imponen importantes cambios de carácter cultural, tecnológico, organizativo y de desarrollo, que requieren nuevos perfiles y competencias, tanto actitudinales como profesionales. Para enfrentar estos cambios, es esencial actuar de manera inclusiva, situando a la persona en el centro de su dimensión social y laboral, y utilizando herramientas adecuadas para enfrentar la rapidez de la transformación.

Las organizaciones deben avanzar cada vez más hacia nuevos modelos de trabajo y de negocios ágiles, flexibles y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor. También es fundamental la adopción de políticas que potencien y valoricen la diversidad y los talentos de cada persona, a lo largo de todo el ciclo de vida profesional, entendiendo que la contribución del individuo representa un elemento esencial para la creación de valor ampliamente difundido y compartido.

La centralidad de las personas, la escucha constante, la colaboración y el fortalecimiento de la iniciativa individual, y la integración, son algunas de las acciones claves que guían la forma de trabajar y de vivir de la Compañía.

Gracias a una organización cada vez más eficiente, eficaz y con capacidad de respuesta ante dinámicas evolutivas, la gestión del capital humano y la centralidad de las personas adquieren un papel clave para la implementación de la estrategia industrial de Enel Generación Chile, actuando como factor habilitante relacionado con objetivos específicos. Los principales son: el desarrollo constante de habilidades y competencias; mediante la promoción de programas de *reskilling* y *upskilling* de las personas; el desarrollo de modelos de evaluación del clima organizacional y desempeño laboral; la difusión y

rigurosa evaluación de políticas de diversidad e inclusión, así como de una cultura organizativa inclusiva, basada en los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, factores clave para la atracción y retención del talento.

Enel Generación Chile, como parte del Grupo Enel, está comprometida con el fortalecimiento de la resiliencia y la flexibilidad de los modelos organizativos a través de la simplificación y la evolución del modelo organizativo, con una constante atención al diseño de responsabilidades claras de los actores involucrados, un sistema procedimental con gobernanza y controles globales, la digitalización de procesos, el desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial y un enfoque basado en datos. Todo ello con el fin de permitir la eficacia, la responsabilidad y la autonomía de las personas y los equipos, al fortalecer los procesos de empoderamiento de las personas y al fomentar un enfoque emprendedor que valora los talentos, actitudes y las aspiraciones de las personas. La modalidad de trabajo híbrido y la promoción de la movilidad interna, así como el uso de modelos innovadores y flexibles, son herramientas que buscan apoyar esta evolución de la cultura organizacional sobre la base de la confianza, la innovación, la proactividad, el respeto y la flexibilidad..

En línea con esta estrategia, el diálogo social también está evolucionando hacia un modelo que refuerza cada vez más la centralidad de la Persona. Por ejemplo, el Grupo Enel, del cual forma parte Enel Generación Chile, y los sindicatos, han firmado una "Carta de la Persona", un protocolo innovador centrado en el bienestar, la implicación, la motivación y la participación del individuo, cuyos principios también han sido acogidos y aplicados en los demás países del mundo en los que opera el Grupo. Asimismo, en Chile, se firmaron los estatutos de las personas. El compromiso también apunta a crear figuras dentro de la organización que, como "embajadores", promuevan la adopción de modelos compartidos y conductas enfocadas en la sostenibilidad de las relaciones.

Capacitaciones en Riesgo

[NCG 461 3.6 viii]

Enel Generación Chile tiene un alto compromiso con la gestión de riesgos y el fomento de la cultura de gestión de riesgos en todos sus colaboradores. Durante 2025, el área de Control de Riesgos desarrolló e implementó un curso de formación en gestión de riesgos dirigido a todos los colaboradores del Grupo en Chile. Este programa, diseñado internamente por el equipo de Riesgos, tiene como objetivo fortalecer la cultura organizacional en torno a la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos, asegurando un entendimiento transversal de los principios y responsabilidades definidos en el marco de gestión. El curso se encuentra disponible en la plataforma interna de formación y entrenamiento corporativo, permitiendo el acceso permanente y autónomo de los colaboradores. Asimismo, forma parte del plan anual de capacitación

obligatoria, garantizando la continuidad en el desarrollo de competencias clave para el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y gobernanza.

Asimismo, en 2025, los Directores de la Compañía recibieron capacitaciones que abordaron distintos temas, entre los que se incluyen ciberseguridad, protección de datos personales, libre competencia y manejo de prevención de riesgos penales¹.

Para una revisión detallada de las capacitaciones impartidas durante el año 2025 ver el apartado Comunicación y capacitaciones: efectividad del Programa de Cumplimiento de la presente Memoria Anual Integrada.



(1) <https://www.enel.cl/content/dam/enel-cl/inversionistas/enel-generacion-chile/gobierno-corporativo/formacion-directorio/Calendario-Directores-2025-Gx.pdf>

Emisiones de Enel Generación Chile 2025

[NCG 461 – 9.2; GRI-305]

[IFRS S2-29.a.i.1; 2; 3; ii] – Emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1, 2 y 3
IFRS S2-33.a; b; c; d; e; f; g; h – Objetivos cuantitativos y cualitativos relacionados con el clima

La huella de carbono en Enel Generación Chile fue de **4.956,7 miles** de tCO₂eq, lo que representa un aumento del **30%** en comparación con el año 2024, debido principalmente a la mayor generación térmica a solicitud del coordinador para hacer frente a la menor disponibilidad de agua.

Emisiones directas de alcance 1 ⁽¹⁾	2.904 miles de tCO₂eq (22% más que en 2024). 59% del total de emisiones de GEI.
Emisiones indirectas de alcance 2 ⁽²⁾ (Basados en locación)	4.7 miles tCO₂eq (57% más que en 2024), lo que representa 0.1% del total de emisiones de GEI.
Emisiones indirectas de alcance 3 ⁽³⁾	2.048 miles tCO₂eq (43% más que en 2024), y constituye el 41% del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estas emisiones se desglosan en provenientes de la cadena de suministro, bienes de capital, transporte de gas, viajes de negocios, desplazamiento de trabajadores, usuarios finales de mercado de la electricidad.

(1) Para el Inventario de emisiones directas totales de alcance 1, de acuerdo con el estándar del GHG Protocol, se consideran las emisiones provenientes de plantas térmicas.

(2) Las emisiones por locación son iguales a las por mercado, por los factores de considerados. Cabe señalar que en 2023 hubo una actualización de los criterios de cálculo. Así mismo para los factores de emisión se está considerando la última información disponible de la autoridad en vez de los considerados anteriormente desde Enerdata.

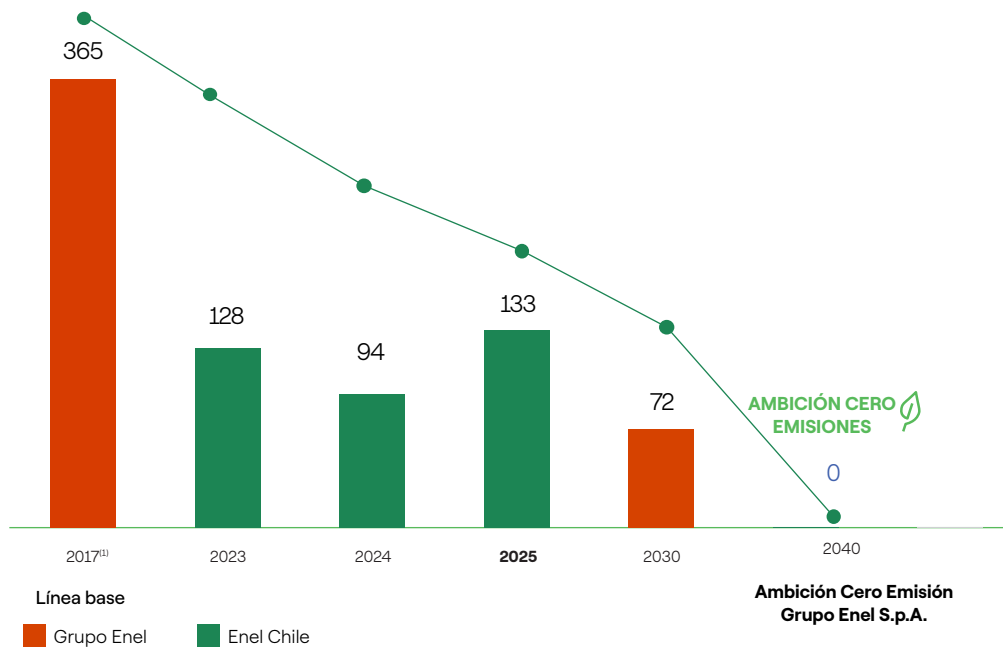
(3) Para el cálculo de las emisiones derivadas de las ventas a clientes se utiliza el factor de emisión de la autoridad local <http://energiaabierta.cl/visualizaciones/factor-de-emision-sic-sing/>.

Nota: La metodología y cálculo para las emisiones de alcance 1, 2 y 3 se encuentra descrita en la Policy No.1081: Definition and Method of GHG Emissions Calculation. A la fecha de esta publicación el cálculo de la huella de carbono de Enel S.p.A. 2025 está en proceso de verificación por un tercero independiente. La Compañía calcula y verifica sus emisiones según las directrices recogidas en el *GHG Protocol*.

Enel Generación Chile, alineado con la estrategia de su matriz upo Enel, tiene la ambición de ser cero emisiones para el año 2040. Esta ambición refleja su dedicación a contribuir a los objetivos ambientales y sociales del país, así como a responder a las expectativas de sus accionistas y grupos de interés, quienes demandan un enfoque responsable y sostenible en la gestión empresarial. Además, se busca reducir las emisiones de manera coherente con

la realidad del mercado, monitoreando continuamente el progreso. Este esfuerzo se apoya en la incorporación de nueva capacidad renovable, el uso de generación a gas para satisfacer las necesidades del país a corto plazo ayudando a la desconexión de capacidad a carbón del sistema, y la atención a la variabilidad de la generación renovable, al mismo tiempo que se promueve la electrificación.

INTENSIDAD EMISIONES GEI DE ALCANCE 1 RELATIVO A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA (gCO₂eq/kWh)



(1) Abarca todas las emisiones de gases de efecto invernadero (incluyendo CO₂, CH₄ y N₂O, en línea con el objetivo del Grupo Enel validado por el SBTi).



Enel Generación Chile no utiliza créditos de carbono para compensar emisiones de alcance 1, privilegiando reducciones reales en sus operaciones.

[IFRS S2-36.a; b] – Gases y alcances considerados en las metas de la entidad relacionadas al cambio climático.

[IFRS S2-36.d] – Objetivo climático con enfoque de descarbonización sectorial.

Proyecciones de GEI	Intensidad de emisiones GEI Alcance 1 relacionada con Generación de Electricidad		
Descripción	Este objetivo considera las emisiones directas de GEI (CO ₂ , CH ₄ y N ₂ O) derivadas de las actividades de generación eléctrica y tiene como propósito aumentar la eficiencia eléctrica (incluyendo CO ₂ generado por la generación eléctrica adquirida), excluyendo la generación eléctrica a partir de combustibles fósiles para evitar la doble contabilización en el objetivo de emisiones Alcance 2.		
Actividad del negocio	Generación de electricidad		
Tipo de actividad en la cadena de valor	Actividades del Enel Generación Chile		
Stakeholders impactados o involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes y consumidores de energía • Sociedad y medio ambiente 		
Plazo	Proyección a Corto plazo 2027-2028.	Mediano plazo (2030). Plazo del Grupo Enel S.p.A. donde Enel Generación Chile contribuye.	Largo plazo (2040). Ambición del Grupo Enel S.p.A. donde Enel Generación Chile contribuye.
	88-100 gCO ₂ e/kWh	72 gCO ₂ e/kWh	0 gCO ₂ e/kWh
% reducción vs 2017 (línea base SBTi)	-58%	-80%	-100%
% reducción vs 2025 (año de reporte)	La proyección no implica una reducción respecto de 2025, ya que el nivel hidrológico durante el año fue extraordinariamente alto en comparación con años anteriores y no existe evidencia suficiente para confirmar el mismo nivel en 2027.	-29%	-100%
Escenario climático y método de referencia del Grupo Enel, donde Enel Generación Chile y sus filiales contribuyen	1,5°C Consistente con el modelo SBTi "Enfoque de Descarbonización Sectorial" (SDA)".	1,5°C (certificado por SBTi) modelo SBTi "Enfoque de Descarbonización Sectorial" (SDA)".	1,5°C (certificado por SBTi) modelo SBTi "Enfoque de Descarbonización Sectorial" (SDA)".
Principales impulsores y acciones futuras	<ul style="list-style-type: none"> • Enel Generación Chile ya eliminó de su matriz energética las plantas base a carbón. • No se utilizan tecnologías de remoción de carbono para alcanzar el objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar aproximadamente 90% de producción de cero emisiones en 2030. • No se utilizan tecnologías de remoción de carbono para alcanzar el objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr generación eléctrica 100% libre de emisiones para 2040. • No se utilizan tecnologías de remoción de carbono para alcanzar el objetivo.
Resultados y principales acciones en 2025 de Enel Generación Chile	Resultado KPI en 2025: 133 gCO₂e/kWh. <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con el compromiso intermedio establecido en el Plan Estratégico 		

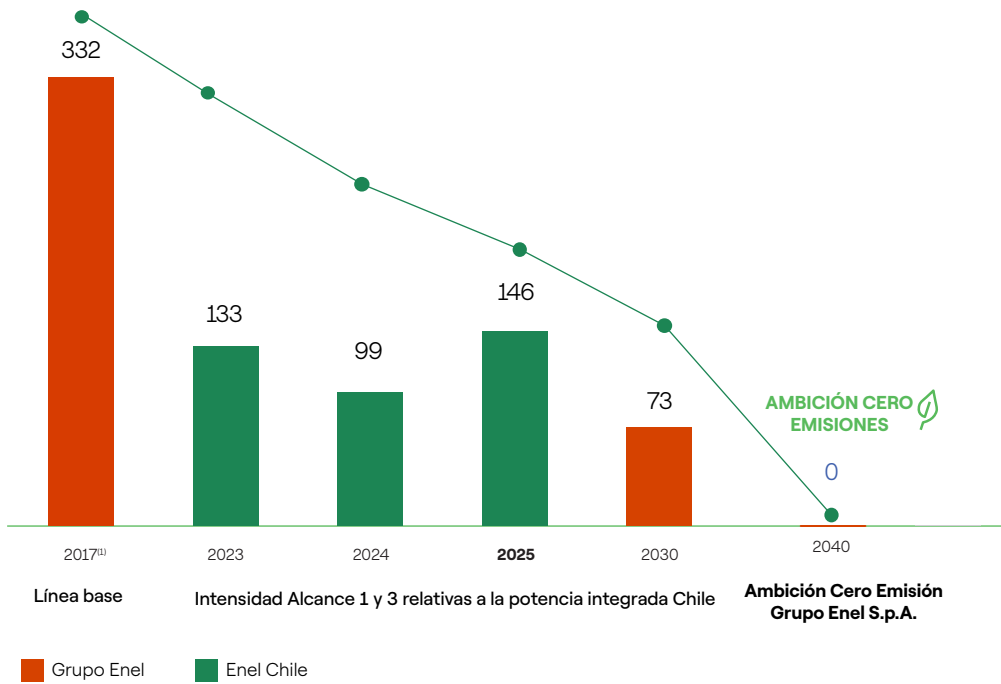
(1) El Alcance 1 marginal de GEI está directamente relacionado con la combustión de combustibles fósiles para generación eléctrica en centrales térmicas.

La presente tabla de emisiones consolida las emisiones totales de Enel Chile y sus filiales. Enel Generación concentra aproximadamente el 98% de las emisiones correspondientes al alcance 1. En este contexto, las

intensidades de emisión no presentan variaciones, constituyéndose como el principal contribuyente dentro del perímetro reportado.

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI DE ALCANCE 1 Y 3 RELATIVOS A LA POTENCIA INTEGRADA

(gCO₂eq/kWh)



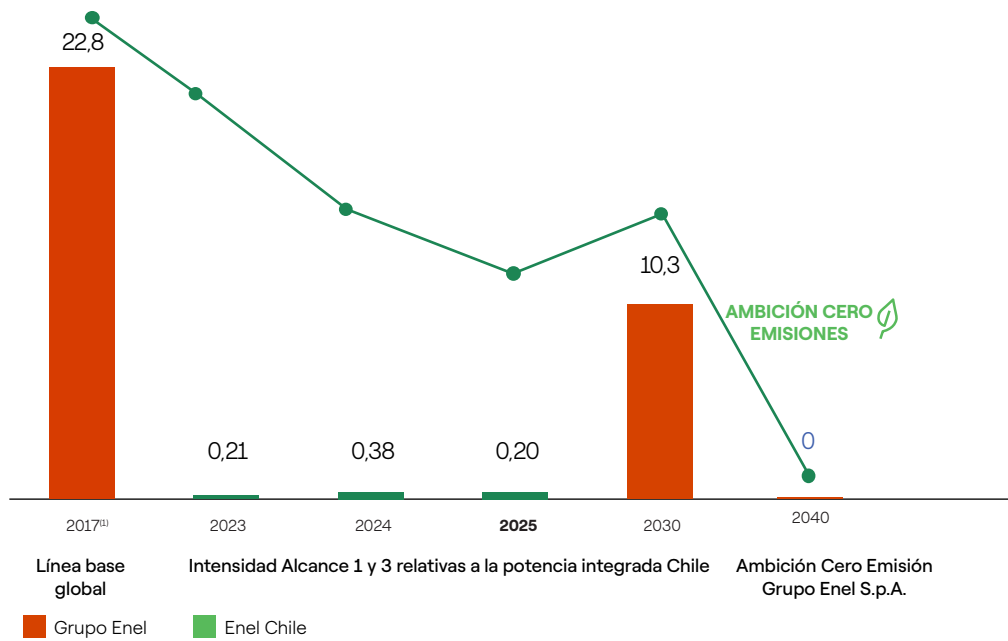
Los compromisos u objetivos de alcance 1 y 3 relacionados con la energía integrada son establecidos por el controlador Enel S.p.A., a los cuales Enel Generación Chile contribuye a su cumplimiento como parte.

[IFRS S2-36.a; b] – Gases y alcances considerados en las metas de la entidad relacionadas al cambio climático.

[IFRS S2-36.d] – Objetivo climático con enfoque de descarbonización sectorial.

Objetivos de GEI	Intensidad de emisiones de GEI Alcance 1 y 3 relacionada con Energía Integrada		
Descripción	Este objetivo considera la combinación de las emisiones directas de Enel SpA donde Enel Generación Chile y sus filiales contribuyen (Alcance 1, incluyendo CO ₂ , CH ₄ y N ₂ O) provenientes de la generación de electricidad y las emisiones indirectas de GEI (Alcance 3) provenientes de la generación de electricidad comprada y vendida a clientes finales (dentro de un elemento de la subcategoría 3 – Actividades relacionadas con combustibles y energía) del estándar del <i>GHG Protocol</i> – Alcance 3, dividido por la generación y las compras de electricidad [GWh] de la generación.		
Actividad del negocio	Generación de electricidad Ventas de electricidad al cliente final		
Tipo de actividad en la cadena de valor	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de la Compañía (generación de electricidad) • Actividades aguas arriba de la cadena de valor (compra de electricidad a otros productores) 		
Stakeholders impactados o involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes y consumidores de energía • Productores de energía (pares) • Sociedad y medio ambiente 		
Plazo (a nivel de grupo) donde Enel Chile Contribuye	Proyección Corto plazo (2028) a nivel de Enel S.p.A., donde Enel Generación Chile contribuye.	Mediano plazo (2030) a nivel de Enel S.p.A., donde Enel Generación Chile contribuye.	Largo plazo (2040) a nivel de Enel S.p.A., donde Enel Generación Chile contribuye.
Objetivos de GEI (a nivel de grupo) en los que Enel Generación Chile Contribuye	107 gCO _{2e} /kWh	73 gCO _{2e} /kWh	0 gCO _{2e} /kWh
% reducción vs 2017 (línea base SBTi (a nivel de grupo))	-62%	-78%	-100%
% reducción vs 2025 (año de reporte)	El objetivo no implica una reducción respecto de 2025, ya que el nivel hidrológico durante el año fue excepcionalmente alto en comparación con años anteriores y no existe evidencia suficiente para confirmar el mismo nivel en 2028	-40%	-100%
Escenario climático y método de referencia del Grupo Enel, donde Enel Generación Chile y sus filiales contribuyen	1,5°C Consistente con el modelo SBTi "Enfoque de Descarbonización Sectorial" (SDA)	1,5°C (certificado por SBTi) modelo SBTi "Enfoque de Descarbonización Sectorial" (SDA)	1,5°C (certificado por SBTi) modelo SBTi "Enfoque de Descarbonización Sectorial" (SDA)
Principales impulsores y acciones futuras	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la proporción de energía renovable vendida a clientes, aumentando la producción renovable del Grupo y optimizando la estructura de balance entre oferta y demanda. • En Generación Chile, mantener un modelo de negocio centrado en cubrir con fuentes renovables las ventas a clientes finales a precio fijo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar la estrategia de expansión del suministro e incrementar la proporción de electricidad vendida a clientes finales cubierta por generación libre de carbono. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr 100% de ventas de energía desde fuentes de cero emisiones para 2040.
Resultados Enel Generación Chile	Resultado KPI en 2025: 146 gCO_{2e}/kWh		

EMISIONES GEI ABSOLUTAS DE ALCANCE 3 RELATIVAS AL *RETAIL* DEL GAS (MtCO₂eq)



Los compromisos u objetivos de alcance 1 y 3 relacionados con Gas Retail son establecidos por Enel S.p.A.; Enel Chile contribuye a su cumplimiento al ser parte del Grupo Enel.

[IFRS S2-36.d] – Objetivo climático con enfoque de descarbonización sectorial.

Objetivos de GEI	Emisiones absolutas de GEI Alcance 3 relacionadas con Gas Retail		
Descripción	El objetivo considera las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero provenientes de productos vendidos (categoría 11), relacionadas con el uso del gas natural vendido a clientes finales de Grupo del cual Enel Generación Chile contribuye. Los objetivos 2028, 2030 y 2040, así como también la línea base de 2017, fueron recalculados tras actualizar el método de cálculo de los volúmenes de gas natural vendidos a clientes finales de acuerdo con el valor calórico correspondiente y el factor ICF utilizado.		
Actividad del negocio	Ventas de gas al cliente final		
Tipo de actividad en la cadena de valor	Actividades aguas abajo en la cadena de valor		
Stakeholders impactados o involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes de gas • Sociedad y medio ambiente 		
Plazo	Corto plazo (2028) a nivel de Grupo Enel.	Mediano plazo (2030). Plazo Grupo Enel S.p.A. donde Enel Generación Chile contribuye.	Largo plazo (2040). Ambición del Grupo Enel S.p.A. donde Enel Generación Chile contribuye a esta meta.
Proyección de GEI	12,5 MtCO _{2e}	10,3 MtCO _{2e}	0 MtCO _{2e}
% reducción vs 2017 (línea base SBTi)	-58%	-58%	-100%
Escenario climático y método de referencia del Grupo Enel, donde Enel Generación Chile y sus filiales contribuyen	1,5°C (certificado por SBTi) modelo SBTi "Enfoque de Contracción Absoluta" (ACA).	1,5°C (certificado por SBTi) modelo SBTi "Enfoque de Contracción Absoluta" (ACA).	1,5°C (certificado por SBTi) modelo SBTi "Enfoque de Contracción Absoluta" (ACA).
Principales impulsores y acciones futuras	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el cambio de clientes desde gas hacia electricidad (especialmente clientes residenciales) mediante el impulso de tecnologías eléctricas más eficientes (por ejemplo, bombas de calor y cocinas de inducción), aumentando la participación de la electricidad en el consumo de clientes B2C en el mercado libre (Italia y América Latina). • Promover la electrificación del consumo de clientes finales. Se espera que el número de conexiones de generación distribuida aumente desde 2,4 millones en 2025 hasta aproximadamente 3,4 millones en 2028. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el cambio de clientes desde gas hacia electricidad (especialmente clientes residenciales) mediante el impulso de tecnologías eléctricas más eficientes (por ejemplo, bombas de calor y cocinas de inducción), aumentando la participación de la electricidad en el consumo de clientes B2C en el mercado libre (Italia y América Latina). • Promover la electrificación del consumo de clientes finales. • Optimizar la cartera de clientes de gas (especialmente industriales), reduciendo los volúmenes de gas vendidos hasta aproximadamente 5,3 mil millones de metros cúbicos en 2030. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr 100% de ventas de energía desde fuentes de cero emisiones para 2040.
Resultados Enel Generación Chile	Resultado KPI en 2025: 2.048 miles de tCO_{2e}		

Enel Generación Chile y su filial, reafirman su compromiso con la lucha contra el cambio climático liderando la transición energética hacia cero emisiones. Como parte de la campaña **Business Ambition for 1.5°C**, la compañía se ha fijado la ambición de alcanzar cero emisiones para 2040, alineándose con la meta global de limitar el aumento de la temperatura a **1.5°C**. En el marco de esta ambición, Enel Generación Chile ha trabajado en estrecha coordinación con las autoridades y diversos grupos de interés para cerrar todas sus centrales de carbón, lo cual implica inversiones significativas en la digitalización de la red y en infraestructuras para la electrificación de consumos en industrias, ciudades y comunidades.

A través de los negocios, la Compañía ofrece servicios que aceleran la descarbonización de la matriz energética y de los clientes, mediante el incremento de la generación de energías renovables, su mayor participación en la matriz energética, y la distribución a clientes. Así mismo desarrolla soluciones energéticas eficientes y sostenibles para diversos segmentos—incluidas instituciones públicas, empresas, industrias y hogares— y promueve la electromovilidad como parte de la estrategia para alcanzar carbono neutralidad establecida por Chile en la COP26 y complementada con la hoja de ruta país.

Esta estrategia climática también contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando el ODS 7, al aumentar la generación de energía renovable; el ODS 9, mediante inversiones en infraestructura digitalizada; el ODS 11, al involucrar a la sociedad en la sustitución de combustibles fósiles por energía eléctrica y la modernización de las ciudades; y el ODS 13, al liderar la transición energética y la descarbonización.

En relación con los proveedores, el objetivo surge de la necesidad de contar con datos objetivos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la provisión de los principales suministros. Los proveedores participan en estrategias virtuosas de reducción de emisiones mediante la introducción de criterios de evaluación en los procesos de licitación, orientados a demostrar una mejora progresiva del desempeño ambiental de los principales suministros, a través de la correspondiente certificación. El indicador se calcula como el porcentaje del valor económico de los contratos con certificación ISO y EPD respecto del valor total de los contratos correspondientes a los principales suministros a nivel global (incluidos contadores electrónicos, paneles fotovoltaicos, aerogeneradores, transformadores, etc.).

En relación con los clientes, Enel S.p.A. ha definido un objetivo para clientes industriales vinculado a las soluciones de flexibilidad y respuesta de la demanda, que se utiliza para monitorear la capacidad agregada de Enel S.p.A. en los mercados en los que opera, con el objetivo de promover una red cada vez más integrada con tecnologías de generación alimentadas por fuentes renovables y, por lo tanto, una mezcla energética de menor impacto. El indicador se calcula como un promedio distinto de cero de los MW efectivamente ofrecidos y valorizados en los mercados de flexibilidad (por ejemplo, en el caso de programas estacionales de respuesta de la demanda, el promedio considera únicamente los períodos en los que el programa específico de flexibilidad está activo) y que, por lo tanto, pueden ser despachados.

La transición justa de Enel Generación Chile se basa en tres ejes fundamentales:

- Participación de los grupos de interés internos y externos, con el fin de aumentar su concientización y desarrollar un diálogo constructivo que pueda aportar una contribución valiosa al propio proceso de transición.
- Salida progresiva de las actividades intensivas en carbono, apoyando la recalificación profesional, la reconversión laboral y el autoaprendizaje de los trabajadores directos e indirectos, junto con el apoyo a la diversificación del negocio y al desarrollo de una mayor resiliencia de la cadena de suministro, elaborando planes socioeconómicos para las comunidades en las áreas donde Enel Chile desarrolla sus actividades y ayudando a los clientes a abandonar las tecnologías convencionales.
- Transición hacia tecnologías verdes, facilitando el acceso a nuevas oportunidades laborales para trabajadores directos e indirectos, y desarrollando soluciones inclusivas y accesibles para comunidades y clientes mediante servicios y ofertas fáciles de usar, que reduzcan la complejidad y los costos, al tiempo que fomentan que los consumidores aumenten el control sobre su consumo.

GRUPOS DE INTERÉS	TRANSICIÓN DE SALIDA (TRANSITION OUT)	TRANSICIÓN DE ENTRADA (TRANSITION IN)
<p>PERSONAS ENEL</p>  <p>Diálogo social, protección social y garantías salariales, en línea con las normas de la OIT</p>	<p><i>Upskilling/reskilling</i>, reubicación y compartición de conocimientos</p>	<p><i>Upskilling/reskilling</i> hacia empleos verdes y digitales</p>
<p>PROVEEDORES</p>  <p>Apoyo para aumentar la resiliencia en la transición hacia la economía baja en carbono y la diversificación de tecnologías <i>Net Zero</i> críticas</p>	<p>Trabajo conjunto en modelos de suministro circulares y bajos en carbono; <i>upskilling/reskilling</i> para trabajadores cuyos empleos puedan desaparecer</p>	<p>Programa de desarrollo de proveedores (formación gerencial y técnica para fomentar la reconversión del negocio y la internacionalización)</p>
<p>COMUNIDADES</p>  <p>Contribución al desarrollo socioeconómico, con foco en quienes transitan desde la generación con combustibles fósiles</p>	<p>Desarrollo de actividades individuales y multiactor para gestionar desafíos y crear oportunidades de valor compartido</p>	<p>Productos y acciones empresariales inclusivas orientadas a apoyar el acceso a la energía, formación para facilitar el acceso al empleo y reducción de brechas de género</p>
<p>CLIENTES</p>  <p>Apoyo a la electrificación, análisis y acceso a energía asequible, segura y verde</p>	<p>Análisis de barreras e intervenciones para facilitar la salida de tecnologías convencionales</p>	<p>Apoyo al proceso de transición energética promoviendo energía asequible, segura y verde</p>

Las métricas de Enel en la lucha contra el cambio climático

La Compañía comprende que el cambio climático y la protección del medio ambiente son desafíos interconectados, que requieren una acción urgente. El cambio climático, impulsado principalmente por las emisiones de gases de efecto invernadero, está alterando los ecosistemas, los recursos naturales y la vida de las comunidades. La salud del entorno, desde el aire que se respira hasta el agua que se consume, depende directamente de las decisiones que se tomen hoy.

Por ello, Enel Generación Chile se comprometen a reducir su huella de carbono, promover el uso de energías renovables y mejorar la eficiencia energética en todas sus operaciones. Asimismo, facilitan que sus clientes puedan contribuir a disminuir su propio impacto ambiental, ofreciéndoles

soluciones energéticas más limpias, accesibles y eficientes, como energías renovables y tecnologías para la gestión inteligente de la energía. La Compañía también ha asumido el compromiso de eliminar las emisiones en todas sus operaciones directas e indirectas, tanto a través de sus proveedores como de sus clientes. Adicionalmente, ha decidido abandonar el sector del gas natural para que la electricidad renovable sea el único tipo de energía suministrada.

Método de cálculo

La Compañía mide sus emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo con el GHG Protocol y la política interna de metodología de cálculo (Policy No.1081), que establece datos de actividad —como consumo de combustibles, energía eléctrica, viajes, compras e inversiones— multiplicados por factores de emisión

específicos por fuente y gas. Estos factores provienen de la autoridad chilena y de organismos internacionales como el IPCC. Se elige este enfoque porque garantiza comparabilidad, trazabilidad regulatoria y estimaciones

más fiables de la huella de carbono, al estar alineado con estándares internacionales y con las directrices del Grupo Enel. Las emisiones se presentan de manera consolidada.

Emisiones

Enel Generación Chile no emite emisiones de metano no biogenico.

GRI/EUSS	KPI	Unidad	2025	2024	2023	2025-2024	Variación %
GRI 305-1	Emisiones directas alcance 1						
	Emisiones directas gases efecto invernadero por generación térmica	miles tCO ₂ eq	2.859,00	2.321,00	3.076,00	538,00	23%
	Otras emisiones de CO ₂ provenientes de la producción de electricidad y otras actividades ⁽¹⁾	miles tCO ₂ eq	45,00	55,00	55,00	(10,00)	(18%)
	Total emisiones directas (alcance 1)	miles tCO₂eq	2.904,00	2.376,00	3.131,00	528,00	22%
GRI 305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 2)⁽²⁾						
	Emisiones provenientes del consumo de la electricidad adquirida de la red - Centrales eléctricas (térmicas, hidroeléctricas, geotérmicas)	miles tCO ₂ eq	3,60	2,80	3,36	0,80	29%
	Emisiones derivadas del consumo de electricidad adquirida en la red -redes (basadas en la ubicación)	miles tCO ₂ eq	0,40	-	-	0,40	-
	Emisiones de GEI derivadas del consumo de electricidad adquirida de la red- bienes raíces	miles tCO ₂ eq	0,70	0,20	1,38	0,50	250%
	Emisiones por consumo de electricidad comprada de la red - otros (puerto, 3SUN, Minería)	miles tCO ₂ eq	-	-	-	-	-
	Disipación de energía por pérdidas en la red de distribución técnica	miles tCO ₂ eq	-	-	-	-	-
	Emisiones de GEI derivadas de la disipación de energía por pérdidas en la red de distribución técnica	miles tCO ₂ eq	-	-	-	-	-
	Emisiones de GEI derivadas del consumo de electricidad adquirida en la red - almacenamiento de baterías BESS	miles tCO ₂ eq	-	-	-	-	-
	Total emisiones indirectas por locación (alcance 2)	miles tCO₂eq	4,70	3,00	4,74	1,70	57%

GRI/EUSS	KPI	Unidad	2025	2024	2023	2025-2024	Variación %
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)⁽³⁾						
	Categoría 1: Compra de bienes y servicios (cadena de suministro)	miles tCO ₂ eq	206,27	266,20	322,64	(59,92)	(23%)
	Categoría 2: Bienes capital	miles tCO ₂ eq	318,53	96,72	347,40	221,81	229%
	Categoría 3: Actividades relacionadas con los combustibles y la energía no incluidas en los ámbitos 1 y 2	miles tCO ₂ eq				-	-
	- Emisiones de GEI procedentes de la minería del carbón (categoría 3.A)	miles tCO ₂ eq	-	-	-	-	-
	- Emisiones GEI por transporte marítimo de carbón (categoría 3.A)	miles tCO ₂ eq	-	-	-	-	-
	- Emisiones de GEI procedentes de la extracción y el transporte de gas natural (categoría 3.A)	miles tCO ₂ eq	464,30	455,23	479,70	9,07	2%
	- Emisiones GEI por transporte de fuel-oil (categoría 3.A)	miles tCO ₂ eq	1,17	1,13	-	0,04	4%
	- Emisiones de GEI procedentes del transporte de biomasa (categoría 3.A)	miles tCO ₂ eq	0,01	0,01	0,04	-	-
	- Emisiones de GEI para la generación de electricidad comprada y vendida a clientes finales (categoría 3.D)	miles tCO ₂ eq	687,19	232,68	319,24	454,52	195%
	Categoría 4. Transporte de materias primas y residuos	miles tCO ₂ eq	0,13	0,10	0,12	0,03	24%
	Categoría 6. Viajes de negocios	miles tCO ₂ eq	1,66	2,95	-	(1,28)	(44%)
	Categoría 7. Desplazamientos de los trabajadores	miles tCO ₂ eq	1,42	2,30	-	(0,89)	(38%)
	Categoría 11. Usuarios finales mercado del gas	miles tCO ₂ eq	367,24	377,63	208,30	(10,40)	(3%)
	Categoría 15. Inversiones	miles tCO ₂ eq	-	-	-	-	-
	Total emisiones indirectas (alcance 3)	miles tCO₂eq	2.048,00	1.434,93	1.677,44	613,07	43%
	Total huella de carbono (alcance 1+ alcance 2+ alcance 3)	miles tCO₂eq	4.956,70	3.813,93	4.813,18	1.142,77	30%
GRI 305-4	Emisiones específicas						
	Intensidad de las emisiones GEI totales de alcance 1	gCO ₂ eq/kWh	134,50	96,00	135,00	38,50	40%
	Intensidad de las emisiones GEI de alcance 1 relativas a la generación de la energía	gCO ₂ eq/kWh	133,00	94,00	128,00	39,00	41%
	Intensidad de emisiones GEI de alcance 1 y 3 relativas a la potencia integrada	gCO ₂ eq/kWh	145,60	99,00	133,00	46,60	47%
GRI 305-5	Total emisiones evitadas						
	Emisiones reducidas	tco ₂	39.893,00	39.883,00	43.375,00	10,00	0%

(1) **Alcance 1.** Este porcentaje incluye las emisiones resultantes de - la combustión de combustibles fósiles; para la generación de electricidad (CH₄ y N₂O); en motores auxiliares de generación y distribución (CO₂, CH₄ y N₂O); en sistemas de edificios (CO₂, CH₄ y N₂O); y en la flota de vehículos de las empresas (CO₂, CH₄ y N₂O); fugas de gases de efecto invernadero SF₆ en Centrales termoeléctricas.

(2) **Alcance 2.** electricidad tomada de la red para su consumo en centrales eléctricas (incluidas las centrales hidroeléctricas de acumulación por bombeo), terminales portuarias, edificios y 3Sun. El cálculo se realiza como el producto del consumo de electricidad por el coeficiente de emisiones específicas del sistema eléctrico nacional CEN, siguiendo las indicaciones del GHG Protocol con respecto a los modelos de mercado. Los valores de 2022 y 2023 se han re expresado tras una actualización de la metodología de cálculo del consumo de energía en los activos de distribución y también la actualización de los factores de emisión proveniente del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

(3) **Alcance 3.** Se incorporan las categorías 6, 7, 1.

Otras emisiones atmosféricas: NOx, SO₂ y Material Particulado y SF₆

[GRI 305-7; EU-120a.1]

A lo largo de los años, la empresa ha implementado optimizaciones tecnológicas y prácticas de alto nivel internacional con el objetivo de mejorar el desempeño en emisiones de sus plantas termoeléctricas. Este proceso ha tenido en cuenta el contexto local, el marco regulatorio y

los aspectos operativos de cada tecnología. El enfoque principal se centra en las emisiones asociadas a la producción de energía térmica, incluyendo óxidos de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NOx) y material particulado (MP).


Otras emisiones

GRI/EUSS	KPI	Unidad	2025	2024	2023	2025-2024	Variación %
GRI 305-7	Otras emisiones atmosféricas						
	Emisiones de SO ₂	toneladas	102,20	35,20	70,70	67,00	190%
	Emisiones de NOx	toneladas	1.460,00	1.331,30	1.751,00	128,70	10%
	Emisiones de MP	toneladas	86,90	46,90	131,00	40,00	85%
	Emisiones de SF ₆	ton eq	3,51	0,15	1,43	3,36	2240%
	Emisiones de Mercurio	toneladas	-	-	-	-	-
	Otras emisiones específicas						
	Emisiones de SO ₂	g/kWheq	0,00	0,00	0,00	0,00	236%
	Emisiones de NOx	g/kWheq	0,07	0,05	0,07	0,01	25%
	Emisiones de MP	g/kWheq	0,00	0,00	0,01	0,00	100%

Métricas y Objetivos

Las principales métricas y proyecciones operativas y ambientales relacionados con los riesgos y oportunidades del cambio climático se encuentran disponible en las distintas secciones de este informe. A continuación, se presenta el siguiente resumen:

Generación		2025	Estimación 2028
	Ventas de energía (TWh)	30	32
	Capacidad neta instalada (GW)	5,6	5,6

Enel para el planeta		2025	Estimación 2027-2028
	Intensidad de emisiones directas de generación (CO ₂ g eq/MWh)	133	88-100





MEMORIA ANUAL INTEGRADA

4. Negocios de Enel Generación Chile

Negocio de Generación

La Compañía opera en el segmento de generación en el mercado eléctrico en Chile, sector que está regulado y donde existen tres grandes segmentos de negocios: generación, transmisión y distribución.

Modelo de negocio de Enel Generación Chile

[NCG 461 - 6.1 i]

El modelo de negocio de Enel Generación Chile se ha estructurado de acuerdo con sus objetivos estratégicos, el modelo de negocio define cómo deben trabajar las unidades organizativas de la Compañía, vinculadas con sus negocios principales (generación eléctrica), para aprovechar todos los beneficios posibles de las principales tendencias del sector, en particular de las tendencias que traen sobre las

transiciones energética y digital, posiblemente acelerando también su implementación. El papel definido para todas las principales unidades organizativas también pretende permitirles abordar eficazmente todos los riesgos planteados por la evolución de la industria energética en rápida evolución.

GENERACIÓN



El negocio de generación es desarrollado a través de la Compañía y su subsidiaria, consolidando un robusto y diversificado portafolio de generación. Opera y utiliza la digitalización para operar sus activos de forma cada vez más eficiente y efectiva, mejorando así el rendimiento de estos activos y el diseño de sus plantas.










Enel Generación Chile y su subsidiaria cuentan con un parque generador compuesto por 105 unidades distribuidas a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (en adelante "SEN").

La capacidad instalada neta total de Enel Generación Chile ascendió a **5.621 MW** a diciembre de 2025, correspondiente en un **65% a energías renovables**. Es así como 3.573 MW involucran unidades de generación hidroeléctricas, 1.965

MW a centrales térmicas que operan con gas o petróleo, 82 MW a unidades de generación eólicas.

En 2025, la producción eléctrica neta consolidada alcanzó los **15.879 GWh**, en tanto que las ventas de energía eléctrica de Enel Generación Chile y subsidiaria alcanzaron 31.649 GWh, lo que representa un 10% de baja en las ventas versus 2024.



Tipo	Nombre	Capacidad instalada
	1 Tarapacá TG	20 MW
	2 Atacama	716 MW
	3 Taltal	241 MW
	4 Los Molles	18 MW
	5 Canela I	18 MW
	6 Canela II	64 MW
	7 San Isidro I	372 MW
	8 San Isidro II	380 MW
	9 Quintero	236 MW



Tipo	Nombre	Capacidad instalada
	10 Rapel	377 MW
	11 Sauzalito	11 MW
	12 Sauzal	80 MW
	13 Curillinque	89 MW
	14 Loma Alta	40 MW
	15 Pehuenche	570 MW
	16 Ojos de Agua	9 MW
	17 Cipreses	106 MW
	18 Isla	70 MW
	19 Los Cóndores	153 MW
	20 Antuco	320 MW
	21 Abanico	93 MW
	22 El Toro	449 MW
	23 Ralco	689 MW
	24 Palmucho	34 MW
	25 Pangué	466 MW

Plantas
HidroeléctricasPlantas
EólicasPlantas
Fuel y Gas

Descripción de los negocios de Enel Generación Chile

Generación

[NCG 461 - 6.2]



CAPACIDAD INSTALADA NETA TOTAL ⁽¹⁾

0%

5,6 GW
5,6 GW en 2024



CAPACIDAD INSTALADA NETA DE FUENTES RENOVABLES

0%

65 %
65% en 2024



TOTAL ENERGÍA GENERADA

-13%

15,9 TWh
18,3 TWh en 2024

TOTAL ENERGÍA VENDIDA⁽²⁾

-10%

31,7 TWh
35,2 TWh en 2024

(1) Considera ventas a clientes libres, regulados y mercado spot.

Capacidad instalada, generación y ventas de energía de Enel Generación Chile y subsidiaria

Capacidad instalada neta (MW) ⁽¹⁾	2025	2024
Enel Generación Chile	4.921	4.921
Pehuenche S.A.	699	699
Total	5.620	5.620
Generación GWh	2025	2024
Enel Generación Chile	13.578	15.111
Pehuenche S.A.	2.302	3.203
Total	15.880	18.314
Compras GWh	2025	2024
Compras a otros generadores	9.136	11.514
Compras al Spot	6.634	5.397
Total	15.770	16.911
Ventas GWh	2025	2024
Enel Generación Chile	29.346	32.521
Pehuenche S.A.	329	317
Ventas mercado spot	1.974	2.385
Total	31.649	35.223

(1) Estos valores resultan de las potencias máximas determinadas por la norma operativa de Enel Generación Chile N° 38 "Norma para definición de potencia máxima en centrales hidroeléctricas y termoeléctricas de Enel Generación Chile", al 31 de diciembre de cada año. Corresponden a los de la potencia máxima de diseño de las unidades generadoras, en su mayoría, corroboradas con las pruebas de satisfacción de garantías contractuales realizadas por el proveedor de dichos equipos de generación. En algunos casos, los valores de potencia máxima pueden diferir del valor de la potencia declarada a los organismos reguladores y clientes de cada país, en función de los criterios definidos por dichas entidades y a satisfacción de los marcos contractuales correspondientes.

Competidores en el mercado de Generación

[NCG 461 - 6.1 ii]

Participación por Capacidad instalada

Grupos Empresariales	Capacidad Instalada (MW)	Participación
Colbún	4.500	12%
AES Chile	3.414	9%
Enel Green Power Chile	2.773	7%
Engie	2.565	7%

En cuanto a la presentación de información financiera, Enel Generación Chile ha definido dos segmentos de operación, de acuerdo con los criterios establecidos por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos segmentos, identificados adoptando un enfoque "de arriba

hacia abajo" es el Segmento de Generación. Cada uno de los segmentos de operación genera información financiera separada, la cual es agregada en un conjunto combinado de información para el Negocio de Generación.

Escenario operacional y comercial

Durante el ejercicio 2025, el país se vio enfrentado a un escenario hidrológico desfavorable, más seco que el año anterior, alcanzando una probabilidad de excedencia cercana al **90%**. En cuanto al escenario internacional, se pudo observar una disminución en el precio de los *commodities* con respecto a 2024, excepto para el Henry Hub que experimentó un alza cercana al 50%.

En el caso del sector eléctrico, este año la operación fue bastante compleja debido a diversos eventos como el apagón de febrero de 2025, la posterior operación de líneas de transmisión bajo límites más restrictivos y la indisponibilidad de varias centrales térmicas, junto con una menor disponibilidad de afluente hidrológico. A pesar de estas dificultades los precios de la energía subieron de forma acotada respecto de años anteriores con situaciones de stress similar, mostrando una mayor resiliencia en el sistema respecto del pasado y la buena gestión de la energía guardada en los embalses desde años anteriores.

Siguiendo en la línea de la producción eléctrica del país, continúa en forma sostenida el impulso para desarrollar nuevas plantas de generación renovable. Al respecto, a fines de 2025 la Comisión Nacional de Energía (CNE) registró alrededor de 18.955 MW de capacidad proveniente de fuentes de energías renovables no convencionales (ERNC) en operación, además de alrededor de 5.033 MW de proyectos declarados en construcción, principalmente proyectos solares, seguidos por centrales eólicas. Otro hito importante es la entrada acelerada de los sistemas de almacenamiento en el sistema durante 2025; el almacenamiento aportó cerca de 2 TWh de energía, lo que representa un crecimiento de aproximadamente 200% respecto de 2024. A diciembre de 2025 el sistema contaba con 1.5 GW de capacidad de almacenamiento en operación con otros 0.7 GW en etapa de pruebas.

El desarrollo de esta nueva capacidad instalada representa una gran oportunidad para Enel Generación Chile, la Compañía mantiene los principales embalses en la zona sur que permiten complementar la temporalidad de las generadoras de ERNC en la operación del sistema eléctrico, junto con centrales de ciclo combinado a gas en la zona centro que posibilitan la operación confiable y segura del SEN. Lo anterior sumado a los contratos que Enel Generación Chile mantiene con EGP Chile, que representaron en 2025 alrededor del 25% de sus ventas suministradas con energía de bajo costo de producción. Todo ello le permite a la Compañía contar con claras ventajas para competir en el mercado de clientes.

Es importante destacar el proceso de descarbonización de la matriz energética del país que se inició en 2019 con el retiro de tres unidades de carbón por un total de 328 MW, incluyendo la central Tarapacá de 158 MW de Enel Generación Chile, continuando en 2020, con el retiro de las centrales a carbón Ventanas 1, de 114 MW, en Puchuncaví, Región de Valparaíso, y Bocamina I de 128 MW de Enel Generación Chile. En 2022, se realizó el retiro adicional de un total de 617 MW, incluyendo a Bocamina II de 350 MW, también de Enel Generación Chile. Durante el año 2023 el sistema eléctrico chileno continuó con el proceso de descarbonización con el retiro de la unidad Ventanas 2 de 208 MW. En 2024 fueron desconectadas del sistema las dos unidades de Nueva Tocopilla (ex Norgener) con un total de 276 MW, mientras que en 2025 se desconectaron las plantas CTM1 y CTM2 del Complejo Térmico de Mejillones e inició la reconversión de Infraestructura Energética Mejillones (IEM) para operar con gas natural; esto representa la salida de 711 MW de generación a carbón, donde 377 MW pasarán a operar con gas natural.

Este proceso de descarbonización ha permitido reducir significativamente el aporte del carbón en la generación eléctrica nacional desde el 23,1% del año 2022 al 18% durante el año 2025. Esta reducción en la generación en base a combustibles fósiles ha sido en parte reemplazada por un incremento en la generación de Energías Renovables No Convencionales (ERNC), cuyo aporte creció un 31% durante el año 2022 **al 41% en el año 2025**, totalizando un 65% de energía renovable en el año 2024. Este proceso de migración hacia fuentes de energía limpia y renovable ha sido liderado por Enel Chile, aportando el 29% de la energía renovable y el 17% de la generación ERNC, consolidándose como el principal generador de energía renovable del país.

Durante 2025, la Compañía presentó ofertas dentro de dos procesos de licitación de suministro para abastecer a clientes regulados, Licitación CNE 2025/01 y 2025/02, por 3.4 y 1.5 TWh/año respectivamente. Estos procesos de licitación tuvieron características excepcionales, al buscar resolver un déficit de corto plazo para el abastecimiento de clientes regulados. De este modo, los procesos 2025/01 y 2025/02 fueron de corto plazo, (4 y 1 año, respectivamente), condición inédita en el contexto de licitaciones de suministro para este tipo de clientes. **Enel Generación Chile adjudicó el 100% de la energía de ambas licitaciones**, marcando así uno de los hitos más relevantes del ejercicio 2025.

Anteriormente, en 2024, la Compañía también adjudicó el 100% de la energía licitada en el único proceso realizado

(Licitación 2023/01), lo que marcó un quiebre respecto al proceso anterior, donde la demanda fue parcialmente adjudicada por nuevos proyectos renovables de terceros, alcanzando un porcentaje de adjudicación inferior al 20% de lo licitado.

Dado el aumento en los precios de los *commodities* en años pasados y del tipo de cambio del dólar durante 2022, se alcanzó rápidamente el monto total correspondiente al límite de crédito del mecanismo establecido en la Ley N° 21.185. En este contexto, se dictó la Ley N° 21.472, que creó el Mecanismo de Protección al Cliente (MPC), con el objeto de estabilizar las tarifas reguladas para clientes con consumo de hasta 500 kWh/mes, permitiendo actualizaciones graduales semestrales indexadas a la inflación y evitando traspasos abruptos a clientes finales.

La Ley N° 21.472 contempló originalmente un Fondo de Estabilización de Tarifas por hasta US\$ 1.800 millones, destinado a cubrir la diferencia entre el precio contractual de suministro y la tarifa estabilizada aplicada a los clientes regulados, permitiendo además extinguir progresivamente los saldos remanentes generados bajo la Ley N° 21.185.

Para tales efectos, el mecanismo contempla la emisión de Documentos de Pago, títulos de crédito autónomos emitidos por la Tesorería General de la República con cargo al Fondo de Estabilización de Tarifas, previa instrucción de la Dirección de Presupuestos (Dipres), conforme a la delegación efectuada por el Ministerio de Hacienda. Estos documentos se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, devengan intereses (TMC + 25 puntos base), son transferibles, desmaterializados, cuentan con garantía fiscal total o parcial según corresponda, y tienen fechas de pago determinadas conforme a la programación financiera del Fondo.

El Fondo se financia mediante la aplicación de un cargo asociado a la demanda con consumo superior a 350 kWh/mes (Cargo MPC), junto con otros cargos establecidos por ley destinados a asegurar la sostenibilidad financiera del mecanismo y la extinción total de los saldos acumulados dentro del plazo legal.

En consecuencia, el diseño del mecanismo permite a las empresas generadoras reconocer los montos no remunerados mediante la recepción de Documentos de Pago, transformando el desfase tarifario en un instrumento financiero respaldado por el Fisco, susceptible de cesión en el mercado financiero, incluyendo los intereses correspondientes.

Durante 2023 se alcanzó el monto máximo originalmente

contemplado en la Ley N° 21.472. Frente a esta situación, el Ejecutivo impulsó la Ley N° 21.667, la cual modificó el esquema vigente ampliando el límite máximo del Saldo Final Restante hasta US\$ 5.500 millones y extendiendo el plazo de vigencia del mecanismo hasta el 31 de diciembre de 2035.

De igual forma, la Compañía ha implementado algunos mecanismos de mitigación, como el *factoring* de estos créditos tarifarios y la diversificación de la cartera de clientes ya mencionada, gracias al aumento de contratos de clientes libres realizado en los últimos años.

Lo expuesto anteriormente indica que, no obstante, las condiciones adversas del presente ejercicio permiten confirmar que Enel Generación Chile, como en los años anteriores, puede adaptar en forma sólida su gestión operacional a las distintas circunstancias sean estas desfavorables como ahora o propicias. Esto significa que la Compañía es capaz de mantener en forma permanente un alto nivel de desempeño y una clara posición de liderazgo dentro de la industria eléctrica nacional. Lo anterior tiene su fundamento en diversos factores que se conjugan a favor de la Compañía y que merecen ser mencionados, como son:

- i. **Posee un parque generador de gran capacidad, diversificado tecnológicamente y sustentable en su operación**, conformado principalmente por centrales hidroeléctricas, térmicas eficientes y eólicas, lo que dota a la Compañía de un alto nivel de competitividad en producción, con bajos costos promedio de operación.
- ii. **La operación de sus instalaciones de generación se alinea plenamente con los principios de alta disponibilidad y sostenibilidad**, debido a que sus procesos de producción y políticas de mantenimiento y modernización responden cabalmente a las exigencias técnicas y ambientales estipuladas por las normas eléctricas y ambientales.
- iii. **Su política comercial es concebida de manera consistente con las características de producción de su parque generador** y los convenios de compra de energía renovable y adaptada permanentemente a las condiciones de un mercado cada vez más competitivo y cambiante dependiendo de la realidad económica del país. El objetivo de dicha política ha sido conjugar el logro de una rentabilidad atractiva, con una posición de baja exposición a los riesgos de producción y de mercado.
- iv. **Enel Generación Chile privilegia la innovación en su línea de negocios, lo que le permite adaptarse constantemente a los nuevos desafíos que le impone el mercado.**

En relación con el riesgo de producción y de mercado, los principales factores incluidos, en la gestión de riesgo de la Compañía, son:

1. La **variabilidad hidrológica**, cuyo riesgo es cubierto a través de un permanente análisis y diseño de volumen óptimo de energía contratable.
2. La **variabilidad de commodities**, principalmente de los precios de combustibles, que afectan directamente los costos de la producción térmica de Enel Generación Chile y la indexación de los precios de venta de algunos contratos de suministro.
3. El **riesgo de variabilidad de monedas**, esencialmente de precio del dólar, que tiene un efecto en los ingresos de la Compañía.

Condición hidrológica

Dada la importante participación de las centrales hidroeléctricas en el parque generador de Enel Generación Chile, resulta relevante analizar con detalle la condición hidrológica registrada en cada ejercicio, debido a su incidencia directa en los resultados del margen de la Compañía.

Durante el 2024 las temperaturas del Océano Pacífico decayeron pasando desde una condición de El Niño al inicio del 2024 a una condición de la Niña al inicio del 2025, manteniéndose durante este año fluctuando entre una situación neutral y niña. En Chile, La Niña se asocia con una disminución en las precipitaciones, lo que explica en gran medida la condición hidrológica muy seca observada en 2025.

El año 2025 estuvo precedido por un 2023 y parte del 2024 con características húmedas, lo que permitió recuperar el nivel de los embalses interanuales Laja y Maule y comenzar el año 2025 con mayores niveles de agua embalsada, amortiguando en parte los afluentes secos del 2025 con el aporte de estos embalses.

Generación y costos de suministros

Con relación al SEN, la generación bruta de este sistema alcanzó los 85,2 TWh durante 2025, lo que representó un crecimiento de -0,4% respecto a 2024. Por su parte, los aportes al total de dicha generación fueron del orden de 24% de generación hidroeléctrica (21 TWh), un 24% de generación térmica (29 TWh), principalmente carbón (18,0%) seguido por el gas natural (15,5%). Aproximadamente el 41% de la generación total correspondió a energías renovables no convencionales (35 TWh): solar (24%), eólica (14%), biomasa (2,3%) y geotérmica (0,1%).

La producción eléctrica de Enel Generación Chile fue 15,9 TWh, un 13,3% menos que el valor obtenido en 2024, lo que representa una participación del 19% del total de generación del SEN. Su aporte hidroeléctrico fue del orden de 10 TWh, que implicó una disminución de 25% respecto de los 13,3 TWh de 2024. Esta generación hidroeléctrica representó una participación del 48% de la generación hidroeléctrica del SEN. La generación térmica de Enel Chile aumentó desde 4,9 TWh en 2024 a 5,8 TWh en 2025, lo que significó un aumento de 18,3%. La producción propia con ERNC (eólica) alcanzó a 0,12 TWh en 2025, disminuyendo un 13% con respecto a los 0,14 TWh obtenidos en 2024.

Durante 2025, los precios promedio de los combustibles registraron bajas con respecto a 2024. En el caso del carbón, el precio de este combustible, de acuerdo con estadísticas que maneja la autoridad eléctrica, tuvo una baja cercana a un 10%, desde un valor promedio anual de 128 US\$/Ton en 2024 a un precio de 115 US\$/ton como promedio en 2025. En el caso del gas natural, si bien la referencia del índice internacional Henry Hub tuvo en promedio un alza de 56% (2,3 a 3,6 US\$/MMBTU), las importaciones de gas natural argentino se realizaron a menores precios, con un impacto en reducciones de más de 10% en los costos variables de operación de centrales térmicas. Por último, el precio del Petróleo Brent, con menor participación en la generación en el SEN, mostró una baja de 14,3% (80,6 a 69,1 US\$/bbl). Todo lo anterior, junto con mayor generación renovable, permitió controlar el alza en los costos marginales con respecto al año 2024.

Gas natural licuado (GNL) y Gas natural argentino (GNA)

Durante 2025, Enel Generación Chile utilizó para sus requerimientos de generación y comercialización 1,7 miles de MMm³ de gas natural, cifra muy similar al volumen utilizado en 2024. Este volumen se compuso de 899 MMm³ de GNL (21% menos que en 2024) y 891 MMm³ de GNA (34% más que en 2024), destacándose las gestiones de la Compañía que permitieron por primera vez importar GNA en la zona norte.

La disponibilidad de GNA permitió tener un suministro durante todo el año 2025. Durante 2025, Enel Generación Chile fue suministrado por una cartera diversificada de proveedores, lo cual permitió abastecer un total de 836 MMm³ de GNA por la zona centro, y 55 MMm³ de GNA por la zona norte, valores que representaron aproximadamente el 50% del total de sus requerimientos de gas de la Compañía (generación eléctrica y comercialización a clientes). En 2025, el 87% del total de gas natural para generación eléctrica de Enel Generación Chile en la zona central fue abastecido con GNA.

Durante el año 2025, se mantiene la activa gestión del portafolio de suministro de GNL y GNA optimizando el *mix* de suministro, lo cual permite repetir el hito de vender GNL en el terminal Quintero y ejecutar otras acciones de *trading* con importantes resultados para el Grupo.

La contratación del Terminal GNL Mejillones y la gestión de los contratos de GNL y GNA, permitió programar a la zona norte, permitiendo así suministrar las centrales Atacama,

Taltal y Clientes Industriales de la zona norte con más de 503 MMm³, consolidando la relevante posición en la zona norte del país.

En relación con la comercialización de GNL por camiones, el año 2025 consolida su posición en este mercado, comercializando un volumen de 128 MMm³, haciendo que Enel Generación Chile se mantenga como un actor relevante en este mercado.

Gestión Comercial

[NCG 461 - 6.2 ii]

Sólida estrategia comercial

Las acciones comerciales efectuadas por Enel Generación Chile durante 2025, estuvieron alineadas con la política comercial de la Compañía, que contempla el logro conjunto de las siguientes metas: mantener el liderazgo en la industria, administrar adecuadamente el riesgo y la rentabilidad de la Compañía en las condiciones vigentes de suministro y de competitividad, llevar a cabo acciones para cumplir con la fidelización de sus clientes, captación de una mayor cantidad de nuevos clientes, incrementar la cantidad de energía vendida adecuada a las nuevas condiciones de mercado y lograr una mayor eficiencia en la gestión comercial interna.

Respecto de la gestión de contratos con clientes, 2025 fue un año importante para la conformación del portafolio de mediano y largo plazo de Enel, puesto que, a través de Enel Generación Chile, se suscribieron contratos de suministro para clientes libres por aproximadamente 3 TWh con distintas vigencias, lo que complementa estructuralmente la excelente curva de contratos de la Compañía obtenida en los años previos.

Asimismo, se mantuvo la tendencia del mercado eléctrico en Chile, caracterizado por un alto volumen de clientes de menor tamaño, que tienen la posibilidad de migrar al mercado regulado pero que decidieron mantenerse como cliente libre, conforme a las atribuciones que les permite la normativa eléctrica, contexto que fue aprovechado en forma muy favorable por Enel Chile. Su subsidiaria Enel Generación Chile suscribió contratos de suministro en forma directa con una gran cantidad de clientes libres de tamaño menor alcanzando un total de 0,9 TWh, con plazos de vigencia promedio en torno a los cuatro años.

Un hito de mucha importancia en la gestión comercial del año 2025 corresponde al gran resultado que Enel Generación Chile logró en las licitaciones para el abastecimiento de clientes sometidos a regulación de precios 2025/01 y 2025/02, cuya adjudicación ocurrió en diciembre de 2025 y que otorgó a Enel Generación Chile el **100%** del volumen licitado.

Todo lo anterior refleja la sólida posición comercial de Enel Generación Chile y un portafolio robusto para el largo plazo.

Iniciativas destacadas en el segmento de generación

Participación en el negocio del gas

Al igual que el año anterior, 2025 fue un año de alta actividad en el negocio del gas, tanto en términos de generación como también en acciones de *trading*. Se mantiene la activa gestión del portafolio de suministro de GNL y GNA optimizando el *mix* de suministro, lo cual permite repetir el hito de vender GNL en el terminal Quintero y ejecutar otras acciones de *trading* con importantes resultados para el Grupo.

La contratación del Terminal GNL Mejillones y la gestión de los contratos de GNL y GNA, permitió programar a la zona norte, permitiendo así suministrar las centrales Atacama, Taltal y Clientes Industriales de la zona norte con más de 503 MMm³ consolidando la relevante posición en la zona norte del país.

Desempeño de Enel Generación Chile

EBITDA

15,7%

US\$ 887 millones
766 millones en 2024

RESULTADO NETO

4,2%

US\$ 542 millones
520 millones en 2024

EBITDA GRUPO ENEL GENERACIÓN CHILE (Millones de dólares estadounidenses - US\$)	diciembre 2025	diciembre 2024	Variación	Variación %
Ingresos de explotación	3.181	3.263	(82)	(2,5%)
Ingresos ordinarios	3.073	3.192	(118)	(3,7%)
Otros ingresos de explotación	108	72	36	50,7%
Costos de explotación	(2.142)	(2.361)	218	(9,2%)
Gastos de personal	(51)	(45)	(6)	12,9%
Otros gastos por naturaleza	(101)	(92)	(9)	10,4%
EBITDA Grupo Enel Generación Chile	887	766	121	15,7%

Los **ingresos operacionales** disminuyeron un 2,5% al llegar a US\$ 3.181 millones a diciembre de 2025, explicado fundamentalmente por menores ingresos por ventas de energía asociados al efecto extraordinario de la discontinuación de coberturas contables producto del cambio de moneda funcional ocurrido en 2024, compensados en parte por una mayor comercialización de gas en el ejercicio, los cuales fueron compensados parcialmente por menores ventas de energía asociadas a una menor venta física y un menor precio medio de venta.

Los **costos de explotación** registraron un total de US\$ 2.142 millones a diciembre de 2025, equivalente a una disminución de 9,2% explicada en gran medida por menores costos por compras de energía y gastos de transporte.

Como consecuencia de los factores descritos, el **EBITDA** de la Compañía registró un valor de US\$ 887 millones, con un incremento de 15,7% respecto a diciembre de 2024. Al aislar el efecto extraordinario asociado al cambio de moneda funcional, el EBITDA de Enel Generación Chile habría disminuido un 11,7%.

Valor Económico Generado y Distribuido a los grupos de interés

El valor económico generado y distribuido directamente por el Grupo Enel Generación Chile proporciona una buena indicación de cómo el Grupo crea riqueza para todas las partes interesadas.

Dentro del ítem pagos al Gobierno, se incluyen los pagos efectuados en Chile, país donde la Compañía principalmente opera, y Argentina, por las operaciones de la sucursal en Jujuy.

Cifras en US\$ millones		2025	2024
	Valor económico generado directamente	3.239	3.313
Valor Económico Generado (VEG)	Ingresos operacionales	3.181	3.263
	Ingresos no operacionales	58	49
	Valor económico distribuido directamente	3.182	3.111
Valor Económico Distribuido (VED)	Costos operativos	2.317	2.543
	Salarios y beneficios sociales para trabajadores	51	45
	Pagos a proveedores de capital	613	372
	Gastos financieros	117	42
	Pago de dividendos	495	331
	Pagos al gobierno	202	150
Valor Económico Retenido (VER)	VER = VEG - VED	57	202

Concentración de clientes por segmento de negocio

[NCG 461 - 6.2 iv]

Segmento de generación

Enel Generación Chile tiene dos clientes cuyas ventas en 2025 concentraron de manera individual el 10% o más de los ingresos ordinarios consolidados del segmento de generación. Estos clientes son:

- Enel Distribución Chile.
- CGE Distribución S.A.

Estructura y Marco Regulatorio de la Industria Eléctrica

Descripción general y estructura de la industria

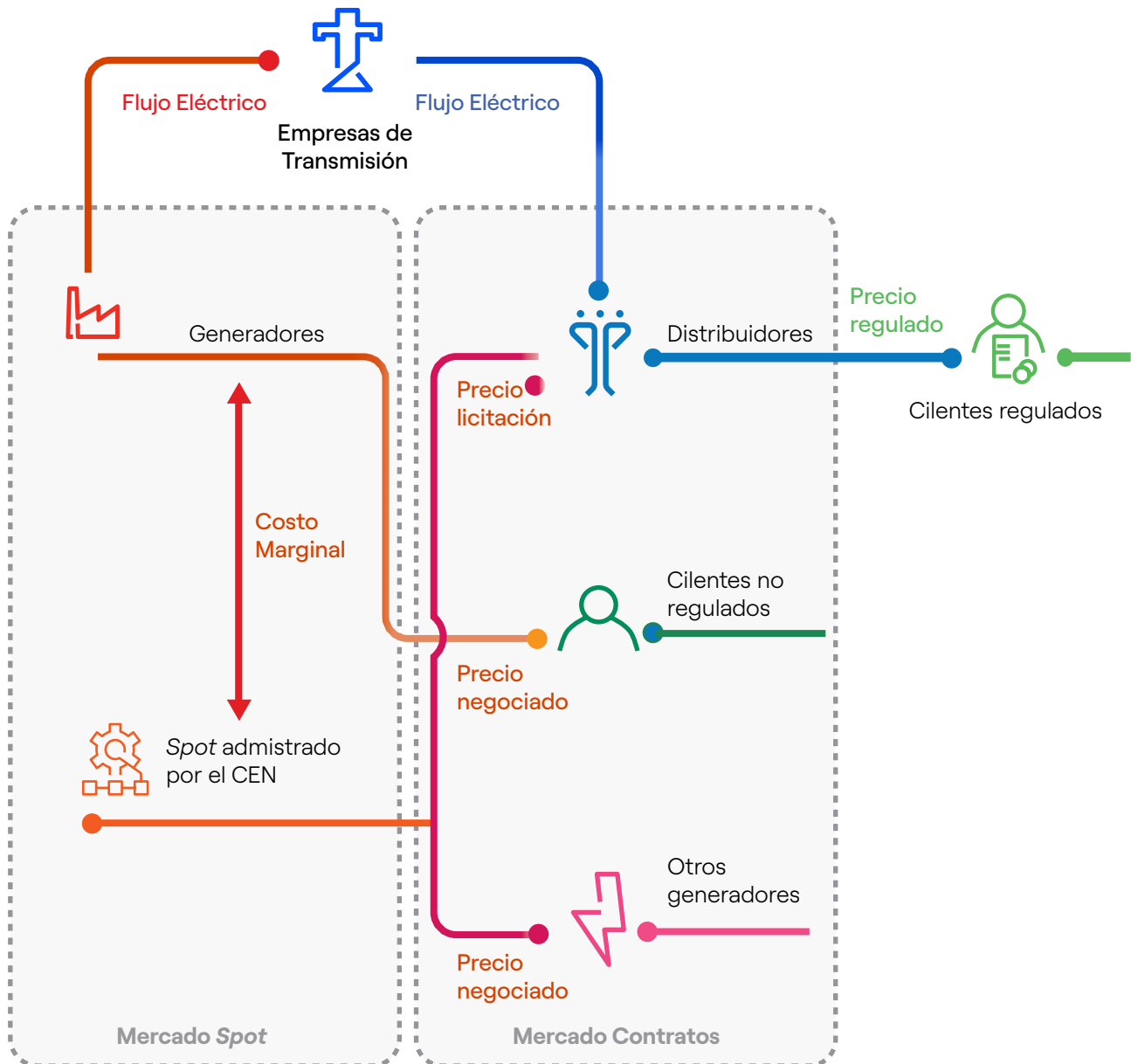
[NCG 461 - 6.1 iii]

En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria –generación, transmisión y distribución– deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales a un costo mínimo y dentro de los estándares de calidad y seguridad requeridos por las normas y regulaciones de la industria.

El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes).

El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:





Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones que pertenecen a las empresas de transmisión y distribución. El segmento de generación opera de manera competitiva, y los generadores pueden vender su energía a clientes no regulados y otras compañías de generación a través de contratos a precios libremente negociados. También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

Transmisión

Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones con un voltaje superior a 23 kV que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso de sus instalaciones. El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

Distribución

Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El segmento de distribución es un monopolio natural sujeto también a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. La red eléctrica es de acceso abierto y las tarifas de distribución están reguladas. Las empresas distribuidoras deben

suministrar electricidad a los clientes regulados dentro de su área de concesión a precios regulados. De acuerdo con la Ley N° 21.194 ("Ley de Tarifas de Distribución"), las empresas distribuidoras no pueden celebrar nuevos contratos de suministro de energía eléctrica con clientes no regulados.

Concesiones

La generación hidroeléctrica requiere una concesión otorgada por las autoridades para operar por tiempo indefinido; sin embargo, otros tipos de tecnologías para la generación de electricidad no requieren de concesiones. El Ministerio de Energía de Chile otorga concesiones de distribución por períodos indefinidos y el derecho de uso de áreas públicas para la construcción de líneas de

distribución. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a todos los clientes que soliciten servicio dentro de su área de concesión. Una concesión puede declararse caducada si la calidad del servicio no cumple con los estándares mínimos específicos establecidos por el regulador.

Clientes

Los clientes se clasifican según su demanda como regulados o no regulados. Los clientes regulados son aquellos con una capacidad conectada de hasta 5.000 kW. Los clientes no regulados son aquellos con una capacidad conectada de más de 5.000 kW. Los clientes con una

capacidad conectada entre 300 kW y 5.000 kW pueden optar por ser regulados o no regulados, sujetos al régimen de precios respectivo, pero deben permanecer en la categoría seleccionada durante al menos cuatro años.

Límites a la Integración y Concentración

La legislación antimonopolio establecida en el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") N° 211 (modificado en 2016 por la Ley N° 20.945) y las normas aplicables a la industria eléctrica establecidas en DFL N° 4 ("Ley de Electricidad") y la Ley N° 20.018 (Ley General de Servicios Eléctricos) han establecido los criterios para evitar la concentración económica y las prácticas abusivas de mercado en Chile. Las empresas pueden participar en diferentes segmentos de mercado (generación, distribución, transmisión) en la medida en que estén debidamente separados, tanto desde una perspectiva contable como corporativa. Las empresas también deben cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución N° 667/2002 y la Ley de Tarifa de Distribución, que se analizan a continuación.

El sector de la transmisión está sujeto a las restricciones más significativas, principalmente debido a sus requisitos de acceso abierto. La Ley de Electricidad establece que las empresas propietarias del Sistema Nacional de Transmisión ("STN") no podrán realizar actividades dentro del segmento

de generación o distribución. Los propietarios del STN deben ser sociedades anónimas abiertas o cerradas. Las participaciones individuales en el STN por parte de empresas que operan en otro segmento de clientes eléctricos o no regulados no pueden exceder, directa o indirectamente, el 8% del valor total de inversión del STN. Además, la participación agregada de todos estos agentes en el STN no puede exceder el 40% del valor total de la inversión.

De acuerdo con la Ley de Electricidad, no existen restricciones a la concentración del mercado para las actividades de generación y distribución. Sin embargo, las autoridades antimonopolio chilenas han impuesto medidas específicas para aumentar la transparencia asociada a Enel Generación Chile y subsidiaria a través de la Resolución N° 667/2002 emitida por el Tribunal de Libre Competencia.

La Resolución N° 667/2002 establece que Enel Chile, su matriz, debe mantener separados sus segmentos de

generación y distribución, y administrarlos como unidades de negocio independientes. Enel Chile, Enel Generación Chile y Enel Distribución Chile están registradas en la CMF y deben permanecer sujetas a su autoridad regulatoria, y cumplir con las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas cotizadas, incluso si alguna de estas compañías

pierde dicha designación. Los miembros de los Directorios de Enel Chile y sus subsidiarias deben ser elegidos de grupos diferentes e independientes, y los auditores externos de las empresas deben ser diferentes para fines estatutarios locales.

Mercados Eléctricos

Las compañías de generación pueden vender a compañías de distribución, clientes finales no regulados u otras compañías de generación a través de contratos. Las empresas de generación satisfacen sus necesidades contractuales de venta con electricidad despachada, ya sea producida por ellas o compradas a otras empresas de generación en el mercado *spot* o mediante contratos. Equilibran sus obligaciones contractuales con su despacho mediante la comercialización de electricidad deficitaria y excedentaria al precio del mercado *spot* fijado cada hora por el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional) es que se basa en el costo de producción más bajo del último kWh despachado.

Los clientes sujetos al régimen de precios no regulado pueden negociar su suministro de electricidad con cualquier proveedor; sin embargo, deben pagar un peaje regulado por usar la red de transmisión y distribución. Los clientes regulados con unidades de generación residencial pueden vender sus excedentes a una empresa distribuidora bajo ciertas condiciones (regulación de facturación neta). Desde noviembre de 2018, la Ley N° 21.118 permite a los clientes regulados con una capacidad instalada de generación residencial de hasta 300 kW vender sus excedentes, tanto de manera agregada como individual.

Derechos de agua

Las empresas en Chile deben pagar una tarifa anual por los derechos de agua no utilizados. Las tarifas de licencia ya pagadas pueden recuperarse a través de créditos fiscales mensuales, a partir de la fecha de inicio del proyecto

asociado con los derechos de agua. Los derechos máximos de licencia que se pueden recuperar son los pagados durante los ocho años anteriores a la fecha de inicio.

Leyes del Sector Eléctrico

Desde sus inicios, las empresas del sector privado han desarrollado la industria eléctrica chilena; sin embargo, se llevó a cabo un proceso de nacionalización por parte del gobierno entre 1970 y 1973. Durante la década de 1980, la Ley de Electricidad reorganizó el sector, permitiendo la participación renovada del sector privado. Actualmente, la industria se rige por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el Decreto con Fuerza de Ley N°4/20.018 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y sus sucesivas modificaciones, así como por su reglamento eléctrico general, incluido en el Decreto Supremo N° 327/1998.

Las Energías Renovables No Convencionales ("ERNC") se han promovido en Chile desde 2008. ERNC se refiere a la electricidad eólica, solar, geotérmica, biomasa, oceánica (movimiento de mareas, olas, corrientes y gradiente térmico del océano) y minicentrales hidroeléctricas con una capacidad inferior a 20 MW. La Ley N°20.698 (2013) estableció una participación obligatoria del 20% de la fuente de ERNC como porcentaje del total de ventas de electricidad contratadas para 2025, pero se amplió para los contratos firmados entre 2007 y 2013, que tienen un objetivo del 10% para 2024.

Principales autoridades reguladoras

[NCG 461 - 6.1 iv]

Responsable de establecer la política

El Ministerio de Energía es la autoridad reguladora líder en la industria energética chilena. Promulga y coordina planes, reglamentos, políticas y estándares para el buen funcionamiento del sector y el desarrollo de la industria en Chile.

Responsable de la regulación y órgano de supervisión

La Comisión Nacional de Energía (CNE) es la entidad encargada de aprobar los planes anuales de expansión de transmisión, elaborar la normativa técnica, gestionar el plan indicativo para la construcción de nuevas instalaciones de generación eléctrica y proponer tarifas reguladas al Ministerio de Energía para su aprobación. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles

inspecciona y supervisa el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y normas técnicas aplicables a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de combustibles líquidos y gas, y reporta al Ministerio de Energía.

Operador del sistema

El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es un centro de despacho centralizado que coordina las operaciones del SEN con un enfoque que preserve la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, garantice la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico, y permita el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, mientras monitorea la calidad del servicio de las empresas de generación y transmisión. El CEN calcula los balances de mercado, que incluyen tanto las inyecciones como los retiros de energía, determina las transferencias entre empresas generadoras y calcula el costo marginal horario, el precio al que se realizan las

transferencias de energía en el mercado *spot*. Sin embargo, el CEN no calcula las tasas de capacidad de generación. La CNE calcula dichos precios.

El CEN programa la producción de energía de cada empresa generadora considerando sus costos marginales, la capacidad máxima que un generador puede suministrar al sistema en ciertas horas punta, información estadística, contabilización del tiempo de mantenimiento y condiciones de aridez para las centrales hidroeléctricas.

Remuneración y tarifas

Remuneración de los generadores

Para reducir los costos operativos, el CEN aplica un criterio de eficiencia en el que generalmente se requiere que el productor de menor costo disponible satisfaga la demanda en cualquier momento. Como resultado, en cualquier nivel específico de demanda, se proporciona el suministro apropiado al menor costo de producción posible, también conocido como costo marginal,

disponible en el sistema. Este costo marginal por hora es el precio al que los generadores comercializan energía en el mercado *spot*, utilizando tanto sus inyecciones (ventas) como sus retiros (compras) para equilibrar las ventas de sus clientes contratados con su producción determinada por el CEN. Cabe señalar que, el costo marginal es calculado en intervalos de quince minutos desde mediados del 2024.

Tarifas de transmisión

La remuneración de las instalaciones de transmisión nacionales y zonales existentes se determina mediante un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años regulado por la Ley N° 20.936. Este proceso determina el valor de transmisión anual que considera costos eficientes de operación y mantenimiento y una valoración anual de las inversiones basada en una tasa de descuento determinada por las autoridades cada cuatro años (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil de las instalaciones.

La regulación vigente establece que la remuneración de transmisión es la suma de los ingresos tarifarios y los ingresos por cargos de uso recibidos por el sistema de transmisión, definidos como \$/kWh por la CNE. Los

ingresos se calculan semestralmente. El proceso de fijación de tarifas para el período 2020–2023 concluyó en febrero de 2023 y tuvo efectos retrospectivos desde el 1 de enero de 2020. En relación con el proceso de fijación tarifaria para el período 2024–2027, la CNE publicó el informe técnico definitivo para la clasificación de instalaciones de transmisión y actualmente se encuentra desarrollando los estudios de valorización y definición de cargos por uso asociados a las distintas categorías de sistemas de transmisión. Se espera que las nuevas tarifas entren en vigor una vez concluidos dichos estudios y tramitados los respectivos decretos tarifarios, de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa vigente.

Tarifas de distribución

La Ley de Tarifas de Distribución estableció nuevos límites a los rendimientos de las inversiones para las empresas distribuidoras. Las tarifas cobradas por las empresas de distribución a los clientes finales regulados se fijan cada cuatro años. Las tarifas están determinadas por la suma del costo de la electricidad comprada por la compañía distribuidora, un cargo de transmisión, un cargo por servicio público y el valor agregado de la distribución de electricidad ("VAD"), lo que permite a las compañías de distribución recuperar sus costos de inversión y operación, incluido un retorno de la inversión legalmente obligatorio. La tarifa de transmisión refleja el precio pagado por la transmisión y transformación de electricidad. La ley también prohíbe a las empresas de distribución operar en otros sectores o industrias a partir de 2021.

El VAD se basa en la denominada "empresa modelo eficiente" dentro de un área típica de distribución ("ATD"). La CNE determina el VAD de cada ATD. Con el VAD resultante, las tarifas preliminares se prueban para garantizar una tasa de rendimiento agregada de la industria entre el 6% y el 8%. Sin embargo, la Ley de Tarifas de Distribución establece que la tasa de retorno después de impuestos para cada distribuidor debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa de retorno calculada por la CNE. El retorno real de la inversión

para una empresa distribuidora depende de su desempeño real en relación con los estándares elegidos por la CNE para la empresa modelo eficiente. El sistema tarifario permite un mayor retorno a las empresas de distribución que son más eficientes que la empresa modelo.

La regulación de la electricidad establece mecanismos de igualdad tarifaria para los servicios eléctricos. La Ley N° 20.928 establece que la tarifa máxima que las empresas distribuidoras pueden cobrar a los clientes residenciales no debe exceder la tarifa nacional promedio en más del 10%. Las diferencias derivadas de la aplicación de este mecanismo son absorbidas progresivamente por el resto de los clientes sujetos a precios regulados, por debajo de la media mencionada, excepto para aquellos usuarios residenciales cuyo consumo medio mensual de energía en el año natural anterior sea inferior o igual a 200 kWh.

El proceso de fijación de aranceles del valor agregado de distribución para 2020–2024 concluyó en julio de 2024 y es efectivo retroactivamente, desde el 4 de noviembre de 2020. El proceso de fijación de aranceles del valor agregado de distribución para 2024–2028 se encuentra actualmente en proceso, siendo las tarifas fijadas para 2020–2024 las que se mantienen vigentes.

Normativa ambiental

Chile tiene numerosas leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas municipales que abordan consideraciones ambientales. Entre ellos se encuentran las regulaciones relacionadas con la eliminación de desechos (incluida la descarga de desechos industriales líquidos), el establecimiento de industrias en áreas que pueden afectar la salud pública y la protección del agua para consumo humano.

La Ley de Medioambiente N° 19.300 fue promulgada en 1994 y ha sido modificada por varias normas, incluida la Norma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental emitida en 1997 y modificada en 2001. Esta ley establece un marco general de regulación del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. Esta ley obliga a las empresas a realizar un estudio de impacto ambiental y una declaración de futuros proyectos de generación o transmisión.

El 10 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 que incluyó tarifas por la emisión de Material Particulado (PM), NOx, SO₂ y CO₂ a la atmósfera. Para las emisiones de CO₂, la tarifa es de US\$ 5 por tonelada (no aplicable a la generación de biomasa renovable). Las emisiones de PM, NOx y SO₂ se cobran el equivalente a US\$ 0,10 por tonelada, multiplicado por el resultado de una fórmula basada en la población del municipio donde se encuentra la planta de generación, lo

que resulta en una tarifa adicional de US\$ 0,90 por tonelada de emisiones de PM, US\$ 0,01 por tonelada de emisiones de SO₂, y US\$ 0,025 por tonelada de emisiones de NOx. Este impuesto entró en vigor en 2018, y el monto adeudado se calculó en función de las emisiones del año anterior. Todas las centrales térmicas de Enel Generación Chile han establecido metodologías para medir las emisiones y pagar los impuestos relacionados en línea con los requisitos de la Superintendencia del Medio Ambiente de Chile.

El 13 de junio de 2022 se promulgó la Ley N° 21.455 (Ley Marco de Cambio Climático). Ley que establece que Chile sea carbono neutral y resiliente al clima para 2050, lo que podría adelantarse si las circunstancias lo permiten. Para abordar el cambio climático, la ley establece acciones concretas para 17 departamentos ejecutivos, así como facultades y obligaciones a nivel regional y local. También establece la Estrategia Climática a Largo Plazo, una hoja de ruta que detalla cómo el país cumplirá sus compromisos a través de acciones concretas durante un período sobre 30 años, y requiere la elaboración de planes sectoriales de mitigación y adaptación con medidas y acciones concretas para cumplir con estos objetivos. El 13 de diciembre de 2024 el Ministerio de Energía publicó el Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Energía, el que contiene 15 acciones claves, con 13 medidas concretas contenidas en 3 ejes principales (mitigación, adaptación e integración y medio de implementación).

Inversiones y situación financiera

Análisis de la estructura y situación financiera de Enel Generación Chile

US\$ 4.569 millones
ACTIVO TOTAL

US\$ 4.825 millones en 2024

US\$ 1.783 millones
PASIVO EXIGIBLE TOTAL

US\$ 2.078 millones en 2024

US\$ 222 millones
DEUDA FINANCIERA NETA

US\$ 262 millones en 2024

0,2 veces ⁽¹⁾
DEUDA FINANCIERA NETA /EBITDA

0.3 veces en 2024

(1) Excluye el efecto contable negativo por el cambio de la moneda funcional.

Deuda Financiera Neta

Millones de US\$	2025	2024	Variación
Deuda Bruta	491	529	(7%)
Caja	269	267	1%
Total deuda financiera neta	222	262	(15%)

Liquidez

La liquidez corriente al 31 de diciembre de 2025 alcanzó US\$269 millones, prácticamente en línea respecto a diciembre de 2024.

Endeudamiento

La deuda bruta financiera consolidada de Enel Generación Chile alcanzó los US\$491 millones, con una vida media de 8,7 años. Esta deuda está compuesta principalmente por bonos internacionales y bonos locales.

La deuda financiera neta consolidada al cierre de 2025 ascendió a US\$222 millones, con lo cual el ratio Deuda Neta/EBITDA se situó en 0,2 veces.

Política de Cobertura

Tipo de cambio

La política de cobertura de tipo de cambio de Enel Generación Chile es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos distintos a la moneda funcional dólar (US\$) en los activos y pasivos. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos de caja y estados financieros al riesgo de variaciones del tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2025 no existen transacciones significativas que provoquen riesgo de tipo de cambio.

Tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

La estructura comparativa de deuda financiera del Grupo Enel Generación Chile según tasa de interés fija y/o protegida sobre deuda bruta, después de derivados contratados, es la siguiente:

Tasa de interés

	31.12.2025	31.12.2024
Tasa de interés fija y/o protegida	99%	100%

Este ratio considera solo operaciones de deuda con terceros y con Enel *Finance International*, si hubiese.

El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

Clasificaciones de Riesgo

Los principales acontecimientos en materia de clasificación de riesgo que tuvieron lugar durante 2025 se destacan a continuación:

Standard & Poor's

El 22 de diciembre de 2025, S&P emitió un reporte en el que ratifica el *rating* vigente.

Fitch Ratings

El 10 de diciembre de 2025, *Fitch Ratings* confirmó la calificación internacional y nacional de la Compañía en "BBB+" y "AA+(cl)" respectivamente, ambas calificaciones con una perspectiva Estable. La agencia también ratificó la calificación de las acciones en "Primera Clase Nivel 3(cl)".

Feller Rate

El 27 de junio de 2025, *Feller Rate* ratificó la clasificación corporativa en "AA" para Enel Generación Chile S.A. *Feller Rate* también mantuvo la perspectiva Estable de la Compañía, incorporó la clasificación al listado de revisión especial en agosto de 2024 respondiendo la asignación de esta categoría a su matriz Enel Chile S.A., dado el evento climático extremo, imprevisible e irresistible ocurrido a principios de ese mes en la zona de concesión del negocio de distribución de la matriz.

Los actuales *ratings* de Enel Generación Chile se sustentan en el diversificado portafolio de activos, principalmente renovables, el perfil de vencimientos adecuados y su política comercial.

Clasificación internacional

Enel Generación Chile	S&P	Fitch Ratings
Corporativo	BBB/ Estable	BBB+ / Estable

Clasificación local

Enel Generación Chile	Feller Rate	Fitch Ratings
Acciones	1° clase, Nivel 2	1° clase, Nivel 3
Bonos	AA / Revisión especial	AA+ / Estable

Principales inversiones

[NCG 461 - 4.3]

Hacer frente al cambio climático requiere acciones concretas en el corto plazo. Para ello, en Enel Generación Chile promueve el desarrollo de energías renovables de acuerdo con su Plan estratégico 2026-2028.

Con fecha 27 de febrero de 2026 se comunicó a través de un Hecho Esencial el Plan Estratégico para el trienio 2026 - 2028 un EBITDA acumulado de entre 2,4 y 2,6 mil millones de US\$ (dólares de los Estados Unidos de América) y un CAPEX acumulado de aprox. 0,5 mil millones de US\$.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones e hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

La Compañía aplica modelos de gestión en las diferentes etapas del ciclo de vida de sus plantas, desde su diseño hasta su cierre, permitiendo un manejo integral de sus impactos de acuerdo con sus características y contexto.

Inversiones asociadas al plan estratégico

Central hidroeléctrica de pasada

Los Cóndores (153 MW de potencia).

Inversiones relevantes en 2025, 2024 y 2023

Las inversiones de capital en los últimos tres años estuvieron relacionadas principalmente con:

- El proyecto Hidroeléctrico Los Cóndores de 153 MW.
- El mantenimiento de la capacidad instalada existente.

Las inversiones de capital en el proyecto Hidroeléctrico Los Cóndores han sido financiadas con fondos generados por la Compañía o con deuda financiera, según corresponda a las necesidades propias.

La siguiente tabla muestra los gastos de capital que se espera realizar entre 2026 y 2028 y los gastos de capital incurridos por Enel Generación Chile en 2025 y 2024.

En millones de US\$	2026-2028 ⁽²⁾	2025	2024 ⁽³⁾
Inversión ⁽¹⁾	500	202	170

(1) Las cifras de CAPEX representan los pagos efectivos para cada año, con excepción de las proyecciones futuras.

(2) Plan de inversión aprobado por el Directorio de la Compañía el 26 de febrero 2026, totalizando 0,5 mil millones de dólares.

(3) Los gastos de capital incurridos en 2025 y 2024 fueron financiados sobre la base de generación interna de fondos o financiamientos.

Proyectos destacados

Proyecto Hidroeléctrico Los Cóndores

El proyecto Los Cóndores se encuentra en la Región del Maule, en el área de San Clemente, en Chile central. Consiste en una central hidroeléctrica de pasada de 150 MW, con dos unidades de turbina de agua Pelton vertical que utilizará agua del embalse Laguna del Maule, a través de un túnel de presión. La planta de energía estará conectada al SEN en la subestación Ancoa (220 kV) a través de una línea de transmisión de 87 km.

La inversión total aprobada es de US\$1,22 mil millones, de los cuales US\$1,19 mil millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2025. La construcción comenzó en abril de 2014, y la operación comercial del proyecto fue aprobada en 2025.

Proyecto de Modernización Hidroeléctrica Pangué

El proyecto de modernización hidroeléctrica Pangué se está llevando a cabo dentro de la planta de energía existente de 467 MW en la Región del Biobío en Chile central. Pangué es una central hidroeléctrica de embalse con dos unidades verticales de turbina Francis que utiliza agua del embalse Biobío.

El proyecto implica reemplazar una turbina (Unidad 1) con un nuevo diseño que mejorará la eficiencia y la confiabilidad y requerirá menos mantenimiento.

La inversión total aprobada es de US\$21,5 millones, de los cuales US\$16,5 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2025. Se espera que el proyecto alcance la capacidad adicional en 2026.

Proyecto de Mejora de Desempeño Central Pehuenche

El proyecto de mejora de desempeño de la Unidad 1 (U1) Pehuenche se está llevando a cabo en la central Pehuenche, con 568 MW de capacidad instalada neta, en la Región del Maule (Talca). Pehuenche es una central hidroeléctrica de embalse con dos unidades tipo Francis verticales que utiliza el agua del embalse Melado y los ríos Cipreses y Maule.

El proyecto consiste en el reemplazo del rodete de la Unidad 1 por un nuevo diseño con perfil hidrodinámico optimizado, lo que permitirá mejorar la eficiencia promedio en un 2,6% e incrementar la producción anual en 42 GWh, así como reducir el mínimo técnico de 120 MW a 85 MW para aumentar la flexibilidad operativa de la unidad.

La inversión total reautorizada fue por US\$ 15,4 millones (originalmente US\$ 17,8 millones), con una COD en junio 2026. Los trabajos en sitio se iniciarán en enero de 2026 y se espera que el proyecto finalice en junio de 2026.

Proyecto de Repotenciación Central Sauzalito

La Central Hidroeléctrica Sauzalito ubicada en la Región de O'Higgins, en la zona del río Cachapoal de Chile, es una planta de pasada que tiene 1 unidad tipo Kaplan.

El proyecto consiste en el reemplazo del rodete de Sauzalito por uno de nuevo diseño hidrodinámico con cubo libre de aceite y álabes lubricados por agua, que finalizará en enero del 2026; obteniendo como beneficios técnicos el incremento de la capacidad instalada de la unidad (de 11,22 MW a 12,42 MW), la mejora de la eficiencia e incremento de la producción anual (+8,7 GWh) y la reducción del mínimo técnico de 4,8 MW a 1,5 MW para mejorar la flexibilidad de la central.

La inversión total aprobada es de US\$ 9,3 millones, de los cuales US\$ 8,98 millones han sido invertidos al 31 de diciembre de 2025. El proyecto alcanzó la capacidad adicional durante diciembre del año 2025.



Protección y desarrollo del capital natural

AUMENTO DE EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 1)

22 %
respecto de 2024

DISMINUCIÓN DE EMISIONES ESPECÍFICAS DE NO_x

10 %
respecto de 2024

TOTAL AGUA EXTRAÍDA

4,3 millones de m³

representa un aumento del 5% respecto del año 2024

La protección del capital natural y la biodiversidad son factores estratégicos en la planificación y gestión de las actividades de la Compañía, con el objetivo de promover el desarrollo económico sostenible de las comunidades en las que opera, y son factores determinantes para consolidar el liderazgo de Enel Generación Chile en el mercado energético. Por ello, integra la evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el capital natural en los procesos de toma de decisiones y en la gobernanza de la Compañía.

Enel Generación Chile fue la primera empresa en el país en dejar de usar el carbón

En septiembre de 2022 se desconectó la Unidad II de la Central Bocamina de Enel Generación Chile, su última unidad a carbón operativa, transformándose en la primera empresa en Chile en dejar de utilizar este combustible sólido para la generación de energía. Este hito se materializó 18 años antes de la fecha establecida en el acuerdo con la autoridad. En este contexto, la Compañía se encuentra alineada con la estrategia de Transición Energética Justa, que incorpora soluciones tecnológicas, sociales y ambientales para asegurar que el cierre de las centrales se lleve a cabo maximizando el valor para los empleados de las plantas, los contratistas y las comunidades locales.

Compromiso con la biodiversidad

La hoja de ruta sobre conservación de la biodiversidad, de su matriz Enel Chile, está alineada con el marco global de biodiversidad *Kunming-Montreal*. Para alcanzar este objetivo, el Grupo Enel, al cual pertenece Enel Generación Chile, opera de acuerdo con los Principios de Jerarquía

de Mitigación en todas las fases de un proyecto, para evitar, minimizar y recuperar impactos a hábitats naturales o hábitats y especies amenazadas, endémicas o de distribución restringida.

Compromisos del Grupo

- No entrar en áreas naturales declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.
- Pérdida Neta Cero en proyectos seleccionados en áreas de alta biodiversidad a partir de 2025.
- Biodiversidad con Pérdida Neta Cero por nuevas infraestructuras para 2030.
- No habrá deforestación neta para 2030.

Gestión responsable de los recursos hídricos

La Compañía aplica un enfoque integrado para la gestión óptima del uso de los recursos hídricos y su protección. El agua es una parte esencial de la generación de electricidad, particularmente en la generación de energía térmica, aunque el cambio gradual hacia las energías renovables está reduciendo el consumo neto de agua de la Compañía.

- **Conservación de la calidad del agua:** la gestión óptima considera tanto la cantidad como la calidad del agua entregada tras su uso en generación de energía, ya sea en turbinas o procesos de enfriamiento. Las aguas utilizadas se devuelven con la misma calidad que ingresan al proceso. Las descargas sanitarias, luego del tratamiento, cumplen con la normativa nacional y los permisos sanitarios. En algunos casos, las aguas tratadas se reutilizan para humectación de caminos o riego.
- **Metas estratégicas:** Enel Generación Chile realiza un seguimiento constante de todos sus sitios de producción ubicados en zonas de estrés hídrico para garantizar que los recursos hídricos puedan gestionarse eficientemente.

La gestión hídrica que realiza la Compañía considera los siguientes análisis, con el objetivo de garantizar una administración más eficiente del recurso en todos los territorios donde opera y principalmente en las zonas con estrés hídrico.


- Mapeo de sitios de producción en zonas de estrés hídrico: Identificación de sitios de estrés, teniendo en consideración los criterios recomendados por GRI 303 (2018) referidos al *World Resources Institute "Aqueduct Water Risk Atlas"*.
- Identificación de sitios de producción "críticos", ubicados en zonas de estrés hídrico y que suministran agua dulce para las necesidades de los procesos de la Compañía.
- Verificación permanente de los métodos de gestión del agua utilizados en las plantas, con el fin de minimizar el consumo y maximizar las retiradas de fuentes de menor valor.

La extracción de agua total para el año 2025 fue 4,3 millones de m³; la extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico representó un 86,6% del total. Es relevante destacar que la producción de energía de origen fósil durante el último decenio está dada por las condiciones de sequía extrema que afectan a la zona central del país.

Por último, es relevante destacar que en el 2024 se obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto "Continuidad Operacional Central Térmica Atacama" que, además de extender la vida útil de la Central, compromete la implementación de filtros pasivos para el sistema de aducción de agua de mar. Este dispositivo permite el ingreso de agua de mar utilizada para el sistema de enfriamiento de la Central a una baja velocidad e impidiendo el paso de organismos de menor tamaño, mejorando significativamente la gestión de los impactos asociados al uso del recurso hídrico.

Gestión de residuos

CONTAMINANTES Y RESIDUOS




Calidad del Aire

- El compromiso de Enel Generación Chile con la mejora de la calidad del aire en las zonas donde opera el Grupo se evidencia en la reducción constante de los principales contaminantes atmosféricos asociados a la producción térmica



Contaminantes

- Enel Chile adopta las mejores técnicas disponibles para la reducción de los contaminantes



Reducción de residuos

- Compromiso constante con la reducción de la producción de residuos, así como la definición de nuevos métodos de reutilización, reciclaje y valorización en la perspectiva de una economía circular

Gestión ambiental

Enel Generación Chile está comprometida con la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales. Para ello, adopta medidas concretas a lo largo de toda la cadena de valor, bajo una metodología que identifica, gestiona, controla y monitorea de manera continua.

La Compañía cuenta con una estructura organizacional con altos estándares, y procedimientos que aseguran la protección, reducción y mitigación de posibles impactos negativos. El Sistema de Gestión Integrado (SGI), herramienta consolidada dentro de los procesos de la Compañía, permite gestionar las variables ambientales a través de indicadores de desempeño para su reportabilidad, trazabilidad y transparencia, los que son auditados anualmente.

A su vez, el SGI está en permanente mejora, considerando los análisis de ciclo de vida de los activos, servicios y productos ofrecidos. El SGI promueve la difusión y el intercambio de mejores prácticas y soluciones acerca de diferentes temáticas: emisiones, recurso hídrico, energía, residuos y biodiversidad.

En particular, existe una función central de HSEQ ("Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad"), que reporta al Gerente General, con la responsabilidad de orientar, coordinar y definir la Política Medioambiental, debido a las funciones transversales de HSEQ presentes en cada segmento de negocios.

Enel Generación Chile cuenta con una [Política Medioambiental](#) y una [Política de Biodiversidad](#), a través de las cuales, la Compañía y su subsidiaria reafirman su

compromiso con el cuidado del medioambiente y de los recursos naturales, así como las acciones por el clima.

Finalmente, la Compañía promueve la cultura de protección hacia el medio ambiente a través de un plan de formación para trabajadores y contratistas, concientización acerca del SGI, difusiones de temáticas ambientales y días conmemorativos, difusión de cambio cultural por cambios en los sistemas y objetivos estratégicos, entre otras actividades.

Cada vez que la Compañía realiza un nuevo proyecto lleva a cabo estudios previos de impacto ambiental que consideren una evaluación sistemática de sus posibles efectos sobre los ecosistemas, con el objetivo de evitar operaciones en áreas con un alto valor de biodiversidad, adoptando las mejores soluciones para mitigar los posibles impactos sobre la biodiversidad en todos los territorios en que está presente.

Las acciones de Enel Generación Chile buscan ir más allá de su rol en la industria eléctrica, valorando fuertemente los diversos Servicios Ecosistémicos que entrega la naturaleza, realizando estudios de gran relevancia en hectáreas de bosque nativo, distribuidos en cuatro regiones del país.

Las actividades ambientales de Enel Generación Chile se rigen por los requisitos legales y normativos aplicables en el país, así como en los compromisos ambientales voluntarios declarados por la Compañía, en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental de cada Proyecto.

Gestión 2025

Durante el período 2025, la gestión del área de Medio Ambiente en el ámbito del negocio de generación estuvo centrada en la implementación de tres pilares de trabajo: Actividades relacionadas con el cumplimiento normativo, Desarrollo de programas ambientales y Otras gestiones de seguimiento ambiental.

En relación con el cumplimiento normativo, durante 2025 se dio continuidad a los planes de trabajo destinados al seguimiento de los compromisos internos en materia ambiental, siguiendo los estándares de la Compañía. Todo lo anterior acorde a sus políticas de sostenibilidad ambiental, en conjunto con el cumplimiento de los compromisos ambientales de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de las plantas en operación y de la legislación ambiental.

Otro punto central de la gestión ambiental está constituido por las actividades asociadas para asegurar el envío de la reportabilidad a la autoridad, donde se encuentran los Reportes RETC (Registro de emisiones y transferencias de contaminantes del Ministerio de Medio Ambiente) de las Plantas y Centrales en etapa de Operación, los

Reportes Asociados a Compromisos RCA (Resoluciones de Calificación Ambiental), entre otros.

Los programas ambientales desarrollados estuvieron orientados en dar a conocer distintas temáticas con un foco específico en materia de “protección de la biodiversidad”, “reducción de los consumos de agua”, “gestión de residuos” y “difusión de conmemoraciones ambientales nacionales e internacionales”. El propósito central de estos programas es continuar con el trabajo de generación de conciencia por el respeto y cuidado del medioambiente, mediante actividades orientadas tanto a personal interno como a colaboradores.

Durante el ejercicio 2025, se continuó con el monitoreo del desempeño ambiental en todas las instalaciones, la gestión de contratos de seguimiento ambiental y de los proyectos ambientales estratégicos, además de apoyar con trabajo y asesoría a las distintas iniciativas impulsadas por la Compañía a nivel global. Por otra parte, se realizó seguimiento de KPI de eventos ambientales y la ejecución de evaluaciones e inspecciones. Además de los procesos de calificación de proveedores en el ámbito ambiental.

Datos cuantitativos sobre extracción y consumo de agua durante 2025

GRI/EUSS	KPI	Unidad	2025	2024	2023	2025-2024	Variación %
Volúmenes de agua usados en los procesos productivos							
	Para producción térmica	millones de m ³	4,30	4,00	5,42	0,30	8%
	Para otros usos productivos e industriales	millones de m ³	0,00	0,00	0,00	(0,00)	(27%)
	Total de extracción por el proceso productivo	millones de m³	4,30	4,00	5,42	0,30	7%
GRI 303-3 a.	Extracción por fuentes ⁽¹⁾						
	Extracciones de fuentes de agua escasas	millones de m ³	3,70	3,51	4,36	0,19	5%
	Aguas superficiales (humedales, lagos, ríos)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	- aguas superficiales (humedales, lagos, ríos (≤ 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales))	millones de m ³	-	-	-	-	-
	- agua superficial - otras aguas (> 1000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	Agua subterránea (de pozos)	millones de m ³	3,70	3,51	4,36	0,19	5%
	- agua subterránea - agua dulce (≤ 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	3,70	3,51	4,36	0,19	5%
	- agua subterránea - otras aguas (> 1000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	Agua de terceros	millones de m ³	0,00	0,00	0,00	(0,00)	(27%)
	- agua dulce (≤ 1000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	0,00	0,00	0,00	(0,00)	(27%)
	- otra agua (> 1000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	Extracción de agua de fuentes no escasas	millones de m³	0,57	0,54	1,06	0,03	6%
	Agua de mar utilizada tal cual y desalinizada	millones de m ³	0,57	0,54	1,06	0,03	6%
	- agua desalinizada (≤ 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	0,24	0,23	0,35	0,01	6%
	- otra agua (> 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	0,33	0,31	0,71	0,02	5%
	- aguas residuales (cantidad utilizada dentro de las plantas)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	Extracción total de agua por fuente (escasa + no escasa) ⁽²⁾	millones de m³	4,27	4,05	5,42	0,22	5%
	Porcentaje de agua reutilizada	%	-	-	-	-	-
	Captación de agua para refrigeración en ciclo abierto						
	Agua utilizada para refrigeración de ciclo abierto	millones de m³	307,91	273,13	361,10	34,78	13%
	- De aguas superficiales	millones de m ³	-	-	67,80	-	-
	- De agua de mar	millones de m ³	303,30	273,13	293,30	30,17	11%

GRI/EUSS	KPI	Unidad	2025	2024	2023	2025-2024	Variación %
GRI 303-3 b.	Extracción de agua en zonas con estrés hídrico por fuentes						
	Extracción total de agua de zonas con estrés hídrico de fuentes escasas	millones de m³	3,70	3,51	4,35	0,19	5%
	Aguas superficiales (humedales, lagos, ríos)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	- agua fresca (= < 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	- otras aguas (> 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	Agua subterránea (de pozos)	millones de m ³	3,70	3,51	4,35	0,19	5%
	- agua fresca (= < 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	3,70	3,51	4,35	0,19	5%
	- otras aguas (> 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	Agua de terceros	millones de m ³	-	-	-	-	-
	- agua fresca (= < 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	- otras aguas (> 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	Extracción total de agua de zonas con estrés hídrico de fuentes no escasas	millones de m³	-	-	-	-	-
	Agua de mar (usada tal cual y desalinizada)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	- agua desalinizada (= < 1.000 mg/l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	- otras aguas (> 1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	- aguas residuales (reutilizadas por terceros dentro de las plantas)	millones de m ³	-	-	-	-	-
	Total extracción de agua de zonas con estrés hídrico (Fuente escasas y no escasas)	millones de m³	3,70	3,51	4,35	0,19	5%
GRI 303-4	Descarga de agua						
	Total descarga de agua según destino	millones de m³	306,05	275,34	363,50	30,71	11%
	Agua superficial (humedales, lagos, ríos)	millones de m ³	1,94	1,50	67,90	0,44	29%
	Aguas subterráneas	millones de m ³	-	-	-	-	-
	Agua a planta de tratamiento municipal/industrial	millones de m ³	-	-	-	-	-
	Agua a terceros	millones de m ³	8,98	0,24	1,60	8,74	3640%
	Agua al mar	millones de m ³	295,13	273,60	294,00	21,53	8%
GRI 303-5	Consumo de agua (total de extensiones-total de vertidos)						
	Consumo total de agua	millones de m ³	1,86	1,90	3,04	(0,04)	(2%)
	Consumo de aguas escasa	millones de m ³	1,76	2,04	-	(0,28)	(14%)
	Total extracción específica de agua (intensidad) para los procesos de producción, excluida	litros/kWh	0,18	0,15	0,20	0,03	22%
	Total extracción específica de agua (Intensidad) dulce para procesos de producción	litros/kWh	0,17	0,14	0,18	0,03	22%

(1) GRI 303 ha definido como áreas de estrés hídrico aquellas en las que, con base en la clasificación proporcionada por el WRI Aqueduct Water Risk Atlas, la relación entre la extracción anual total de agua superficial o subterránea para diferentes usos (civil, industrial, agrícola y ganadería) y el suministro total anual de agua renovable disponible ("estrés hídrico base", entendido como el nivel de competencia entre todos los usuarios) es alto (40-80%) o extremadamente alto (> 80%).

(2) En el 2024 se redefine considerando el total entendido como fuentes escasas y no escasas.

Principales proyectos y actividades

Como parte de la gestión ambiental, a continuación, se detallan algunos de los principales proyectos y actividades desarrollada por la Compañía en 2025.

Proyectos de biodiversidad

Durante el período 2025, el área de Medio Ambiente de HSEQ consolidó el despliegue del programa "La Naturaleza en Nuestras Plantas". Esta iniciativa operacionaliza la convicción de que la generación de energía y la preservación de los ecosistemas son actividades complementarias y sinérgicas. La gestión de la Compañía se rige por la Política de Biodiversidad de la Compañía, alineada con el Marco Mundial para la Biodiversidad de *Kunming-Montreal*, asumiendo el compromiso global de detener y revertir la pérdida de naturaleza hacia el año 2030.

A continuación, se presentan los hitos alcanzados en los tres pilares de acción:

- **Investigación, Difusión y Conservación:** En alianza estratégica con la Universidad de La Serena, se fortaleció la generación de conocimiento científico, resultando en tres publicaciones especializadas y el lanzamiento del libro "Biodiversidad de Artrópodos del Predio La Escuadra" (DOI: 10.15443/libro.artropodos.laesquadra.2025). Esta obra transfiere hallazgos técnicos a un lenguaje ciudadano, poniendo en valor el patrimonio natural de la comuna de San Clemente. Cabe destacar que el predio La Escuadra ha sido resguardado por la Compañía durante más de 70 años, preservando su integridad ecosistémica desde la construcción de la Central Cipreses.
- **Innovación y Desarrollo:** En colaboración con Myotis Chile S.P.A., se mantiene el liderazgo en vanguardia tecnológica aplicada a la conservación. Tras haber implementado en 2022 el primer sistema mundial de teledetección automática y continua de quirópteros en parques eólicos, durante 2025 se avanza en la fase piloto de un dispositivo disuasor de murciélagos. Este sistema está diseñado para mitigar riesgos de colisión y proteger a estas especies dentro de las áreas de influencia de los aerogeneradores.
- **Restauración Ecológica y Enriquecimiento Ambiental:** Central Hidroeléctrica Los Cóndores: Se inicia la restauración ecológica de las superficies intervenidas en la alta cordillera de la Región del Maule. Siguiendo los principios de transparencia, el conocimiento técnico y la experiencia adquirida en el manejo de flora altoandina serán puestos a libre disposición de la comunidad científica y técnica.

Gestión de residuos

En 2025 se mantuvo el trabajo en un programa de gestión de residuos denominado “Zero Waste” (Cero Residuos), cuyo objetivo consiste en reducir en un 89% la generación de residuos y aumentar la valorización, para minimizar la cantidad de desechos que se envían a disposición final, para el año 2030.

Además de este programa, se destacan las siguientes actividades:

- **Día Internacional del Reciclaje:** En mayo y en conmemoración del Día Internacional del Reciclaje se realizaron diversas actividades con todas las líneas de negocio, entre ellas una campaña de sensibilización sobre reciclaje en el Edificio Corporativo y se contó con la participación de la Corporación Resimple – gran sistema de gestión de envases y embalajes, donde se transmitieron conceptos, objetivos y la importancia de una buena gestión de residuos para disminuir su generación y aumentar la valorización. Además, en las plantas de generación se efectuaron distintas actividades, las cuales apuntaban al mismo objetivo.
- **Semana del Medio Ambiente:** En junio y en conmemoración del Día Internacional del Medio Ambiente, se realizaron diversas actividades con todas las líneas de negocio, entre ellas la campaña de reciclaje de ropa para transformar estas prendas en mantas para un albergue y campaña de reciclaje de tapas plásticas. Lo anterior, con el propósito de sensibilizar sobre la valorización de residuos.
- **Capacitación:** En 2025 se realizaron diversas actividades de capacitación incluyendo residuos peligrosos, Ley de Responsabilidad Extendida al Productor (Ley REP) y del procedimiento interno de Gestión de Residuos. Se realizó un total de 12 jornadas de capacitación, donde participaron 243 trabajadores y 351 contratistas. Se reforzaron conceptos asociados al correcto manejo de los residuos, incluyendo aspectos normativos asociados a las autorizaciones sanitarias requeridas para los sitios de almacenamiento, del transporte y de los sitios de disposición final, así como los tiempos máximos de almacenamiento y los reportes que se envían a las autoridades locales.

Gestión de aguas

Durante 2025, la Compañía mantuvo el programa *WAVE (Water Value Enhancement)*, cuyo objetivo consiste en reducir el consumo de agua durante todo el proceso de producción de energía eléctrica y aprovechar con la mayor eficiencia el recurso en todas las plantas. La supervisión/revisión de los consumos son realizados con una frecuencia trimestral y se ha definido un target específico por planta, aplicable a centrales térmicas. Se relaciona la generación eléctrica con los consumos de agua, y se genera un valor acumulado anual.

La planta que presenta mayor consumo de agua es la Central Termoeléctrica San Isidro, en donde se ha puesto el principal foco de trabajo. Como parte del proyecto que permite la continuidad operacional de la Central hasta el año 2040, se ha comprometido la optimización del recurso hídrico, disminuyendo significativamente los consumos de agua subterránea y evitando la descarga de residuos líquidos al río Aconcagua.

Cumplimiento de Norma de Emisión de centrales termoeléctricas

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en junio del 2025 publicó los informes de verificación de cumplimiento del período anual 2024 de los límites establecidos en el D.S. N°13/11 sobre Normas de Emisión de centrales termoeléctricas. Al respecto, la SMA verificó

el cumplimiento de los límites de emisión para todas las Unidades de Generación Eléctrica (UGE) de la Compañía, tomando como base la información contenida en los reportes trimestrales que se presentan a través del portal ventanilla única en "Sistema Centrales Termoeléctricas".

Impuestos verdes

En 2025 se realizó el pago del impuesto establecido a las fuentes que generan emisiones de MP, NOx, SO₂ y CO₂, las cuales corresponden a las centrales termoeléctricas. Para el pago de impuesto verde, se realizó la cuantificación de las emisiones de acuerdo con la metodología aprobada por la SMA. Por el ejercicio 2024, en abril del 2025 se realizó el pago de un impuesto total de US\$10.923.075. El pago efectuado este año es un 42% menor respecto del mismo ejercicio del año anterior, variación que se explica por menor generación de energía del parque térmico en 2024 respecto de 2023 y mayor compensación de CO₂ a través del Sistema de Compensación de Emisiones de Chile.

En este contexto, a través de una solicitud formal ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) se materializó compensar 220.374 toneladas de CO₂ a favor de la Central Termoeléctrica Quintero correspondiente a US\$1.101.870. Para esto, se adquirieron certificados de reducción de emisiones de Mariposas *Hydroelectric Project VCS*, Chile: *Lircay Run-Of-River Project*, *Providencia Hydroelectric Plant* y *Cuel Wind Farm Project*.

Principales proyectos de innovación

[NCG 461 - 3.1 v]

Modelo de gestión de innovación

Durante 2025, Enel Generación Chile gestionó sus iniciativas de innovación bajo un marco corporativo formal que define lineamientos, etapas y criterios de evaluación para el desarrollo y seguimiento de proyectos de innovación e I+D.

La innovación constituye un habilitador estratégico para fortalecer la competitividad de la Compañía, optimizar el desempeño de sus activos y contribuir al proceso de transición energética.

Las iniciativas forman parte del proceso corporativo de planificación y cuentan con asignación de recursos conforme a su priorización estratégica. Cada proyecto dispone de responsables definidos y es evaluado técnica y económicamente de acuerdo con su nivel de madurez.

Asimismo, la Compañía impulsa la participación de sus trabajadores y del ecosistema externo mediante metodologías de innovación abierta, promoviendo el desarrollo colaborativo de soluciones junto a startups, proveedores tecnológicos, universidades y centros de investigación, con el soporte de las plataformas globales del Grupo Enel.

Durante el ejercicio, el foco se concentró en las siguientes líneas de trabajo:

PROYECTOS DESTACADOS	DESCRIPCIÓN
2025	
Robótica e Inteligencia Artificial aplicada a seguridad patrimonial	Durante 2025 se avanzó en la incorporación de soluciones basadas en robótica, analítica avanzada e inteligencia artificial para fortalecer la seguridad patrimonial de activos ubicados en zonas remotas, mejorando la capacidad preventiva y la eficiencia de los sistemas de vigilancia, en línea con los estándares corporativos y las mejores prácticas internacionales.

Economía Circular

En un contexto global donde la circularidad ha caído a solo **6,9 %** en 2025 (*Circularity Gap Report 2025*), frente al 7,2 % del año anterior, y con un consumo mundial que supera los 100.000 millones de toneladas de materiales al año, Enel Generación Chile refuerza su compromiso con la economía circular como un eje estratégico para transformar su modelo de desarrollo. Este enfoque integra innovación, competitividad y sostenibilidad, fomentando la colaboración con autoridades, empresas y actores del ecosistema.

La estrategia del Grupo Enel y de Enel Generación Chile se centra en la reevaluación del negocio a lo largo de toda la cadena de valor, buscando beneficios ambientales, sociales y económicos mediante:

- Nuevos ingresos por recuperación de valor de activos y materiales, y desarrollo de servicios innovadores.
- Reducción de costos y riesgos mediante rediseño, insumos circulares y preservación del valor de activos.
- Impulso a la innovación, exigida por la mejora continua que demanda la economía circular.

El modelo de la Compañía se articula mediante cinco pilares fundamentales:

1. *Inputs* circulares: uso de insumos renovables o reciclados.
2. Producto como servicio: prestación de servicios con propiedad retenida por la Compañía.
3. Plataformas de intercambio: uso compartido de activos.
4. Extensión de la vida útil: diseño modular, reparabilidad y mantenimiento predictivo.
5. Valorización al fin de vida: regeneración, *upcycling* y reciclaje.

Estrategia de Enel Generación Chile

Desde 2020, Enel Generación Chile centra su estrategia impulsando el cambio cultural, transformando la cadena de valor y dando seguimiento del impacto generado por sus iniciativas. En 2025, las principales acciones se enfocaron en:

- **Participación activa:** En el contexto de implementación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley 20.920, Ley REP), Enel Generación Chile ha estado presente, aportando experiencia técnica y modelos circulares durante la fase de consulta del Decreto Supremo que establece metas de recolección y valorización para Pilas y Aparatos Eléctricos y Electrónicos, incluyendo los paneles fotovoltaicos.

- **Continuidad del Programa *NewLife*:** Enel Generación Chile fortaleció en 2025 su programa *NewLife*, orientado a la reutilización y valorización de equipos y materiales en desuso de sus centrales. Se avanzó en diagnóstico y clasificación de activos, aplicando acciones concretas como reutilización interna, venta y donación, incorporando además criterios de reparación y remanufactura para extender la vida útil y reducir residuos. Durante el 2025 se concretó la venta de equipos en desuso a terceros por un monto cercano a los US\$340.000.
- **Desmantelamiento de centrales a carbón bajo principios circulares:** Se consideraron estrategias para valorizar activos y componentes durante el proceso de desarme, priorizando reutilización, reciclaje y venta de materiales, reduciendo residuos y generando nuevos flujos de valor.

Centralidad en las personas

Gestión y desarrollo de personas en Enel Generación Chile

Enel Generación Chile ha impulsado una **evolución cultural** centrada en las personas, en particular en sus trabajadores, reconociéndolos como el activo más importante de la Compañía. Esta transformación se basa en que las personas son el centro, de un triángulo virtuoso fundamentado en el **bienestar**, la **motivación** y la obtención de **resultados sostenibles y duraderos**.

En 2022, se lanzó el **Estatuto de la Persona**, protocolo que reconoce al individuo como un actor clave dentro de un ecosistema colaborativo, en el que la Compañía y los sindicatos trabajan conjuntamente para crear un ambiente laboral saludable, seguro, motivador y atractivo.

Escuchar, compartir, participación y pasión son las palabras clave en la forma de trabajar de Enel Generación Chile. Los métodos de trabajo híbridos, como el trabajo inteligente, y los modelos organizativos innovadores crean un sistema que promueve un lugar en el cual todos se sientan cómodos en el entorno laboral. Para la Compañía, sus trabajadores son su principal grupo de interés y está profundamente comprometida con su desarrollo y la promoción de una cultura de bienestar.

En este contexto, se ha adoptado el modelo de **Soft Leadership** o **Liderazgo Gentil**, que promueve relaciones laborales basadas en la escucha y el diálogo, fortaleciendo la productividad y la sostenibilidad impulsado por un entorno de motivación y bienestar.

Dotación

[NCG 461 - 5.1.1; 5.1.3]

Al 31 de diciembre de 2025, la dotación a nivel consolidado de Enel Generación Chile ascendía a 528 personas, lo que supuso una reducción de 33 personas respecto del cierre de 2024.

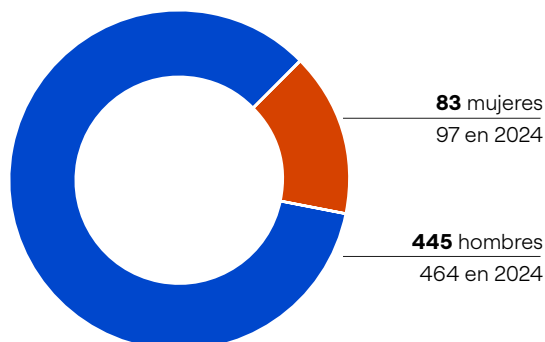
DOTACIÓN



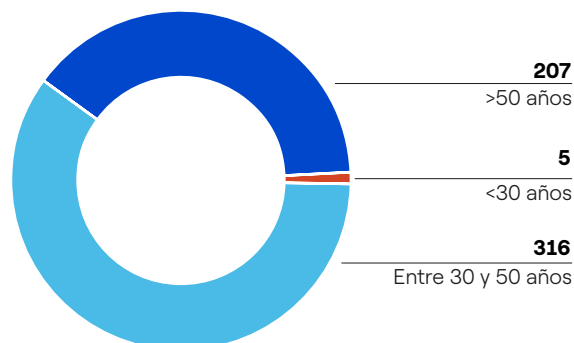
Número total de trabajadores

528 personas
561 en 2024

GÉNERO



EDAD



(*) Para más detalle acerca de la dotación, ver Capítulo 6 "Principales Indicadores".

Bienestar de las personas

[NCG 461 - 5.8]

Estimular y sostener el bienestar personal, tanto en el trabajo como en la vida privada, refuerza el sentido de pertenencia y hace que el trabajo sea más sostenible. Con esta visión, el Grupo Enel definió un **Programa de Bienestar Global** que involucra a un equipo diverso y multicultural,

dirigido a todos los trabajadores que conforman el Grupo en el mundo y representa una experiencia tanto física como digital. Este programa está basado en ocho pilares que impactan a la satisfacción general, teniendo en cuenta la centralidad de las personas:



Permiso postnatal y programa parental

[NCG 461 - 5.7]

Enel Generación Chile cuenta, a partir de este año, con un permiso por nacimiento superior al establecido legalmente para los trabajadores que se convierten en padres, incorporando días adicionales que permiten alcanzar un total de 20 días de permiso, como parte del compromiso de la compañía con la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Esta medida se enmarca en el **Programa Parental del Grupo Enel en Chile**, iniciativa orientada a promover una cultura organizacional que valore la paternidad y la maternidad, considerando la diversidad de las familias. El programa contempla acciones de acompañamiento y orientación durante el embarazo y el período de lactancia, así como la entrega de información relevante sobre los principales trámites y beneficios asociados a esta etapa, además de un presente por nacimiento.

Adicionalmente, este programa otorga permisos para que padres y madres asistan junto a sus hijos o hijas a los controles médicos hasta los seis meses desde su nacimiento.

Beneficios

[NCG 461 - 5.8 iv]

Enel Generación Chile cuenta con un plan orientado a bienestar de las personas que trabajan en la Compañía y de sus familias. Si bien, dada la existencia de distintos sindicatos, no se dispone actualmente de una Política de Beneficios única, la Compañía ofrece un conjunto de iniciativas y apoyos para los trabajadores, muchos de los cuales son extensivos al grupo familiar. Entre los más relevantes y valorados se encuentran:

Beneficio	Detalle	Tipo de vínculo laboral
Seguro complementario de salud	Incluye, entre otros, cobertura a prestaciones médicas ambulatorias y hospitalarias, medicamentos y tratamientos dentales. Además, considera cobertura catastrófica en gastos médicos de alto costo.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Convenio Isapre	Permite acceder a los siguientes beneficios: Para las personas que se encuentren afiliadas a la Isapre en convenio, podrán acceder al pago directo por cuenta de la Compañía de los subsidios por incapacidad laboral en la fecha habitual del pago de remuneraciones, sin la obligatoriedad de realizar las gestiones de cobro en la Isapre.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Complemento Subsidio por Incapacidad Laboral	La Compañía realiza el pago total de la remuneración mensual a quienes se encuentran con licencia por incapacidad laboral, completando los montos que por ley no son pagados por las Instituciones de Salud Previsional, en caso de que las remuneraciones sean superiores al tope imponible. Además, en las licencias médicas que tengan una duración igual o inferior a 10 días, el pago de las remuneraciones correspondientes a los tres primeros días es carga de la Compañía.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Apoyo financiero	Enel Generación Chile atiende con beneficios dirigidos a los diferentes grupos de personas, con apoyo financiero para madres y padres de hijos estudiantes, a través de préstamos para financiar sus estudios superiores, becas, bonificaciones escolares y estímulos a estudiantes por su excelencia académica, entre otros.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Actividades tendientes a promocionar el cuidado y bienestar físico	La Compañía ha desarrollado un extenso programa para potenciar el desarrollo de hábitos saludables. A través de la aplicación de <i>smartphone Wellhub</i> , quienes trabajan en Enel Generación Chile pueden acceder a una serie de actividades, desde clases online de acondicionamiento físico grupales o con un entrenador personal, acceso a una red de gimnasios a lo largo del país, junto con otras aplicaciones que ayudan a mejorar la alimentación, la calidad del sueño, practicar la meditación y el cuidado de las finanzas personales. Este servicio no solo está disponible para los trabajadores, sino también para miembros de su círculo cercano a un costo preferencial. Otras actividades contemplan: exámenes preventivos anuales; control y orientación médica posterior al examen preventivo; campañas de comunicaciones asociadas a la prevención de enfermedades y campañas de inmunización.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Actividades recreativas y de conexión social	Enel Generación Chile cuenta con alternativas para los trabajadores y su grupo familiar con temáticas que promueven la interacción y conexión social, además del compromiso e identidad corporativa de sus trabajadores. La Compañía ofrece también a todas las personas que trabajan en Enel Generación Chile y a sus familias atención psicológica individual para tratar una diversidad de temáticas, sean de carácter personal o laboral. Además, existe la posibilidad de que los trabajadores hagan uso de las instalaciones del estadio para realizar eventos recreativos familiares y de camaradería.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Programa Parental	Este programa cuenta con beneficios para los progenitores que acompañan todo el primer ciclo de sus hijas e hijos. Algunos son: <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría nutricional • Programa de actividad física • Permiso para asistir con hijos o hijas recién nacidas a controles médicos, • Beneficios escolares • Actividades recreativas para las familias 	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Beneficios de salud	Durante todo 2025, la Compañía efectuó iniciativas en el ámbito del cuidado de la salud y seguridad de los trabajadores. Se realizaron exámenes preventivos y control médico, durante todo el año. Asimismo, se llevaron a cabo campañas preventivas para la salud de los trabajadores y campañas de inmunización estacional.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Bienestar Psicológico	Los trabajadores de Enel Generación Chile pueden acceder sin costo al servicio de orientación psicológica, el cual es extensivo a su grupo familiar. A través de este, se pueden tratar diversos temas de carácter personal (ansiedad, problemas del sueño, dinámicas familiares, etc.) o laboral (gestión del cambio, dinámicas de equipo, entre otras) de forma totalmente confidencial. Junto a ello, se pueden realizar intervenciones de equipos acompañadas por una persona experta, para la gestión emocional en los grupos de trabajo (duelo, herramientas para enfrentar momentos difíciles, manejo del estrés, entre otros). Anualmente se encuentra a disposición de los equipos apoyo psicológico a través de charlas sobre gestión del cambio personal, herramientas para la resiliencia, higiene del sueño, o temáticas particulares solicitadas.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Programa Global Wellbeing	Durante el 2025, los trabajadores de Enel Generación Chile cuentan con el Programa <i>Global Wellbeing</i> , cuyo objetivo es apoyar e incentivar a las personas a tomar el protagonismo de su propio bienestar, a través de herramientas que les permitan mejorar su nivel de bienestar y la conciliación de la vida laboral y familiar.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo

Formación y desarrollo

Capacitación

[NCG 461 – 3.1 vii; 5.8 i; 5.8 iv]

La continua evolución del negocio eléctrico a nivel global y local requiere de continuo perfeccionamiento y desarrollo de habilidades profesionales que permitan optimizar los resultados del negocio. En este contexto es importante, la capacitación continua de los trabajadores, junto con estrategias de *upskilling* destinadas a desarrollar programas de capacitación y empoderamiento para mejorar las habilidades existentes y el desempeño dentro de un rol determinado, y de *reskilling*, orientadas a aprender nuevas habilidades y capacidades que permitan a las personas ocupar nuevos puestos.

Con el objetivo de dar cumplimiento a esta estrategia, Enel Generación Chile cuenta con una **Política de Capacitación**, que establece el marco de actuación general para la definición y ejecución de las actividades de capacitación y formación a realizar, todas las cuales deben, como principio

general, contribuir a la consolidación y consecución de los valores y objetivos de la Compañía, permitir el desarrollo personal y profesional de los trabajadores mediante la adquisición de competencias para actualizar y mejorar su desempeño, además prepararlos para asumir nuevos desafíos profesionales.

En 2025, la Compañía capacitó a un total de 576 personas, correspondiente al 98,6% de la dotación total de Enel Generación Chile. Se entregaron 31.383 horas de formación, con un promedio de 62 horas por trabajador. Para más detalle acerca del promedio de horas de capacitación de trabajadores por sexo y categoría de funciones ver capítulo 6 “Principales Indicadores”.

En línea con su compromiso, Enel Generación Chile incurrió en costos relacionados con actividades de capacitación y desarrollo por un total de US\$ 51.719 (Ch\$49.155.003) en 2025, lo cual representa un 0,002% de los ingresos anuales de actividades ordinarias a nivel consolidado.

Nombre del programa de capacitación	Temáticas tratadas en el programa	Número de participantes en el programa
Academia de Líderes	Programa enfocado a entregar herramientas y conocimientos a nuevos líderes para que puedan ejercer su rol de manera adecuada y enfrentar los nuevos desafíos.	30
Programa de Mentorías	Programa que busca impulsar el empoderamiento de las mujeres en posiciones de liderazgo, a través de sesiones individuales de <i>Mentoring</i> realizadas por <i>Managers</i> de la Compañía.	25
Programa de Idiomas	Programa orientado a mejorar la comprensión y expresión oral, desarrollar habilidades de lectura y escritura y ampliar el vocabulario en los distintos idiomas estudiados.	70
Programa de Liderazgo Femenino	Potenciar, desarrollar y visibilizar las habilidades de liderazgo, competencias organizacionales y de <i>networking</i> de las mujeres y apoyarlas en su desarrollo de carrera en espacios competitivos y tradicionalmente masculinizados.	15
Catálogo de Habilidades	Catálogo con formaciones de <i>Soft Skills</i> en las personas de la Compañía.	302
Campaña NERC-CIP SEN	NERC CIP es un conjunto de estándares que preservan y mejoran la confiabilidad del <i>Bulk Electric System</i> (BES). El objetivo de los estándares CIP es proteger los elementos de infraestructura críticos que sean necesarios para el funcionamiento confiable de este sistema.	1.953

Programas de desarrollo de personas

[NCG 461 – 5.8]

La estrategia de Enel Generación Chile para el desarrollo de personas se basa en el modelo de gestión de personas “*Talent Strategy*” que opera en base a la gestión de los líderes de la organización, que a través de una estrategia común para todo el grupo busca hacer crecer a las personas estableciendo un modelo de identificación del talento y distintos programas que entregan una trayectoria profesional clara y estructurada, a través de herramientas objetivas de evaluación que permitan garantizar la

continuidad del negocio con las personas claves orientando las acciones hacia la atracción, retención y desarrollo del talento.

La principal herramienta del modelo de gestión de personas es el *Performance Management* y constituye el elemento fundamental que impulsa los mecanismos de *Rewarding* a través de un ciclo anual que debe realizar el gestor directo de la persona que consta de i) asignación de metas, ii) *Feedback* intermedio o de mitad de año, iii) evaluación de 2 dimensiones; metas y competencias y finalmente iv) la entrevista de *Feedback* final. Este proceso

de evaluación permite obtener un "Performance Score" por cada persona que se compone de un 50% de la nota alcanzada en la evaluación de metas y un 50% en la evaluación de competencias.

Para promover y desarrollar la individualidad, la Compañía cuenta con 3 caminos de desarrollo:

- **Coaching:** proceso en el que un *coach* acompaña a un *Coachee* en un camino de descubrimiento y desarrollo del propio potencial y de las propias competencias, para conseguir los objetivos identificados por el mismo *Coachee*.
- **Mentoring:** forma de aprendizaje basada en el apoyo y guía por parte de un compañero con amplia experiencia y desarrollo competencial (*Mentor*), a compañeros con menos experiencia en ese ámbito (*Mentees*), con el fin de ayudarles a reforzar y desarrollar nuevas competencias, habilidades y actitudes.
- **Job Shadowing:** consiste en el intercambio entre dos compañeros: un *Host* (anfitrión) y un *Guest* (invitado). El anfitrión comparte sus actividades, funciones, capacidades técnicas y habilidades transversales. Es una oportunidad de aprendizaje mutuo y una herramienta para conocer otras áreas y/o países, ampliando la red de trabajo y contactos dentro de la Compañía.

Diversidad e inclusión

[NCG 461 3.1 vi]

Para Enel Generación Chile, la inclusión, el bienestar, el compromiso y la creación de valor son aspectos fundamentales en el trato con sus trabajadoras y trabajadores. La Compañía cree que el respeto y la promoción de los principios de la no discriminación arbitraria, la igualdad de oportunidades e inclusión son valores fundamentales en el desarrollo de sus actividades, creando un ambiente de trabajo inclusivo en el cual cada persona pueda desarrollar su potencial y maximizar su contribución.

El compromiso de Enel Generación Chile con la diversidad y la inclusión se inició con la publicación de su [Política de Derechos Humanos](#) en 2013, la adopción por parte del Grupo Enel en 2015 de los siete Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP, por sus siglas en inglés) promovidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ONU Mujeres y la publicación en 2017 de la [Política de](#)

Movilidad interna

Debido a la constante preocupación por el desarrollo de las personas, la Compañía privilegia el desarrollo de los trabajadores y las trabajadoras mediante la potenciación de la movilidad interna, donde se valora y reconoce la enorme diversidad y riqueza de la experiencia de las personas de Enel Generación Chile permitiéndoles abrirse a nuevos retos profesionales, facilitando las competencias y creando programas cada vez más horizontales. El 78% de los puestos se cubrió con candidatos(as) internos(as).

Plan de sucesión y traspaso de funciones

[NCG 461 3.6 x]

La Compañía cuenta con un Plan de sucesión y traspaso de funciones, gestionados por la gerencia de Personas y Organización que tiene como objetivo gestionar la continuidad operacional de posiciones estratégicas mediante la identificación de personas sucesoras del rol que sean adecuadas para la posición. Esta identificación de personas sucesoras tiene como objetivo preparar y apoyar su desarrollo profesional para que puedan asumir roles diversos y de mayor responsabilidad dentro de la Compañía.

[Diversidad e Inclusión](#)¹. Esta última se basa en los principios de generación de cultura inclusiva, garantizar un trato y oportunidades justas, promover relaciones respetuosas, reconocer contribuciones basadas en el mérito, y fomentar la expresión abierta. Estos principios son hitos para el desarrollo de iniciativas específicas que promueven la atención y expresión de la individualidad, una cultura de inclusión sin prejuicios y una combinación coherente de talentos, cualidades y experiencia, creando valor para los trabajadores y las trabajadoras y para el negocio de Enel Generación Chile.

Este enfoque ha sido ratificado en el **Estatuto de la Persona**, un protocolo de intenciones firmado por la Compañía en 2022, que plasma la voluntad de evolución de Enel Generación Chile, que sienta las bases para un trabajo más colaborativo entre la Compañía, sus trabajadores y trabajadoras y sus representantes, a través del respeto

¹ Estándares de diversidad están asociados a la Política de Diversidad e Inclusión de Enel Generación Chile disponible en el sitio web <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/gobierno-corporativo/politica-de-diversidad.html>

de la diversidad, el aporte de valor, compartir experiencias y fortalecer la relación con los distintos interlocutores sociales. En los procesos de transición digital, cultural y energética, las personas son la clave del éxito y la verdadera ventaja competitiva del Enel Generación Chile.

El compromiso de la Compañía con el respeto de los Derechos Humanos es el hilo conductor de sus actividades y está plenamente integrado en el propósito y en todos los valores corporativos. Enel Generación Chile promueve el respeto de todos los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente en el ámbito de sus relaciones comerciales y exige la adopción de estos a contratistas, proveedores y socios comerciales.

En los últimos años, se han llevado esfuerzos de concientización, difusión y fortalecimiento de una cultura de inclusión en todos los niveles y en todos los entornos dentro de la organización, a través de campañas de comunicación y eventos locales y globales centrados en una variedad de temas. Entre las iniciativas más importantes realizadas en 2025 destacan las acciones destinadas a tener un impacto sistémico en diversos aspectos de la brecha de género y la inclusión de las discapacidades, además de iniciativas relacionadas con la diversidad cultural y concientización en temas de inclusión.

En particular, las principales iniciativas desarrolladas en 2025 fueron:

- Espacios educativos sobre diversidad e inclusión, con foco en género y discapacidad;
- Conmemoración y difusión de las efemérides más importantes asociadas a diversidad e inclusión;
- Generación de iniciativas de desarrollo, con foco en género;
- Mantención de espacio en Intranet dedicado a los temas de Diversidad e Inclusión por parte de la Compañía.

Promover una cultura de inclusión en Enel Generación Chile también implica establecer y medir objetivos. Es un enfoque que se resume en un plan de acción medido a través de un amplio conjunto de KPIs sujetos a compromisos aprobados por la dirección de la Compañía. Estos compromisos incluyen: equilibrar el porcentaje de mujeres en los procesos de contratación; incrementar la representación de las mujeres en la alta y media dirección y en los planes de sucesión; y promover proyectos para la inclusión de personas con discapacidad en todas las etapas de la trayectoria laboral.

En materia de igualdad de género, la estrategia de la Compañía radica en la promoción de mujeres en puestos directivos y de jefatura. Es así, como en 2025 el porcentaje de mujeres en estos puestos alcanza un 13%. Las acciones para valorar la contribución de las mujeres en toda la organización, y no solo en puestos directivos y de jefaturas, también ha continuado y los efectos de los esfuerzos se verán mejor reflejados en el mediano y largo plazo, debido en parte a la dinámica generacional.

Personas en situación de discapacidad

[NCG 461 – 5.1.5]

En materia de discapacidad, Enel Generación Chile proporciona equipos, servicios, métodos de trabajo y diversas iniciativas para crear un clima de trabajo y de relaciones inclusivas para todas y todos, que proporcione plena autonomía en el trabajo independientemente de la situación de discapacidad.

La Compañía lleva a cabo una serie de iniciativas que buscan erradicar los eventuales prejuicios en relación con las personas en situación de discapacidad (PeSD), tanto para su reclutamiento, formación y desarrollo de carrera. El objetivo es que todas las personas perciban que tienen las mismas oportunidades y se encuentran en igualdad de condiciones para desarrollarse profesionalmente.

A nivel de números, los datos asociados a personas con discapacidad son los siguientes:

Personas con discapacidad ⁽¹⁾	2025	2024	2023	2022
Enel Generación Chile y subsidiaria	2	4	6	7

(1) Para más detalle, ver Capítulo 6 “Principales indicadores”

El Grupo Enel, al cual pertenece Enel Generación Chile, ha adquirido un compromiso público para llevar a cabo acciones en materia de discapacidad, uniéndose a la iniciativa mundial “Valuable 500”.

Equidad salarial

[NCG 461 – 5.4.1]

Si bien al cierre del ejercicio 2025, Enel Generación Chile no cuenta con una política de equidad de género documentada, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, específicamente con el ODS 5, la Compañía está comprometida a perseguir una política de compensación equitativa entre sus trabajadores.

La Compañía realiza periódicamente una **revisión salarial** de sus trabajadores, para lo cual cuenta con una metodología de evaluación de cargos que permite determinar el valor relativo de cada uno, según su importancia y contribución a los intereses de la organización. De esa manera, se puede comparar salarios de una manera objetiva con el mercado laboral de referencia, considerando criterios de

equidad tanto de género como de pares. Como parte del compromiso de Enel Generación Chile en perseguir una política de compensación equitativa entre sus trabajadores, si bien no existen metas específicas de equidad salarial, la Compañía cuenta con un presupuesto específico para mujeres, el cual es destinado para tal propósito en el proceso de revisión salarial.

Internamente en la Compañía, el ratio con el que se mide la brecha salarial es el ERR (*Equal Remuneration Ratio*) que corresponde al promedio de renta total anual teórica de mujeres dividido por el promedio de renta total anual teórica de hombres.

BRECHA SALARIAL⁽¹⁾



(1) Para más detalle, ver capítulo 6 "Principales Indicadores"

Derecho a la representación sindical y la negociación colectiva

La Compañía establece condiciones laborales justas y favorables para sus trabajadores, en línea con lo que define la normativa legal vigente, a través de contratos e instrumentos colectivos, surgidos de los procesos de negociación colectiva entre sindicatos y la Compañía. La negociación colectiva es un instrumento validado por ambas partes, que ha facilitado los esfuerzos de colaboración, acentuando el impacto social positivo en la organización, lo que deja de manifiesto las buenas

prácticas que impulsa en materias relativas a la libertad de asociación y a una compensación justa.

En 2025, el 72% de los trabajadores estaba sindicalizado por acuerdos colectivos. Los trabajadores de Enel Generación Chile y su subsidiaria cuentan con la libertad de asociarse colectivamente, formando parte de alguno de los sindicatos existentes en cada empresa.

% de sindicalización por Compañía	2025
Enel Generación Chile ⁽¹⁾	72%
Enel Generación Chile y subsidiaria	72%
Total	72%

(1) Individualmente.

Salud y seguridad

[NCG 461 - 5.6]

Enel Generación Chile considera la salud, la seguridad y la integridad física y psicológica de las personas como los valores más importantes en todos los ámbitos. Desde esta perspectiva, la Compañía se compromete a desarrollar y fortalecer una cultura sólida de salud y seguridad, que promueva la conciencia sobre los riesgos y fomente conductas responsables en todas las operaciones. El objetivo es garantizar actividades laborales seguras, sin accidentes, y proteger la salud de quienes trabajan con y para Enel Generación Chile.

El objetivo es alcanzar la meta de **Cero Accidentes** para trabajadores y contratistas de la Compañía. Para ello se fomenta permanentemente una cultura de seguridad y se tiene un plan de trabajo centrado en cuatro pilares: **control**

operacional, digitalización y análisis de procesos, cultura y formación en seguridad. Cada una de las decisiones se centra en la protección permanente de la salud de las personas, siempre con un enfoque preventivo que apunta a minimizar los riesgos.

En línea con el objetivo global de **Cero Accidentes** del Grupo Enel, Enel Generación Chile aplica la política **Stop Work**, que otorga a trabajadores y contratistas la responsabilidad de detener de inmediato cualquier actividad que represente un riesgo para la salud, la seguridad o el medioambiente. Esta práctica refleja el principio **Safety First** y garantiza que, cuando se aplique de buena fe, no existirá ningún tipo de sanción, reforzando así la cultura preventiva en todas las operaciones.

Gobernanza de la salud y seguridad

Cada línea de negocio de Enel Generación Chile cuenta con su propio **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud** conforme a la norma ISO 45001 "**Sistema de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo-Requisitos y Orientación para el Uso**". Este sistema de gestión se centra en la identificación de peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos, la planificación e implementación de medidas preventivas y de protección y la verificación de su eficacia, la implementación de cualquier acción correctiva y la preparación de los equipos operativos.

Enel Generación Chile cuenta con **Comités Paritarios** y un **Comité de Riesgo Psicosocial y Laboral**, con representación de todos los trabajadores, que tienen como funciones

principales la promoción de la cultura de seguridad, la inspección y la eventual investigación de casos. Además, la Compañía dispone de un **Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad en el Trabajo** que contempla los aspectos de seguridad laboral.

En cuanto a la detección, análisis y gestión de incidentes, el Grupo Enel sigue la **Política 106 - Clasificación, comunicación, análisis y reporte de incidentes**, que establece los roles y procedimientos que aseguran la notificación oportuna de los accidentes, el análisis de sus causas, y la definición y seguimiento de planes de mejora en función del tipo de evento.

Gestión de riesgos de salud y seguridad

En cuanto a la detección, análisis y gestión de incidentes, el Grupo sigue la **Política 106 - Clasificación, comunicación, análisis y reporte de incidentes**, que establece los roles y procedimientos que aseguran la notificación oportuna de los accidentes, el análisis de sus causas, y la definición y seguimiento de planes de mejora en función del tipo de evento.

La Compañía aplica un sistema de gestión de emergencias que evalúa el impacto del evento crítico mediante una escala de referencia estándar de tres niveles: los eventos de

alto impacto se controlan de forma centralizada, mientras que aquellos que tienen un nivel de impacto medio o bajo se gestionan dentro de la organización específica. El Comité de Crisis es el encargado de definir las estrategias y acciones para hacer frente al evento crítico, además de coordinar las actividades de contención de daños a la propiedad, rentabilidad y reputación. Adicionalmente, se ha establecido un proceso de seguridad para el personal que viaja al extranjero, en virtud del cual se le entrega información sobre el país de destino y las condiciones que pueden suponer riesgos para su salud y seguridad.

GESTIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y SEGURIDAD



0
tasa de
accidentabilidad

0
tasa de
fatalidad

0
tasa de
enfermedades
profesionales

0
promedio de días
perdidos por
accidente

A nivel de Grupo Enel, del cual forma parte Enel Generación Chile, siempre las metas de la Compañía están enfocadas a Cero Accidente. Considera el promedio mensual de trabajadores contratados directamente por Enel Chile y subsidiarias.

Relaciones laborales en materia de salud y seguridad

Enel Generación Chile promueve el diálogo social y la participación de representantes de los trabajadores con el fin de consolidar la cultura de la seguridad y promover la adopción de comportamientos coherentes con los principios que inspiran las políticas de la Compañía.

Existen diversos comités en los cuales participan ejecutivos de las distintas gerencias de la Compañía, cuya misión

es el seguimiento de iniciativas y proyectos relacionados con la salud y la seguridad de los colaboradores, a nivel nacional y según la línea de negocio. Existen **comités paritarios y comités de riesgo psicosocial y laboral** en cada línea de negocio de la Compañía. Los comités paritarios, en representación de todos sus trabajadores, tienen como función la promoción de la cultura de seguridad, la inspección y eventual investigación de accidentes.

Digitalización de la gestión de seguridad

Durante este año 2025, se ha ido fortaleciendo la plataforma SAGE de acreditación para permitir agilizar procesos operacionales, en la carga de documentos de personas, equipos y vehículos requeridos para la operación, cumpliendo así con el marco legal vigente permitiendo así poder monitorear y reportar procesos en línea, lo que permite hacer más eficiente y rigurosa la ejecución de diversos procesos.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con varias herramientas digitales corporativas para el registro de evidencias, planes de acción y seguimiento, permitiendo un rápido acceso a la data para la generación de reportes, análisis, toma de lecciones aprendidas y levantamiento de mejores prácticas a nivel interno.

Seguridad física

Enel Generación Chile es considerada como una empresa estratégica de acuerdo con el decreto supremo emanado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. La Compañía cuenta con un marco regulatorio para el cumplimiento en materia de seguridad privada, bajo

la Ley N° 3.607 y sus normas derivadas. Junto con ello, recientemente debido a la naturaleza de las operaciones esenciales para el desarrollo del país, la Compañía aplica la normativa NERC-CIP¹ del Sector Eléctrico Nacional para la prevención de riesgos de ciberseguridad.

Promoviendo una cultura de salud y seguridad

Para apoyar el proceso de cambio y garantizar la difusión de una sólida cultura de seguridad en toda la organización, el Grupo Enel Chile, matriz de Enel Generación Chile, ha establecido un programa de formación específico destinado a promover una nueva mentalidad sobre una mejor forma de trabajar, con más seguridad para las personas y más sostenible para el medioambiente.

También se realizan charlas periódicas de seguridad tanto al personal interno como externo, entregando mensajes claros y directos en materia de seguridad, salud y cuidado ambiental. Además, se llevan a cabo diversas campañas, a través de cápsulas de video, talleres para inspectores, y seminarios de riesgo eléctrico, entre otras.

Iniciativas destacadas 2025

- **Ecos “chequeo adicional de Sitio”:** a través de este programa, a cargo de un grupo de profesionales expertos, se evaluó la ejecución de las actividades en terreno. Verificando la correcta aplicación de procedimientos, el estado de los equipos de seguridad, el comportamiento de los contratistas, el manejo del riesgo y los equipos de apoyo ante emergencias.
- **HS Walk:** caminata de seguridad en la cual se evalúan las condiciones de seguridad en las operaciones de la Compañía. Los hallazgos levantados generan un plan de acción para subsanar las condiciones subestándares identificadas.
- **Permit To Work Digital:** Seguimiento y gestión de la aplicación de la herramienta digital para la realización de los Permisos de Trabajo con la finalidad de optimizar este proceso.
- **Capacitación Black Belt para inspectores:** Los objetivos de esta actividad son los siguientes:
 - Armonizar y hacer eficiente la forma de realizar las inspecciones de campo.
 - Aumentar y uniformar la capacidad de detección de NC del personal en las actividades de inspección.
 - Introducir el enfoque de Calidad Total en el proceso de inspección en todas sus fases (Análisis **Preliminar, Preparación, Ejecución, Gestión de Hallazgos y Gestión de Tareas**).
- **Safety Coach – Leadership:** se realizó una formación en términos de HS para la primera línea de Gerencia, estuvo enfocado en fortalecer el liderazgo, el trabajo en equipo y la cultura organizacional sólida. Estas iniciativas consolidan un liderazgo efectivo y una sinergia de equipo que impactan positivamente en la gestión organizacional.

1 NERC: *North America Electric Reliability Corporation*, Corporación Norte Americana para la Confiabilidad Eléctrica. CIP: *Critical Infrastructure Protection*, Protección de la Infraestructura Crítica.

Promoción de la salud y el bienestar

En cuanto a seguridad, la salud también es un valor fundamental en la apuesta por el crecimiento y el bienestar individual de Enel Generación Chile.

La Compañía ha adoptado un sistema estructurado de gestión de la salud basado en medidas preventivas y protectoras y se ha comprometido a desarrollar una cultura corporativa que promueva la salud psicofísica, el bienestar organizacional y el equilibrio entre la vida personal y

profesional. Para ello, promueve iniciativas destinadas a mejorar la calidad de una jornada laboral típica en términos de bienestar físico y emocional; diseña campañas de sensibilización para promover un estilo de vida saludable; patrocina programas de detección destinados a prevenir enfermedades; y proporciona un acceso facilitado a servicios médicos y de otro tipo de atención de salud, asistencia para personas con discapacidad e iniciativas específicas de medicina preventiva.

Relaciones responsables con las comunidades

Enel Generación Chile integra la sostenibilidad y la vinculación con la comunidad en toda su cadena del valor, construyendo relaciones sólidas y duraderas. El propósito es generar valor compartido, contribuyendo al bienestar social, económico y ambiental de los territorios donde se desarrollan las operaciones. Este compromiso se fundamenta en el diálogo transparente, la participación y el respeto por las características de cada territorio. Enel promueve una transición energética justa, la que solo es posible si se realiza de manera inclusiva, integrando a las personas en cada etapa del proceso, impulsando oportunidades de desarrollo, cohesión social y resiliencia frente a los desafíos del cambio climático.

La visión de la Compañía se orienta a fortalecer la confianza y la colaboración, promoviendo relaciones basadas en la transparencia y la corresponsabilidad. Así, busca que cada proyecto se convierta en un catalizador de progreso, respetando el entorno y potenciando las capacidades locales. Este enfoque le permite avanzar hacia comunidades más sostenibles, equitativas y preparadas para el futuro, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la estrategia global de Enel. Las áreas clave de enfoque incluyen la mejora del acceso a la electricidad, el apoyo al desarrollo económico y social local, y la mejora

del bienestar comunitario mediante la educación y el reconocimiento cultural.

Este enfoque se basa en la Política de Sostenibilidad y Relaciónamiento Comunitario, la cual cuenta con cinco principios:

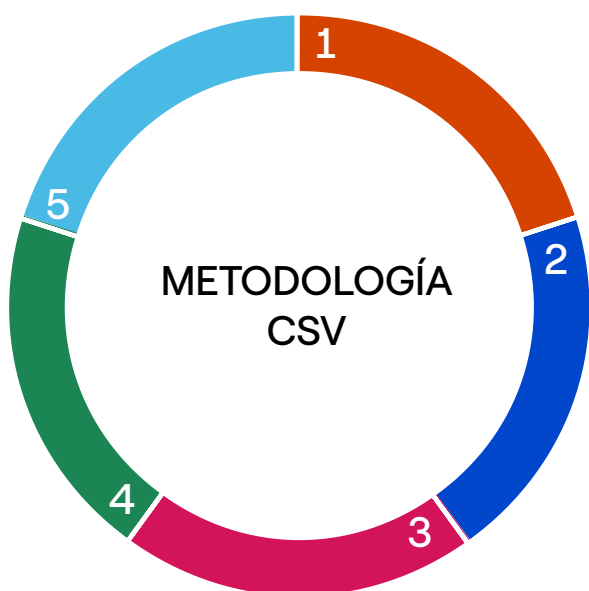
- 1. Estar presentes:** Establecer un diálogo continuo y transparente con las comunidades, respetando las identidades culturales y los Derechos Humanos.
- 2. Comprender la cultura:** Analizar y valorar los perfiles culturales locales para alinear las operaciones de la Compañía con los valores comunitarios y evaluar posibles impactos.
- 3. Evolucionar e integrar las culturas:** Fomentar espacios colaborativos que respeten los valores locales, facilitando la adaptación mutua e incentivando un desarrollo sostenible.
- 4. Ser consistentes:** Garantizar una comunicación y prácticas coherentes entre las áreas de negocio, cumpliendo con los estándares legales y éticos en las relaciones comunitarias.
- 5. Aprender y mejorar:** Establecer indicadores para evaluar la adaptación de la presencia de Enel en el territorio, promoviendo la difusión, la transparencia y la mejora continua de las prácticas de sostenibilidad.

Metodología de relacionamiento comunitario

Grupo Enel, al cual pertenece Enel Generación Chile, pone en práctica las directrices y principios de la Política de Sostenibilidad y Relacionamiento Comunitario, bajo una metodología pensada para incluir a todos los *stakeholders* y basada en los siguientes pilares:

- Hacer sostenibles las cadenas de valor de las líneas de negocio, minimizando el uso de recursos naturales y maximizando el valor creado para la comunidad.
- Desarrollar productos y servicios sostenibles e inclusivos, derivados de las necesidades sociales de los clientes y de las comunidades.
- Ampliar el ecosistema de asociaciones y colaboraciones, para buscar continuamente ideas y talentos.

La metodología incluye herramientas de acompañamiento exhaustivo de las operaciones de la Compañía: análisis de contexto, diálogo con los grupos de interés, análisis de riesgos y oportunidades, planes de Sostenibilidad, plan CSV (*created shared value* por sus siglas en inglés, siendo en español creación de valor compartido), ejecución y evaluación del plan CSV.



1 **Análisis de contexto.** Identificación de factores clave relativos a aspectos socioeconómicos y medioambientales de las comunidades globales y locales, con especial atención en los posibles impactos en los derechos humanos.

2 **Diálogo con los grupos de interés.** Identificación y priorización de los principales grupos de interés. Recogida de sus necesidades durante las diferentes fases de la cadena de valor.

3 **Análisis de riesgos y oportunidades.** Análisis de prioridades locales. Identificando los asuntos prioritarios para los grupos de interés, realizado a través de herramientas específicas, durante las diferentes fases de la cadena de valor.

4 **Plan CSV.** Definición de un plan de acción acorde con los asuntos prioritarios detectados y su impacto, utilizando la red local para la búsqueda de soluciones y socios potenciales.

5 **Ejecución del Plan CSV.** Implementación de las acciones definidas en el Plan CSV en colaboración, si es necesario, con socios estratégicos. Seguimiento, reporte y puesta en valor.

Líneas de trabajo en relacionamiento comunitario y principales proyectos con la comunidad

Para identificar y definir acciones de sostenibilidad, Enel Generación Chile considera el contexto nacional, los principales riesgos que enfrenta en los diversos territorios donde opera, y los desafíos socioambientales más relevantes del país: pobreza energética, crisis climática, fomento productivo local, educación y empleabilidad en el rubro eléctrico.

En este marco, se han establecido líneas de trabajo adaptadas a las realidades específicas de cada territorio y alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Asimismo, se fomenta un diálogo respetuoso con todos los *stakeholders* locales, reconociéndolos como actores clave para la implementación de las iniciativas.

Los proyectos de sostenibilidad que desarrolla Enel Generación Chile incluyen tanto iniciativas voluntarias como aquellas relacionadas con el cumplimiento de licencias ambientales, normativas y otros requerimientos vinculantes. Estas acciones son promovidas, gestionadas, apoyadas y/o financiadas por la Compañía, y están diseñadas para responder a las necesidades del entorno, generando un impacto positivo en la sociedad. Este enfoque refuerza su compromiso estratégico con el desarrollo de relaciones responsables con las comunidades y permite abordar los factores críticos identificados en la matriz de materialidad.

El número total de beneficiarios alcanzados en los ODS 4, 7 y 8, prioritarios para Enel Generación Chile, a través de los distintos proyectos ejecutados en 2025 asciende a **~110¹ mil personas**.

Proyectos relevantes 2025

A continuación, se presentan los principales proyectos desarrollados durante el año, los cuales reflejan el compromiso de Enel Generación Chile con la creación de valor social.

Hito Memorial y Cementerio Quepuca Ralco: En cumplimiento de la Resolución N°133/2006 de CONAMA, derivada del llenado anticipado del embalse Ralco y con ello la inundación de un antiguo cementerio pehuenche, Enel ha ejecutado dos iniciativas de carácter mandatorio que marcan un hito en la relación con las comunidades indígenas del Alto Biobío: la construcción de un cementerio indígena y un hito memorial.

Ambas obras fueron diseñadas bajo criterios de pertinencia cultural y mediante un proceso participativo con las comunidades pehuenches anfitrionas, asegurando que respondan a su cosmovisión y necesidades actuales. Estas iniciativas involucran directamente a cinco comunidades mapuche pehuenche, con más de 700 personas como beneficiarias.

El proyecto no solo da cumplimiento a la resolución mencionada, sino que también constituye un aporte significativo al territorio, fortaleciendo el vínculo con las comunidades, potenciando y valorizando su identidad cultural.

El Cementerio y el Hito Memorial son valorados como espacios de memoria y encuentro, reafirmando el compromiso de Enel Generación Chile con la sostenibilidad y el respeto por las tradiciones locales.

Emprendedores Ruta Pehuenche: Durante el 2025, Enel inauguró el Centro de Emprendimientos Pehuenche, una iniciativa que forma parte del programa de sostenibilidad "Emprendedores Ruta Pehuenche", con el objetivo de potenciar el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en comunidades cercanas a las centrales de la Compañía en la Región del Maule. Este programa busca fortalecer el ecosistema emprendedor mediante capacitación en oficios, entrega de infraestructura y mejoramiento del entorno, promoviendo servicios turísticos y proveedores locales. El nuevo centro cuenta con 140m² que incluyen espacios para trabajos artesanales, sala de ventas, capacitación, y áreas verdes. Además, Enel Generación Chile entregó en comodato el terreno donde se emplaza la infraestructura, reafirmando su compromiso con la comunidad y fomentando la creación de una gobernanza que incorpore a más emprendedores en el futuro. Este hito representa un ejemplo concreto del compromiso de Enel Generación Chile con el desarrollo sostenible y la generación de valor compartido en los territorios donde opera.

1 El valor corresponde al total de beneficiarios directos asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 7, 8. En algunos casos puede aplicarse coeficientes de creación de impacto (respecto del grupo familiar, usuarios por infraestructura, entre otros) definidos organizacionalmente para todo el Grupo Enel.

Integración de los Derechos Humanos en la relación con los principales grupos de interés

Personas

Respetar y promover los derechos laborales reconocidos internacionalmente es un compromiso de la Compañía. Enel Generación Chile considera que la mejora continua de las condiciones de trabajo y la protección de la salud y la seguridad constituyen valores fundamentales de su cultura organizacional, fomentando al mismo tiempo la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, y garantizando un trato justo y el reconocimiento de la singularidad de cada persona. Enel Generación Chile rechaza toda práctica nociva, como la esclavitud moderna, el trabajo forzado y la trata de personas.

Proveedores

Además de garantizar los niveles de calidad necesarios, Enel Generación Chile busca establecer un valor sostenible compartido con todos sus grupos de interés, incluida su cadena de suministro, generando un impacto positivo en la sociedad. Para ello, considera fundamental el respeto de los Derechos Humanos, compromiso reflejado en su política, donde se detallan las condiciones exigidas a colaboradores internos y externos. La Compañía requiere que sus proveedores adopten buenas prácticas en condiciones de trabajo, salud y seguridad laboral, responsabilidad medioambiental y protección de datos.

Enel Generación Chile asegura que los procesos de compra se basen en criterios que promuevan el desarrollo sostenible, junto con los principios de libre competencia, igualdad de trato, no discriminación, transparencia y rotación, además del cumplimiento de la legislación local. El 100% de las categorías de productos de compra se evalúan preliminarmente en términos de riesgo, utilizando criterios de integridad, medioambientales, sociales y económicos. Asimismo, Enel Generación Chile evalúa, selecciona y monitorea a sus proveedores desde la perspectiva de los Derechos Humanos tanto en la fase de calificación como en la licitación, y mediante los estándares contractuales de las Condiciones Generales de Contratación del Grupo que aplican a cada territorio.

Comunidades

Reconociendo que sus actividades pueden generar impactos directos e indirectos en las comunidades donde opera, Enel Generación Chile adopta un modelo de creación de valor compartido a lo largo de toda la cadena de valor, integrando criterios sociales y ambientales desde las primeras fases de los proyectos, promoviendo la circularidad, la innovación y una relación armónica con el territorio, siempre bajo un compromiso permanente con el respeto de los Derechos Humanos.

La Compañía entiende que el bienestar individual, económico y social de las comunidades está interrelacionado, por lo que impulsa inversiones sostenibles que favorezcan la inclusión mediante educación, formación y acceso a la energía, contribuyendo al bienestar local y nacional.

Además, Enel Generación Chile considera las diversidades culturales y sociales, con especial atención a contextos de alto riesgo y grupos vulnerables, reafirmando su compromiso con los derechos de los pueblos indígenas. En cada proyecto, se compromete a involucrar de manera temprana y continua a las partes interesadas, promoviendo una participación comunitaria significativa.

Clientes

Enel Generación Chile sitúa a sus clientes en el centro de su gestión, garantizando una comunicación transparente y accesible. Asimismo, la Compañía mantiene comunicaciones institucionales y comerciales inclusivas y respetuosas, asegurando la confidencialidad y el uso adecuado de los datos de sus clientes y todos sus grupos de interés. Se esfuerza por responder de manera adecuada y oportuna a las sugerencias y quejas de los clientes.

Debida Diligencia en Derechos Humanos

El proceso de debida diligencia, implementado desde 2016, se trabaja de manera continua y se organiza en ciclos de hasta tres años, desarrollados conforme a los principales estándares internacionales. Este proceso tiene como objetivo identificar riesgos de vulneración de derechos humanos y detectar oportunidades de mejora, permitiendo desarrollar planes de acción específicos para fortalecer la integración y coherencia de los procesos y políticas.

Los procesos de debida diligencia en derechos humanos de Enel Generación Chile fomentan un diálogo constructivo con sus partes interesadas, y contribuyen a la mejora continua de sus prácticas empresariales. Esto asegura un compromiso firme con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas las operaciones y a lo largo de la cadena de valor.

De este modo, Enel Generación Chile incluye todos los territorios en los que opera y funciones corporativas, incluyendo la gestión de la cadena de suministro, las

100% Operaciones evaluadas (últimos 3 años)

comunidades y los clientes. Este proceso implica identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de los posibles impactos negativos derivados de las operaciones de la Compañía (100% de las operaciones evaluadas en los últimos 3 años), teniendo en cuenta a los principales grupos de interés potencialmente afectados:

- Comunidades locales.
- Trabajadores propios.
- Contratistas.
- Proveedores.
- Clientes.
- Grupos de especial protección (adultos mayores, mujeres, personas indígenas, migrantes).

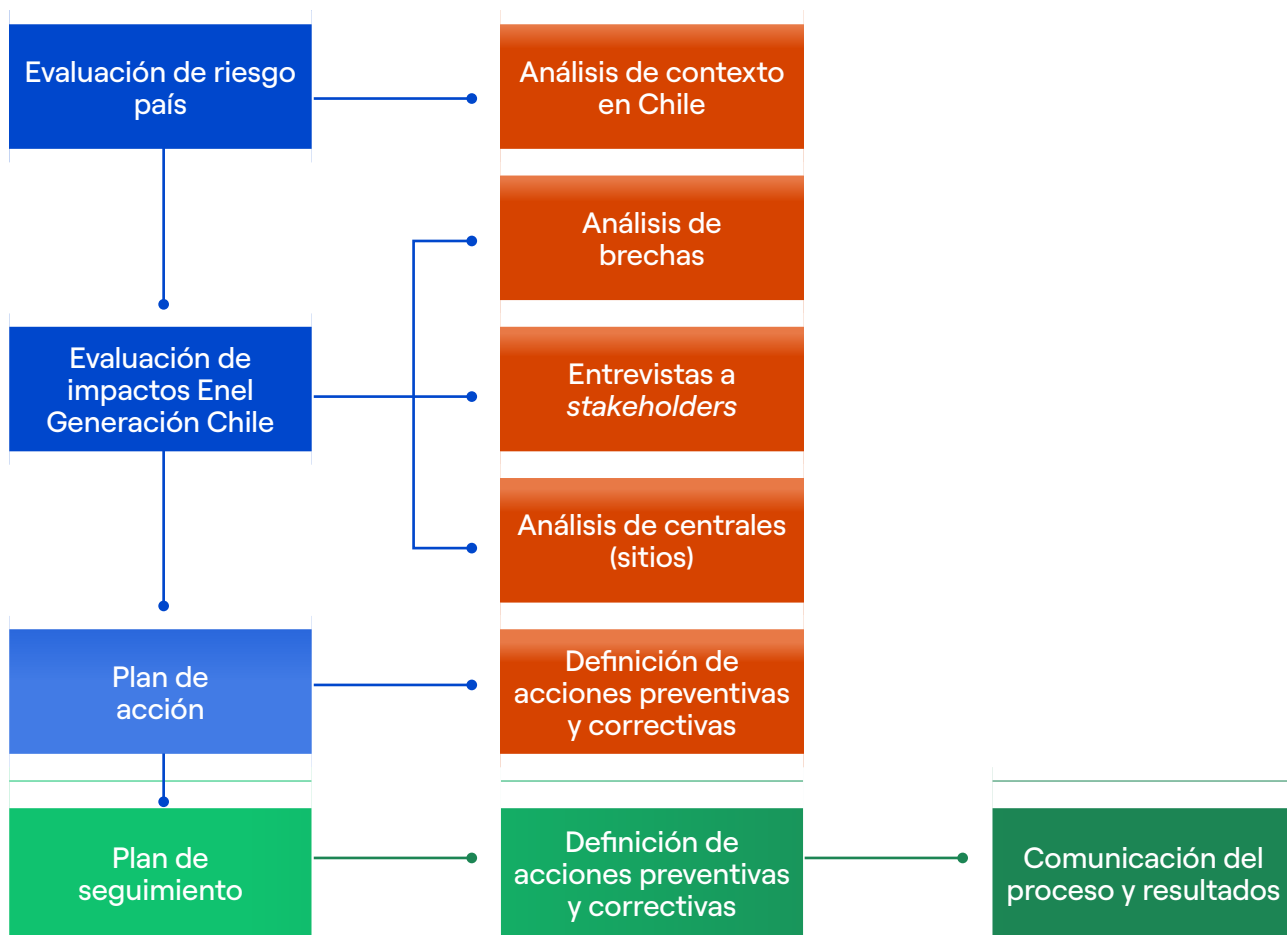
Etapas proceso de debida diligencia

El proceso comienza con una identificación preliminar de los temas materiales en derechos humanos, realizada a partir de un análisis de contexto que considera las características de la industria, los principales estándares internacionales ASG y un *benchmark* comparativo con empresas del sector en materia de derechos humanos.

Para evaluar los impactos, se analizan tanto los procesos operativos como el marco normativo interno, incluyendo las políticas, procedimientos y controles adoptados por la Compañía en materia de derechos humanos. Asimismo, se revisan los sistemas de gobernanza y gestión relacionados, con el fin de identificar impactos reales y potenciales derivados de las actividades.

Este análisis se desarrolla en tres niveles complementarios:

- Análisis de brechas respecto de estándares internacionales y políticas corporativas.
- Entrevistas a grupos de interés internos y externos, enfocadas en percepciones de riesgos e impactos.
- Revisión de centrales y otros sitios operacionales, para verificar prácticas y condiciones.



Una vez identificadas situaciones vinculadas a derechos humanos, estas son corroboradas y validadas con las áreas responsables, asegurando una revisión integral de la información disponible. Posteriormente, se clasifican en “afecciones” o “riesgos”, lo que permite definir planes de acción que incluyen medidas preventivas y correctivas, promoviendo la mejora continua en todos los ámbitos de la Compañía.

Este enfoque facilita la detección temprana de riesgos y oportunidades, una práctica esencial para anticipar y

mitigar impactos negativos y para fortalecer un entorno operativo más sostenible. Todas las acciones definidas se monitorean durante la ejecución del Plan de Acción, hasta completar todo el ciclo de gestión.

La implementación de esta estrategia de debida diligencia contribuye a fortalecer la gestión corporativa de riesgos, además de impulsar un desarrollo más inclusivo y respetuoso de los Derechos Humanos, asegurando que el desempeño de la Compañía se mantenga alineado con los valores de responsabilidad, transparencia y sostenibilidad.

Resultados Debida Diligencia

Durante la etapa inicial de la Debida Diligencia en Derechos Humanos 2025 se recopiló información secundaria que permitió comprender el contexto del sector y las percepciones de los grupos de interés, identificando 27 temas clave organizados en tres niveles y definiendo el perfil de las entrevistas y encuestas.

El proceso de consulta consideró a comunidades, empresas contratistas proveedores, trabajadores, sindicatos, instituciones y clientes, abarcando todas las tecnologías y líneas de negocio de la Compañía, además de áreas transversales y centrales en construcción o ampliación.

En total, se realizaron **430 actividades** de levantamiento de información, lo que permitió evaluar el cumplimiento de los 12 compromisos de la Política de Derechos Humanos, entre ellos condiciones laborales justas y favorables, incluido el rechazo al trabajo forzoso u obligatorio y al trabajo infantil, libertad de asociación, salud y seguridad ocupacional, respeto a las comunidades locales, diversidad y no discriminación, protección de datos y aspectos medioambientales relacionados.

El proceso identificó 29 hallazgos potencialmente vinculados a los compromisos de Derechos Humanos. De ellos, 10 fueron descartados durante la etapa de corroboración; 16 no constituyeron afectaciones ni riesgos relevantes, y serán monitoreados activamente muy de cerca para prevenir una posible evolución. Finalmente, 3 hallazgos fueron clasificados como riesgos y no se identificaron afectaciones. Todos los resultados de la debida diligencia son reportados al Comité de Gerentes para su gestión, priorización y seguimiento.

Procesos de mitigación y remediación

[GRI 3-3]

En 2025, se dio continuidad a las actividades del ciclo anterior, completando las fases de seguimiento de los planes de acción y comunicación de resultados. En conjunto con las áreas involucradas, se definieron planes de acción que incorporan medidas de prevención y mitigación, orientadas a abordar los riesgos y afecciones identificados.

En total, se implementaron 12 acciones, las cuales cubrieron el **100%** de los riesgos y afecciones detectados. Todos los compromisos fueron monitoreados

durante su implementación, alcanzando un **100%** de acciones completadas. La efectividad de las acciones implementadas durante 2025 será evaluada en el nuevo ciclo de debida diligencia, a través del análisis de brechas y en coherencia con lo establecido en la Política de Derechos Humanos. Durante 2026 se definirán y pondrán en marcha las acciones de prevención necesarias para abordar los riesgos identificados en el ciclo 2025 de identificación de riesgos.

Canales de comunicación

Enel Generación Chile posee canales de comunicación transparentes y definidos a disposición de todos sus grupos de interés, internos y externos, para reportar conductas irregulares, no éticas o inapropiadas, tales como conflictos de interés, corrupción, discriminación, fraude, desviación de productos u oportunidades comerciales, trabajos forzados o prácticas contractuales inadecuadas, entre otras.

A través de estas notificaciones, Enel Generación Chile monitorea de manera permanente los posibles impactos relacionados con la Política de Derechos Humanos y, cuando corresponde, se compromete a ofrecer una

reparación adecuada, en línea con el tercer pilar de los Principios Rectores de las Naciones Unidas.

Los mecanismos de comunicación disponibles incluyen:


- De forma escrita, mediante el sistema de denuncia en línea disponible en el sitio web de Enel Generación Chile.
- De manera oral, contactando los números telefónicos publicados en la misma página.
- A través del equipo local de la Compañía, o de la persona responsable en comunidades rurales aisladas, quienes recogen periódicamente quejas o reclamos.

Atendiendo a las Comunidades

La Compañía cuenta con mecanismos de escucha activos, alineados con sus compromisos en derechos humanos y sostenibilidad, que fortalecen el vínculo con las comunidades y respaldan una gestión responsable y transparente.

ATENDIENDO A LAS COMUNIDADES

¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR UNA QUEJA O RECLAMO?



- Toda persona afectada o relacionada con el proyecto (definir edades con comunidad).
- Grupos familiares, asociaciones, organizaciones.

¿QUÉ TIPOS DE QUEJAS Y RECLAMOS SE PUEDEN REGISTRAR?



- Todo lo que tenga relación con Enel.




- Acciones, actividades, proyectos o programas de responsabilidad de la Compañía.




- Procesos actuales o anteriores.

¿A QUIÉN SE PUEDE PRESENTAR UNA QUEJA O RECLAMO?



- Equipo de Sostenibilidad.



- Otro personal de Enel, quien escuchará sus dudas y le referirá a la persona indicada.

Formación de los Derechos Humanos

IGRI 412-1

Los procesos de formación y sensibilización destinados tanto a colaboradores como a socios comerciales son una parte clave para incorporar el respeto de los derechos humanos en las operaciones comerciales.

Una cadena de suministro sostenible


Enel Generación Chile integra la **sostenibilidad** en la estrategia de la **Cadena de Suministro**, incorporando aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza para crear valor compartido con los proveedores.

El desempeño de los proveedores, más allá de garantizar las normas de calidad necesarias, debe ir en conjunto con el compromiso de adoptar las mejores prácticas en materia de Derechos Humanos y condiciones laborales, salud y seguridad, responsabilidad ambiental y ética. Los procedimientos de adquisición de la Compañía están diseñados para asegurar la calidad del servicio con pleno respeto de los principios de economía, eficacia, oportunidad, equidad y transparencia, siendo revisados continuamente para asegurar la alineación con las políticas de la Compañía, a la vez que la gestión y desempeño de la cadena de suministro es supervisada por el Directorio.

Además de cumplir la legislación local, los procesos de contratación se basan en criterios que promueven desarrollo sostenible y los principios de libre competencia, igualdad de trato y no discriminación, y transparencia. Lo anterior, mediante claras referencias a códigos de conducta, incluida la Política de Derechos Humanos del Grupo, el Código de Ética, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y Programas de Cumplimiento Globales. La selección de los mejores socios y la ejecución de los contratos de acuerdo con las normas más estrictas de sostenibilidad se consiguen a través del análisis y seguimiento de todo el proceso de contratación.

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES




- Se evalúan todas las dimensiones de la sostenibilidad: salud y seguridad, medio ambiente y Derechos Humanos.

Proveedores calificados por su desempeño en sostenibilidad (%).

2025
100%


PROCESO DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



Inclusión de factores de sostenibilidad e incentivos:

- Clausulas de Derechos Humanos.
- Objetivo de huella de carbono.
- Pasaporte de materiales.
- Factores de incentivo para: mix de energías renovables; transporte con bajas emisiones de carbono, recuperación de materiales; etc.

SISTEMA DE SUPPLIER PERFORMANCE MANAGEMENT (SPM)



- La evaluación del desempeño de los proveedores basada también en dimensiones de sostenibilidad.

Gestión y calificación de proveedores

[NCG 461 - 7.2]

La Cadena de Suministro gestiona e integra la sostenibilidad, llevando a cabo evaluaciones de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en todas las fases de contratación, es decir, en la fase de **calificación (Procedimiento Operativo Enel OP 162)**, en el proceso de **licitación, contratación** y en la fase de **gestión o gestión de contratos**, todo ello a través del Sistema de *Supplier Performance Management* (SPM) (**Procedimiento Operativo Enel OP 1147**).

Calificación de proveedores

La Compañía integra la sostenibilidad en su cadena de suministro a través del **Sistema Global de Calificación de Proveedores**, que permite evaluar con precisión las empresas interesadas en participar en los procesos de licitación. Este sistema identifica factores de riesgo de sostenibilidad en el proceso de abastecimiento a través del mapeo del nivel de riesgo de los diversos grupos o familias de compra. Sobre la base de este proceso, se define un marco para evaluar el cumplimiento de las exigencias multidimensionales tales como; técnicas, financieras (riesgo ecofinanciero/financiero), legales (reputacional y cumplimiento laboral), **valoración medioambiental, de**

seguridad y salud laboral y Derechos Humanos por parte de los proveedores de bienes y servicios.

La evaluación reputacional del proveedor se realiza a través de la verificación de listas restrictivas nacionales e internacionales. En cuanto a la evaluación de la Sostenibilidad, los cuestionarios abordan la salud y seguridad laboral, criterios ambientales y de Derechos Humanos, según la familia de compra y su nivel de riesgo. Adicionalmente para las familias de compras de alto riesgo, se realiza una auditoría en las instalaciones del proveedor.

Los Derechos Humanos se evalúan especialmente en lo que respecta a prácticas laborales, como el rechazo del trabajo forzado o infantil, el respeto a la diversidad y la no discriminación, la libertad de asociación y negociación colectiva, entre otros aspectos. Además, los proveedores se deben adherir a los principios a los cuales la Compañía se ha comprometido a través de su Política de Derechos Humanos, Código de Ética, Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y Programas de Cumplimiento Global, con referencia específica a la ausencia de conflictos de interés (potenciales incluidos), según las clases de riesgo y la presentación de certificaciones/autodeclaraciones específicas.

El proceso de calificación es obligatorio para todos los proveedores (significativos y no significativos), los cuales deben seguir cumpliendo con los requisitos señalados durante toda la duración de su calificación. Este proceso permite determinar con precisión las competencias y capacidades de las empresas que operan con Enel Generación Chile y subsidiaria, a través de un proceso

objetivo y transparente cumpliendo los estándares definidos por el Grupo.

Hasta el 31 de diciembre de 2025, el 100% de los proveedores calificados fueron evaluados en aspectos sociales, ambientales y de seguridad.

Proveedores calificados según criterios de sostenibilidad

		2025	2024	Variación
Proveedores calificados	no.	1.801	4.684	2.883
Nacionales	no.	768	1.061	293
Extranjeros	no.	1.033	3.623	2.590
Evaluados bajo criterios de sostenibilidad	%	100	100	0
Cobertura de contratos adjudicados (*)	%	97	99	2

(*) Calculado como el importe total de los contratos adjudicados a proveedores calificados dividido por el importe total de contratos adjudicados. Del total del importe adjudicado durante 2025 (62% corresponde a Proveedor Nacional y 38% Proveedor Extranjero).

Procesos de licitación y contratación

Enel Generación Chile, en línea con su compromiso de introducir parámetros de sostenibilidad en los procesos de licitación ha adoptado un proceso estructurado para definir **requisitos de sostenibilidad y factores de recompensa (K)**, que consideran factores como certificaciones, aspectos medioambientales, sociales y de economía circular.

Actualmente, existen bibliotecas que catalogan los requisitos de sostenibilidad y K, herramientas que son utilizadas por las distintas unidades de compra en el proceso de licitación. Las bibliotecas son actualizadas periódicamente por los equipos multidisciplinarios globales (*Procurement*, Unidades de Negocio, Sostenibilidad y Circularidad, entre otros), teniendo en cuenta la madurez del mercado sobre prácticas específicas de sostenibilidad y las nuevas estrategias empresariales.

En la fase de Contratación se incluyen cláusulas contractuales específicas en materia de Sostenibilidad en todos los contratos de obras, servicios y suministros, incluido el respeto, defensa y protección de los Derechos Humanos y cumplimiento de las obligaciones éticas y sociales. Se incorporan las Condiciones Generales de Contratación del Grupo Enel en Chile, que fomentan un modelo de negocio sostenible y sitúa la sostenibilidad medioambiental, social y económica, junto con la innovación, en el centro de su cultura corporativa, implementando un sistema de desarrollo basado en compartir la creación de valor.

Sistemas de Monitoreo

Con el objetivo de identificar y corregir criticidades en proveedores con o sin contrato activo que no estén dando cumplimiento a los requisitos de calificación y/o condiciones contractuales, se realizan las siguientes acciones de monitoreo:

- Monitoreo de reputación: basado en la vigilancia continua de fuentes abiertas para identificar posibles riesgos reputacionales, especialmente en delitos ambientales y violaciones de Derechos Humanos. También se recopilan informes a través del canal de denuncias, disponible para todas las partes interesadas en varios idiomas.
- Monitoreo de legal y eco/fin: verificación de la validez de documentos legales (y eco/fin entregada por la Compañía) teniendo en cuenta las especificidades legales y ejercicio contable de cada país.
- Evaluación de seguridad del contratista: verificación adicional durante la fase de calificación y ejecución del contrato para las familias de compras con riesgo medio/alto en salud, seguridad y medio ambiente. El objetivo es identificar áreas de mejora HSE y establecer planes correctivos en caso de ser requeridos.

Para proveedores con contrato activo, se añaden las siguientes áreas de monitoreo además de los sistemas ya descritos:

- Monitoreo de salud, seguridad y medio ambiente durante la ejecución del servicio: evaluación y monitoreo del desempeño de los proveedores a través de inspecciones en terreno para identificar no conformidades y posibles riesgos con respecto a compromisos contractuales, estándares técnicos y requisitos legislativos. El objetivo principal es prevenir accidentes, lesiones, enfermedades y eventos que puedan afectar al medio ambiente.
- Gestión del Desempeño del Proveedor (SPM – *Supplier Performance Management*): monitoreo

basado en la recopilación objetiva y sistemática de datos e información relacionados con el rendimiento (puntualidad y calidad) del servicio bajo el contrato.

- La evaluación de los proveedores considera los diferentes elementos monitoreados y es responsabilidad de los comités específicos. El Comité está compuesto por representantes del área de compras y las Líneas de Negocio.

El Comité de Calificación acepta y/o rechaza solicitudes de calificación y evalúa posibles suspensiones.

El Comité de Integridad se reúne ante problemas críticos que puedan afectar la honorabilidad del proveedor, evaluando posibles acciones o sanciones.

Supplier Performance Management (SPM)

El desempeño de los proveedores se evalúa y monitorea a lo largo de todo el proceso de adquisiciones. Para estos fines se utiliza la herramienta *Supplier Performance Management* (en adelante "SPM"), que tiene como objetivo proporcionar un *feedback* oportuno y objetivo del desempeño del proveedor. El proceso de retroalimentación no solo comprende la definición de acciones correctivas, sino también el reconocimiento del buen desempeño de los proveedores que fomente un proceso virtuoso continuo que premia la adopción de las mejores prácticas empresariales.

El SPM es un sistema que monitorea en tiempo real el desempeño de los proveedores a través de indicadores de calidad, puntualidad, salud y seguridad, medioambiente. Estos indicadores, combinados en un promedio ponderado, representan el Índice de Desempeño de Proveedores (SPI).

En casos de rendimiento deficiente, se toman medidas específicas que afectan la calificación y el contrato, como ajustes en la duración de la calificación, suspensiones, investigaciones adicionales o planes de mejora. Cuando

surgen problemas, se puede desarrollar un plan de acción conjunto sujeto a monitoreo continuo.

Mediante una instancia formal que se denomina la gestión de las consecuencias –*Consequence Management*–, se deciden acciones en concordancia con el resultado de la evaluación de cada proveedor, orientadas al reconocimiento del mérito de quienes presentan excelentes resultados, y también para mejorar el desempeño de los proveedores que obtuvieron resultados insatisfactorios.

Enel Generación Chile y su filial garantizan la transparencia y el cumplimiento de las mejores prácticas de gobernanza, ética, derechos humanos, salud y seguridad y medio ambiente mediante su incorporación obligatoria en los contratos con proveedores a través de distintos documentos específicos, la evaluación integral previa a la licitación según el nivel de riesgo, el cumplimiento de los plazos y pagos según entregable y el monitoreo continuo del desempeño durante la ejecución contractual, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos y su consideración en futuras relaciones comerciales.

Política de subcontratación

[NCG 461 – 5.9]

Enel Generación Chile ha definido una visión en ámbitos estratégicos en materia de contratación y subcontratación, considerando el aporte de cada actor en la gestión integrada de la cadena de valor de los servicios que la

Compañía realiza, donde han sido implementadas políticas motivadas por el profundo compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y la diversidad e inclusión, bajo el marco de cumplimiento de la legislación vigente¹.

1 Código del Trabajo y Ley N° 20.123 que regula el trabajo en Régimen de Subcontratación y de Servicios Transitorios.

Enel Generación Chile dispone de políticas y normas que han sido aplicadas en concordancia con la legislación nacional. En este escenario, Enel Generación Chile cuenta con una **Política de Contratación y Subcontratación**, en la cual se integran y alinean los principios de integridad y transparencia establecidos en el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, Código Ético, Política de Derechos Humanos, Plan de Transición Justa, entre otros.

La Compañía impulsa y promueve en las empresas integradas en su cadena de valor de servicios un correcto desempeño de sus labores, junto con fortalecer el cumplimiento irrestricto de las obligaciones relacionadas con Derechos Humanos, ámbitos laborales y previsionales, definidas estas últimas en el Código del Trabajo.

De manera complementaria, Enel Generación Chile promueve la gestión optimizada en la cadena de servicios, con compromisos que fomentan el desarrollo de sus diversos proveedores, no solo en materias económicas y financieras, sino también en compromiso social y clima laboral. En este último ámbito, la Compañía ha impulsado programas destinados a los proveedores con el objetivo de desarrollar competencias y habilidades en su beneficio.

En este sentido, la Compañía efectúa actividades de concientización y control alineadas con sus políticas estratégicas, las que se aplican en múltiples servicios, tales como obras, proyectos y en todos aquellos trabajos o actividades que en su desarrollo dispongan de las siguientes características:

- Actividades destinadas al desarrollo de las operaciones y/o del negocio.
- Actividades de servicios con una duración mayor a 30 días.
- Actividades de obras y/o servicios que deban ejecutar y/o prestar los respectivos trabajadores contratistas y/o subcontratistas, que sean realizadas en forma permanente o habitual.

Para Enel Generación Chile, la salud y seguridad son ámbitos estratégicos, por lo cual estos aspectos se integran en los procesos de licitación y contratación, siendo controlados continuamente a través del sistema **Supplier Performance Management (SPM)**, que permite la medición y evaluación del desempeño de los proveedores y contratistas.

Iniciativas destacadas para contratistas en 2025

Plan de Capacitación Anual y Clima Laboral Contratistas

A través de Gestión de Contratistas, Enel en Chile planifica, desarrolla e implementa actividades de capacitación para contratistas en todas las líneas de negocio. En 2025, se realizaron 2 programas de formación para la línea de negocio EGP&TGX con la participación de 187. Se desarrollaron dos programas clave: el programa de Bienestar para los Equipos de Trabajo, orientado a fortalecer el clima laboral y entregar herramientas para mejorar la gestión interna; y el Plan de Cumplimiento Enel, enfocado en reforzar el comportamiento ético, la prevención de delitos y el cumplimiento normativo por parte de las empresas contratistas. Ambos programas contribuyeron a consolidar buenas prácticas y fortalecer la gestión de las compañías colaboradoras.

Además, durante el año 2025, se implementó el programa de Clima y *Engagement* Laboral, a 429 personas de 33 empresas contratistas en la línea de negocio EGP&TGX. Su principal objetivo es potenciar la experiencia de trabajo de los empleados de dichas empresas. El programa incluye diversas etapas: medición y análisis de datos, entrega de resultados, asesoramiento, desarrollo de plan de acción y seguimiento. Todo esto con el propósito de mantener y/o mejorar los indicadores de clima laboral, enfocándose en el bienestar y satisfacción laboral de los trabajadores. Además, se llevó a cabo la primera ceremonia de reconocimiento, instancia en la que se premió a las empresas contratistas que obtuvieron desempeños destacados, contribuyendo a relevar las buenas prácticas dentro de la gestión contractual.

Proveedores y Derechos Humanos

La Compañía monitorea y evalúa el cumplimiento de los principios de su Política sobre Derechos Humanos durante la vigencia del contrato con terceros. En el marco de programa de Clima y *Engagement* laboral, el instrumento de medición permite detectar el comportamiento de las empresas en los ámbitos de:

- Respeto a la diversidad sexual, étnica, nacionalidad y a personas con discapacidad.
- Dimensión ética del comportamiento del proveedor.
- Percepción de cumplimiento laboral y previsional para prevenir una vulneración de derechos laborales en las empresas contratistas.

Política de pago de proveedores

[NCG 461 - 7.1]

Enel Generación Chile y subsidiaria cuentan con una política de pago a proveedores nacionales no críticos y extranjeros que proveen de bienes y/o servicios a las empresas del Grupo, en cumplimiento con la Ley N° 19.983 que "Regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a Copia de Factura" y la Ley N° 21.131 o "Ley de Pago a 30 días". Se excluyen de esta política los proveedores críticos que por la condición especial de su naturaleza exigen la cancelación en un plazo diferente al que fija la política general, como, por ejemplo: combustibles, derechos de importación y/o aduana, servicios básicos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, impuestos, servicio deuda y gastos financieros. Los documentos de compra de energía *spot* (Coordinador Eléctrico Nacional), potencia, cargo único, peaje, transmisión y todas las operaciones relacionadas con la comercialización de energía tienen un tratamiento especial para cumplir con la regulación del mercado eléctrico.

La Compañía ha definido como meta, pagar en un plazo máximo de 30 días corridos a proveedores nacionales no críticos y, en el caso de proveedores internacionales, pagar de acuerdo con calendarios establecidos respetando las condiciones acordadas en cada contrato.

Acuerdos con plazo excepcional de pago

[NCG 461 - 7.1 v]

Durante el 2025, Enel Generación Chile mantuvo vigentes un total de 16 acuerdos con proveedores inscritos

en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago (superior a 30 días) que administra el Ministerio de Economía.

Pago a proveedores

Durante 2025, en Enel Generación Chile contrató un total de 261 empresas proveedoras de nivel 1, de las cuales 231 son críticas de nivel 1, definido como aquellos proveedores con contratos por sobre los 25 mil euros y que han sido calificados, representado el 96,0% del gasto de proveedores nivel 1. La Compañía mantiene relaciones estratégicas con estos proveedores y trabaja en conjunto para cumplir con estándares de sostenibilidad y calidad, ya que estos proveedores son esenciales para las operaciones, suministrando materiales críticos y servicios que impactan directamente en la producción.

Los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios representaron un monto de US\$ 2.881 millones. Estos pagos corresponden a proveedores nacionales y extranjeros (dada la imposibilidad de encontrar los productos en el país, tales como combustibles, gas y carbón y turbinas, entre otros).

Los proveedores críticos de nivel 1 fueron evaluados en 2025 incluyendo evaluaciones en las fases de calificación, licitación y adjudicación del contrato.

Concentración de proveedores

[NCG 461 - 6.2 iii]

Los principales proveedores de la Compañía corresponden a compras de energía eléctrica, costos de transporte de la misma, compras de combustibles y proveedores de activo fijo. Dentro de ellos, las compañías GNL Chile S.A. y Enel Green Power Chile S.A. concentraron más del 10% del total de las compras realizadas en 2025.



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

5. Otra información corporativa

Documentos constitutivos de la Sociedad

Resumen de hechos esenciales o relevantes

Información de la acción y otros valores

Dividendos

Informe anual de gestión del Comité de Directores

Factores de riesgo

Propiedades e instalaciones

Marcas, patentes y concesiones

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Documentos constitutivos de la Sociedad

Constitución

Enel Generación Chile S.A. fue constituida bajo el nombre de Empresa Nacional de Electricidad S.A., por escritura pública del 1 de diciembre de 1943, ante el notario de Santiago Luciano Hiriart Corvalán. Por Decreto Supremo de Hacienda N°97, del 3 de enero de 1944, se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos, que señalaban que el objeto de la Sociedad era explotar la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y, en particular, realizar el plan de electrificación del país aprobado por el Consejo de Corfo, en la sesión N°215, del 24 de marzo de 1943. El extracto de la escritura social y el decreto mencionado se publicaron conjuntamente en el Diario Oficial del 13 de enero de 1944 y se inscribieron en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 61 N°62 y fojas 65 vta. N°63, respectivamente, el 17 de enero de 1944. Su instalación legal fue declarada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°1.226, del 23 de febrero de 1945, publicado en el Diario Oficial el 6 de marzo de 1945 e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 727 N°532, el 16 de marzo del mismo año.

Los estatutos de la Sociedad han experimentado numerosas modificaciones, entre las que se destaca la de 1980, que eliminó de sus objetivos la realización del plan de electrificación del país, responsabilidad que la ley asignó a la Comisión Nacional de Energía (CNE); la de 1982, que adecuó sus estatutos a la Ley N°18.046, normas del Decreto Ley N°3.500 de 1980, permitiendo así, que recursos administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), pudieran ser invertidos en títulos emitidos por la Compañía; y la de 1988, que amplió el objeto social incluyendo en él la prestación de servicios de consultoría.

La modificación de 1992, que amplió el objeto social, permitió a la Compañía realizar inversiones en activos financieros, desarrollar proyectos y efectuar actividades en el campo energético y en otros en el que la energía eléctrica sea esencial, y participar en concesiones de infraestructura de obras públicas en las áreas civiles o hidráulicas, pudiendo actuar, para ello, directamente o a través de sociedades subsidiarias o asociadas, tanto en el país como en el extranjero.

También se cuenta la modificación de 1994, que elevó su capital con el fin de que parte de ese aumento fuera colocado en los mercados internacionales, a través del mecanismo de los ADS, y que adaptó sus estatutos a las nuevas normas introducidas por la Ley N°19.301 al Decreto Ley N°3.500 de 1980, lo que permitió -entre otras adecuaciones- incrementar el porcentaje máximo de concentración accionaria a 26%.

En 1995, se modificó el sistema de arbitraje, permitiendo que las dificultades entre los accionistas o entre estos y la sociedad o sus administradores se resolvieran alternativamente por arbitraje o a través de la justicia ordinaria. La reforma de 1999 permitió incrementar el porcentaje máximo de concentración accionaria al 65% del capital con derecho a voto de la sociedad.

En 2006, se incorporó a los estatutos sociales un nuevo título, denominado "Comité de Directores y Comité de Auditoría", con el fin de consagrar estatutariamente una serie de normas relativas, tanto al Comité de Directores a que se refiere la Ley N°18.046, como al Comité de Auditoría que creó el Directorio de la sociedad, en cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América, a cuya sujeción está sometida la Compañía por tener registrados ADS's y bonos en dicho mercado.

En 2007, se modificaron los artículos 5° permanente y 1° transitorio de los estatutos sociales para reflejar el actual capital de la Sociedad y la forma en que este ha sido suscrito y pagado.

En 2008, se modifican los incisos 3° y 4° del artículo 44, adecuándolos al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de reemplazar tanto la obligación del Directorio de enviar una copia del balance y memoria de la sociedad, en una fecha no posterior a la del primer aviso de citación a Junta Ordinaria de Accionistas, a cada uno de los accionistas inscritos en el respectivo registro, como la obligación de enviarles una copia del balance y del estado de ganancias y pérdidas cuando éstos fueren modificados por la Junta dentro de los 15 días siguientes,

por la obligación, en ambos casos, de poner a disposición de dichos accionistas los referidos documentos, en las mismas oportunidades señaladas.

Y en 2010, se modificaron: (a) diversos artículos de los estatutos para adecuar algunos a la Ley de Sociedades Anónimas y a la Ley de Mercado de Valores, que fueron modificadas por la Ley N° 20.382 sobre perfeccionamiento de los Gobiernos Corporativos, y otros para adecuarlos a las disposiciones del Reglamento de Sociedades Anónimas; y (b) el Título IV de los estatutos "Comité de Directores y Comité de Auditoría", para efectos de fusionar ambos comités, reflejando los cambios y requisitos de independencia introducidos al artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas por la precitada Ley N° 20.382.

Luego, la Sociedad fue modificada por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2015, en virtud de la cual, y en el marco de la reestructuración societaria del grupo, se acordó su división, naciendo de esta forma la nueva sociedad Endesa Américas S.A., asignándosele a esta todos los activos y pasivos que la sociedad poseía en el extranjero y manteniendo la continuadora, Endesa Chile, los activos y pasivos asociados al negocio en Chile. La referida división se acordó sujeta al cumplimiento de las condiciones suspensivas, consistentes en que las actas de las juntas extraordinarias de accionistas en que se aprueben las divisiones de Enersis y Chilectra hayan sido debidamente reducidas a escritura pública, y sus respectivos extractos hayan sido inscritos y publicados debida y oportunamente en conformidad a la ley. Adicionalmente, y conforme el artículo 5° en relación con el artículo 148, ambos del Reglamento de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se aprobó que la división tuviera efecto a partir del primer día calendario del mes siguiente a aquel en que se otorgue la Escritura de Cumplimiento de Condiciones de División de Endesa Chile, escritura que fue suscrita con fecha 29 de enero de 2016, ante el notario público Víctor Olgún Peña, y que fue anotada al margen de la inscripción social de la Compañía en el Registro de Comercio de Santiago.

Los estatutos sociales de la Compañía fueron nuevamente modificados por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2016, acordándose en la referida Junta el cambio de razón social, la que pasó a denominarse Enel Generación Chile S.A. Dicha modificación social fue oportuna y debidamente publicada y anotada al margen de la inscripción social de la Sociedad, en el Registro de Comercio de Santiago.

En Junta Extraordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2017 se modificaron nuevamente diversos artículos de sus

estatutos con el objeto de actualizar sus disposiciones. Posteriormente, en Junta Extraordinaria de Accionistas, realizada el 20 de diciembre de 2017, se aprobó una nueva modificación consistente en la eliminación en los estatutos de los artículos 1° bis, 5° bis, 16° bis, 20° bis, 35° bis, 36° bis, 40° bis, 42° bis, 43° bis y 44° bis, a fin de eliminar todas las limitaciones y restricciones establecidas en el título XII del Decreto Ley N° 3.500 de 1980. La reforma de estatutos antes señalada estuvo sujeta a la condición suspensiva consistente en que Enel Chile S.A. declarare exitosa la Oferta Pública de Acciones (OPA) que lanzó en 2018 sobre las acciones de Enel Generación Chile S.A. La condición fue cumplida.

Asimismo, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2018, se aprobaron las siguientes modificaciones a los estatutos sociales de la Compañía: aprobar la modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales en el sentido de suprimir en el último párrafo la frase "tanto en el país o en el extranjero"; aprobar la modificación de artículo séptimo de los estatutos sociales, en el sentido de reducir de 9 a 5 el número de directores de la Sociedad. La modificación de este artículo séptimo produjo efecto al momento de constituirse la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A., que se celebró el 26 de abril. También se derogó el artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales. La derogación de este artículo vigésimo cuarto producirá efecto al momento de constituirse la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A., que se celebró el 26 de abril de 2019.

Posteriormente, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2022, se aprobó la modificación de los artículos 37, 38, 40, 43 y 44 de los estatutos de la Compañía a fin de adecuarlos a la legislación y normativa vigente, en especial en relación con la designación de una empresa de auditoría externa y con las formalidades y plazos de citación y adecuar la denominación de SVS por CMF. Junto con lo anterior, se otorgó y aprobó un texto refundido de los estatutos sociales de la Compañía.

Luego, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2024, se aprobó modificar los estatutos de Enel Generación Chile S.A. en el sentido de cambiar el objeto social agregando la fuente de generación de energía específica, además de otorgar y aprobar un texto refundido de los estatutos sociales de la Compañía que incorpore la modificación antes indicada.

Finalmente, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2025, se modificaron los estatutos en el sentido de actualizar los artículos quinto y primero transitorio, con el objeto de cambiar la moneda funcional de la Compañía de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos de América

Objeto social

La Sociedad tiene por objeto principal explotar la producción, transporte y suministro de energía eléctrica, de fuentes provenientes de energía convencionales, hidroeléctricas y renovables no convencionales pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y mercedes respectivas.

Adicionalmente, la Compañía tiene como objeto prestar servicios de consultoría en todos los ámbitos y especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas; adquirir, diseñar, construir, mantener y explotar obras de infraestructura civiles o hidráulicas directamente relacionadas con concesiones de obras públicas; explotar los bienes que conforman su activo; realizar inversiones, desarrollar proyectos y efectuar operaciones o actividades

en el campo energético y en aquellas actividades o productos relacionados directamente con la energía; realizar inversiones, desarrollar proyectos y efectuar operaciones o actividades en procesos industriales en que la energía eléctrica sea esencial, determinante y tenga un uso intensivo en dichos procesos.

Además, puede invertir en bienes inmuebles y en activos financieros, títulos o valores mobiliarios, derechos en sociedades y documentos mercantiles en general, siempre y cuando se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirirlos, administrarlos y enajenarlos. En el cumplimiento de su objeto social, la Compañía puede actuar directamente o a través de sociedades subsidiarias y asociadas.



Resumen hechos esenciales y relevantes

[NCG 461 - 10]

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") se informan en resumen los siguientes hechos relevantes o esenciales divulgados por Enel Generación Chile S.A. durante el período anual, así como aquellos ocurridos con anterioridad que han tenido un efecto importante durante este período en el desenvolvimiento de los negocios de la Compañía, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en el futuro:

Distribución de dividendos

El **26 de febrero de 2025**, Enel Generación Chile S.A. informó como Hecho Esencial que su Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de febrero de 2025 la distribución de un dividendo definitivo de \$343.687.382.602, del cual, tras descontar el dividendo provisorio de enero de 2025, se repartirían \$277.855.927.535, equivalentes a \$33,877620309750800 por acción, junto con un dividendo eventual de \$115.385.547.898, equivalente a \$14,068398020512300 por acción, ambos a pagarse en mayo de 2025, además de convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 2025.

El **25 de abril de 2025**, Enel Generación Chile S.A. informó como Hecho Esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A., celebrada el mismo día, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$343.687.382.602, equivalente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2024. Tras descontar el dividendo provisorio de enero de 2025, el monto efectivo a repartir es de \$277.855.927.535, equivalente a \$33,877620309750800 por acción. Asimismo, se aprobó un dividendo eventual de \$115.385.547.898, por el cambio de moneda funcional de la Sociedad, equivalente a \$14,068398020512300 por acción, ambos pagos a realizarse el 16 de mayo de 2025.

El **26 de noviembre de 2025**, Enel Generación Chile S.A. informó como Hecho Esencial que en sesión de Directorio de Enel Generación Chile S.A., celebrada el mismo día, se acordó distribuir un dividendo provisorio de US\$0,007035838665633 por acción, correspondiente al 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2025, con cargo al ejercicio 2025. El pago se realizará a partir del 16 de enero de 2026 en pesos chilenos, según el tipo de cambio observado publicado en el Diario Oficial el 09 de enero de 2026.

Elección nuevo Directorio

El **25 de abril de 2025**, Enel Generación Chile S.A. informó como Hecho Esencial que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A., celebrada el 25 de abril de 2025, se eligió un nuevo Directorio por tres años, integrado por Julio Pellegrini Vial, María Esther Cures, Gaetano Guarnaccia, Elisa Galán López y Giuseppe Conti. En la sesión de Directorio celebrada el mismo día, Julio Pellegrini Vial fue elegido Presidente del Directorio y de la Compañía, y Natalia Fernández Sepúlveda como Secretaria. Además, en la Junta Extraordinaria de Accionistas del mismo día, se aprobó la modificación de los Estatutos de la Compañía.

Nueva Política de Elección de Directores en Filiales de Enel Chile S.A.

El **27 de noviembre de 2025**, Enel Generación Chile S.A. informó como Hecho Esencial que la Compañía tomó conocimiento de que el Directorio de Enel Chile S.A., en sesión celebrada en la misma fecha, aprobó una nueva Política de Elección de Directores en Filiales, la cual incluye la elección de los directores de la Compañía.

Próximas Juntas de Accionistas y propuesta de dividendos

El **27 de febrero de 2026** Enel Generación Chile S.A. informó con carácter de hecho esencial que;

1. En sesión de Directorio se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de US\$379.408.062, monto equivalente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025, en línea con la Política de Dividendos del ejercicio 2025. Tras descontar el dividendo provisorio pagado en enero de 2026, por lo que el monto efectivo a repartir a los accionistas en mayo de 2026, de ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, sería de US\$321.701.840, que representa un dividendo de US\$ 0,039223538922327 por acción.

2. La próxima **Junta Ordinaria de Accionistas** de la Compañía será celebrada con fecha **27 de abril de 2026** y las demás materias a ser sometidas a consideración de los señores accionistas serán oportunamente informados a través del sitio web de la Compañía y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable.

Plan Estratégico 2026-2028

El **27 de febrero de 2026** Enel Generación Chile S.A. informó con carácter de hecho esencial que, en sesión de Directorio celebrada el día 26 de febrero de 2026, se ha aprobado el **Plan Estratégico** de la Compañía para los años 2026-2028. Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio **2026 - 2028** un EBITDA acumulado de entre 2,4 a 2,6 mil millones de US\$ (dólares de los Estados Unidos de América) y un CAPEX acumulado de aprox. 0,5 mil millones de US\$. Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones e hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Información de la acción y otros valores

Contexto macroeconómico

Durante el año 2025, la economía mundial transitó hacia una fase de estabilización, aunque marcada por la reconfiguración de las relaciones comerciales y la volatilidad derivada de los cambios políticos en Estados Unidos y Europa. La persistencia de tensiones geopolíticas en Medio Oriente y la implementación de nuevas barreras arancelarias generaron incertidumbre en las cadenas de suministro globales, afectando los costos logísticos y la confianza empresarial. No obstante, la normalización de la inflación permitió que los principales bancos centrales, como la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco Central Europeo (BCE), iniciaran ciclos de flexibilización monetaria más agresivos para evitar una desaceleración económica profunda. El crecimiento económico mundial se situaría entre un 2,7% y 3,2% durante 2025, según estimaciones de organismos internacionales, con una inflación global que se moderaría hasta cerrar en torno al 3,2% anual, de acuerdo con las últimas estimaciones del Banco Mundial¹.

Por su parte, la economía estadounidense mantuvo un desempeño resiliente, impulsada por políticas de protección a la industria local y un mercado laboral robusto, aunque con señales de enfriamiento en el sector servicios. En contraste, la Zona Euro enfrentó dificultades para reactivar su demanda interna, mientras que las economías emergentes de Asia y América Latina mostraron un comportamiento heterogéneo, beneficiándose aquellas ricas en minerales críticos, tales como litio y cobre, debido a los mayores precios de las materias primas necesarias para la transición energética.

En el ámbito nacional, Chile consolidó una recuperación moderada con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) estimado de 2,3% para el período 2025, sustentado por una leve reactivación de la inversión. Si bien el año estuvo

marcado por la incertidumbre del ciclo electoral, hacia el cierre del ejercicio la percepción de riesgo disminuyó, generando expectativas favorables para la inversión y el crecimiento, el cual se proyecta que acelere hasta un 3,3% para el año 2026². La inflación en Chile convergió cercano a la meta del 3,0%, cerrando el año en 3,5%³ lo que validó la estrategia del Banco Central. Este escenario de precios controlados permitió que el Banco Central avanzara en la normalización monetaria durante gran parte del año, aunque con mayor cautela hacia el cierre del ejercicio. La Tasa de Política Monetaria (TPM) finalizó el 2025 estabilizándose en 4,5%. Esta decisión se vio respaldada por una inflación controlada que, en el último mes del año, registró incluso una variación negativa (-0,2%) influenciada por eventos comerciales y menores precios en bienes volátiles. De cara al 2026, y con las expectativas ancladas a la meta, se proyecta que el ente emisor continúe el ciclo de recortes, situando la TPM en torno al 4,25% durante el primer semestre. En el mercado bursátil, el índice IPSA reflejó un escenario de histórica expansión, cerrando el año 2025 con una rentabilidad de 56,2% respecto al año 2024, liderada principalmente por el dinamismo de los sectores bancario, construcción y materias primas⁴.

El precio de la acción de Enel Generación Chile lideró la tendencia positiva del Grupo, mostrando un desempeño sobresaliente en comparación con el ejercicio 2024 y registrando un crecimiento anual de 32,9% en su valorización. Este resultado se sustentó fundamentalmente en la matriz de su generación, la optimización comercial de su cartera de contratos y una sólida capacidad de adaptación ante los escenarios del mercado. Así mismo, la gestión eficiente del recurso hídrico en un año de baja hidrología, junto con una estricta disciplina de costos, permitieron a la Compañía capturar márgenes competitivos y fortalecer la confianza del mercado en su capacidad de creación de valor para período 2025.

1 Fuente: *World Bank Group, Global Economic Prospects, January 2026*; OCDE; FMI.

2 Banco Central de Chile. Informe de Política Monetaria (IPoM) - Diciembre 2025.

3 Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Índice de Precios al Consumidor: Diciembre 2025.

4 Bolsa de Comercio de Santiago.

Información estadística de la acción

Bolsa de Comercio de Santiago

La siguiente tabla muestra la variación de la acción de Enel Generación Chile y del Índice Selectivo de Precios de Acciones (SPCLXIPSA, ex IPSA) en el mercado local durante los últimos dos años.

Bolsa de Valores de Santiago

Variación	2025	2024	Acumulado 2025-2024
ENELGXCH	32,9%	20,2%	59,8%
IPSA	56,2%	8,3%	69,1%

Transacciones bursátiles

Durante 2025, en la Bolsa de Santiago, se transaron 67 millones de acciones por un valor aproximado de Ch\$30.210 millones. En la Bolsa Electrónica de Chile, en tanto, se negociaron 0,2 millones de acciones por un

monto aproximado de Ch\$ 104 millones. La acción de Enel Generación Chile cerró el ejercicio 2025 con un precio de Ch\$ 508,0 en la Bolsa de Santiago y de Ch\$ 494,2 en la Bolsa Electrónica.

Bolsa de Comercio de Santiago

Período	Unidades	Monto (Ch\$)	Precio Medio
2025			
1er Trimestre	12.462.168	5.079.662.849	407,61
2do Trimestre	16.838.860	7.563.307.500	449,16
3er Trimestre	15.167.887	6.690.682.907	441,11
4to Trimestre	22.521.376	10.876.144.516	482,93
Total 2025	66.990.291	30.209.797.772	450,96
2024			
1er Trimestre	10.740.180	3.476.234.848	323,67
2do Trimestre	22.634.505	7.442.535.891	328,81
3er Trimestre	29.896.837	9.725.201.633	325,29
4to Trimestre	11.569.854	4.197.054.731	362,76
Total 2024	74.841.376	24.841.027.103	331,92
2023			
1er Trimestre	18.784.383	3.737.849.309	198,99
2do Trimestre	28.481.419	6.656.813.049	233,72
3er Trimestre	21.902.259	5.866.979.559	267,87
4to Trimestre	20.719.541	6.034.318.199	291,24
Total 2023	89.887.602	22.295.960.116	248,04

Bolsa Electrónica de Chile

Período	Unidades	Monto (Ch\$)	Precio Medio
2025			
1er Trimestre	13.020	4.910.682	377,16
2do Trimestre	112.590	49.419.292	438,93
3er Trimestre	101.317	43.534.630	429,69
4to Trimestre	12.030	5.907.011	491,02
Total 2025	238.957	103.771.615	434,27
2024			
1er Trimestre	621.646	203.833.753	327,89
2do Trimestre	151.787	48.593.504	320,14
3er Trimestre	260	82.680	318,00
4to Trimestre	4.885	1.836.760	376,00
Total 2024	778.578	254.346.697	326,68
2023			
1er Trimestre	13.964.088	2.792.754.086	200,00
2do Trimestre	2.301.030	534.073.311	232,10
3er Trimestre	1.252.829	342.862.136	273,67
4to Trimestre	4.000	1.206.000	301,50
Total 2023	17.521.947	3.670.895.533	209,50

Mercado extrabursátil

Los ADS de Enel Generación Chile dejaron de transarse en la Bolsa de Valores de Nueva York, *New York Stock Exchange* (NYSE) a partir del 31 de diciembre de 2018. Desde esa fecha se negociaron únicamente en el mercado extrabursátil (*Over-The-Counter*, OTC) en Estados Unidos de América hasta el 17 de diciembre de 2020, cuando se hizo efectiva la cancelación del programa de ADS. Adicionalmente, en febrero de 2021, la Compañía ingresó ante la *Securities*

and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC) el Form 15F con el objetivo de desregistrar a Enel Generación Chile de manera voluntaria de la *U.S. Securities Exchange Act* de 1934 y con esto, terminar con las obligaciones de divulgación bajo las *Section 13(a)* y *Section 15(d)* del *Exchange Act*. Como consecuencia de lo anterior, la Compañía dejó de divulgar la memoria anual en Form 20-F y hechos materiales en *Form 6-K*.

2020	Unidades	Monto (Ch\$)	Precio Promedio
1er trimestre	197.506	2.385.623	12,08
2do trimestre	119.995	1.202.353	10,02
3er trimestre	48.334	530.013	10,97
4to trimestre	422.104	3.867.171	9,16
Total	787.939	7.985.160	10,13

Dividendos

Distribución de Dividendos con Cargo a las Utilidades 2025

Durante el ejercicio 2025 y en línea con la Política de Dividendos expuesta en la Junta Ordinaria de Accionistas (JOA) celebrada el 25 de abril de 2025, el Directorio acordó la distribución de un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio, de hasta un 15% de las utilidades al

30 de septiembre del 2025, según muestren los estados financieros de Enel Generación Chile S.A. a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2026. Esta distribución fue comunicada con fecha 26 de noviembre de 2025 y fue pagado en enero de 2026.

Distribución de dividendos 2026 y 2027

[NCG 461 - 2.3.4 ii]

Para el ejercicio 2025, el Directorio acordó en sesión del 27 de febrero de 2026 informar a la Junta de Accionistas, a realizarse en abril del 2026, un reparto definitivo de utilidades por un monto que, junto al dividendo provisorio pagado en enero de 2026, sea equivalente al 70% de las utilidades del ejercicio 2025, pagadero hasta 30 días después de la JOA de abril 2026.

El Directorio tiene la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades acumuladas hasta el 30 de septiembre de 2026, de hasta un 15% de estas, según muestren los Estados Financieros de Enel Generación Chile S.A. a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2027.

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que será efectuada en el primer cuatrimestre de 2027, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 70% de las utilidades del ejercicio 2026. El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2027.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la Sociedad o a la inexistencia de determinadas condiciones sobrevinientes durante el ejercicio correspondiente que pudiesen alterar las proyecciones antes indicadas, según corresponda.

Asimismo, el Directorio comunicará oportunamente su política de dividendos para el año 2027 una vez que esta sea aprobada. En cualquier caso, conforme al artículo 38 de los Estatutos Sociales corresponderá a la Junta Ordinaria pronunciarse sobre la propuesta del Directorio, determinando el monto de los dividendos a repartir con cargo al ejercicio 2027, los que no podrán ser inferiores al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, salvo acuerdo unánime de las acciones emitidas. En caso de no haber pérdidas acumuladas, el Directorio podrá distribuir dividendos provisionales durante el ejercicio con cargo a las utilidades de este.

Procedimiento para el pago de dividendos

Para el pago de dividendos, sean provisorios o definitivos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, Enel Generación Chile S.A. contempla las modalidades que se indican a continuación:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista;
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista; y
3. Retiro de vale vista virtual en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país, o en el banco y sus sucursales que se determine para tal efecto y que se informará en el aviso que se publique sobre el pago de dividendos. De no ser retirado el vale vista, se contempla retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de Enel Generación Chile S.A.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de modificarla y registre una nueva opción. A los accionistas que no tengan registrada una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo a la modalidad N° 3 arriba señalada.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, Enel Generación Chile S.A. y/o DCV Registros S.A. podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 3 antes señalado. Por otra parte, la Sociedad ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad necesarias que requiere el proceso de pago de dividendos, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Enel Generación Chile S.A.

Dividendos pagados

[NCG 461 - 2.3.4 iii. a]

Utilidad distribuible del ejercicio 2025

El resultado del ejercicio 2025 alcanzó una utilidad de US\$ 542.012 miles.

	Miles de US\$
Utilidad del ejercicio (*)	542.012
Utilidad distribuible	542.012

(*) Atribuible a la sociedad dominante.

Dividendos distribuidos

El siguiente cuadro muestra los dividendos por acción pagados durante los últimos años:

N° Dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de cierre registro de accionistas	Fecha de pago	Ch\$ o US\$ por acción	Moneda	Monto del dividendo anual	% de las utilidades	Imputado al ejercicio
71	Provisorio	15-1-2022	21-1-2022	1,17941	miles Ch\$	9.673.252		
72	Definitivo	14-5-2022	20-5-2022	3,06143	miles Ch\$	25.109.123	30%	2021
73	Provisorio	14-1-2023	20-1-2023	2,90560	miles Ch\$	23.831.006		
74	Definitivo	13-5-2023	19-5-2023	18,95186	miles Ch\$	155.438.501	30%	2022
75	Provisorio	13-1-2023	19-1-2024	4,87530	miles Ch\$	39.986.021		
76	Definitivo	11-5-2024	17-5-2024	32,12291	miles Ch\$	263.464.256	60%	2023
77	Provisorio	11-1-2025	17-1-2025	8,02651	miles Ch\$	65.831.455		
78	Definitivo	10-5-2025	16-5-2025	33,87762	miles Ch\$	277.855.928	70%	2024
79	Eventual	10-5-2025	16-5-2025	14,06839	miles Ch\$	115.385.548		(1)
80	Provisorio	10-1-2026	16-1-2026	0,00704	miles US\$	57.706	70%	2025

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2025, como una forma de compensar los efectos de la pérdida contable registrada producto del cambio de moneda funcional de la Sociedad durante el año 2024, se acordó la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.



Otros valores emitidos

[NCG 461 - 2.3.5]

Obligaciones con el público no garantizadas al 31 de diciembre de 2025:

Miles de US\$

Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de interés Efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	Garantía	al 31.12.2025		
									Total Corriente	Total No Corriente	Total
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-1	EE.UU.	US\$	8,00%	7,87%	Al vencimiento	No	6.755	205.753	212.508
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-2	EE.UU.	US\$	8,80%	7,33%	Al vencimiento	No	2.160	69.849	72.009
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-3	EE.UU.	US\$	8,68%	8,13%	Al vencimiento	No	1.368	35.018	36.386
Enel Generación Chile S.A.	Chile	Banco Santander 317 Serie-H	Chile	UF	7,17%	6,20%	Semestral	No	9.489	18.565	28.054
Enel Generación Chile S.A.	Chile	Banco Santander 522 Serie-M	Chile	UF	4,85%	4,75%	Semestral	No	40.147	119.116	159.263
Total									59.919	448.301	508.220



Propiedades e instalaciones

[NCG 461 - 6.4 i; 6.4 iii]

Las principales propiedades e instalaciones operativas del Grupo, se detallan a continuación.

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Los Molles	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	18	Propia	Montepatria, Región de Coquimbo
Rapel	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	377	Propia	Litueche, Región de O'Higgins
Sauzal	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	80	Propia	Machalí, Región de O'Higgins
Sauzalito	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	11	Propia	Machalí, Región de O'Higgins
Cipreses	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	106	Propia	Talca, Región del Maule
Isla	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	70	Propia	Talca, Región del Maule
Los Cóndores	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	153	Propia	Talca, Región del Maule
Abanico	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	93	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
El Toro	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	449	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Antuco	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	320	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Ralco	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	689	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Palmucho	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	34	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Taltal	Enel Generación Chile	Central	Fuel/Gas Natural	241	Propia	Antofagasta, Región de Antofagasta
San Isidro	Enel Generación Chile	Central	Fuel/Gas Natural	372	Propia	Quillota, Región de Valparaíso
San Isidro 2	Enel Generación Chile	Central	Fuel/Gas Natural	380	Propia	Quillota, Región de Valparaíso
Quintero	Enel Generación Chile	Central	Fuel /Gas Natural	236	Propia	Quintero, Región de Valparaíso
Ojos de Agua	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	9	Propia	Valle del río Cipreses, Región del Maule
Pehuenche	Pehuenche	Central	Hidráulica	570	Propia	Talca, Región del Maule
Curillínque	Pehuenche	Central	Hidráulica	89	Propia	Talca, Región del Maule
Loma Alta	Pehuenche	Central	Hidráulica	40	Propia	Talca, Región del Maule
Pangue	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	466	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Canela	Enel Generación Chile	Central	Eólica	18	Propia	Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo
Canela II	Enel Generación Chile	Central	Eólica	64	Propia	Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo
Tarapacá TG	Enel Generación Chile	Central	Fuel/Gas Natural	20	Propia	Iquique, Región de Tarapacá
Atacama	Enel Generación Chile	Central	Diésel/Gas Natural	716	Propia	Antofagasta, Región de Antofagasta

Factores de Riesgo

[NCG 461 - 6.2 viii]

Riesgos importantes relacionados con el negocio de Enel Generación Chile

El negocio de Enel Generación Chile depende en gran medida de las condiciones hidrológicas y se ve afectado por sequías, inundaciones, temporales, corrientes oceánicas y otros cambios crónicos en las condiciones climáticas y meteorológicas a causa del cambio climático.

El cambio climático constituye un importante desafío a nivel mundial que expone a la Compañía a una serie de riesgos a medio y largo plazo. El negocio de generación se ha visto y podría verse afectado negativamente en el futuro por condiciones hidrológicas áridas, lo que ha perjudicado y podría perjudicar la capacidad para despachar energía desde las instalaciones de generación hidroeléctrica. Las operaciones y resultados se han visto afectados en forma negativa cuando las condiciones hidrológicas en Chile han caído de manera significativa por debajo de su promedio, como ha sido el caso durante gran parte del tiempo desde el año 2007.

Las condiciones hidrológicas en Chile han estado sujetas a dos fenómenos climáticos relacionados con las corrientes oceánicas -El Niño y La Niña- que influyen en las precipitaciones y pueden provocar sequías o inundaciones, dependiendo de la región afectada. En el pasado, El Niño ha afectado las condiciones hidrológicas en Chile, provocando déficits de precipitaciones, altas temperaturas y mayores precios de la energía en algunos años, y lluvias inusualmente intensas, inundaciones y deslizamientos de tierra en otros años. Por ejemplo, en 2025, El Niño generó condiciones más secas en los meses de otoño e invierno, lo que derivó en niveles de embalse inferiores al promedio en Chile y, en consecuencia, impactó negativamente la generación hidroeléctrica.

La Compañía ha firmado ciertos acuerdos con el gobierno chileno y los regantes locales para regular el uso del agua para la generación hidroeléctrica durante épocas en que los niveles hídricos son bajos. Sin embargo, si las condiciones de sequía persisten, la Compañía se ha enfrentado y podría enfrentarse con una mayor presión de parte del gobierno chileno o de terceros para que restrinja aún más el uso del agua, lo que tendría un efecto material adverso en el

negocio y resultados de explotación.

Los gastos de explotación también aumentan durante períodos de sequía cuando se despachan con mayor frecuencia las centrales termoeléctricas, cuyos costos de explotación son superiores a los de sus contrapartes hidroeléctricas para compensar el déficit de generación de electricidad a partir de la reducción de la generación hidroeléctrica. Además, las centrales térmicas generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Es posible que se deba comprar electricidad en el mercado *spot* a un precio más elevado a fin de cumplir con los suministros a los que se haya obligado contractualmente. Aparte de aumentar los costos de explotación, el costo de comprar electricidad en estas condiciones ha sido y podría ser en el futuro mayor que el precio al que debe vender la electricidad contratada, lo que redundaría en pérdidas por esos contratos.

Las sequías también afectan indirectamente el desempeño de las centrales termoeléctricas que utilizan gas natural o diésel. Las centrales termoeléctricas requieren de agua para su refrigeración, y la sequía extrema reduce la disponibilidad de agua y aumenta el costo de transporte. Por ello, la Compañía ha tenido que comprar agua de áreas agrícolas que también sufren de escasez de agua para operar las centrales térmicas. Estas compras de agua han incrementado y pueden seguir incrementando los costos de explotación y obligarían a la Compañía a negociar con las comunidades locales. Si dichas negociaciones no tienen éxito, la Compañía podría verse en la incapacidad de obtener el agua necesaria para operar sus centrales térmicas.

Podría transcurrir mucho tiempo hasta que la Compañía se recupere totalmente de las sequías actuales o futuras y sus efectos en las regiones de Chile donde se encuentran la mayoría de sus centrales hidroeléctricas, y no se podría asegurar de que cualquier recuperación de las condiciones hidrológicas suceda bajo los términos previos a la sequía o que ocurra recuperación alguna. El cambio climático puede aumentar la probabilidad de que se produzcan

sequías prolongadas que agraven los riesgos descritos anteriormente, lo que tendría un efecto adverso adicional en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los negocios de energía renovable no convencional también están sujetos a posibles riesgos físicos, operacionales y financieros en relación con los efectos derivados del cambio climático.

La electricidad generada por las instalaciones de generación eólica depende en gran medida de factores climáticos que van más allá de la hidrología, incluyendo condiciones eólicas adecuadas, que, incluso en circunstancias normales de funcionamiento, pueden resultar muy variables. El cambio climático también puede tener efectos a largo plazo en los patrones eólicos, reduciendo o aumentando la producción de electricidad generada por estas instalaciones. Aunque la Compañía basa sus decisiones comerciales para cada instalación de energía renovable en estudios eólicos, es posible que las condiciones reales no se ajusten a las conclusiones de estos estudios. Las condiciones eólicas pueden verse afectadas negativamente por los cambios en los patrones climáticos, incluyendo el impacto potencial del cambio climático.

Si la producción de energía renovable cae por debajo de los niveles previstos, la Compañía podría tener que despachar electricidad de sus centrales termoeléctricas de respaldo para compensar el déficit en la generación de electricidad. Las centrales termoeléctricas tienen mayores costos de explotación que sus instalaciones de energía renovable y generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, ha tenido y es posible que en el futuro tenga que comprar electricidad en el mercado *spot* para cumplir las obligaciones contractuales de suministro de las instalaciones de generación eólica, que podrían ser a precios más altos que los precios de venta de electricidad contratados, lo que podría generar pérdidas en estos contratos. Estos impactos han y podrían aumentar en el futuro los costos o resultar en pérdidas y tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

Enel Generación Chile depende de los repartos que recibe de su subsidiaria para cumplir con las obligaciones de pago.

Para cumplir con sus obligaciones de pago, la Compañía depende de los flujos de caja provenientes de dividendos, préstamos y otros repartos de la subsidiaria. Dichos pagos y repartos quedan sujetos a limitaciones legales, tales como restricciones a los dividendos, deberes fiduciarios,

las limitaciones contractuales y los controles cambiarios impuestos por las autoridades locales.

La capacidad de la subsidiaria de pagar dividendos, amortizar préstamos o efectuarle otros repartos está limitada por los resultados de sus operaciones. En la medida que las necesidades de caja de su subsidiaria superen su caja disponible, la Compañía no podrá disponer de sus recursos. La insuficiencia de los flujos de caja de la subsidiaria podría impedirle cumplir con sus obligaciones de deuda y plantearle la necesidad de solicitar exenciones para cumplir con algunos convenios de deuda. En cierta medida, esta subsidiaria puede requerir garantías u otras medidas de emergencia por parte de la Compañía como accionista.

La incapacidad de obtener distribuciones de la subsidiaria podría tener un impacto negativo sobre el negocio, resultados de las operaciones y situación financiera.

La construcción y operación de centrales eléctricas podría sufrir retrasos significativos o paralizarse y resultar en sobrecostos o en la oposición de actores relevantes que podría dañar la reputación de Enel Generación Chile y generar una pérdida de credibilidad ante ellos.

Los proyectos de centrales eléctricas podrían sufrir retrasos en la obtención de los permisos de los reguladores, o enfrentar escasez de equipos, materiales o mano de obra, o el aumento en los precios de los mismos, y verse sujetos a retrasos en su construcción, o a huelgas, accidentes o errores humanos. Cualquiera de estos sucesos podría afectar negativamente los resultados de explotación y situación financiera.

Las condiciones de mercado existentes al momento de la aprobación inicial de los proyectos podrían ser totalmente distintas a las imperantes al momento de concluirlos, por lo que en algunos casos tales proyectos podrían resultar comercialmente inviables. Las desviaciones respecto de las condiciones de mercado, incluidas la proyección de los plazos y la estimación de los gastos relacionados con estos proyectos, podrían resultar en sobrecostos y plazos de ejecución mucho mayores que los estimados originalmente, lo que, a su vez, podría tener un efecto negativo importante en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Es posible que se desarrollen nuevos proyectos en lugares con una topografía difícil, como laderas de montañas, altitudes elevadas u otras zonas de acceso limitado. Además, dada la ubicación de algunos proyectos, puede haber riesgos inherentes a emplazamientos de patrimonio

arqueológico. Estos factores también pueden provocar retrasos y sobrecostos significativos.

El funcionamiento de las centrales térmicas también puede afectar la reputación de la Compañía con actores relevantes debido a las emisiones de GEI que podrían afectar negativamente al medio ambiente y a los residentes locales. Además, las comunidades podrían tener sus propios intereses y una percepción diferente de la Compañía, y pueden estar bajo la influencia de otras partes interesadas o motivaciones ajenas al proyecto. Por lo tanto, si la Compañía no se compromete con las partes interesadas pertinentes, podría enfrentarse a su oposición, lo que podría afectar negativamente a su reputación, repercutir en las operaciones o dar lugar a amenazas de juicios o acciones judiciales.

La reputación de la Compañía es la base de su relación con las principales partes interesadas y otros grupos de interés. Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión considerable en las autoridades normativas, acreedores y otros actores, y llevar eventualmente a que la Compañía abandone proyectos y operaciones, provocando la caída del precio de las acciones y comprometiendo la capacidad de atraer y retener empleados valiosos. Cualquiera de las situaciones anteriores podría redundar en una pérdida de plusvalía comercial ante los ojos de actores relevantes. Si no se gestiona eficazmente estos temas tan delicados, podrían afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los contratos de suministro de electricidad a largo plazo están sujetos a fluctuaciones de precios de mercado de ciertos *commodities*, energéticos y otros factores.

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado de ciertos *commodities* por causa de los contratos de venta de electricidad a largo plazo. Está sujeta a obligaciones importantes en virtud de estos contratos, los que contienen precios que están indexados con el precio de diferentes *commodities*, tipos de cambio e inflación, y con el precio de mercado de la electricidad. Cualquier cambio adverso en estos índices podría reducir las tarifas cobradas por la Compañía, lo que podría afectar adversamente a los negocios, resultados de explotación y situación financiera.

Si las instalaciones de transmisión de electricidad o la infraestructura de gasoductos que pertenecen a terceros o los contratos de suministro de combustible no proporcionan un servicio adecuado, podría resultar imposible entregar la electricidad que la Compañía vende a sus clientes finales.

La Compañía de sistemas de transmisión de propiedad de otras empresas no relacionadas, y operados por ellas, para entregar la energía que vende. Esta dependencia expone a la Compañía a diversos riesgos. Si la transmisión se interrumpe o si la capacidad de transmisión resulta insuficiente, podría resultar imposible vender y entregar la electricidad, especialmente la electricidad generada por las centrales eólicas que requiere más flexibilidad. Si la infraestructura de transmisión de energía en una región es inadecuada, la recuperación de los costos de venta y las utilidades podrían resultar insuficientes. Si se impone una norma restrictiva que regule los precios de transmisión, las empresas de transmisión de las que depende podrían carecer de incentivos suficientes para invertir en la expansión de su infraestructura de transmisión, lo cual podría afectar adversamente las operaciones y resultados financieros o afectar la capacidad de implementar la cartera de proyectos que se encuentre desarrollando.

El 25 de febrero de 2025, un apagón dejó a gran parte de Chile sin suministro eléctrico durante varias horas, afectando a más del 98% de la población y motivando la adopción de medidas de emergencia y auditorías al sistema eléctrico. La interrupción ocurrió tras la desconexión de una línea de transmisión entre Vallenar y Coquimbo, lo que desencadenó una pérdida de sincronía y fallas de suministro en cascada a través de múltiples regiones. La recuperación requirió coordinación entre la Comisión Nacional de Energía (CNE), las empresas generadoras y las autoridades locales, y dio lugar a investigaciones y auditorías de los operadores del sistema. Un informe técnico independiente encargado por la CNE concluyó que, de haberse operado las instalaciones conforme a la normativa y a las instrucciones operativas, no debería haber ocurrido un apagón total, destacando fallas operativas y de coordinación, así como la necesidad de fortalecer los protocolos de contingencia. El evento generó debate sobre la resiliencia de la red, la inversión en transmisión y la supervisión regulatoria, y llevó a las autoridades a anunciar medidas para mejorar la seguridad del sistema y los procedimientos de reposición. Apagones prolongados y generalizados en el futuro podrían incrementar los costos operativos y reducir los ingresos, afectando negativamente el negocio, resultados de operación y condición financiera.

La construcción de nuevas líneas de transmisión podría tomar más tiempo que en el pasado, principalmente debido a las nuevas exigencias sociales y medioambientales que generan incertidumbre respecto de los plazos de ejecución de los proyectos. Como consecuencia de ello, los proyectos de generación de energía renovable se están completando a un ritmo más acelerado que los nuevos proyectos de transmisión, creando una acumulación de

electricidad difícil de transmitir a través de los sistemas de transmisión actuales. Además, las centrales térmicas conectadas a los gasoductos de gas natural están sujetas a paradas en caso de que se produzcan interrupciones materiales en el gasoducto. Las paradas podrían obligar a la Compañía a comprar electricidad a precios de mercado *spot*, que podrían resultar más elevados que el precio de venta fijo contratado a los clientes. La Compañía, también podría verse obligada a despachar centrales eléctricas de gas natural utilizando GNL que se transporta en barcasas y es más caro que el gas natural que se transporta desde Argentina a través de estos gasoductos, lo que, a su vez, podría aumentar los gastos operativos. Estos escenarios podrían afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los conflictos laborales, la incapacidad para llegar a acuerdos de negociación colectiva satisfactorios con los empleados sindicalizados, o la incapacidad para atraer, capacitar y retener empleados clave podrían afectar negativamente el negocio, los resultados de las operaciones, la situación financiera y la reputación.

La Compañía depende de poder atraer y retener a muchos empleados altamente especializados. Un gran porcentaje de los empleados son miembros de sindicatos y tienen convenios de negociación colectiva que deben ser renovados de manera regular. El negocio, situación financiera y resultados de explotación podrían verse adversamente afectados si no llega a acuerdos con cualquiera de los sindicatos que representan a dichos empleados, o si celebra algún acuerdo de negociación colectiva que estipule condiciones que se estime desfavorables. La ley chilena establece mecanismos legales para que los tribunales impongan convenios de negociación colectiva si las partes no logran alcanzar un acuerdo. Ciertas acciones como huelgas, paros o interrupciones laborales por parte de estos empleados sindicalizados podrían afectar negativamente al negocio, resultados de las operaciones, condición financiera y reputación.

Además, la Compañía podría experimentar escasez de personal clave calificado en la medida que no pueda contratar nuevos empleados para ocupar puestos clave. No puede haber garantías de que pueda atraer, capacitar o retener personal clave o que pueda hacerlo sin costos ni demoras, lo que podría afectar negativamente el negocio, los resultados de las operaciones, la condición financiera y reputación.

La interrupción o falla de los sistemas de tecnologías de la información, control y comunicaciones o ataques externos o invasiones a estos sistemas podrían tener un

efecto adverso en las operaciones, resultados y situación financiera.

La industria requiere de la operación constante de sofisticadas tecnologías de la información, control y comunicación (Sistemas TI) e infraestructura de red. Asimismo, la Compañía usa los Sistemas TI e infraestructura relacionada para crear, recolectar, usar, divulgar, almacenar, disponer de o procesar información sensible, incluyendo datos de la Compañía, datos sobre clientes e información personal acerca de los clientes, empleados y sus dependientes, contratistas, accionistas y demás personas naturales. Los Sistemas TI también son fundamentales para controlar y supervisar las operaciones de las centrales eléctricas, mantener el desempeño de la generación y la red, supervisar las redes inteligentes, gestionar los procesos de facturación y las plataformas de servicio al cliente, alcanzar la eficiencia operativa y cumplir los objetivos y estándares de servicio en los negocios de generación y distribución. El funcionamiento del sistema de generación depende de la interconexión física de las instalaciones con la infraestructura de las redes eléctricas y de la comunicación entre las diversas partes conectadas con esta red. La dependencia en los Sistemas TI para gestionar la información y comunicaciones entre estas partes ha aumentado en forma importante desde la introducción de medidores y redes inteligentes en Chile.

Las instalaciones de generación y distribución, Sistemas TI y sistemas de tecnología de operaciones (Sistemas TO) y otras infraestructuras, como asimismo la información procesada en activos digitales, podrían verse afectadas por incidentes de seguridad cibernética, incluyendo aquellas ocasiones por compromisos en la cadena de suministro o por fallas humanas. Los incidentes de ciberseguridad han evolucionado drásticamente en los últimos años y han aumentado de forma exponencial en términos de su frecuencia y severidad y sofisticación, debido al uso generalizado de herramientas impulsadas por inteligencia artificial y técnicas empleadas por actores maliciosos, lo que podría facilitar ataques más rápidos, automatizados y complejos.

Dado la evolución del panorama de amenazas, los incidentes de seguridad cibernética podrían perjudicar a los negocios, limitando las capacidades de generación, provocando retrasos en el desarrollo y la construcción de nuevas instalaciones o proyectos de mejoramiento de capital en instalaciones existentes, alterando las operaciones de los clientes o exponiendo a varios sucesos que podrían aumentar la exposición a la responsabilidad. Los sistemas de generación y distribución forman parte de un sistema interconectado. Dada la función de la electricidad como

recurso vital en la sociedad moderna, una alteración generalizada o prolongada provocada por los impactos de un incidente de seguridad cibernética en la red de transmisión eléctrica, infraestructura de red, fuentes de combustible o las operaciones de los terceros prestadores de servicios podría tener amplias repercusiones socioeconómicas en los hogares, las empresas y las instituciones vitales, lo que podría también afectar negativamente el negocio.

Además, el negocio requiere la recopilación y el almacenamiento de información de identificación personal de clientes, empleados y accionistas, quienes esperan que se proteja adecuadamente la privacidad de dicha información. Las violaciones de la ciberseguridad pueden exponer a la Compañía a un riesgo de pérdida o uso indebido de información confidencial y de propiedad exclusiva. El robo, la pérdida o el uso fraudulento significativo de la información, u otra divulgación no autorizada de datos personales o sensibles, puede generar altos costos para notificar y proteger a las personas afectadas. Podría hacer que se vea expuesta a litigios, pérdidas, responsabilidades, multas o sanciones importantes, cualquiera de los cuales podría afectar material y negativamente los resultados operativos y reputación. También es posible que deba incurrir en costos significativos asociados con acciones gubernamentales en respuesta a dichas intrusiones o fortalecer los activos digitales.

En tal contexto, para enfrentar estos desafíos, es necesario adoptar un enfoque sistémico y proactivo, que contemple la definición de una estrategia clara y compartida, la identificación y evaluación continua de riesgos, la implementación de medidas preventivas adecuadas y de respuesta frente a incidentes de ciberseguridad, la creación de una cultura de seguridad informática, junto con una estrecha cooperación entre los sectores público y privado para prevenir amenazas cibernéticas y fortalecer la protección y resiliencia de las infraestructuras críticas.

Si bien el Grupo Enel ha adoptado un “Marco de Ciberseguridad” para orientar y gestionar los procesos de ciberseguridad y ha creado su propio Modelo Organizativo para la implementación de los procesos del Marco de Ciberseguridad, aún puede estar sujeto en cierta medida a ataques de ciberseguridad y otras amenazas de ciberseguridad a Sistemas TI/TO. En tales circunstancias, el Grupo podría no ser capaz de continuar desarrollando su negocio de manera efectiva, ni de prevenir o responder de forma rápida y adecuada, ni de mitigar los efectos adversos de fallas o interrupciones en sus Sistemas TI/TO, con posibles efectos negativos sobre su reputación, condición financiera, activos, negocio y resultados de operación.

El uso de la tecnología de inteligencia artificial (“IA”) genera riesgos inciertos para el negocio.

El Grupo Enel, incluida la Compañía, evalúa oportunidades para implementar IA en todas las áreas del negocio para mejorar la eficiencia operativa, optimizar la gestión de los recursos energéticos y desarrollar soluciones nuevas y cada vez más sostenibles. Debido al rápido desarrollo de las tecnologías de IA y a un panorama regulatorio incierto, será crucial identificar y mitigar con éxito cada riesgo asociado. El uso indebido de la IA por parte de los empleados o proveedores externos, el uso de la IA en un ciberataque o comportamientos y tomas de decisiones inesperados de la IA podrían comprometer los Sistemas TI, operaciones e información confidencial, lo que puede generar más riesgos de seguridad para los sistemas y otros resultados impredecibles. Cualquiera de estos eventos podría afectar negativamente a el negocio, resultados de operaciones, situación financiera y reputación.

La Compañía ha comenzado a experimentar, visualizando hacia el futuro, un mayor interés en las prácticas y compromisos ambientales, de sustentabilidad y de gobernanza (“ASG”) de parte de las partes interesadas, inversionistas y organismos reguladores. No divulgar, cumplir o abordar las prácticas o compromisos ASG podría afectar negativamente la reputación, la inversión en las acciones ordinarias y ADS, o el acceso a los mercados de capital.

El objetivo es reducir las emisiones de carbono de las instalaciones de generación eléctrica para lograr cero emisiones directas (Alcance 1) para el año 2040. La Compañía continúa monitoreando la viabilidad financiera y operativa de tomar medidas más agresivas para reducir aún más las emisiones de GEI. El plan estratégico para reemplazar la generación a base de combustibles fósiles con generación renovable sin emisiones de carbono contribuirá al logro de los objetivos relacionados con la reducción de las emisiones de GEI. Sin embargo, la capacidad para lograr dichos objetivos depende de muchos factores externos, incluido el desarrollo de tecnologías energéticas relevantes y la capacidad para ejecutar el plan de inversión de capital. Estos esfuerzos podrían afectar la forma en que operan las unidades generadoras de electricidad y dar lugar a una mayor competencia y regulación.

La capacidad para ejecutar con éxito el plan estratégico, incluida la transición de las instalaciones de generación y el logro de los objetivos de reducción de emisiones de GEI, puede afectar las opiniones y acciones de los clientes, inversionistas, legisladores y reguladores. Si tienen o desarrollan una opinión negativa sobre la Compañía

debido al creciente escrutinio de las prácticas de ASG o el incumplimiento de los compromisos de ASG anunciados, esto podría resultar en un aumento de los costos asociados con la supervisión regulatoria y podría dificultar que las empresas logren acuerdos de aspectos regulatorios. Un mayor enfoque y activismo relacionados con ASG y asuntos similares pueden dificultar el acceso al capital, ya que los inversionistas pueden decidir reasignar capital o no comprometer capital como resultado de su evaluación de las prácticas de ASG.

La Compañía no puede garantizar el cumplimiento de sus objetivos, prácticas y compromisos ASG anunciados. El fracaso o percepción de fracaso para lograr los objetivos ASG, mantener prácticas alineadas con las expectativas de las partes interesadas en cuanto a mejores prácticas o cumplir con nuevas expectativas ASG podría perjudicar la reputación, lo que impacta negativamente la capacidad para atraer y retener clientes y empleados, y expone a procedimientos legales y regulatorios y a un mayor escrutinio por parte de una variedad de partes interesadas. Algunas partes interesadas pueden no estar de acuerdo con los objetivos y compromisos relacionados con ASG, lo que puede afectar negativamente el negocio, reputación y los precios de valores.

Cualquiera de estas situaciones podría afectar adversamente la reputación, inversión en los valores o el acceso a los mercados de capital e impactar negativamente los resultados de operación, posición financiera y liquidez.

Es posible que la Compañía no pueda realizar adquisiciones adecuadas, o que no pueda integrar exitosamente los negocios que adquiera.

De forma continua, la Compañía lleva a cabo fusiones y revisa las perspectivas de adquisición para ampliar las operaciones, lo que puede aumentar la cobertura de mercado o proporcionar sinergias con los negocios existentes. Sin embargo, no puede asegurar que sea capaz de identificar y adquirir empresas adecuadas en el futuro. La adquisición e integración de empresas independientes que no controla puede resultar un proceso complicado, costoso y prolongado que puede poner a prueba los recursos y las relaciones con los empleados y clientes.

Estas fusiones y adquisiciones podrían fracasar en última instancia o no obtener los beneficios esperados, y podrían enfrentarse a retrasos o dificultades en relación con la integración de sus operaciones a causa de una serie de factores, como, por ejemplo:

- incoherencias en las normas, controles, procedimientos y políticas, culturas empresariales y estructuras de remuneración;
- dificultades en la integración de diversos procedimientos y sistemas operativos específicos del negocio, así como de los sistemas financieros, contables, de información y otros;
- complicaciones para conservar a los empleados, clientes y proveedores clave;
- costos inesperados de la transacción o fallas en la evaluación del valor o una proyección adecuada de los beneficios y sinergias potenciales; y
- distracción de los directivos de sus otras responsabilidades.

Cualquiera de estos riesgos que surjan en el proceso de integración podría afectar negativamente a los ingresos, gastos, resultados de explotación y situación financiera.

Riesgos importantes relacionados con asuntos regulatorios

Las normativas gubernamentales podrían afectar los negocios, provocar retrasos, impedir el desarrollo de nuevos proyectos o aumentar los costos de explotación y las inversiones de capital.

Los negocios eléctricos están sujetos a exhaustivas normativas, inspecciones y auditorías. Las tarifas que cobra la Compañía a sus clientes son el resultado de un proceso de fijación de tarifas definido por los reguladores, que puede perjudicar la rentabilidad. El negocio también está expuesto a la decisión de las autoridades gubernamentales

en relación con las políticas de racionamiento importante durante las sequías o los cortes de luz prolongados de las instalaciones eléctricas, o a los cambios normativos que pueden afectar desfavorablemente a las operaciones y rentabilidad futuras.

Por ejemplo, en el contexto de la crisis social que comenzó en octubre de 2019, el gobierno promulgó la Ley N° 21.185, que estableció un mecanismo de transición para estabilizar los precios de la electricidad para los clientes bajo el sistema de precios regulados. El mecanismo elimina

el aumento de precios del 9,2% que se habría aplicado a los clientes regulados a partir de julio de 2019 y aplaza el aumento de precios para la venta de electricidad en virtud de los contratos entre las empresas generadoras y las distribuidoras que entran en vigor antes de 2021. Un programa de financiamiento para la estabilización de precios fue implementado por la CNE, el cual es financiado por las empresas de la industria de generación a través de cuentas por cobrar que surgen de las diferencias entre las tarifas contractuales y las tarifas estabilizadas. El monto máximo del programa del fondo de estabilización de US\$1.350 millones se alcanzó antes de lo previsto en enero de 2022.

En julio de 2022, el Congreso de Chile aprobó la Ley N° 21.472, que complementa la Ley N° 21.185 al crear un nuevo programa de fondos de estabilización y establecer un nuevo mecanismo de transición para estabilizar los precios de la electricidad de los clientes bajo el sistema de precios regulados. El objetivo del mecanismo es limitar el aumento de las facturas de electricidad de los clientes regulados durante 2022 y permitir que dichos aumentos se produzcan gradualmente durante los próximos 10 años. Los saldos de las cuentas por cobrar tienen una garantía fiscal del 100% y deberán ser cancelados a más tardar el 31 de diciembre de 2032. El monto máximo del programa del fondo de estabilización establecido por la Ley N° 21.472 por US\$1,800 millones se alcanzó en febrero de 2024.

En abril de 2024 se promulgó la Ley N° 21.667, que impide que las empresas generadoras sigan acumulando deuda por los precios estabilizados bajo el sistema de precios regulados. Bajo esta ley, las tarifas para los clientes sujetos a regulación de precios se ajustarán gradualmente para reflejar los costos reales de la energía, y las empresas generadoras podrán recuperar los saldos acumulados bajo los mecanismos de estabilización de precios generados por las Leyes N° 21.185 y N° 21.472.

La Ley N° 21.667 aumenta el fondo de estabilización creado bajo la Ley N° 21.472 a US\$5.500 millones, de los cuales US\$3.700 millones tendrán garantía fiscal del 30%. Estos saldos de las cuentas por cobrar deberán ser pagados a más tardar el 31 de diciembre de 2035.

La Compañía también está sujeta a normas ambientales que, entre otras cosas, le exigen realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción y operación de los entes fiscalizadores locales y nacionales. Las autoridades gubernamentales pueden negar o retrasar la aprobación de estos permisos hasta una vez finalizados los estudios de impacto ambiental, a veces de manera inesperada. Las

normas ambientales en lo concerniente a la capacidad de generación existente y futura se han vuelto más estrictas y requieren de mayores inversiones de capital. Todo retraso en el cumplimiento de las normas de emisión requeridas puede constituir una infracción de las normas ambientales. El hecho de no certificar la aplicación original y los requisitos que impongan las normas de emisión en cualquier momento dado para esos sistemas de vigilancia puede dar pie a gravosas sanciones y demandas judiciales por daños y perjuicios. La Compañía anticipa que en el futuro se establezcan límites de emisión más restrictivos. También está sujeta a un "impuesto verde" anual, basado en las emisiones de gases de efecto invernadero del año anterior. Estos impuestos podrían aumentar en el futuro y desincentivar la generación termoeléctrica.

En marzo de 2025 se promulgó la Ley N° 21.735, que reformó el régimen de fondos de pensiones en Chile. A partir de agosto de 2025, la contribución de los empleadores a las pensiones de los trabajadores aumentará gradualmente durante un período de 9 años, pasando de 1,5% a 8,5% de las remuneraciones mensuales de los empleados. Cualquier incremento en los costos laborales podría tener un efecto adverso en el negocio, resultados de operación y condición financiera.

En octubre de 2025, la CNE anunció que se había producido un error metodológico en el cálculo de las tarifas eléctricas en Chile, lo que sobreestimó los saldos de facturación a los clientes y resultó en cobros excesivos durante 2024 y 2025. En respuesta, la CNE aprobó la Resolución Exenta N° 715 y publicó el Informe Técnico Definitivo para la fijación de precios correspondiente al primer semestre de 2026, el cual incorpora las correcciones metodológicas necesarias y confirma la devolución de los montos cobrados en exceso a los clientes regulados. La corrección reducirá las tarifas reguladas en promedio en aproximadamente un 2%.

Los cambios propuestos al marco reglamentario son con frecuencia sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

El negocio de Enel Generación Chile se enfrenta a los riesgos de los esfuerzos de descarbonización del gobierno chileno.

En junio de 2019, el gobierno chileno anunció su plan para eliminar el carbón por completo, en forma progresiva, de su combinación de energía para el año 2040 y lograr la neutralidad del carbono para el año 2050. La Compañía

firmó un acuerdo con el Ministerio de Energía de Chile en el que se define el proceso de cierre de las centrales de carbón: Tarapacá (158 MW), Bocamina I (128 MW) y Bocamina II (350 MW). Se cerraron la central Tarapacá en diciembre de 2019, la central Bocamina I en diciembre de 2020 y la planta Bocamina II en septiembre de 2022, mucho antes del plazo previsto del 31 de diciembre de 2040 para esta última. Como resultado, la Compañía se convirtió en la primera empresa de generación del sector eléctrico chileno en eliminar completamente el carbón de sus operaciones de generación. Sin embargo, los esfuerzos para descarbonizar la matriz energética mediante el cierre de centrales a carbón pueden ser insuficientes si los proyectos de energía renovable sufren retrasos y no entran en operación a tiempo.

Aunque el plan del gobierno chileno para lograr reducir la huella de carbono podría sobreponerse a la estrategia de sustentabilidad de las empresas, la aplicación real de los objetivos gubernamentales puede ejercer presión considerable sobre la Compañía y sobre la capacidad para cumplir las obligaciones contractuales recurriendo a otras fuentes de energía más limpias. A su vez, esto puede aumentar los gastos, disminuir la rentabilidad y acotar la capacidad de satisfacer plenamente la demanda de electricidad.

El negocio y la rentabilidad podrían verse afectados adversamente si los derechos de agua son denegados, o son otorgadas por tiempo limitado, o el costo de tales derechos aumenta.

La Compañía es titular de derechos de agua otorgados por la Dirección General de Aguas para el suministro de agua desde los ríos y lagos cercanos a las instalaciones de producción. Bajo la ley actual, estos derechos de agua son:

- De duración ilimitada;
- Derechos de propiedad absoluta e incondicional; y
- No están sujetos a impugnaciones posteriores. Las empresas de generación chilenas deben pagar un canon anual por derechos de agua no utilizados. Las instalaciones hidroeléctricas nuevas están obligadas a obtener derechos de agua, cuyas condiciones podrían afectar el diseño, la oportunidad o la rentabilidad de un proyecto.

Toda revocación o limitación que se imponga a los derechos de agua actuales, al otorgamiento de derechos de agua adicionales, a la duración de las concesiones de agua o un aumento en el costo de los derechos de aprovechamiento de aguas podría tener un efecto adverso sobre los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y la rentabilidad.

La Compañía está sujeta a posibles riesgos empresariales y financieros derivados de la legislación y las normativas sobre el cambio climático para limitar las emisiones de GEI.

La futura legislación y regulación sobre el cambio climático, especialmente aquellas orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, podrían incrementar de manera significativa los costos operativos de la Compañía. El cumplimiento de nuevos marcos regulatorios o tratados internacionales podría requerir inversiones sustanciales en tecnologías avanzadas y en sistemas de control de emisiones. Cualquier incumplimiento o retraso en la implementación de dichas medidas podría afectar la capacidad de la Compañía para adaptarse al cambio climático y generar costos adicionales, tales como impuestos o tasas por emisiones. Estos factores podrían tener un efecto adverso material en el negocio, los resultados operativos y la situación financiera de la Compañía.

Riesgos importantes relacionados con Chile y otros riesgos a escala global

Las fluctuaciones económicas en Chile, así como medidas económicas intervencionistas por parte de las autoridades gubernamentales, asimismo sucesos políticos o crisis financieras o de otra índole en Chile y en cualquier región del mundo, podrían afectar los resultados de explotación y la situación financiera, como también la liquidez y el valor de los títulos.

Dado que todas las operaciones se encuentran en Chile, los ingresos consolidados de la Compañía se ven afectados

por el desempeño de la economía chilena. La Compañía está expuesta a la volatilidad política y el malestar social en Chile debido a los desafíos que surgen de los cambios en las condiciones económicas, las políticas regulatorias y las leyes que rigen el comercio exterior, la fabricación, el desarrollo, las inversiones y los impuestos. El nuevo gobierno chileno que asumió en marzo de 2026 podría generar una mayor incertidumbre respecto de las futuras políticas monetarias, fiscales, tributarias, sociales y de otra índole.

Eventos adversos en estos países, como crisis políticas, financieras o económicas, o cambios en regulaciones e impuestos, pueden perjudicar el crecimiento, los resultados de explotación, la situación financiera y el valor de los títulos, además de limitar el acceso a los mercados de capitales.

Los acontecimientos políticos o las crisis financieras o de otro tipo en cualquier región del mundo pueden afectar significativamente a Chile y pueden afectar desfavorablemente las operaciones y liquidez de la Compañía.

Los eventos financieros y políticos en otras partes del mundo podrían disminuir la capacidad de acceder a los mercados de capitales tanto en Chile como el extranjero. Una menor liquidez o la imposibilidad de obtener nuevos financiamientos bancarios bajo las mismas condiciones históricas de las que ha gozado la Compañía hasta la fecha podría afectar negativamente los gastos de capital, inversiones de largo plazo y adquisiciones, perspectivas de crecimiento y política de distribución de dividendos.

La actual administración presidencial en Estados Unidos ha implementado diversos cambios de política en materia de comercio, relaciones exteriores, regulación gubernamental, inmigración y otros ámbitos que difieren significativamente de los de la administración anterior, lo que podría tener efectos materiales en el panorama político y económico global. De igual forma, la inestabilidad en Medio Oriente o en cualquier otra región productora de petróleo podría derivar en un aumento de los precios internacionales de los combustibles, incrementando los costos operativos de las centrales termoeléctricas y afectando desfavorablemente los resultados de operación y condición financiera de la Compañía.

La Compañía no puede prever cómo las políticas gubernamentales en Estados Unidos, China y otros socios comerciales, ni el eventual inicio de una guerra comercial, podrían seguir impactando las condiciones económicas globales. Si el alcance o el monto de los aranceles se amplía o incrementa, las condiciones económicas internacionales podrían verse afectadas. En caso de que Chile experimente un crecimiento económico inferior al esperado o una recesión, es probable que la demanda de electricidad por parte de los consumidores disminuya y que algunos de los clientes de la Compañía enfrenten dificultades para pagar sus cuentas de electricidad, lo que podría incrementar los incobrables. Cualquiera de estas situaciones podría afectar adversamente los resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

La Compañía está sujeta a los efectos de conflictos armados en otros países.

Mientras continúen conflictos armados en el mundo, incluyendo los conflictos en Ucrania y el Medio Oriente, los mercados globales operarían en un período de incertidumbre económica, volatilidad y disrupción. Además de sanciones económicas, como las impuestas a Rusia y ciertos ciudadanos y empresas de Rusia, los conflictos armados podrían tener un efecto negativo en la economía global, lo que es impredecible. El presidente Trump ha hecho varias declaraciones que señalan un cambio respecto del enfoque de la administración anterior sobre la política exterior de Estados Unidos con respecto a Ucrania, la OTAN y Gaza, lo que podría tener efectos materiales en el panorama político y económico mundial. Aunque Enel Generación Chile no tiene transacciones comerciales directas con proveedores, clientes o prestamistas de Rusia o Ucrania, la Compañía, sus resultados de explotación y situación financiera pueden verse afectados por: (i) un acceso limitado a los mercados financieros; (ii) posibles interrupciones en la cadena de suministro mundial; (iii) volatilidad en el precio de los commodities; y (iv) un aumento de las presiones inflacionarias en Chile, lo que podría aumentar las tarifas cobradas a los clientes.

Las operaciones y resultados financieros podrían verse afectados negativamente por los efectos de crisis sanitarias, epidemias o pandemias a nivel mundial o regional.

Una crisis sanitaria, epidemia o pandemia a nivel mundial o regional, o un brote similar en una región en la que la Compañía, sus socios, clientes o proveedores clave operen, podría afectar negativamente al negocio. El alcance de la interrupción dependería de diversos factores, incluidos, entre otros, la duración y la gravedad del brote, las restricciones impuestas por el gobierno a las empresas y a las personas, los cambios en la demanda de los productos y servicios, las interrupciones en la cadena de suministro y la salud y seguridad de los empleados y las comunidades en las que opera la Compañía.

El impacto potencial de cualquier crisis de salud, epidemia o pandemia futura, y las medidas que los gobiernos y las empresas puedan tomar para controlar dichos brotes, no se pueden predecir y están fuera del control de la Compañía, y es posible que cualquier brote futuro pueda afectar negativamente al negocio y los resultados de explotación.

Los riesgos cambiarios podrían afectar adversamente los resultados.

Hasta el 31 de diciembre de 2024, la moneda funcional era el peso chileno, que ha estado sujeto a devaluaciones y apreciaciones frente al dólar estadounidense. A partir del 1 de enero de 2025, la moneda funcional es el dólar estadounidense. Sin embargo, debido a que todas las operaciones están en Chile, la Compañía paga sus dividendos en pesos chilenos. Aunque gran parte de la deuda consolidada y de los flujos de caja operativos están vinculados al dólar estadounidense, la Compañía está expuesta a las fluctuaciones del peso chileno frente al

dólar estadounidense debido a los desfases temporales y a otras limitaciones a la hora de vincular las tarifas al dólar estadounidense. Esta exposición puede disminuir sustancialmente el valor del efectivo que genera en dólares estadounidenses debido a la devaluación del peso. La volatilidad futura del tipo de cambio de la moneda en la que recibe ingresos o incurre en gastos puede afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Riesgos importantes relacionados con la propiedad de las acciones

El accionista controlador de su matriz Enel Chile podría ejercer influencia considerable sobre la Compañía y tener una visión estratégica distinta a la de los accionistas minoritarios en cuanto al desarrollo.

Enel S.p.A., el accionista controlador de la Compañía, posee una participación indirecta del 60,7% del capital accionario a través de su participación del 64,9% del capital accionario de Enel Chile, compañía controladora de Enel Generación Chile. Conforme a la Ley N° 18.046 ("Ley de Sociedades Anónimas"), Enel S.p.A. puede determinar el resultado de casi todos los asuntos importantes que requieren del voto de una mayoría simple de los accionistas, tales como la elección de la mayoría de los miembros del directorio y, sujeto a restricciones legales y contractuales, la política de dividendos. Enel S.p.A. también ejerce gran influencia sobre las operaciones y estrategia de negocio. Los intereses de

Enel podrían en algunos casos apartarse de los intereses de los accionistas minoritarios. Ciertos conflictos de interés que afecten a Enel en estas áreas podrían resolverse en una forma que se aparte de los intereses de la Compañía y de los accionistas minoritarios.

La iliquidez y volatilidad relativas de los mercados chilenos de valores podrían afectar adversamente el precio de las acciones ordinarias.

Los mercados chilenos de valores son considerablemente más reducidos y menos líquidos que los mercados de valores más importantes de los Estados Unidos u otros países. La poca liquidez del mercado chileno podría afectar la capacidad de los accionistas de vender sus títulos en las bolsas de valores chilenas en las cantidades, al precio y en la oportunidad que deseen.

Factores de riesgo general

El negocio eléctrico está expuesto a los riesgos generados por fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, desastres naturales, accidentes catastróficos y actos de terrorismo que pueden tener un impacto adverso sobre las operaciones, resultados y flujo de caja.

Las principales instalaciones incluyen centrales de generación eléctrica expuestas a daños por el aumento de la gravedad y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, accidentes catastróficos, desastres naturales y otros desastres causados por la acción humana, como también por actos de protesta, vandalismo, disturbios y terrorismo. Un suceso

catastrófico podría ocasionar la indisponibilidad de los activos durante períodos prolongados, interrupciones en el negocio, reducciones significativas en los ingresos debido a una menor demanda o costos adicionales importantes que carezcan de cobertura bajo los seguros por lucro cesante y podría obligar a la Compañía a incurrir en gastos de capital no planificados. Podría haber retrasos entre un accidente o suceso catastrófico de consideración y el reembolso definitivo de las pólizas de seguro, las cuales normalmente contemplan un deducible y están sujetas a montos máximos por siniestro.

Cualquier alteración catastrófica por acción natural o humana sobre los activos eléctricos en Chile podría

provocar efectos adversos significativos en las operaciones, resultados de explotación y situación financiera.

La Compañía está sujeta a riesgos de financiamiento, tales como aquellos relacionados con la captación de recursos para nuevos proyectos e inversiones de capital, y a riesgos relacionados con el refinanciamiento de la deuda.

Una parte importante de la deuda financiera está sujeta a (i) pactos financieros, (ii) obligaciones de hacer y de no hacer, (iii) supuestos de incumplimiento, (iv) pagos anticipados obligatorios por incumplimiento contractual, (v) cláusulas de cambio de control en caso de fusiones y desinversiones significativas, (vi) pactos sobre procedimientos de quiebra e insolvencia, y (vii) disposiciones sobre incumplimientos cruzados, que tienen definiciones, criterios, umbrales de importancia y aplicabilidad variables en relación con la subsidiaria que podrían dar lugar a un incumplimiento cruzado. La deuda también puede ser inmediatamente exigible en caso de quiebra o insolvencia de una subsidiaria importante o significativa.

Las condiciones de mercado imperantes en cada momento podrían impedir acceder a los mercados de capitales o satisfacer las necesidades financieras para financiar nuevos proyectos. También es posible que la Compañía no pueda obtener los fondos necesarios para terminar los proyectos en desarrollo o construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar la deuda u obtener dicho refinanciamiento en términos aceptables para la Compañía. Sin tal refinanciamiento, la Compañía podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables a fin de poder pagar la deuda. Es más, podría verse imposibilitada de vender los activos en momentos oportunos o a precios suficientemente altos para obtener los ingresos que permitieran enfrentar tales pagos.

La incapacidad de financiar nuevos proyectos o inversiones de capital o para refinanciar la deuda existente podría afectar adversamente a los negocios, resultados de explotación y situación financiera.

Las autoridades normativas podrían cursar multas, penalidades o sanciones a Enel Generación Chile y su subsidiaria debido a fallas operacionales o infracciones normativas.

Las empresas eléctricas están sujetas a sanciones regulatorias en caso de incumplimiento de las normas vigentes, incluyendo fallas de suministro de energía. La Compañía es fiscalizada por entidades reguladoras locales. La Compañía puede estar expuesta a multas, penalidades o sanciones en aquellos casos en que el regulador establezca la responsabilidad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema, incluyendo cuestiones de coordinación. La regulación establece una tarifa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más del tiempo estándar permitido debido a eventos o fallas que afectan las instalaciones de transmisión.

La Compañía está involucrada en litigios.

La Compañía es parte de procedimientos contenciosos, lo que incluye demandas y arbitrajes, que podrían tener desenlaces desfavorables o conllevar la imposición de multas pecuniarias en su contra. Dada la dificultad de predecir el resultado de los asuntos legales, la Compañía no tiene certeza sobre el resultado más probable de estos procedimientos o las posibles multas o sanciones relacionadas con cada litigio. Aunque Enel Generación Chile tiene la intención de defender las posturas con firmeza, es posible que la defensa de estos procedimientos judiciales no tenga éxito y que la respuesta a dichas demandas y arbitrajes desvíe los recursos y la atención de la dirección de las operaciones cotidianas.

La situación financiera o los resultados de las operaciones podrían verse negativamente afectados si se falla en contra de la Compañía en dichos procedimientos judiciales.

Marcas y patentes

[NCG 461 - 6.2 v; 6.2 vi; 6.2 vii]

Marcas

Mediante carta dirigida al Directorio de Enel Generación Chile del 2 de agosto de 2016, Enel S.p.A. autorizó el uso gratuito de la marca "Enel" por parte de Enel Generación Chile S.A., pudiendo incluir la misma en su razón social, en su logo u otras formas de uso de la referida denominación.

La marca Enel Generación Chile se encuentra debidamente registrada. La sociedad, además, tiene registrada la marca Endesa y Endesa Chile en servicios, productos, establecimiento comercial e industrial.

Patentes

Enel Generación Chile no cuenta con patentes de propiedad de la Compañía, que sean de importancia en sus procesos productivos.

Otros

Enel Generación Chile actualmente no cuenta con franquicias, *royalties* ni licencias relevantes para el desarrollo de sus operaciones.

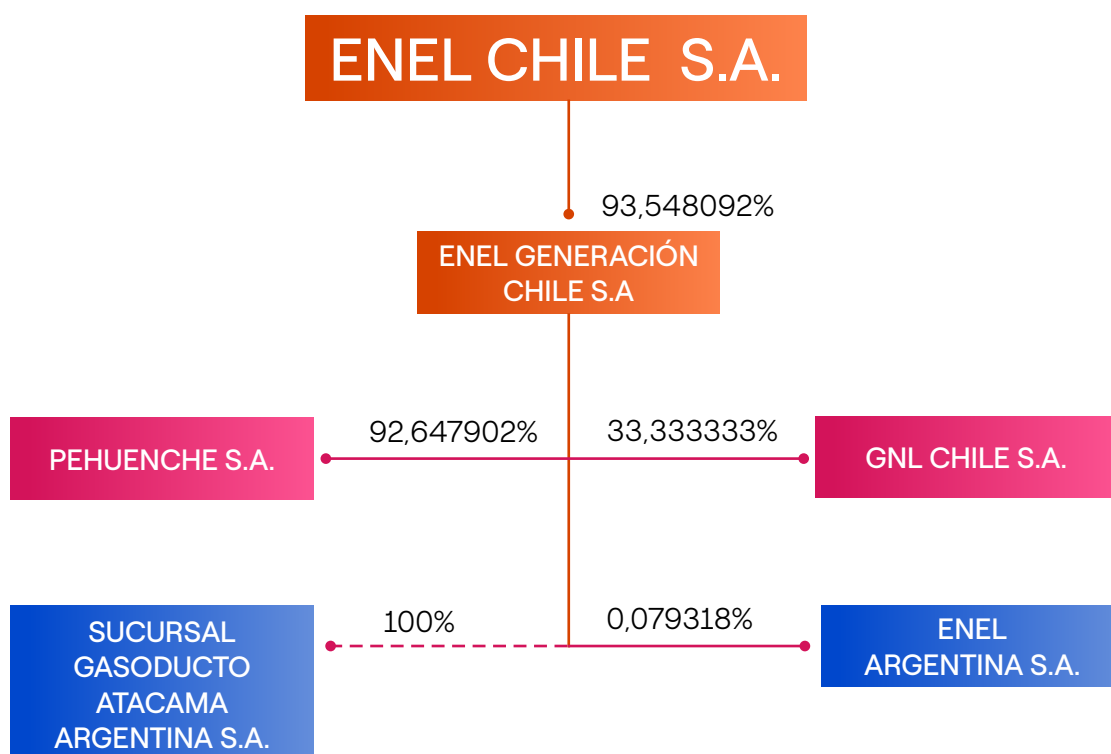
Subsidiaria y asociadas

Participación directa e indirectas de Enel Generación Chile

[NCG 461 - 6.5.1 v; vi; 6.5.2 ii; iv]

Compañía	Tipo	Negocio	Directo	Indirecto	Total
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Subsidiaria	Generación	92,65%	0%	92,65%
GNL Chile S.A.	Asociada	Generación	33,33%	0%	33,33%
Enel Argentina S.A.	Asociada	Generación	0,08%	0%	0,08%
Gasoducto Atacama Argentina	Sucursal	Generación	100,00%	0%	100,00%

Malla societaria de Enel Generación Chile



Identificación de las compañías subsidiaria y asociadas

[NCG 461 – 6.5.1 i;ii; iii; iv; vii; viii; ix; 6.5.2 i; iii.]

IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS	IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS ASOCIADAS
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	GNL CHILE S.A.
Razón social Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Razón social GNL Chile S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Abierta, inscrita en la CMF bajo el número 293.	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada
Rut 96.504.980-0	Rut 76.418.940-K
Dirección Roger de Flor N° 2725, Las Condes, Santiago, Chile.	Dirección Cerro Colorado N° 5240, Torre I, of 1003, Santiago.
Teléfono (562) 2630 9000	Teléfono (562) 2892 8000
Capital suscrito y pagado M\$175.774.921	Capital suscrito y pagado MUS\$3.026
Objeto social Generar, transportar, distribuir y suministrar energía eléctrica, pudiendo para tales efectos, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.	Objeto social La Sociedad tendrá por objeto: a) contratar los servicios de la compañía de regasificación de gas natural licuado (GNL) GNL Quintero S.A. y utilizar toda la capacidad de almacenamiento, procesamiento, regasificación y entrega de gas natural y GNL del terminal de regasificación de propiedad de la misma, incluyendo sus expansiones, si las hubiere, y cualquiera otra materia estipulada en los contratos que la Sociedad suscriba al efecto para usar el terminal de regasificación; b) adquirir y en su caso importar GNL conforme a contratos de compraventa de GNL; c) el suministro, la venta y entrega de gas natural y GNL conforme a los contratos de suministro o compraventa de gas natural y GNL que celebre la Sociedad con sus clientes, en Chile o el extranjero, o en virtud de los demás acuerdos al efecto, pudiendo realizar además exportaciones; d) administrar y coordinar las programaciones y nominaciones de cargamentos de GNL, así como la entrega de gas natural y GNL entre los distintos clientes, y e) cumplir todas sus obligaciones y exigir el cumplimiento de todos sus derechos al amparo de los contratos antes singularizados y coordinar todas las actividades al amparo de los mismos; y en general realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir con el objeto señalado.
Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica	Actividades que desarrolla Importación y comercialización de gas natural.
Presidente Carlos Rabi Rabi ⁽¹⁾	Directorio Alejandro Palma Rioseco ⁽¹⁾ Gustavo Soto Rojas José Pablo Gómez
Directorio Carlos Silva Gutiérrez ⁽²⁾ Luis Alberto Vergara Adamides ⁽³⁾ Carlo Carvallo Artigas ⁽⁴⁾ Marcela Alejandra Arredondo Cárdenas ⁽⁵⁾ Principales ejecutivos Viviana Meneses Robledo ⁽⁶⁾	Principales ejecutivos Gerente general Viviana Meneses Robledo (1) Ejecutivo Enel Generación Chile (<i>Head of Commercialization & Trading Chile</i>)
(1) Ejecutivo principal de Enel Generación Chile (<i>Head of Industrial P&C EGP TG Chile</i>) (2) Ejecutivo principal de Enel Generación Chile (<i>Head of Legal Affairs O&M Power Generación Chile</i>) (3) Ejecutivo de Enel Generación Chile (<i>Head of OMI Argentina & Chile</i>) (4) Ejecutivo de Enel Generación Chile (<i>Head of O&M Hydro Chile</i>) (5) Ejecutivo de Enel Generación Chile (<i>Head of Risk Management & Strategy Chile</i>) (6) Ejecutivo de Enel Generación Chile (<i>Head of BD HGT portfolio Evol Latam</i>)	
Relaciones comerciales (i) Contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento entre Enel Generación Chile y Pehuenche. (ii) Contrato de venta de energía.	Relaciones comerciales Contrato de suministro de gas.
Proporción sobre activo de Enel Generación Chile S.A.: 3,21%	Proporción sobre activo de Enel Generación Chile S.A.: 1,02%

1 Presentó su renuncia con fecha 31 de octubre de 2025, la que se hizo efectiva a contar del 01 de noviembre de 2025.



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

6. Principales indicadores

Cumplimiento legal y normativo

Información del personal

Conformación del Directorio

Indicadores de sostenibilidad (SASB)

Otras informaciones

Cumplimiento legal y normativo

[NCG 461 - 8.1.1; 8.1.2; 8.1.3; 8.1.4; 8.1.5]

Sanciones ejecutoriadas

A continuación, se detalla el número y monto de las sanciones que ha recibido Enel Generación Chile y subsidiaria, con calidad de ejecutoriadas durante el ejercicio 2025:

Sanciones ejecutoriadas por ámbito de aplicación	Número de Sanciones	Monto en MUS\$
Clientes	-	-
Trabajadores de la Compañía	-	-
Medioambiental	-	-
Libre competencia	-	-
Responsabilidad Penal de personas jurídicas (Ley N° 20.393)	-	-
Totales	-	-

Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios

En relación con clientes

La Compañía no tiene clientes de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores. Producto de ello, no cuenta con sanciones asociadas en esta materia.

En relación con sus trabajadores

La Compañía cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos en relación con la legislación y normativa laboral. El reglamento interno de la Compañía contempla procedimientos sobre reclamación, investigación y sanción del acoso laboral y sexual, además de la existencia de un canal de ingreso de denuncias abierto a través de la página web, denominado Canal Ético. Asimismo, el área de Personas y Organización mantiene

comunicación periódica y constante con el área Legal para analizar y conocer potenciales riesgos en esta materia y determinar los cursos de acción. Por otra parte, se han efectuado de parte del área de Personas y Organización capacitaciones a los trabajadores de la Compañía sobre derechos fundamentales y su promoción y prevención. Considerando lo anterior, durante el período la Compañía no ha sido objeto de sanciones.

Medioambiental

La Compañía aplica los estándares ambientales más exigentes, en atención a la política interna que mantiene sobre la materia. La estrategia de cumplimiento de las obligaciones ambientales ha implicado el desarrollo de procesos de certificación ambiental en las plantas de generación, así como también, la identificación y actualización constante de los estándares normativos-ambientales aplicables. En este contexto, se han generado matrices asociadas al cumplimiento ambiental, contando con una unidad específica que vela por el cumplimiento de las obligaciones y permisos, tanto de forma interna como de las empresas que prestan servicios a Enel Generación Chile.

En este contexto, a través de su área de medio ambiente y legal, la Compañía ejecuta una supervisión constante de las obligaciones ambientales, realizando capacitaciones y actualizaciones normativas periódicas a los encargados del seguimiento ambiental. Asimismo, mediante sus diferentes unidades encargadas, la Compañía informa los verificadores de cumplimiento de sus compromisos a la

Superintendencia del Medio Ambiente y demás entidades informadas, tanto de aquellas obligaciones que tienen su origen en Resoluciones de Calificación Ambiental, como de las que se originan en otros instrumentos ambientales. Con todo, la Compañía cuenta con un canal para que trabajadores, contratistas o terceros, puedan presentar sus denuncias (<https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/>).

Como resultado de lo anterior, la Compañía y su subsidiaria no cuentan con sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la SMA ni multas cursadas durante el año 2025. Asimismo, en igual período, se informa no se han iniciado procesos sancionatorios en contra de los proyectos en construcción, operación y cierre, por lo que no se cuenta con Programas de Cumplimiento o Planes de Reparación presentados o aprobados. Por último, se informa que durante el año 2025, no existen Programas de Cumplimiento o Reparación en curso, por lo que no hay procesos ejecutados satisfactoriamente.

Libre Competencia

La Compañía cuenta con un programa de cumplimiento de la normativa de libre competencia, aprobado por el Directorio, que brinda pautas internas respecto a las formas correctas de prevención en la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. El programa brinda información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal de que los mismos puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que las mismas se materialicen, configurándose un programa activo de prevención, conforme con las características y peculiaridades de la Sociedad, y que se encuentra alineado con sus políticas comerciales. El programa está compuesto por: A) Manual de Libre Competencia, que contiene una descripción y explicación de la normativa de libre competencia; B) Guía de Riesgos y Conductas, que contiene un listado de acciones que no deben realizarse, que pueden efectuarse previa consulta y que deben realizarse, según el ámbito de

interacción de que se trate (área de riesgo); C) Canal de Consultas en materia de libre competencia; D) Programa anual de capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la Compañía; E) Procedimiento de comportamiento en caso de redadas (*Dawn Raids*); y F) Control interno respecto a la figura de *interlocking* (participación simultánea en cargos ejecutivos relevantes o de director en empresas competidoras). Estos documentos se encuentran a disposición de los trabajadores en los servicios de Intranet de la Compañía. En este contexto, se informa que no existen sanciones asociadas en el período 2025.

Con todo, la Compañía cuenta con un canal para que trabajadores, contratistas o terceros, puedan presentar sus denuncias (<https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/>).

Responsabilidad de personas jurídicas

La Compañía tiene en vigencia un modelo de prevención de delitos, conforme se define en la Ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, denominado Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el cual está aprobado por la Alta Dirección y adoptado y publicado por la Compañía en su sitio web. De la misma forma, el Código Ético, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Enel *Global Compliance Program* y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción forman parte del entorno de control contemplado en el Grupo Enel y se encuentran disponibles en el sitio web.

El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Enel Generación Chile fue revisado y actualizado, con la asesoría de un tercero experto, en el contexto de la entrada en vigor de la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales en agosto de 2023, y los cambios introducidos a la Ley N° 20.393. En este escenario, durante el período la Compañía no cuenta con sanciones ejecutoriadas en este ámbito.



Información del personal

Diversidad en la organización

[NCG 461 - 5.1.1; 5.1.2; 5.1.3; 5.1.4; 5.1.5]

Número de personas por sexo

Categoría de funciones	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	2	2	4
Gerencia	9	1	10
Jefatura	63	10	73
Operario	22	1	23
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	1	7	8
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	270	61	331
Otros técnicos	78	1	79
Totales	445	83	528

Número de personas por nacionalidad

Categoría de funciones	Argentina	Brasileira	Chilena	Colombiana	Peruana	Italiana	Española	Otras Nacionalidades	Totales
Alta Gerencia	-	-	3	-	-	1	-	-	4
Hombres	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Mujeres	-	-	1	-	-	1	-	-	2
Gerencia	-	-	9	-	-	1	-	-	10
Hombres	-	-	8	-	-	1	-	-	9
Mujeres	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Jefatura	2	-	71	-	-	-	-	-	73
Hombres	1	-	62	-	-	-	-	-	63
Mujeres	1	-	9	-	-	-	-	-	10
Operario	16	-	7	-	-	-	-	-	23
Hombres	15	-	7	-	-	-	-	-	22
Mujeres	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	-	8	-	-	-	-	-	8
Hombres	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Mujeres	-	-	7	-	-	-	-	-	7
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	4	-	316	4	-	-	-	7	331
Hombres	3	-	263	1	-	-	-	3	270
Mujeres	1	-	53	3	-	-	-	4	61
Otros técnicos	-	-	79	-	-	-	-	-	79
Hombres	-	-	78	-	-	-	-	-	78
Mujeres	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Totales	22	-	493	4	-	2	-	7	528
Hombres	19	-	421	1	-	1	-	3	445
Mujeres	3	-	72	3	-	1	-	4	83

Número de personas por rango de edad

Categoría de funciones	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Totales
Alta Gerencia	-	1	2	1	-	-	4
Hombres	-	-	2	-	-	-	2
Mujeres	-	1	-	1	-	-	2
Gerencia	-	2	5	2	1	-	10
Hombres	-	1	5	2	1	-	9
Mujeres	-	1	-	-	-	-	1
Jefatura	-	9	29	32	3	-	73
Hombres	-	8	22	30	3	-	63
Mujeres	-	1	7	2	-	-	10
Operario	-	1	10	5	7	-	23
Hombres	-	1	9	5	7	-	22
Mujeres	-	-	1	-	-	-	1
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	2	4	2	-	-	8
Hombres	-	-	-	1	-	-	1
Mujeres	-	2	4	1	-	-	7
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	5	81	131	106	8	-	331
Hombres	4	53	106	99	8	-	270
Mujeres	1	28	25	7	-	-	61
Otros técnicos	-	11	28	32	8	-	79
Hombres	-	11	28	31	8	-	78
Mujeres	-	-	-	1	-	-	1
Totales	5	107	209	180	27	-	528
Hombres	4	74	172	168	27	-	445
Mujeres	1	33	37	12	-	-	83

Número de personas por antigüedad laboral

Categoría de funciones	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y Menos de 9	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Totales
Alta Gerencia	1	1	1	-	1	4
Hombres	-	-	1	-	1	2
Mujeres	1	1	-	-	-	2
Gerencia	1	-	3	-	6	10
Hombres	1	-	2	-	6	9
Mujeres	-	-	1	-	-	1
Jefatura	-	5	3	13	52	73
Hombres	-	5	2	12	44	63
Mujeres	-	-	1	1	8	10
Operario	-	-	1	2	20	23
Hombres	-	-	-	2	20	22
Mujeres	-	-	1	-	-	1
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	1	7	8
Hombres	-	-	-	-	1	1
Mujeres	-	-	-	1	6	7
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	18	56	40	28	189	331
Hombres	13	33	33	21	170	270
Mujeres	5	23	7	7	19	61
Otros técnicos	1	1	2	8	67	79
Hombres	1	1	2	8	66	78
Mujeres	-	-	-	-	1	1
Totales	21	63	50	52	342	528
Hombres	15	39	40	43	308	445
Mujeres	6	24	10	9	34	83

Número de personas en situación de discapacidad (PeSD)

Categoría de funciones	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	-	-	-
Operario	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	1	1	2
Otros técnicos	-	-	-
Totales	1	1	2

Formalidad laboral

[NCG 461 - 5.2]

Tipo de contrato	Plazo indefinido		Plazo fijo		Por obra o faena		Honorario		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Hombres	445	84%	-	-	-	-	-	-	445	84%
Mujeres	83	16%	-	-	-	-	-	-	83	16%
Total	528	100%	-	-	-	-	-	-	528	100%

Adaptabilidad laboral

[NCG 461 - 5.3]

Jornada Laboral

Tipo de contrato	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Jornada completa	83	16%	445	84%	528	100%
Jornada parcial	-	-	-	-	-	-
Total	83	16%	445	84%	528	100%

Tipo de adaptabilidad

Tipo de contrato	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Teletrabajo completo	-	-	2	1%	2	1%
Presencial completo	-	-	256	48%	256	48%
Teletrabajo parcial	20	4%	187	35%	207	39%
Pactos de adaptabilidad laboral para personas con responsabilidades familiares	63	12%	-	-	63	12%
Bandas de horas para personas cuidando niños y niñas de hasta 12 años	-	-	-	-	-	-
Total	83	16%	445	84%	528	100%

Brecha salarial

[NCG 461 - 5.4.2]

Categoría de funciones	Promedio	Mediana
Alta Gerencia	n/a	n/a
Gerencia	95,9%	105,6%
Jefatura	85,7%	94,6%
Operario	n/a	n/a
Fuerza de ventas	n/a	n/a
Administrativo	110,8%	103,9%
Auxiliar	n/a	n/a
Otros profesionales	87,0%	75,4%
Otros técnicos	71,8%	39,6%
Totales	87,0%	75,0%

(*) El cálculo de la brecha salarial para el 2025 fue realizado según lo indicado por NCG 519. es decir, se considera el salario bruto por hora de cada categoría considerando los trabajadores vigentes al 31.12.2025. En el salario bruto se consideraron todas las asignaciones fijas y variables, incluyendo salario base, gratificaciones, asignaciones, bonos, horas extras, entre otros. Se excluye del cálculo las personas impatriadas, ya que el salario total bruto está definido en base al mercado local del país de origen y perciben beneficios adicionales producto de la movilidad internacional.

Capacitación

[NCG 461 5.8 ii; 5.8 iii]

Promedio anual de horas de capacitación por sexo y categoría de funciones

Categoría de Funciones	Horas de Capacitación Promedio		
	Hombres	Mujeres	Promedio Total
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	60	65	63
Jefatura	46	68	57
Operario	31	-	16
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	52	67	60
Otros técnicos	-	-	-
Promedio	51	67	59

Total del personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por sexo y categoría de funciones

Categoría de Funciones	Capacitación					
	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-
Gerencia	1	1,0%	10	2,0%	11	1,9%
Jefatura	10	9,9%	75	15,3%	85	14,4%
Operario	-	-	7	1,4%	7	1,2%
Fuerza de venta	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	90	89,1%	397	81,2%	487	82,5%
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-
Total	101	17,1%	489	82,9%	590	100,0%

Postnatal

[NCG 461 - 5.7]

Categoría de Funciones	Días promedio utilizados de permiso postnatal		
	Hombres		Mujeres
	Post-natal 5 días	Post-natal parental	
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	20	-	-
Operario	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	-	-	83
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	10	-	136
Otros técnicos	6	-	-
Promedio	12	-	110

Categoría	Definición
Postnatal maternal	Derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas después del parto
Postnatal paternal	Derecho del padre trabajador a cinco días pagados por el empleador por nacimiento de un hijo o hija
Postnatal parental	Derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas a continuación del período postnatal, del que hasta seis semanas pueden ser transferidas al padre

Permiso Postnatal y Parental	2025	
	Hombres	Mujeres
Días legales de postnatal	84	5
Días legales de postnatal parental	84 días a tiempo completo o de 126 días, en caso de reincorporación en media jornada laboral	Beneficio traspasado por la madre por un máximo de 42 días de jornada completa, o un máximo de 84 días en media jornada
Días adicionales a lo establecido por ley que la empresa otorga para postnatal	-	15
Personas que hicieron uso de sus permisos de postnatal	7	8
Porcentaje de personas que hicieron uso del postnatal del total de personas elegibles	100%	100%

Seguridad laboral

[NCG 461 - 5.6]

Seguridad laboral	2025	Metas 2025 ⁽¹⁾
Tasa de accidentabilidad	0,00	0,00
Tasa de fatalidad	0,00	0,00
Tasa de enfermedades profesionales	0,00	0,00
Promedio de días perdidos por accidentes	0,00	0,00

(1) A nivel de Grupo Enel, siempre las metas de la Compañía están enfocadas a Cero Accidente. Considera el promedio mensual de trabajadores contratados directamente por Enel Chile y subsidiarias.



Conformación del Directorio

[NCG 461 - 3.2 xiii a; b; c; d]

Diversidad en el Directorio

Número de personas por sexo	2025	2024	2023
Mujeres	2	2	2
Hombres	3	3	2
Total	5	5	4

Número de personas por rango de edad	2025	2024	2023
Entre 41 y 50 años	-	2	3
Mujeres	-	-	2
Hombres	-	2	1
Entre 51 y 60 años	5	3	1
Mujeres	2	3	-
Hombres	3	-	1
Entre 61 y 70 años	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mayor a 70 años	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Hombres	-	-	-
Total	5	5	4

Número de personas por nacionalidad	2025	2024	2023
Chilena	1	1	2
Mujeres	-	-	1
Hombres	1	1	1
Italiana	2	4	2
Mujeres	-	2	1
Hombres	2	2	1
Española	2	-	-
Mujeres	2	-	-
Hombres	-	-	-
Total	5	5	4

Número de personas por antigüedad en el cargo	2025	2024	2023
Menos de 3 años	3	3	2
Mujeres	2	2	2
Hombres	1	1	-
Entre 3 y 6 años	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Hombres	-	-	-
Más de 6 y menos de 9 años	2	2	2
Mujeres	-	-	-
Hombres	2	2	2
Entre 9 y 12 años	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Hombres	-	-	-
Más de 12 años	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Hombres	-	-	-
Total	5	5	4

Indicadores de sostenibilidad

SASB – Sustainability Accounting Standards Board

[NCG 461 - 9.1]

El Directorio de Enel Generación Chile S.A. en sesión celebrada con fecha 30 de marzo de 2023, en cumplimiento de la sección 8.2 de Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y conforme a las indicaciones contenidas en la sección III. 2 de la Guía de Implementación y Supervisión, emitida por la CMF en septiembre de 2022, en uso de sus facultades de administración, ratificó reportar en la Memoria Anual Integrada 2022 de Enel Generación Chile el estándar de

SASB para el sector industrial de Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos, de acuerdo con el Sistema de Clasificación de la Industria Sostenible® (SICS®). Adicionalmente, el Directorio en la misma fecha, aprobó los parámetros de contabilidad de la industria, dando cuenta de las razones o motivos por los que eventualmente algunos de ellos no se divulgarían en la Memoria Anual Integrada 2022.

Alcance de la información

El alcance de la información incluye la subsidiaria que forma parte del perímetro de consolidación de Enel Generación Chile, indicadas en la sección Subsidiarias y asociadas,

del Capítulo 6 de la presente Memoria Anual Integrada. En el caso que uno de estos indicadores no considere a la subsidiaria, se indicará expresamente.

Emisiones

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-110a.1	Emisiones totales brutas de alcance 1	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	2.903.272 ton CO ₂ equivalente (*)
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	100%
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de notificación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	100%
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	3.548.316 ton CO ₂ equivalente
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	No corresponde	Durante el año 2025, Enel Generación Chile ha continuado avanzando en el desmantelamiento de sus instalaciones de carbón, que fueron cerradas en años anteriores. En este contexto, la Compañía reafirma su compromiso con los principios de transición justa, fundamentados en marcos globales que abordan temas como el cambio climático, los derechos humanos, la equidad de género, las normas laborales y el crecimiento inclusivo. Estos principios exigen una atención especial a las repercusiones sociales y los impactos ambientales que pueden surgir a lo largo de este proceso.

(*) Considera el 100% de las plantas de generación térmicas de Enel Generación Chile. Para más detalle, ver Capítulo 3 Estrategia y Gestión de riesgos de la presente Memoria Anual Integrada.

Nota: Los datos indicados en este capítulo se encuentran en proceso de verificación por un tercero independiente. Las emisiones se calculan y verifican según las directrices recogidas en el GHG Protocol. [NCG 461 - 9.2]

Calidad del aire

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el NaO), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg)	Cuantitativo	Tonelada métrica	1) NOx: 1.460 ton 2) SOx: 102 ton 3) Material particulado: 86.9 ton 4) Plomo (Pb): n/a 5) Mercurio (Hg): 0,0 ton
IF-EU-120a.1	El porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	1) NOx: (excepto el N2O) 59% 2) SOx: 72% 3) Material particulado (PM10): 4,8% 4) Plomo (Pb): n/a 5) Mercurio (Hg): 0%

Gestión del agua

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, (3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m ³), porcentaje (%)	(1) Total agua extraída: 4.274 mil de m ³ (2) Total agua consumida: 1.862 mil m ³ (3.1) Porcentaje total de extracción de agua en zonas de estrés hídrico: 86,6% (3.2) Porcentaje total consumo de agua en zonas de estrés hídrico: 95%
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	n/a	<p>Respuesta</p> <p>La Compañía ha enfocado sus esfuerzos en desarrollar una gestión hídrica eficiente para optimizar el uso de este recurso vital. En este contexto, ha avanzado progresivamente hacia un enfoque de gestión integral del recurso hídrico, incorporando prácticas de eficiencia, reutilización y control operacional en sus instalaciones.</p> <p>La prolongada sequía ha afectado también la gestión del gas, convirtiéndose en una prioridad reciente. Para abordar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, en 2021 se implementó una política del Grupo, que incluye a Enel Generación Chile como filial. Esta política, titulada "Riesgos y oportunidades del cambio climático", establece directrices comunes para evaluar dichos riesgos y oportunidades, promoviendo un enfoque integrado del cambio climático y la transición energética en las actividades del Grupo. Esto permite informar decisiones industriales y estratégicas, mejorando la resiliencia empresarial y fomentando la creación de valor sostenible a largo plazo, en consonancia con las estrategias de adaptación y mitigación.</p> <p>Adicionalmente, desde 2022 a la fecha, la Compañía continuó implementando el programa WAVE (<i>Water Value Enhancement</i>), cuyo objetivo es reducir el consumo de agua durante todo el proceso de producción de energía eléctrica y aprovechar al máximo el uso del recurso en todas las plantas. La supervisión del consumo de agua se realiza trimestralmente, asegurando un seguimiento constante y efectivo. Lo anterior se ve reflejado en una disminución del 21% en cuanto al consumo de agua respecto del año 2023.</p> <p>En complemento a las medidas de eficiencia, la Compañía ha incorporado prácticas de reutilización de aguas tratadas en instalaciones operacionales, particularmente mediante el uso de efluentes provenientes de plantas de tratamiento para fines como riego de áreas verdes y control de polvo, contribuyendo a disminuir la demanda de agua fresca y avanzar en esquemas de economía circular hídrica.</p>

Gestión de las cenizas de carbón

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	0
IF-EU-150a.1	Porcentaje reciclado	Cuantitativo	Porcentaje (%)	n/a
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	Cuantitativo	Número	0

(*) Enel Generación Chile no cuenta con plantas a carbón.

Asequibilidad de la energía

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Cuantitativo	Velocidad	No aplica
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	Cuantitativo	Divisa para comunicar	No aplica
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago	Cuantitativo	Número	No aplica
IF-EU-240a.3	Porcentaje reconectado antes de 30 días	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Debate y análisis	n/a	No aplica

Salud y seguridad de la fuerza laboral

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) a) empleados directos b) empleados contratistas	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	a) TRIR: 0 b) TRIR: 0,1
IF-EU-320a.1	(2) Tasa de mortalidad a) empleados directos b) empleados contratistas	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	a) Tasa de mortalidad: 0 b) Tasa de mortalidad: 0
IF-EU-320a.1	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (<i>Near Miss frequency rate</i> NMFR) a) empleados directos b) empleados contratistas	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	a) NMFR: 0 b) NMFR: 1,1

Eficiencia del uso final y demanda

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica, para operaciones eléctricas en Chile, no se tienen ingresos desacoplados o que contengan un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos, porque es una regulación de Estados Unidos.
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	Cuantitativo	Porcentaje (%) por megavatios hora (MWh)	
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica localmente, corresponde a regulación de Estados Unidos.

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	Cuantitativo	Número	No aplica, Enel Generación Chile no posee ni opera ninguna unidad de energía nuclear
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	Debate y análisis	n/a	No aplica, Enel Generación Chile no posee ni opera ninguna unidad de energía nuclear

Resistencia de la red eléctrica

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de (1) seguridad física o (2) cibernética	Cuantitativo	Número	(1) 2 (2) 0
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Cuantitativo	Minutos, número	No aplica

Parámetros de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Cuantitativo	Número	No aplica
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Cuantitativo	Kilómetros (km)	No aplica
IF-EU-000.D	(1) Total de electricidad generada, (2) porcentaje por principal fuente de energía, (3) porcentaje en los mercados regulados	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh), Porcentaje (%)	(1) Total producción neta: 15.879.350 MWh Producción Libre de emisiones: 10.083.196 MWh (2) Producción neta: Gas & Oil: 36,5%; Hídrica: 62,7%; Eólica: 0,8% (3) 0%
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	15.769.291 MWh

(*) Corresponde a las compras realizadas por el segmento de generación, que considera tanto las operaciones efectuadas en el mercado *spot* como las compras por contrato a otras generadoras.

Otras informaciones

Pago a proveedores

[NCG 461 - 7.1 i; ii; iii; iv]

Rango	Compañía	Nacionales		Extranjeros			
		N° de documentos ⁽¹⁾	Monto ⁽²⁾ (US\$ millones)	N° de proveedores	N° de documentos ⁽¹⁾	Monto ⁽²⁾ (US\$ millones)	N° de proveedores
Hasta 30 días	Enel Generación Chile	29.334	2.603	1.367	215	94	37
	Pehuenche	2.931	20	328	9	1	8
	Total	32.265	2.623	1.695	224	95	45
Entre 31 y 60 días	Enel Generación Chile	11.697	225	411	138	32	25
	Pehuenche	93	1	47	4	3	3
	Total	11.790	226	458	142	35	28
Más de 60 días	Enel Generación Chile	3.694	87	287	130	2	14
	Pehuenche	40	1	23	0	0	0
	Total	3.734	88	310	130	2	14
Total		47.789	2.937	2.463	496	132	87

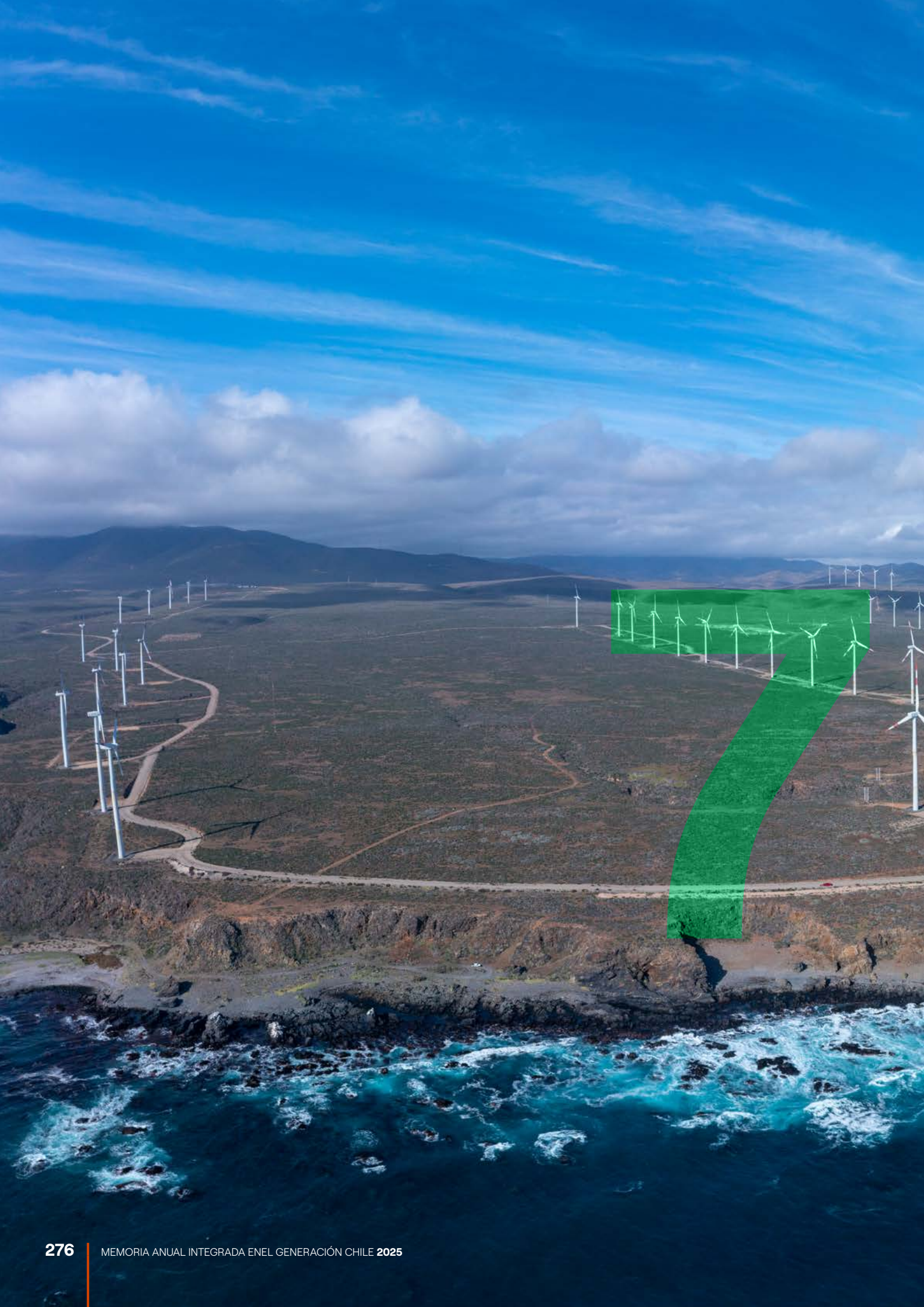
(1) Considera número de facturas, notas de crédito y notas de débito.

(2) Monto total pagado por cada Compañía. Considera transacciones entre partes relacionadas.

Horizontes de tiempo

[NCG 461 - 4.1]

Activos e infraestructura	Años de vida útil estimada	
	Corto plazo	Largo plazo
Plantas y equipos de generación:		
Centrales hidráulicas		
Obra civil	10	65
Equipo electromecánico	10	45
Centrales de Ciclo combinado	10	25
Centrales Renovables	10	50
Centrales Eólicas	10	60
Transporte de gas natural:		
Gasoductos	-	20



MEMORIA ANUAL INTEGRADA

7. Anexos

Información básica de la Compañía

Publicación de Estados Financieros

Declaración de Responsabilidad

Índice de contenidos NCG N° 461 y N° 519

Índice Normas IFRS S1 y IFRS S2

Información básica de la Compañía

Bolsa de Santiago



ENELGXCHILE

<https://www.bolsadesantiago.com>

Bolsa Electrónica de Chile



ENELGXCHILE

<https://www.bolchile.com>

Enel Generación Chile S.A. se constituyó originalmente bajo la razón social de Empresa Nacional de Electricidad S.A. Al 31 de diciembre de 2025, su capital social ascendía a US\$555 millones, representado por 8.447.655.321 acciones. Estos valores se cotizan en la Bolsa de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile. Su negocio principal es generar y comercializar energía eléctrica en el territorio nacional, directamente o por intermedio de otras empresas. Enel Generación Chile mantiene una posición de liderazgo en el mercado eléctrico chileno, con activos totales por US\$4.569 millones al 31 de diciembre de 2025. En el ejercicio, el resultado neto atribuible a la Sociedad registró una utilidad de US\$542 millones y un EBITDA de US\$887 millones. A fines del ejercicio, la Compañía daba ocupación directa a 528 personas, a través de sus operaciones en Chile y 20 personas en la sucursal que tiene Enel Generación Chile en la provincia de Jujuy, Argentina.

Nombre o razón social	Enel Generación Chile S.A.
Domicilio	Santiago de Chile, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
Rut	91.081.000-6
Dirección	Roger de Flor N°2725, Torre 2, Las Condes, Santiago, Chile
Código postal	7550179
Teléfonos	(56) 22630 9000
Casilla	1557, Santiago
Inscripción Registro de Valores	N° 0114
Audidores externos	Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda. www.mazars.cl
Capital suscrito y pagado (US\$ millones)	554.741
Sitio web	www.enel.cl/es/conoce-enel/enel-generacion-chile.html
Correo electrónico	comunicacion.enelgeneracionchile@enel.com Isabela Klemes
Contacto Relación con Inversionistas	Head of Investor Relations Isabela.klemes@enel.com ir.enelgeneracionchile@enel.com
Dirección web de inversionistas	https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion.html
Nemotécnico en bolsas chilenas	ENELGXCH
Clasificadores de riesgo nacionales	Feller Rate y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada
Clasificadores de riesgo internacionales	Fitch Ratings y Standard & Poor's

Publicación de Estados Financieros

Los estados financieros consolidados auditados de Enel Generación Chile al 31 de diciembre de 2025, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2026, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB).

Dichos Estados financieros se encuentran publicados en la página de la Comisión del Mercado Financiero bajo la URL:

<https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=91081000&grupo=&tipoentidad=RVEMI&row=AAAwy2ACTAAABzCAAQ&vig=VI&control=svs&pestanía=3>

En la página web de la Compañía:

<https://www.enel.cl/content/dam/enel-cl/inversionistas/enel-generacion-chile/informacion-para-el-accionista/resultados-trimestrales/estados-financieros/2025/Estados-Financieros-Enel-Generacion-Chile-122025.pdf>

Declaración de responsabilidad

Los directores de Enel Generación Chile S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de las Normas de Carácter General N° 461 y N° 519, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero:

Julio Pellegrini Vial Firmato da Julio Pellegrini Vial

Julio Pellegrini Vial
Presidente

Giuseppe Conti Firmato da Giuseppe Conti

Giuseppe Conti
Director

GAETANO GUARNACCIA Firmato da GAETANO GUARNACCIA

Gaetano Guarnaccia
Director

 Signed by ELISA GÁLAN LOPEZ

Elisa Galán López
Directora

MARIA ESTHER CURES VAZQUEZ Signed by MARIA ESTHER CURES VAZQUEZ

Esther Cures Vázquez
Directora

Maria Galainena De Carlos Signed by Maria Galainena De Carlos

María Galainena de Carlos
Gerente General

Índice NCG N° 461 y NCG N° 519

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
2	Perfil de la entidad			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	2. Gobernanza	Valores y pilares éticos	63
2.2	Información histórica	5. Otra información corporativa	Información histórica	27
2.3	Propiedad	-	-	-
2.3.1	Situación de control	2. Gobernanza	Estructura de propiedad y control	32
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2. Gobernanza	Cambios de mayor importancia en la propiedad	34
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2. Gobernanza	Accionistas mayoritarios	33
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	-	-	-
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	2. Gobernanza	Estructura de propiedad y control	32
2.3.4 ii.	Política de dividendos	5. Otra información corporativa	Distribución de dividendos 2026 y 2027	234
2.3.4 iii.	Información estadística	-	-	-
2.3.4 iii. a.	Dividendos	5. Otra información corporativa	Dividendos pagados	235
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	5. Otra información corporativa	Información estadística de la acción	232-233
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	2. Gobernanza	Estructura de propiedad y control	32
2.3.5	Otros Valores	5. Otra información corporativa	Otros valores emitidos	238
3	Gobierno corporativo			
3.1	Marco de gobernanza	-	-	-
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	35
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	35-36
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio	90
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés; Conflictos de interés	45;64
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés;	45
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Análisis de materialidad y principales resultados 2025	94
3.1 v.	Promoción de la innovación	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Estrategia de Enel Generación Chile	200
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Marco de Gobernanza	35-47
		4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Diversidad e inclusión	205-206

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Diversidad e inclusión	205-206
3.1 vii.	Organigrama	2. Gobernanza	Equipo ejecutivo	51-54
3.2	Directorio	-	-	
		Directorio	Directorio	10-12
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	2. Gobernanza	Composición y experiencia del Directorio	38-40
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio y Comité de Directores	49-50
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	2. Gobernanza	Contratación de asesores del Directorio	48
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	2. Gobernanza	Matriz experiencia del Directorio	40
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	2. Gobernanza	Procedimiento de inducción	45-46
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoría Externa	2. Gobernanza	Reuniones del Directorio	42-44
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	2. Gobernanza	Monitoreo de los riesgos de cambio climático; Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés; Monitoreo de los temas sociales	44
3.2 viii.	Visitas a terreno	2. Gobernanza	Visitas a terreno	46
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	-	-	
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	2. Gobernanza	Capacitaciones del Directorio	47
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Capacitaciones del Directorio	47
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	2. Gobernanza	Evaluación de la efectividad del Directorio	46
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	2. Gobernanza	Asistencia a las sesiones del Directorio	47
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	2. Gobernanza	Plan de continuidad operacional	48
3.2 xii. a.b.c.d.	Sistema de información	2. Gobernanza	Sistema de información y despacho electrónico	48
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	-	-	
3.2 xiii. a.	Número total de directores	6. Principales indicadores	Conformación de Directorio	268
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	6. Principales indicadores	Conformación de Directorio	268
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	6. Principales indicadores	Conformación de Directorio	
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	6. Principales indicadores	Conformación de Directorio	269
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	2. Gobernanza	Directorio	39
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	2. Gobernanza	Directorio	39
3.3	Comités del Directorio	-	-	
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	2. Gobernanza	Rol del Comité de Directores	N.A. la Compañía no posee Comité de Directores
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	2. Gobernanza	Composición del Comité de Directores	N.A. la Compañía no posee Comité de Directores

Código NCG N° 461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio y Comité de Directores	N.A. la Compañía no posee Comité de Directores
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	5. Otra información corporativa	Informe anual de gestión del Comité de Directores	N.A. la Compañía no posee Comité de Directores
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	2. Gobernanza	Políticas para la contratación de asesorías del Comité de Directores	N.A. la Compañía no posee Comité de Directores
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoría Externa	2. Gobernanza	Reuniones del Comité de Directores	N.A. la Compañía no posee Comité de Directores
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	2. Gobernanza	Rol del Comité de Directores	N.A. la Compañía no posee Comité de Directores
3.4	Ejecutivos principales	-	-	
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	2. Gobernanza	Ejecutivos principales de Enel Generación Chile	52-54
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa	2. Gobernanza	Remuneración de los principales ejecutivos	56
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales	2. Gobernanza	Remuneración de los principales ejecutivos	56
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores	2. Gobernanza	Propiedad en la Compañía de directores y ejecutivos principales	34
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	35
3.6	Gestión de riesgos	-	-	
3.6 i.	Diretrizes del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	3. Estrategia y gestión de riesgos	El modelo de gobernanza de los riesgos	110-117
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	118-140
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos de tecnología digital; Protección de datos personales	140-141;144
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio	144-145
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos operacionales	145-149
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos operacionales	145-149
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	El modelo de gobernanza de los riesgos	110-113
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos	112-115
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos	112-115
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	3. Estrategia y gestión de riesgos	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos	113-114
3.6 vii.	Código de Ética	2. Gobernanza	Código Ético	63-66
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Capacitaciones en Riesgo	150

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	2. Gobernanza	Canal Ético	63-66
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión	2. Gobernanza	Procedimiento de reemplazo del gerente general y ejecutivos principales;	55
		4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Plan de sucesión y traspaso de funciones	205
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	55
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	55
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N°20.393	2. Gobernanza	Modelo de Prevención de Riesgos Penales	68-73
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	-	-	
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	2. Gobernanza	Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general	57-62
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	2. Gobernanza	Relación con inversionistas	58-59
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores	2. Gobernanza	Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general	57
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas	2. Gobernanza	Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general	57
4	Estrategia			
4.1	Horizontes de tiempo	3. Estrategia y gestión de riesgos	Estrategia de Enel Generación Chile	275
4.2	Objetivos estratégicos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Estrategia de Enel Generación Chile	81-88
4.3	Planes de inversión	3. Estrategia y gestión de riesgos	Plan de inversiones 2025-2027	88
		4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Inversiones relevantes asociadas al plan estratégico	187-188
5	Personas			
5.1	Dotación de personal	-	-	-
5.1.1	Número de personas por sexo	6. Principales indicadores	Número de personas por sexo	201;259
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	6. Principales indicadores	Número de personas por nacionalidad	260
5.1.3	Número de personas por rango de edad	6. Principales indicadores	Número de personas por rango de edad	201;261
5.1.4	Antigüedad laboral	6. Principales indicadores	Número de personas por antigüedad laboral	262
5.1.5	Número de personas con discapacidad	6. Principales indicadores	Número de personas con capacidades diferentes	206;263
5.2	Formalidad laboral	6. Principales indicadores	Formalidad laboral	263
5.3	Adaptabilidad laboral	6. Principales indicadores	Adaptabilidad Laboral	263
5.4	Equidad salarial por sexo	-	-	
5.4.1	Política de equidad	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Equidad salarial	207

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
5.4.2	Brecha salarial	6. Principales indicadores	Brecha salarial	264
5.5	Acoso laboral y sexual	2. Gobernanza	Acoso laboral y sexual; Training 2024	64;73
5.6	Seguridad laboral	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Salud y seguridad	208-211
		6. Principales indicadores	Seguridad laboral	267
5.7	Permiso postnatal	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Permiso postnatal y programa parental	202
		6. Principales indicadores	Postnatal	266
5.8	Capacitación y beneficios	-	-	
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Formación y desarrollo	204-206
5.8 ii.	Número total del personal capacitado y el porcentaje por categoría de funciones	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Formación y desarrollo	265
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	6. Principales indicadores	Capacitación	265
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Formación y desarrollo	204
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Beneficios	202-203
5.9	Política de subcontratación	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Política de subcontratación	221-222
6	Modelo de negocios			
6.1	Sector industrial	-	-	-
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Modelo de negocios de Enel Generación Chile	166
6.1 ii.	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Descripción de los negocios de Enel Generación Chile	170
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica	178-184
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Principales autoridades reguladoras	182
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	3. Estrategia y gestión de riesgos	Análisis de materialidad y principales resultados 2025	94-97
6.1 vi.	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	2. Gobernanza	Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones	60
6.2	Negocios	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Descripción de los negocios de Enel Generación Chile	
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Descripción de los negocios de Enel Generación Chile	170-172
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Descripción de los negocios de Enel Generación Chile	174-175
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Concentración de proveedores	223

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Concentración de clientes por segmento de negocio	177
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	5. Otra información corporativa	Marcas y patentes	251
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	5. Otra información corporativa	Marcas y patentes	251
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	5. Otra información corporativa	Marcas y patentes	251
6.2 viii.	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	5. Otra información corporativa	Factores de riesgos	240-250
6.3	Grupos de interés	3. Estrategia y gestión de riesgos	Análisis de materialidad y principales resultados 2025	94-98
		2. Gobernanza	Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones	60
6.4	Propiedades e instalaciones	-	-	
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	239
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	N/A	N/A	Enel Generación Chile no tiene operaciones significativas en el rubro de extracción de recursos naturales
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	239
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	-	-	
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	-	-	
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiaria y asociadas	253
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	253
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	253
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los directores y del gerente general	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	253
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Generación Chile	252
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Generación Chile	252
6.5.1 vii.	Identificación del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	253
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	253
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	253

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias	5. Otra información corporativa	Malla societaria de Enel Generación Chile	252
6.5.2	Inversión en otras sociedades	-	-	252
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	252
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Generación Chile	252
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	253
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Generación Chile	252
7	Gestión de proveedores			
7.1	Política de pago a proveedores	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Política de pago de proveedores	223
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	275
7.1 ii.	Monto Total	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	275
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	275
7.1 iv.	Número de Proveedores	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	275
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Acuerdos con plazo excepcional de pago	223
7.2	Evaluación de proveedores	4. Negocios de Enel Generación Chile y gestión 2024	Gestión y calificación de proveedores	219-221
8	Indicadores			
8.1	Cumplimiento legal y normativo	-	-	-
8.1.1	En relación con clientes	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	256
8.1.2	En relación con sus trabajadores	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	256
8.1.3	Medioambiental	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	257
8.1.4	Libre Competencia	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	257
8.1.5	Otros	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	258
9	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria - SASB	-	-	
9.1	Métricas SASB	6. Principales indicadores	Indicadores de sostenibilidad	270-274
9.2	Verificación independiente	6. Principales indicadores	Indicadores de sostenibilidad	270
10	Hechos relevantes o esenciales	5. Otra información corporativa	Resumen Hechos Esenciales y relevantes	229
11	Comentarios de accionistas y del comité de directores	2. Gobernanza	Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas	49
12	Informes financieros	7. Anexos	Publicación de Estados Financieros	280

Índice Normas IFRS S1 y IFRS S2

Enel Generación Chile se encuentra en proceso de desarrollo de las normas IFRS S1 de Riesgos y Oportunidades de Sostenibilidad e IFRS S2 - Riesgos y Oportunidades relacionados con el clima, las cuales entran en vigencia a partir del 31 de diciembre de 2026, tal como lo indica la NCG 519.

La presente divulgación consiste en un ejercicio voluntario y presenta el mejor entendimiento que tiene la Compañía en la actualidad con respecto a las nuevas normas previamente mencionadas.

Índice IFRS S1 - Riesgos y Oportunidades Relacionadas con la Sostenibilidad

Código	Nombre	Páginas
IFRS S1-30.c	Definición de horizontes temporales y su relación con los horizontes de planificación	82
IFRS S1 - 33.c	Compensaciones entre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad	85
IFRS S1 - 34.a; b	Efectos de los riesgos y oportunidades actuales y previstos sobre la situación financiera de la empresa	86

Índice IFRS S2 - Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima

Código	Nombre	Páginas
IFRS S2-9.a	Riesgos y oportunidades relacionados con el clima	130
IFRS S2-10.d	Definición de horizontes temporales y su relación con los horizontes de planificación	82
IFRS S2-13.a;b	Efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre el modelo de negocios y la cadena de valor.	132
IFRS S2-14.a.i;b	Asignación de recursos, desembolso de capital y desinversiones para abordar los riesgos y oportunidades relacionados al cambio climático	82
IFRS S2-14.a.ii	Esfuerzos directos de adaptación al cambio climático	136
IFRS S2-14.a.iii	Esfuerzos indirectos de reducción o adaptación ante riesgos climáticos	137
IFRS S2-14.a.iv;v	Plan de transición y logro de objetivos relacionado con el clima	126
IFRS S2-22.a.i	Implicaciones para el modelo de negocios en el análisis de escenarios climáticos	86;99;126-127
IFRS S2-22.a.iii.1;2	Disponibilidad y flexibilidad de recursos, y la capacidad para redistribuir, reutilizar, mejorar o desmantelar activos existentes.	82
IFRS S2-22.b.i.1; 2; 3; 4; 5; 6;	Análisis de escenarios relacionados con el clima	128
IFRS S2-25.a.ii	Análisis de escenarios para la identificación de riesgos relacionados con el clima	128
IFRS S2-25.a.iii	Evaluación de la naturaleza y probabilidad de los efectos de los riesgos climáticos	132
IFRS S2-25.b	Procesos para la identificación y evaluación de oportunidades relacionados con el clima, y su relación con los análisis de escenarios	127
IFRS S2-29.a.i.1; 2; 3; ii;	Emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1, 2 y 3	151
IFRS S2-29.e	Cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades climáticas.	82
IFRS S2-29.f.i; ii	Precios del carbono para la toma de decisiones	127
IFRS S2-33.a; b; c; d; e; f; g; h	Objetivos cuantitativos y cualitativos relacionados con el clima	151
IFRS S2-36.a; b	Gases y alcances considerados en las metas de la entidad relacionadas al cambio climático	153;155
IFRS S2-36.d	Objetivo climático con enfoque de descarbonización sectorial	153;155;157

enel

